TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno; con nubosidad en aumento
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

SABADO 20 DE JUNIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

Electrocutados los esposos Rosenberg

Cinco descargas fueron necesarias para Ethel; Julius precisó de tres

JULIUS ROSENBERG, DE 33 AÑOS DE EDAD, Y SU ESPOSA ETHEL, DE 37, fueron ejecutados anoche en la silla eléctrica en la cárcel de Sing Sing. Ambos fueron condenados por el juez federal Irving Kaufman, de acuerdo con la Ley de Espionaje, por robar secretos de la bomba atómica y habérselos entregado a la Unión Soviética. Julius era ingeniero electricista, y, como tal, tuvo acceso a la ciudad atómica de Oak Reach, de donde sustrajo los secretos que permitieron a Rusia desarrollar hasta su término la construcción de la poderosa bomba. Rosenberg, norteamericano de nacimiento, fué inspector ingeniero asociado del Cuerpo de Señales del Ejército de Estados Unidos, desde 1943 hasta 1945 y tuvo evidente contacto con el espía británico confeso, Dr. Klaus E. Fuchs, sabio de energía atómica, condenado a cadena perpetua. Los Rosenberg dejan dos hijos: Robert, de 10 años, y Miguel, de 6.

Dramático texto tuvo declaración de D. Eisenhower

SING SING, 19 (UP).— Fueron ejecutados los esposos Rosenberg.

PRESIDIO DE SING SING, 19 (UP).— Los esposos Julius y Ethel Rosenberg, condenados a muerte bajo la acusación de haber transmitido a Rusia secretos sobre la bomba atómica, fueron ejecutados esta noche en la silla eléctrica del Presidio de Sing Sing.

Julius fue el primero en morir. Fué colocado en la silla eléctrica a las ocho y cuatro minutos, y declarado muerto a las ocho y seis minutos y tres cuartos, después de haber recibido tres descargas de electricidad.

Le siguió en la silla mortal su esposa Ethel, quien fue colocada en la silla a las ocho y once minutos y medio. Fue declarada cadáver a las ocho y 16 minutos.

Fueron necesarias cinco descargas para producir la muerte a la señora Rosenberg, de sólo un metro y 51 centímetros de estatura.

CONDENADOS EN MARZO DE 1951

Los esposos Rosenberg fueron condenados en marzo de 1951, de haber conspirado para violar la ley norteamericana de espionaje del año 1917, al dar a la Unión Soviética "Esquemas" y otra información sobre la defensa nacional de este país.

El asunto de los Rosenberg atrajo la atención de todo el mundo, y se celebraron manifestaciones a su favor en Washington y en las principales capitales del mundo hasta el mismo momento de la ejecución.

En Washington, 600 manifestantes en petición de clemencia desfilaron frente a la Casa Blanca. Miles de comunistas y simpatizadores realizaron demostraciones cerca de la Embajada norteamericana en Londres, y unos cien manifestantes se congregaron frente a la Embajada de Estados Unidos en París.

El asunto también provocó gran interés entre prominentes personajes del mundo entero. El doctor Harold C. Urey, ganador del Premio Nobel y uno de los hombres de ciencia que contribuyeron a la construcción de la bomba atómica, pidió al Presidente Eisenhower que conmutara la pena de muerte. Albert Einstein, cuyas fórmulas matemáticas trazaron el camino para el desarrollo de la primera bomba nuclear, también había pedido al Presidente que hiciera uso de su autoridad para dejar sin efecto la ejecución.

TESTIGOS DE LA EJECUCION

Diez testigos oficiales de la ejecución llegaron a la cámara de electrocución a las ocho horas y un minuto de la noche. Poco después, un guardia abrió una puerta de nogal situada a unos tres metros de la silla. El rabino Irving Oslowe entró leyendo en inglés el salmo vigésimotercero de la Biblia. Detrás

(A la página 8, columna 1)

RATIFICADO CONVENIO CHILENO-ECUATORIANO.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner, y el Embajador de Ecuador en nuestro país, señor Alberto Puig Arosemena, firmaron ayer la ratificación del Convenio Comercial entre Chile y Ecuador, suscrito el 4 de agosto de 1949 en la ciudad de Quito, el cual tiende a normalizar y regular el intercambio comercial entre los dos países, especialmente en lo que se refiere al intercambio de frutas frescas y otros productos tales como madera de balsa, semillas de algodón y otras oleaginosas; sombreros de palma o paja, caucho, cacao, maní, preparados de quinina, etc., provenientes de Ecuador que gozarán en Chile de liberación de derechos o rebajas arancelarias. En cambio, las frutas secas, en conservas, nueces, garbanzos, avena machacada, licores, vinos, champaña, cemento, botellas de vidrio, ampollas, salitre y cobre en sus diversas manufacturas, todos ellos artículos nacionales, gozarán de igual tratamiento en Ecuador. Además, con el fin de fomentar el intercambio comercial entre ambos países han acordado designar una Comisión Mixta Permanente Ecuatoriano-Chilena, para vigilar la aplicación del Convenio Comercial y proponer las modificaciones y aclaraciones que la experiencia aconseje para el mejor cumplimiento de sus finalidades, así como para facilitar y fomentar las relaciones directas entre los productores, comerciantes y demás personas e instituciones interesadas en el intercambio comercial. La ceremonia del canje de este Convenio se realizó a las 16.15 horas en el Salón Rojo de la Cancillería, con asistencia del Subsecretario de Relaciones y altos funcionarios del Ministerio de Relaciones y de la Embajada del Ecuador. En el grabado se puede ver al Canciller y al distinguido diplomático sudamericano en los momentos que estampan sus firmas en el documento. De pie aparece el jefe del Protocolo, señor Luis Cubillos.

EN ESTA EDICION

REDACCION
—Importancia del Tratado Chileno-Argentino.
—Joaquín Edwards Bello escribe sobre los Rosenberg
—Sentido técnico de la movilización colectiva.

CRONICA
—Se inauguró ayer en Viña del Mar la Convención de Industriales.
—El Gobierno busca solución al problema de la carne.
—Mayoría no dió quórum para sesión municipal.

POLITICA
—Comité Central del PSP declinó volver al Gobierno.
—El Tribunal Calificador proclamó a 290 regidores definitivos.

CABLES
—Cámara de Representantes de USA aprobó ayuda al extranjero por 4.998.732.000 dólares.
—Churchill considera grave la situación creada por el Presidente Rhee.
—Potencias occidentales piden a Rusia, que ponga fin al régimen de sangre impuesto en Berlín oriental.

DEPORTES
—Club Comercio Atlético compró un local para gimnasio cerrado.
—Se postergó la prueba de los cien millas ciclistas.
—Esta tarde juegan en Santa Laura, Green Cross con Iberia y Audax Italiano con Santiago Morning.

25 mineros están bloqueados por la nieve en Copiapó

COPIAPO. — Veinticinco personas se encuentran bloqueadas por los temporales de nieve en el interior de la Mina Coipa a 46 kilómetros al este de esta ciudad, casi en plena cordillera. Los violentos temporales de viento y nieve que duran ya varios días, han bloqueado totalmente las rutas de acceso al mineral y los caminos menores que traen a Copiapó.

Informaciones llegadas desde el interior de la localidad dicen que es prácticamente imposible, por ahora, llegar a la mina Coipa por tierra, y que es necesario esperar que las condiciones climatéricas mejoren para poder abrirse camino.

Mientras tanto, se han adoptado medidas de auxilio en favor de los veinticinco mineros que se encuentran bloqueados por los temporales. Desde el aire se han lanzado víveres y ropas. Por lo que se sabe hasta el momento, la situación de los mineros no es difícil y se abriga la esperanza de poder rescatarlos por tierra, tan pronto mejoren las condiciones del tiempo y cesen los temporales que todavía azotan la región cordillerana.

A INDORE, MILENARIO PRINCIPADO, VIAJARA UN MISIONERO CHILENO

Por Leonardo Espinoza

En la milenaria India, el Principado de Indore, 100 mil kilómetros cuadrados y 6 millones de almas, recibirá en breve al R. P. Pedro Miranda Asenjo, Sacerdote N.o 36 y primer misionero chileno que se adentra en el territorio vasto, misterioso y sugerente.

En la India, país de múltiples dioses, el catolicismo sacó definitiva y fuerte la congregación de sus misioneros, y en Indore futuro y definitivo apostolado del Padre Miranda, existen veinte mil católicos, 35 sacerdotes y un Obispo. Sin embargo, se diluye la cifra ante los 3.850 sacerdotes nativos, los 2.043 sacerdotes extranjeros y los 59 obispos nativos y extranjeros.

El próximo domingo, a las once de la mañana, en la Basílica de El Salvador, será investido el misionero R. P. Miranda. Oficiará una misa y se despedirá de sus feligreses. En adelante, su dirección será: Catholic Church Mohw M. B. India.

EL JOVEN MISIONERO DE OSORNO. — El R. P. Pedro Miranda nació en Osorno y tiene 25 años de edad. Se ordenó a los 24 años en Buenos Aires. Es el séptimo hermano de una familia y tiene otro hermano sacerdote como él. Pertenece a la Congregación del Verbo Divino y fué autorizado el 8 de octubre del año pasado, por el Superior Padre Luis Grosse Kappenberg, para ordenarse misionero y ejercer en la India. Para ello necesitó además, la autorización del Santo Padre. Cumplidos estos requisitos indispensables, el Padre Miranda recibirá su investidura de Misionero el próximo domingo. Partirá, en seguida, a Buenos Aires para continuar a Gran Bretaña y finalmente al Principado de Indore, su destino definitivo, ya que en vida no abandonará la misión.

ALTER CHRISTUS CRUCIFIXUS. — El R. P. Miranda se ha documentado bastante sobre Indore, el Principado en donde se sumará a los 35 sacerdotes católicos que tiene la misión. "Estoy muy contentísimo y con ánimos de derrocar y hacer trizas todos los ídolos de la India", fué su comentario cuando la Congregación le señaló Indore como su Diócesis última. "Algo conozco de la India y no me hago ilusiones, pero espero tener fuerzas para ser campeón misionero chileno".

Un vistazo a la tierra de misterio hacia donde lo empuja su vocación de misionero, muestra que la India tiene en la actualidad cinco millones de católicos en una

(A la página 2, columna 4).

R. P. PEDRO MIRANDA ASENJO.— El próximo domingo será ordenado misionero. Será el primero que salga de Chile, para predicar la religión católica. El Principado de Indore, 100 mil km2 y 6 millones de almas, en la India Central, será el campo de su apostolado.

Terminó la Monarquía en Egipto

Egipto abolió la monarquía, y puso así fin al reinado de la dinastía de Mohamed Ali; el general Naguib, que encabezó la revolución, asumió la Presidencia mientras se espera la votación del pueblo acerca del Gobierno que se dará y el Mandatario que elegirá. Tal es, en suma, el contenido de un comunicado oficial emitido ayer por la Legación de Egipto, cuyo texto es el siguiente:

"La Legación de Egipto declara que, en el nombre del pueblo egipcio, el Consejo de la Revolución ha anunciado ayer en la noche, la abolición de la monarquía y el fin del reinado de la dinastía de Mohamed Ali.

"El Consejo ha anunciado el establecimiento de la República de Egipto, cuya Presidencia ha asumido el Presidente General Naguib, cabeza de la revolución, que también retiene sus actuales poderes bajo la Constitución temporal.

"Este régimen será mantenido durante el período de transición, y el pueblo, en el momento de votar sobre la nueva Constitución, tendrá la última palabra en cuanto a la clase de República y a la elección del Presidente".— (Fdo.): RASHA MOURAD. Encargado de Negocios. Santiago, 19 de junio de 1953.

DESDE EL SAN CRISTOBAL TRANSMITIRAN TELEVISION

La Televisión podrá ser una realidad palpable para Chile el año 1955, si se inician los trabajos por imponerla en forma sistemática. La Televisión que más conviene a nuestro país es la de 525 líneas, 30 cuadros y 6 megaciclos de ancho de banda. El Gobierno no deberá entregar concesión alguna relacionada con Televisión, sin que antes no se haya terminado totalmente la planificación nacional y el reglamento de la TV en Chile, en los que se haya considerado las proyecciones futuras. Tales son a grandes rasgos los temas de la clausura del Cuarto Ciclo de Conferencias sobre temas de electrotecnia y telecomunicaciones, que se realizó el jueves último en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, a la que asistieron, entre otras personalidades, don René Mujica, en representación del Ministro del Interior; don Sergio Maldonado, en representación del Ministro de Economía, don Germán Vidal, Subsecretario de Educación; el mayor Alberto Steagmer, en representación del Ministro de Defensa; el señor Guillermo Vivado, presidente de la Asociación de Broadcasting y diversos representantes de fabricantes de radio, importadores y comerciantes.

T. V. DE 525 LINEAS. — Los insondables misterios que encierra la técnica de la televisión sólo pueden ser comprendidos por especialistas. Sin embargo, a grandes rasgos, puede decirse que existen líneas diferentes en las diferentes técnicas televisoras de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, y Rusia. "Las "líneas" en televisión son algo así

(A la página 2, columna 1)

COMIO TENEDORES, COPAS, MANTELES Y LOS PLATOS: LUEGO PIDIO LA COMIDA

CATANIA (Italia), 19. — (U. P.).— Los asistentes a un restaurante de esta ciudad vieron asombradísimos cómo un parroquiano se comía el mantel que cubría la mesa en que estaba sentado y luego ingería las copas que le habían puesto antes de servirle el vino.

Luego, el sujeto pidió tranquilamente que le trajeran la lista del menú, para escoger los platos que iba a servirse.

Cuando llegó la policía al llamado de una buena señora que creyó que se trataba de un loco, el comilón fué identificado como Salvatore Scandurra, quien declaró que "hace muchos años que se «divierte» comiendo todo lo que le venga en gana: desde vidrios y pedazos de fierro, hasta piedras y los más extraños artículos".

Como la policía no le creyera, fue conducido al hospital local, para que le practicaran un examen. Puesto, sin embargo, a los rayos X por los facultativos del establecimiento, éstos tuvieron que reconocer que el pintoresco "gourmet" no había mentido, y que, efectivamente, su estómago estaba lleno de los implementos más extraños y menos alimenticios.

Catalina
sweaters
Liquida en plena temporada
APROVECHE ESTAS OFERTAS PARA UN REGALO PRECIOSO
SWEATERS NYLON PARA DAMAS $ 990.- $750.-
CHALECOS NYLON PARA DAMAS $1.350.- $980.-
PULLOVER NYLON PARA CABALLEROS $ 990.- $890.-
Estas ofertas excepcionales y muchas otras más en
AHUMADA 351

PARA ABRIGOS
SASTRERIA
Garcia
ESTADO 30

Un Invierno SIN PROBLEMAS
Jaime COGAN
OFRECE
ABRIGOS TRINCHERAS
★
PILOTOS PARA DAMAS, CABALLEROS y JOVENES
★
TERNOS SOBRE MEDIDA y CONFECCIONES FINAS
★
ABRIGUITOS y TERNITOS PARA NIÑO DESDE 6 AÑOS
SASTRERIA
DANDY
CREDITOS 12 MESES PLAZO.
673 SAN DIEGO 677
(SABADOS ABIERTO TODO EL DIA)

CONVENIO ENTRE CHILE Y LA UNION PANAMERICANA SERA FIRMADO HOY

A las 11 horas de hoy será firmado en la Cancillería el Convenio entre el Gobierno de Chile y la Unión Panamericana, para establecer en nuestro país el III Período de Labores del Centro de Estudios de dirigentes cooperativos.

Este Convenio se firmará conforme al Proyecto Décimosexto del Programa de Asistencia Técnica de la Organización de Estados Americanos, y tiende a preparar cabezas directrices del movimiento cooperativo americano, designándose a Chile como sede de estudios.

El documento lo firmarán, en el Salón Rojo de la Cancillería, el Ministro señor Fenner; el representante de la Unión Panamericana, señor Fernando Chávez Muñoz, venido especialmente con este objeto, y el Rector de la Universidad de Chile señor Juvenal Hernández, como institución colaboradora.

Podemos informar que el Centro de Dirigentes Cooperativos recibirá becarios de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, y empezará a funcionar en breve.

Desde el San Cristóbal...

(DE LA PRIMERA PAGINA).

como la trama de los diferentes clisés de diario. Más o menos líneas significa mayor o menor trama en la proyección televisora", dijo ayer tarde, a LA NACION, don Sergio Maldonado, gerente de la Compañía Comercial y Técnica (SICOTEC) y uno de los personajes más adentrados en los intrincados problemas de la electrotecnia, madre de la Televisión.

Según el señor Maldonado, así como el señor Juan Laporta Manyu, participes eficientes en el foro último de la Escuela de Ingenieros, la TV chilena debe realizarse en base a la técnica de 525 líneas. Existen numerosas razones para ello. Entre éstas razones, caben destacarse las siguientes:

1.—Existen en el mundo 22 millones de aparatos receptores de 525 líneas, que han sido producidos por el sistema norteamericano y que se encuentran distribuídos en diversos lugares del globo. La Televisión francesa de 819 líneas, la inglesa de 405 líneas y la italiana de 625, todas juntas no alcanzan a un número superior de 2 millones y medio de aparatos. Esto significa que la construcción de receptores es mucho más barata en las grandes series, y, por otro lado, los repuestos que proporcionan los fabricantes de TV a 525 líneas, son mucho más baratos y también se encuentran con mayor facilidad en el mercado mundial, que los repuestos de los aparatos de otro lineaje.

2.— Estas ventajas han sido notadas por los empresarios de numerosos países que han cambiado completamente sus instalaciones como Brasil y Japón —por ejemplo— que tenían transmisores y aparatos a 625 líneas y han tenido que cambiarlos a 525, gastando millares de dólares

3.— El costo de los programas es sencillamente tremendo. No se puede disponer de películas en castellano para llenar grandes espacios porque no existen los largos metrajes que se necesitan. En las otras técnicas de TV —que no sean las norteamericanas— existen almacenajes ínfimos de películas, mientras los Estados Unidos tiene más de 10.000 horas disponibles —para rellenar— al año.

4.— Finalmente, los Laboratorios Du Mont, R. C. A. Victor y General Electric, se encuentran estudiando la posibilidad de implantar en los Estados Unidos la televisión en colores y, todos ellos trabajan en 525 líneas. Esto quiere decir que instalándose en Chile la técnica norteamericana se podrá, con los mismos aparatos receptores que se implanten, gozar de la delicia de tener también TV en colores, sin incurrir en nuevos gastos.

5.— También es necesario agregar que el desembolso en cualquiera instalación que no sea de 525 líneas, corre el riesgo de perderse si es que se realiza algún cambio, ya que ni el aparato transmisor ni los aparatos receptores servirían para una Televisión que tuviera otro lineaje.

TV EN CHILE: 200.000 DOLARES. — ¿Cuánto costaría instalar en Chile una red de TV? Los señores Maldonado y Laporta, consideran que el capital inicial debe ser una suma ascendente a los 200 mil dólares. Contando con una planta transmisora y 3.000 aparatos receptores que se distribuirían en Santiago. El costo del aparato sería de 30 a 40.000 pesos cada uno. Es decir, cualquiera persona que tenga un frigidaire podría tener un receptor de TV. La planta transmisora, por una serie de estudios técnicos, se instalaría en uno de los faldeos cercanos a la Virgen del Cerro San Cristóbal. El capital inicial existe, de acuerdo con las casas importadoras de artículos eléctricos (RCA. Victor, General Electric, Standard Electric, Phillips, Philco, Zenith, Westinhouse) algunos empresarios nacionales y la Asociación de Broadcasting. Actualmente existe televisión en los siguientes países latinoamericanos: Cuba México, Brasil, Guatemala, República Dominicana, Venezuela, Uruguay y Argentina. La Televisión rusa utiliza una técnica de 625 líneas standard.

SEÑORA
necesita primero de julio, cómoda
PIEZA
independiente, como única arrendataria, sector centro, o departamentito independiente hasta tres mil pesos, pago puntual.
FONO 33967

FOTOGRAFIAS
COLOCAMOS SIN DEMORA
en MARCOS o PORTARRETRATOS
DIRECTAMENTE EN LA FABRICA.-
"Vidriería AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA. GAS)

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
CHILE

Registro de Contratistas

Se pone en conocimiento de las personas inscritas en el Registro de Contratistas, que la vigencia de éste ha sido prorrogada hasta el 1.o de agosto de 1953.

En consecuencia, pueden presentarse a todas las propuestas que se soliciten hasta esa fecha, con la misma inscripción actual.

El nuevo Registro de Contratistas empezará a regir desde el 1.o de agosto, y ya se están recibiendo solicitudes de inscripción en la Secretaría General, Moneda N.o 727, oficina 306.

JORGE CAVAGNARO MICHELIS,
Director General

Problemas de pescadores apoya la Unión Sindical

La Unión Sindical Independiente, que preside don Washington Tapia Moore, adoptó importantes acuerdos en su última sesión, entre otros, ofrecer su respaldo a la filial de Valparaíso, que ha solicitado al Ministerio de Economía y Comercio la derogación del decreto N.o 469, de septiembre de 1951, que limita el radio de faenas de pesca, en determinados sectores de la costa chilena, con grave perjuicio tanto para los pescadores como para los consumidores. En su memorándum, la U. S. I. de Valparaíso hace presente que dicho decreto no se aplica en forma integral, pues hay compañías pesqueras extranjeras autorizadas para trabajar dentro del radio prohibido.

EMPLEADOS DE CIAS. DE SEGUROS INAUGURAN HOY TORNEO NACIONAL

En el local de la CEPCH, Catedral 1111, se inaugura hoy el Congreso Nacional de Empleados de Compañías de Seguros.

Tanto por el temario, que contiene importantes reivindicaciones económico-sociales para el gremio, y por la asistencia de delegados fraternales; además de la totalidad del gremio, este Congreso tendrá especial realce.

Mañana domingo se clausura el torneo con un gran almuerzo de camaradería, al que asistirán todos los delegados y empleados que deseen concurrir.

BARRACA ELBA SE INCENDIO EN LA MADRUGADA DE HOY

A las 0.15 horas se declaró hoy un incendio en la Barraca Elba, ubicada en Exposición con Churruca, frente a la Ford Motor Company. La industria se quemó casi en su totalidad, estimándose cuantiosos los daños, aún cuando no se pudo precisar por no encontrarse a sus propietarios, los señores Pedro y Manuel Miranda, el primero de los cuales se encuentra en el extranjero. Tampoco se sabe de seguros comprometidos, por la misma razón anterior.

Al lugar del siniestro concurrieron siete Cías. de Bomberos y gracias a sus esfuerzos se pudo dominar y circunscribir el incendio, durante el cual se accidentó un voluntario, recibiendo heridas leves. Por la responsabilidad que puede tener en el suceso, Carabineros detuvo al cuidador de la Barraca, Cesáreo Rodríguez Martín, quien asegura que cuando despertó ya el incendio estaba bastante avanzado. Podemos informar que hasta anoche no se pudo precisar las causas del siniestro.

Sergio Araya noqueó a Waldo Carabantes

Sergio Araya (62.100) venció por nocaut al tercer round a Waldo Carabantes (63 kilos), en el encuentro principal de la reunión boxeril efectuada anoche en el cuadrilátero del teatro Balmaceda. El ganador confirmó de esta manera que es prácticamente el mejor liviano de la selección profesional, faltándole solamente su match final con Carlos Silva para clasificarse campeón del torneo.

Carabantes logró adjudicarse el primer round, merced a su mayor rapidez para expedirse y llevar el control de las acciones, colocando golpes largos que aunque sin mayor efecto llegaron a su destino. Araya, mientras tanto, actuaba con cierta parsimonia, estudiando la fórmula que después le daría el triunfo. Así fué como luego de iniciada la segunda vuelta, comenzó a actuar con mayor decisión, empareja ndo las acciones, ya que Carabantes mantuvo siempre el mismo ritmo, bailoteando alrededor suyo con rectos izquierdos. Pero ya en la tercera vuelta, Araya acortó distancia y con golpes precisos abajo y luego al mentón, consiguió derribar al joven Carabantes, que no pudo incorporarse antes de los diez segundos reglamentarios. De esta manera, Araya confirmó que, con justificada razón, es el finalista de la categoría, cuyo encuentro con Carlos Silva deberá realizarse a fines del mes, ya que este todavía no mejora de la luxación de una mano. Arbitró el encuentro el señor René Paredes y de Jurados actuaron los señores Carlos del Villar, Eduardo Alwin y Jaime Starocelsky.

En el otro match a diez rounds, Oscar Rigo venció por abandono a Luis Arellano, que no se presentó a pelear en la tercera vuelta, por haberse luxado la mano izquierda.

En los preliminares, Arturo Rojas, que impresionó muy bien, venció por K. O. al 2.o round a Julio Vargas, y Alberto Espinoza por puntos a José Marabolí.

Exposiciones, Conferencias

SOCIEDAD TEOSOFICA. — "El doble etéreo" será el tema de la conferencia de hoy, a las 19 horas en el local de la Sociedad, Grajales N.o 1761.

—COMUNIDAD ESPIRITUAL BAHA'I. — En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, hablará el lunes 22 a las 19 horas, el catedrático español Carlos Calixto Martínez sobre "La paz menor y la más grande paz".

—EXPOSICION BIENAL DE SAO PAULO. — Desde el 22 de junio al 1.o de julio, se recibirán las obras de los artistas interesados en participar en el 2.o Salón Bienal de Sao Paulo, Brasil. Las obras de pintura y grabado deben entregarse en la Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes, y las de Escultura en la Escuela de Bellas Artes. La elección del jurado se verificará el 2 de julio a las 18 horas, en la Sala 18 de la Casa Central de la Universidad de Chile.

—CONFERENCIA SOBRE COLOMBIA. — Don Luis Vidales, ex catedrático de Estética e Historia del Arte de la Universidad Nacional de Colombia, dictará una conferencia sobre asuntos colombianos, el 26 de junio a las 19 horas, en el Auditorium de la FECH.

—CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO CHILENO-ALEMAN. —El miércoles se inauguraron las conferencias en su nuevo local de Pedro de Valdivia 320, exhibiéndose una película sobre las islas de Pascua y Juan Fernández, sobre las que versó la conferencia del artista y explorador alemán Romberto M. Gerstmann. Habló en seguida el vicepresidente del Instituto, doctor Hugo Lea-Plaza. La representación se repetirá el 26, a las 19.15 horas.

—ACTO CULTURAL. — El escritor chileno Antonio Acevedo Hernández dictó una charla sobre las leyendas en que se basa el argumento de Chañarcillo, en el acto cultural que organizó el Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Petróleos de Chile.

—SOCIEDADES MEDICAS. — La Sociedad Chilena de Nutrición eligió el siguiente directorio: presidente, doctor Esteban Kenney H.; vicepresidente, doctor Hermann Schmidt Hebbel; directores, doctores Germán Guerra, Alfredo Riquelme, César Leyton, René Miranda, Julio Santa María, Víctor Martínez y señora Yolanda Vásquez.

A INDORE...

(DE LA PRIMERA PAGINA).

población de cuatrocientos millones de hombres. Desde Bombay a Visakapatnan, en el sur, hay un católico por cada 23 habitantes, mientras que en el norte existe 1 por cada 323. El norte de India, con 800.000 católicos, tiene solamente 1.250 sacerdotes, y el sur, 8.300 para 3.800.000. El norte es también la plaza fuerte del Hinduismo y del Islam y por ello ha constituído difícil terreno para los misioneros. Y justamente esas difíciles condiciones, fueron las que movieron al R. P. Miranda a mirar hacia el Principado de Indore, como al mejor horizonte de su carrera sacerdotal.

"En ninguna parte como la India, son más necesarios los sacerdotes católicos, para combatir los atavismos y los problemas sociales que llenan regiones enteras. "La infiltración comunista —dice— es otro de los problemas vitales que es indispensable resolver. La India, en suma, ofrece la más bella de las perspectivas, a la tremenda fuerza interior que mueve al misionero católico. Y no es una fuerza nacida del desconocimiento, sino de la convicción cierta de que allí, se le necesita imperiosamente".

Hablando de su vida futura, ahora tan cercana para su apasionamiento de misionero, explica que debe permanecer dos años en Mohw Church. Aprenderá en esos dos años de estudio, lo que debe hacer por el resto de su vida. Debe aprender a comunicarse con su gente, conocer su idioma, sus costumbres, sus tendencias lo mejor y lo peor que encuentre en ellos.

Así aprenderá a modelar la arcilla hacia la forma que debe darle. Lo único que desea ahora, es partir lo más pronto. Su decisión no tiene quebranto: "Alter Christus Crucifixus, consultando mi corazón me quedaría en Chile, pero por amor a Dios iría al fin del mundo". Con ese solo bagaje, el R. P. Pedro Miranda, sueña conquistar Indore, el Principado lejano y misterioso.

MINISTROS ANALIZARON LABOR REALIZADA, EN UNA REUNION CON S. E.

Todos los Ministros de Estado participaron en la mañana de ayer en una reunión que presidió el Primer Mandatario y en la cual se hizo una breve pero profunda revisión de la política observada por el Gobierno a través de sus Ministerios.

También fueron considerados, en general, los proyectos que tiene el Gobierno para combatir la inflación y propender a una sana política para solucionar los graves problemas que afectan a la economía del país.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

Café Sorrento
AL ESTILO EUROPEO
HUERFANOS 1219
TELEFONO 67823
Almuerzo
PLATO UNICO

A LOS SEÑORES FABRICANTES DE ALIMENTOS

El Servicio Nacional de Salud advierte a los señores fabricantes de alimentos, que el Reglamento en vigencia prohibe el empleo de substancias desinfectantes, preservativas o estabilizadoras en la elaboración de dichos productos.

Hace la presente advertencia frente a la circunstancia comprobada de que han sido ofrecidas a dichos fabricantes ciertas substancias de esta índole que no cuentan con la autorización sanitaria correspondiente.

Venta 225.000 pulgadas maderas varias

Se reciben propuestas por la venta de 225.000 pulgadas de maderas varias, encastilladas en Estación Lipingüe, producción 1952-1953. Las propuestas se reciben hasta el 22 del presente mes, a las 17 horas. Mayores antecedentes:

AGUSTINAS 1253
PISO 7.o — OFIC. 704

INSA

tiene el agrado de informar al público consumidor que, con la llegada de materia prima del exterior, su fábrica ha reanudado la producción, ha comenzado a efectuar las primeras entregas de sus acreditados neumáticos y cámaras GENERAL INSA, y que pronto estará en condiciones de abastecer normalmente el mercado.

OCHO DECRETOS FIRMO AYER MINISTRO HALES

En la tarde de ayer, el Ministro de Agricultura firmó los siguientes decretos:

1.o El que fija la composición que tendrá el Comité Consultivo de las Cooperativas Vitivinícolas, que ordena la Ley N.o 8093, y al cual se refiere el Decreto Supremo N.o 700 del año 1952, en su art. 20. Según estas disposiciones, este Comité deberá informar sobre el proyecto de inversión de los fondos destinados por dicha ley para el fomento de las cooperativas vitivinícolas. La constitución de este Comité será la siguiente:

a) El Director General de Agricultura, que lo presidirá, don Hugo Trevelli.

b) El Director del Departamento de Enología y Viticultura, don Roberto Infante.

c) El Jefe de Cooperativas Vitivinícolas del Departamento anterior (por designar).

d) Un representante designado por el Presidente de la República a proposición del directorio de las siguientes cooperativas vitivinícolas: Cooperativa Vitivinícola del Norte, Cooperativa Vitivinícola del Valle Central, Cooperativa de Curicó, la de Talca, Linares y Cauquenes. Los miembros del Comité ejercerán dos años sus funciones ad-honorem.

—2.o El que acepta la renuncia del Director del Departamento de Arboricultura y Tecnología Frutal, don Aquiles Beals Lara, desde el próximo 1.o de julio, y que percibe renta de 6.a categoría.

—3.o El que aprueba estatutos y concede personalidad jurídica a la Cooperativa Agrícola de Horticultores de Concepción Ltda.

—4.o El que prohibe la extracción de ostras y mariscos en la bahía de Iow, de la Isla Guayteca, por tiempo indefinido, por razones de repoblación y defensa de la especie ostrícola.

—5.o El que designa Director del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola al señor Albion W. Patterson.

—6o El que fija precio medio armónico kilo vivo de carne en 27.30 pesos para la segunda quincena del mes de junio en curso, tratándose de animales vacunos que se internen al país, y que no provengan de la República argentina.

—7.o El que comisiona a don Máximo Zurita, Inspector Ayudante del Departamento de Pesca y Caza, para que, a contar desde esta fecha, desempeñe funciones en la oficina de la FAO en Chile, como ayudante del biólogo pesquero de esa organización, don Fernando de Buen.

—8.o El que, finalmente, comisiona a don Horacio Serrano Palma, jefe del Instituto del Inquilino, para que, desde esta fecha, y por un plazo máximo de seis meses preste sus servicios en el Ministerio de Educación colaborando en la campaña pro escuelas rurales y en la reforma de los estudios de las escuelas normales rurales.

Centro de Padres de la Escuela Coeducacional N.o 207

En la asamblea general efectuada el domingo 14 del presente se llevó a efecto la elección del nuevo directorio, que tendrá a su cargo los destinos del Centro durante el año en curso. Dicho Centro quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente: General señor Arturo Oyarzún.

Vicepresidenta, señorita Blanca Hurtado.

Secretaria: Srta. Irma Núñez.

Tesorera, Sra. Dina de Ugalde.

Protesoreras: señora Genovera Toro y Srta. María Aspée.

Secretario de prensa, Sr. Luis Villegas B.

Directores: coronel señor Enrique Cumplido, capitán señor Angel Mora, señor Arturo Cortés, señor Gustavo Santana, señor Enrique Galleguillos, señor Fernando Gutiérrez, señor Alejandro Chermonovich, señor Alberto Villagrán y señorita Adelina Badani.

El directorio ha sido, casi en su totalidad, reelegido.

A continuación, la señorita Blanca Hurtado, Directora del establecimiento, dió lectura a la memoria anual del Centro, en la que se da cuenta de la amplia y eficiente labor social realizada durante el año 1952.

Se informó que a causa del gran aumento de la matrícula del colegio, hubo que buscar los medios para construir tres salas de emergencia; para ello se ha contado con la generosa ayuda de padres y apoderados, y otros medios económicos consistentes en: aporte de la Colonia Israelita, rifas y cuotas extraordinarias de profesores y vecinos, los que integrarán pronto el costo de las obras ya terminadas y en actual uso: el que asciende a la suma de $ 35.287.80.

La señorita Directora agradece, emocionada, la generosa y eficaz ayuda de padres, apoderados, Colonia Israelita y vecinos, que han respondido en forma amplia al llamado del colegio.

Se puso término a la reunión, después de aprobarse diversos votos de aplauso, a los integrantes del directorio.

INFORMATIVO GRE

OBREROS DEL CALZADO. — La Federación Calzado, Curtidores y Anexos, reunida en pleno de Sindicatos la noche del miércoles 17, acordó pro mente por la forma en que fueron tratados los sind fendiendo sus derechos, ocuparon la Fábrica Textil

—MOLINEROS DE SANTIAGO. — El directo cato Profesional de Obreros Molineros y Ramos Afi provincia de Santiago, en su reunión ordinaria de ma coles, tomó conocimiento de los sucesos del martes 1 lleres de la industria textil Sumar, dando a conoce nicación en la que apoyan la actitud de los obreros

—CHOFERES "MANUEL MONTT". — La Socie feres "Manuel Montt", cita a los directores a una se celebra hoy, a las 20 horas en su sede social Olivares 1643.

—ASOCIACION DE PROPIETARIOS. — Se cita mente a los delegados de la Asociación de Propie tas de Vecinos, Comunidad de Agua de Riego, Ch cos, Directoras de Instrucción Primaria y partidos una reunión que se efectuará mañana a las 18 h Fuenzalida Urrejola 535. Se creará un organismo dad de luchar por el adelanto de la población. La

—POBLADORES DE "LA PALMILLA". — La Propietarios y Pobladores de "La Palmilla", cita para 16 horas, a todos sus componentes, a fin de proce mas de las actas y demás documentación necesaria p la personalidad jurídica de la colectividad.

—EMPLEADOS SEMIFISCALES. — Los dirigen ANEF y de la ANES han iniciado gestiones para lo ción de la Confederación de Trabajadores del Estado que agrupará a todos los empleados fiscales, semifis sores y autónomos. Se efectuará una reunión con l viernes 26 del presente, a las 19 horas, en el local ANES.

—PERSONALES DE PELUQUERIAS. — Mañana horas, se efectuará una importante concentración de personales de peluquerías de toda la provincia para rios problemas actuales, en Bandera 642.

—EL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS OVALLE CASTILLO", cita a reunión general extraor ra hoy, a las 18.30 horas, en su local ubicado en Xim 487.

—UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DE Cita a todos los gremios, sindicatos, comités, mutua deportivos a una reunión para hoy.

Transmisión de mando del Rotary de Providencia se realiza hoy en "Oriente"

Hoy a las 9.30 horas se llevará a efecto la sesión solemne de Transmisión de mando en el Rotary Club de Providencia, acto que tendrá lugar en "Establecimientos Oriente".

Dado el entusiasmo que existe entre los rotarios de los clubes de Santiago, no hay duda alguna que la asistencia a esta sesión será muy numerosa, y que ella constituirá no sólo un éxito rotario, sino que también bajo el aspecto social.

Horacio Neira, nombrado Jefe de Movilización de D. de Investigaciones

El Comisario Sr. Horacio Neira, secretario privado del Director General de Investigaciones, don Luis Muñoz Monje, ha sido nombrado Jefe de Movilización de los servicios, con motivo de la llegada de 55 nuevas máquinas (patrulleros y furgones) que partieron desde el puerto de Nueva York con destino a Chile. En su reemplazo —en la secretaría privada de la Dirección— ha sido nombrado el funcionario, Eduardo Dueñas Zamora

ASUMIO SUS FU NUEVO JEFE DE L

Asumió ayer su nuevo jefe de la Informaciones del José Dolores Vás periodista a quien mendado la tarea turar ese organi que no sea una burocrática, sino formativa que sirv no y a la ciudad ral.

El señor Vásquez que los estudios de ración han sido que luego se pondr tica las nuevas m empleará la DIC

Casimi
OVEJA
UNICO
DEPOSITO GE
DE LA FABR
VENTAS AL DETA
EXISTENCIA INMED
RAMON NIETO
(EDIF. GANZO E

Muebles Praga
la más alta calidad
631 Merced 631

Departamento de Deport del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas para la construcción de un Estadio Cubierto en los terrenos que actualmente ocupa el Estadio Chile, calle Simón Bolívar N.o 2734, de esta ciudad.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Técnica del Departamento de Deportes del Estado, calle Juan Antonio Ríos N.o 6, tercer piso, oficina 301, de 11.30 a 13 horas, a contar del miércoles 24 del presente.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES DEL ESTADO

OSTRAS-RESTAURANTE SANTIAGO-OSTRAS-RESTAURANTE SANTIAGO-OSTRAS

RESTAURANTE
SANTIAGO
BANDERA 318 Y HUERFANOS 1133

Anuncia a su distinguida clientela y público en general que están en servicio sus nuevos números de teléfono. Rogamos tomar nota de ellos por no aparecer en guía.

☆

COMEDORES: 68589
ROTISERIA Y OFICINAS: 60737.

RESTAURANTE SANTIAGO-OSTRAS-RESTAURANTE SANTIAGO.
Publicidad «VOX»

OSTRAS-RESTAURANTE SANTIAGO. OSTRAS-RESTAURANTE SANTIAGO-OSTRAS

DOS SUMARIOS ORDENO LA LAN POR ACCIDENTE

El Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, General del Aire (R), Arturo Merino Benitez, declaró ayer en relación con algunas informaciones de prensa en el sentido de que los aviones de la LAN estarían sobrevolados, lo siguiente:

"Se ha dicho que los aviones que la institución a mi cargo tiene en vuelo, no sirven en razón de que son antiguos. Ninguno de ellos tiene más de nueve mil horas de vuelo, en circunstancias de que en los Estados Unidos los hay en líneas comerciales, con más de 18.000. Nuestro material es volado solo cuatro horas diarias, cuando se aconseja, por razones comerciales, hacerlos trabajar hasta ocho. Por otra parte se tiene especial cuidado en cumplir las revisiones periódicas. Cada dos mil horas, por reglamentaciones internacionales y nacionales, los aviones son totalmente desmantelados, y se revisa pieza por pieza. El reciente accidente, que todos lamentamos, es un caso fortuito, cuyos orígenes no están ni en el material ni en el hombre".

En una entrevista con el Subsecretario de Transportes Coronel (R), Ricardo Contreras, el señor Merino informó a este Subsecretario, que la LAN efectúa dos sumarios en relación con el accidente del Lodestar. Uno de reglamento, y otro especial ordenado por el Consejo. También el señor Merino hizo ver al señor Contreras que la causa de él sería, según lo establecido hasta el momento, una falla imprevisible en un motor.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

Sombreros
De fino FIELTRO
$450.- y $650.-
Llodrá
SAN DIEGO 2067

CONFLICTO DEL PERSONAL DE CIA. DE ELECTRICIDAD

Una delegación de los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, quienes buscan una solución a su pliego de peticiones presentado desde hace ya más de cinco meses, concurrió ayer al Ministerio del Interior, con el objeto de entrevistarse con el titular de esa Cartera. En ausencia de éste y del Subsecretario, señor Carlos Ferrer, los empleados se entrevistaron con el Subsecretario del Trabajo, don Oscar Herrera, quien les presentó una fórmula que el Gobierno somete a la consideración de los representantes de los empleados y la empresa.

El martes o lunes próximos se reúnen las partes interesadas en el Ministerio del Interior, nuevamente, para dar su respuesta a la fórmula de arreglo.

Por su parte, el Sindicato de la Compañía se reúne el martes en la tarde, para informar al respecto y tomar una decisión, toda vez que no hubieren obtenido la solución que busca.

Este conflicto afecta en total a 1.551 empleados, tanto de Santiago, como de Valparaíso, Laguna Verde y otras partes.

NUEVO EMBAJADOR DE MEXICO EN ESTE PAIS LLEGARA EL LUNES 22

El próximo lunes llegará a nuestro país, por la vía aérea, el nuevo Embajador de México en Chile, Licenciado don José de Jesús Núñez y Dominguez, quien viene a hacerse cargo de su alto puesto. En el puerto de Los Cerrillos será recibido por personal de la Embajada y funcionarios del Protocolo de nuestra Cancillería.

SE SUSPENDIO SALIDA DE TREN ORDINARIO A LOCALIDAD DE SALTA

Debido a los desperfectos que se han producido en la vía del Ferrocarril a Salta, en el lado argentino, la Empresa de los FF. CC. del Estado suspendió hasta nuevo aviso la salida de la combinación internacional a Socompa, que según el itinerario debía haber partido anteanoche.

Igualmente, por desperfectos en la vía en el sector de Incá de Oro, fue suspendida la salida de trenes de pasajeros de primera y tercera clase que debían partir hoy a las 7.30 horas.

ASUME NUEVO INTENDENTE. — El General de División (R), don Santiago Danús Peña, a las 9.50 horas de ayer, asumió la Intendencia de la Provincia. Hizo entrega de su cargo don Mamerto Figueroa Parot, sirviendo de interventor el Subsecretario del Interior, don Carlos Ferrer, y como Secretario el titular, don Carlos Laso Correa. "Colaboraré con el Supremo Gobierno que me ha honrado con el cargo de Intendente de Santiago" —dijo a LA NACION el General Danús Peña—, agregando que "esperaba servir sus funciones ajustado a "las normas constitucionales, y con absoluta prescindencia de banderías políticas". En el grabado le vemos con su antecesor don Mamerto Figueroa Parot.

Buscan solución a la escasez de la carne

El Ministro de Economía, don Rafael Tarud y el Comisario General de Subsistencias, don Javier Cox Lira, están haciendo esfuerzos por solucionar el problema surgido de la encierra de ganado en el Matadero Municipal de Santiago. Se ha informado que los industriales abasteros se niegan a pagar a las Ferias "El Tattersall" y "La Rural" mayor precio que 26 pesos el kilo de ganado en pie, en razón de que uno más alto les significa pérdida al actual precio de venta de carne en vara.

Los precios en Ferias serán controlados hoy por las autoridades. Entretanto, la encierra de ganado que normalmente es de 1.200 animales tres veces por semana, ha disminuido enormemente, debido a las dificultades expuestas.

Por este motivo, el Ministerio de Economía está haciendo activas gestiones para substituir la eventual escasez de ganado con carne congelada y pescado.

CANCILLERIA NO HA PENSADO DESPEDIR A ONCE FUNCIONARIOS

En relación con una información aparecida en un vespertino del 18 del presente, que decía que el Servicio de Relaciones Exteriores despediría a once funcionarios consulares, la Cancillería nos ha pedido hacer presente que esa noticia es totalmente inexacta.

CONSTITUCION AGRADECE A LA FUERZA AEREA

La Alcaldesa de Constitución, señora Carmen Jorquera de Espinoza, ha enviado una nota de agradecimiento al Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, Armando Ortiz Ramírez, por la cooperación prestada por la institución a la población de esa ciudad, con motivo del último temporal.

En la
VENTA LIBRE TOTAL
de nuevo Sección
BAZAR
aproveche de adquirir con grandes descuentos:
CORTADORAS FIAMBRES
MOLEDORAS CARNE
CAFETERAS EXPRESS
BATERIAS ALUMINIO
BATIDORAS
RALLADORAS QUESO
CUBETAS ALUMINIO
LECHEROS ENLOZADOS
CASA NINOVE
Ocasiones y Calidad
HUERFANOS Y MIRAFLORES

ASUMIO INTENDENTE DE SANTIAGO, GENERAL DON STGO. DANUS PEÑA

"Colaboraré con el Supremo Gobierno que me ha honrado con el cargo de Intendente de la Provincia, cargo que espero servir ajustándome a las normas constitucionales y legales", dijo ayer a LA NACION el General de División (R) don Santiago Danús Peña, designado para este alto cargo por el Jefe del Estado.

Agregó el Intendente Danús Peña, "que dentro de las atribuciones de mis nuevas funciones, actuaré con absoluta prescindencia de banderías políticas".

Inmediatamente de formuladas estas declaraciones, la nueva autoridad provincial se dedicó al estudio del despacho y otros asuntos que dependen de su consideración.

ENTREGA DE LA INTENDENCIA. — Momentos antes de las 10 horas, se encontraban en la Intedencia de la Provincia el Subsecretario del Ministerio del Interior, don Carlos Ferrer; el ex Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa; el General (R), don Santiago Danus Peña y el Secretario de esta repartición, don Carlos Laso Correa.

En breves palabras el señor Ferrer manifestó que el acto a que concurría tenía por objeto entregar la Intendencia de la Provincia, quien había sido designado para tal cargo por Decreto Supremo 3,070.

HABLA EL EX INTENDENTE FIGUEROA — El señor Mamerto Figueroa Parot, al abandonar sus funciones, agradeció la cooperación que le habían prestado los jefes de servicio y personal.

"Al dejar el cargo para el cual había sido designado por S. E. el Presidente de la República, me hago un deber declarar que he actuado con absoluta lealtad hacia el Jefe del Estado y con esa misma lealtad he cumplido desde la Intendencia con los postulados del 4 de septiembre". Agregó más adelante: "Sólo puedo decir que las dos personas que han sido nombradas para reemplazarme en mis dos altos cargos, son de gran capacidad, honradez y patriotismo, y estoy seguro, que lo van hacer mejor que yo".

Terminó expresando que aprovechaba la ocasión para hacer un fervoroso llamado de unidad al ibañismo, para que hoy más que nunca, se una en forma férrea y patriótica en torno a S. E. el Presidente de la República.

FIRMADO DECRETO QUE NOMBRA ALCALDESA A MARIA T. DEL CANTO

Probablemente hoy o el lunes asumirá la Alcaldía de Santiago, la señorita María Teresa del Canto, cuyo nombramiento fué firmado ayer por el Presidente de la República y el Ministro del Interior, encontrándose en tramitación el decreto correspondiente.

La señorita del Canto visitó en la tarde de ayer al Subsecretario del Interior, señor Carlos Ferrer, para imponerse oficialmente de su designación y cambiar puntos de vista acerca de sus tareas comunales.

En declaraciones a los periodistas la Alcaldesa expresó que su labor en el Municipio piensa hacerla amplia y efectiva. Existe un amplio campo de acción en la comuna. Principalmente se preocupará del aseo y ornato de la ciudad. También procurará ayudar a los necesitados, en una acción social que interprete los postulados de bien público que animan al Presidente de la República.

Refiriéndose a algunas expresiones publicadas, en el sentido de que para el cargo de Alcalde de Santiago se necesita un hombre, la señorita María Teresa del Canto manifestó que no se explicaba la razón que pudieran tener tales aseveraciones, por cuanto estima que una mujer con fuerza de voluntad y deseos de trabajar con justicia puede realizar una obra de valer.

QUEDO DESIGNADO EL CONSEJO DEL INACO

Quedó designado ayer el Consejo del Instituto Nacional de Comercio, que será presidido por el Ministro de Economía señor Tarud, y en su ausencia, por el vicepresidente ejecutivo de la institución, señor Hernán Bustamante.

El Consejo está integrado, además, por el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, don Enrique Rojas Torres; cuatro consejeros parlamentarios, los señores Manuel Bart, Salvador Correa, Sergio Sepúlveda y Orlando Sandoval, y cinco consejeros designados por el Primer Mandatario, los señores Harald Frey, Antonio Lanchares, Enrique Letelier Velasco, Juan Saleh y Fernando Leiva.

Importante discurso económico pronunciará el Ministro señor Tarud

Un trascendental discurso pronunciará el Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, mañana al mediodía en Viña del Mar, durante el banquete de clausura de la Convención Nacional de Industrias, en el que dará a conocer las grandes líneas de la política económica del Gobierno.

El Ministro señor Tarud acompañará al Jefe del Estado, Excmo. señor Carlos Ibañez del Campo, que ha querido aceptar la invitación hecha por los organizadores de ese torneo, concurriendo al banquete de clausura.

ayer en Viña del Mar, que-

La Convención se inauguró dando designado presidente de la misma el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Walter Müller, y vicepresidentes, los señores Guillermo Guerra, Gregorio Díaz y Enrique Quintana.

Asisten a ella 700 convencionales.

vupOhtprl

Entre JUNIO y JULIO
SU REGALO PREFERIDO UD. LO ENCUENTRA EN
SINTONIA
Con Grandes FACILIDADES DE PAGO PEQUEÑAS CUOTAS Mensuales
MODELO 526-X
MODELO V-9-3 3-VELOCIDADES
MODELO R-25-M-3
MODELO 5-Q-24
LA DISCOTECA MAS COMPLETA
En R. C. A. Victor, Columbia, Odeón, etc. 78—45 y 33 1/3 R. P. M.
SINTONIA PUENTE 710
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
RCA VICTOR
SABADO ABIERTO TODO EL DIA!

LA NACION

AÑO XXXVII
N.o 12.981

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: EUGELIO GUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ.— Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARREDA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.020; seis meses, $ 518; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 3.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, sábado 20 de junio de 1953

IMPORTANCIA DE UN TRATADO

Después de un maduro estudio realizado por funcionarios técnicos de nuestro país, el Supremo Gobierno cuenta con un proyecto de tratado de complementación económica chileno-argentina, que, de ser aceptado por el Gobierno argentino, pasará a constituirse en una valiosa herramienta jurídica que impulsará positivos intercambios económicos entre ambos países, amén de significar un inestimable canal de mejores entendimientos para las dos Repúblicas.

El Senado ha prestado su amplia aprobación a la visita que el Presidente Ibáñez hará a Buenos Aires, en retribución de la que hiciera hace meses atrás el Mandatario argentino, señor Perón. Esta visita, además, tiene por finalidad la de firmar el tratado a que hemos hecho referencia, posibilidad que cabe estimar como cierta, si se atiende al espíritu de auténtica hermandad y comprensión americanista que ha presidido el desarrollo de las conversaciones preliminares.

Con motivo de esta excepcional iniciativa internacional, diversos sectores que se han singularizado por su actitud oposicionista a los planes del Gobierno, consideraron necesario formular críticas que, sin duda, tenían un carácter absolutamente a priori. Los hechos, que son más decisivos que las palabras, han tenido un enorme poder de convencimiento sobre muchos espíritus contrarios a esta suerte de convenios, y creemos que en un plazo, no muy lejano, todos los hombres patriotas de esta tierra se rendirán ante una evidencia que beneficia al país entero y al desarrollo superior de la economía nacional.

A comienzos de esta gestión internacional, e incluso en las proposiciones que trajo a Chile el Ministro señor Mendé, en fecha reciente, pudo advertirse que la Casa Rosada pensaba otorgarle a este tratado una gran amplitud, haciéndolo extensivo a asuntos de orden económico, cultural, militar y otros. Pero en las dos oportunidades en que el Supremo Gobierno ha planteado su predicamento oficial, ha reiterado su propósito de limitar estos acuerdos a problemas específicamente económicos, sobre las bases de complementación de recursos y eliminación de trabas aduaneras. En este sentido, según parece, no habrá modificaciones ulteriores de parte del Ejecutivo.

El texto elaborado por nuestro Gobierno contiene 12 puntos, en que se establece un conjunto de resoluciones destinadas a facilitar el comercio entre las dos naciones y los principios a que deben subordinarse los estudios que tiendan a concretar la complementación de recursos y la unión aduanera chileno-argentina. Como podrá deducirse, su espíritu es de naturaleza económica, exclusivamente, por cuanto no sería atendible que, en un Convenio como el que se comenta, hubiera una diversidad de materias de suyo complejísimas y que exigirían nuevos estudios.

Entre los aspectos que se incluyen en este proyecto de tratado figuran, entre otros, el que se relaciona con la congelación de capitales chilenos invertidos en la Argentina, situación que se prolonga ya por varios años; también, la modificación del sistema cambiario, a fin de eliminar el trato desfavorable que sufren las exportaciones chilenas, y que permita la equiparidad entre ambos países. Por otra parte, propone ideas sobre asuntos aduaneros y de tributación que requieren de acuerdos posteriores, y, en suma, todo un programa a que se subordinarán los convenios futuros, estimados como básicos para la unión económica de Chile y Argentina.

Otro aspecto de gran interés es el que se relaciona con la formación de comisiones nacionales, que tendrán como objeto principal el estudio y aplicación de las estipulaciones a que se arribe el 9 de julio próximo, al mismo tiempo que el de formular nuevas proposiciones para arreglos venideros.

Sin duda que uno de los alcances de mayor repercusión internacional es el que se refiere a la eliminación de todo exclusivismo dentro de las cláusulas del convenio. En efecto, los términos en que será suscrito dejan las puertas abiertas para que se integren otros países que deseen fortalecer sus vínculos de complementación económica. El carácter de las resoluciones es, pues, singularmente amplio y cautela eficientemente la política de solidaridad americana en que Chile está empeñado. En este respecto, las demás Cancillerías están enteradas del espíritu de estos generosos acuerdos.

Por la somera exposición de los antecedentes que consignamos, es inobjetable que el convenio en perspectiva contará con el apoyo solidario de la inmensa mayoría nacional, y que el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez ha dado un paso adelante en su política de nuevo estilo, que asegura mejores expectativas de mejoramiento material y espiritual para nuestra nacionalidad.

Neutralidad y seguridad

Mientras prevalezca el peligro de guerras, prevalecerá el pensamiento de que la seguridad y la inmunidad puedan encontrarse en una política de neutralidad. Es un pensamiento natural e instintivo que las guerras provienen de disputas entre ciertos estados o grupos de estados. Si un país se mantiene alejado de esas disputas, se podrá mantener alejado de la guerra. La paz se puede encontrar en el aislamiento. El país cuerdo no se mezclará en alianzas ni en ningún sistema de seguridad. Si se mantiene aparte, podrá quedar en paz y evitará los sufrimientos y las miserias de la guerra.

Esa es la base del argumento para una política de neutralidad. Es atrayente, ¿pero tendrá validez? ¿Puede una nación proteger mejor su seguridad y su independencia si mantiene su neutralidad o si se une a otras en un sistema de seguridad colectiva destinado a oponer una fuerza superior a cualquiera agresión contra uno de sus miembros, y a la vez destinado, por el solo hecho de la existencia de una fuerza superior, a detener a cualquier agresor potencial y de este modo impedir la guerra?

Estos son interrogantes que toda nación, grande o pequeña, está obligada a considerar seriamente. Vale la pena examinar primeramente los hechos históricos. Ha habido ciertos casos en que, en medio de extendidas guerras, ciertos países, aun hallándose casi en la misma zona de batalla, han logrado mantener su neutralidad. Suiza y Suecia lo hicieron así en las dos últimas guerras mundiales, pero cabe hacer notar que no ocurrió lo mismo en las guerras napoleónicas. Holanda, Dinamarca y Noruega se mantuvieron neutrales durante la primera guerra mundial, pero fueron atacados y dominados por un beligerante en 1940.

Bélgica, cuya neutralidad había sido garantizada por las potencias europeas, fue víctima de la agresión alemana tanto en 1914 como en 1940. La neutralidad declarada y garantizada no le sirvió de nada. En Asia, Persia neutral fue ocupada en ambas guerras; Siam, neutral, fue ocupada en la segunda guerra mundial.

Las pruebas históricas demuestran que en cualquiera gran guerra, las posibilidades que tiene un país, grande o pequeño, que no se halle completamente aislado, geográfica y económicamente, de mantenerse neutral son muy escasas. Y en el mundo moderno no hay ningún país tan aislado. Las razones para esto son obvias. En primer lugar, el territorio de un estado neutral es a menudo de tal importancia estratégica, que la preocupación de un beligerante de asegurar alguna ventaja mediante su ocupación, es irresistible. Fue el caso de las invasiones alemanas de Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega.

En segundo término, el territorio de un estado neutral o grupo de estados neutrales puede ser de tal importancia económica —y las consideraciones económicas son preponderantes— en la guerra moderna, que es inmensa la tentación, para un beligerante, de invadirlo a fin de obtener posesión de los recursos económicos y negarlos al enemigo. Esto, en las condiciones de nuestro tiempo, es el caso, en especial, de los países del Medio Oriente con su vasta riqueza potencial del petróleo.

Examinando los hechos friamente, se llega a la conclusión de que la neutralidad, en la práctica, no proporciona seguridad. Es una lección que países como Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega aprendieron en trágica experiencia. Exponentes convencidos, en un tiempo, de la doctrina de la neutralidad, los hechos los persuadieron de que la seguridad debe buscarse no en una precaria neutralidad, sino en la integración en un sistema defensivo tan fuerte que hasta las potencias más poderosas y agresivas vacilen en desafiarlo.

A. M.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Los Rosenberg

Tratemos de comprender. El caso es ciento por ciento judío. Acusados, acusadores y jueces pertenecen a la raza escogida y discutida, según del lado que se la mire. En New York, de tres personas que pasan una es judía. Se ha dicho del poeta judío alemán Heine, que no hacía caso de los elogios y, en cambio, no olvidaba los ataques. La tendencia hereditaria al sufrimiento, y a la simulación del dolor, es inherente a muchos judíos, desde que comenzó su dispersión. Eugenio D'Ors notó la indiferencia elegante, con ribetes de snobismo, de Dreyfus, en el curso de su proceso y de su condenación. Se diría que marchó con goce morboso al suplicio, esto es, a su cruz, no obstante su inocencia. Algunos tomaron dicha actitud como una muestra de poca inteligencia. La delectación en la derrota, y en la invención de no existentes derrotas, permaneció en ciertas porciones del pueblo español con ascendencia judía. Así, el judeo español e ilustre literato Cansinos Assens, de Sevilla, escribió un notorio ensayo de lo dicho, con el título iluminador de **El divino fracaso**. En la historia de España el fracaso es más emocional que la victoria, desde Numancia hasta el 98. De los rigores de la inquisición provienen los gemidos prolongados del cante jondo, derivación de los cantos litúrgicos en las sinagogas. Hay que ver la reserva con que los andaluces se juntan para entregarse al rito de esa categoría de música, hermanada con la recordación de sus cuitas y de sus dificultades. En la copla de **El Guitarrico**, que no es cante jondo, se escucha este verso:

Dicen que la inquisición
dicen que era un gran tor-(mento
pero mucho mayor
es el que yo estoy sufrien-(do...

En la película **Candilejas**, invención del fracaso de un artista excéntrico, encontré señales de narcisismo judaico. Es una clara ficción de fracaso, con ribetes de autobiografía del glorioso Chaplin. He conocido familias populares chilenas, de origen judaico, que planeaban reuniones en cuartos sombríos para contarse historias truculentas y llorar en conjunto. Doroteo Martí, el conocido folletinista de la masa popular, usa este género de ficciones con sorprendente fortuna.

En el caso de los Rosenberg hay bastante campo para el análisis. El judío ciento por ciento es universal, o internacional. Su patria es su raza ubicua. Su patria es su casa y las casas de otros judíos. El patriotismo de esta raza condensó, durante la pasada guerra, en el odio ultranciero contra Hitler. Razones les sobraban. Hitler comenzó su agitación por la prédica contra los ricos en 1919. Con Streicher derivó más tarde a la obra de exterminación de los judíos. Todo dictador es como un trompo. Si pierde la fuerza centrífuga cae. Por lo mismo se mueve sin cesar, **in crescendo**. Stalin derivaba contra los judíos, no obstante el hecho de que éstos crearon el comunismo. Trotsky era judío, como Dora Kaplan y Litvinoff, cuyo nombre era Moisevitch Vallakh. Marx fue judío.

En el caso de los Rosenberg, ocurrido en los finales de la última guerra, hay un atenuante: el odio al exterminador de su raza. El juez que los condenó a muerte, judío y a la manera judaica, dijo: "El amor por su causa ha dominado sus vidas. Esta fue aún mayor que el amor a sus hijos".

La ley mosaica, hace más de dos mil años, mandaba que los jueces, antes de dictar las sentencias, ayunaran durante una semana y se encomendaran a Dios en la sinagoga. El juez del juicio, Irving Kaufman, obró de acuerdo con las leyes de sus antepasados de Jerusalem. Dictó la sentencia cuando la vigilia ritual le había demacrado el rostro y le hacía temblar las manos. Todo esto parece ser secundario para quienes ven solamente el hecho: vendieron secretos de armas decisivas norteamericanas a Rusia, secretos que determinaron en esta potencia una mayor confianza en su política y de seguido la agresión en Corea, con pérdida de prestigio para los Estados Unidos, además de miles de millones de dólares y unas 60 mil vidas.

Los Rosenberg son mártires de la causa judaica. Para ellos, como para otros obcecados, Rusia dió el golpe mortal a Hitler. Por lo mismo, sirvieron a esa Rusia de 1940. Se estiman, con sinceridad, inocentes. El hecho de haber vendido dichos secretos les resta simpatías.

J. E. B.

DE SERGIO CARRASCO T.

Bases para una legislación forestal

Ya en ocasión anterior nos hemos referido a la inagotable riqueza maderera del país. Tiempo atrás divulgamos algunos planes oficiales de desarrollo forestal y las recomendaciones formuladas, al respecto, por la Misión De Vries del Banco Internacional y de la FAO. La trascendencia que estas medidas, destinadas a la defensa y el fomento de nuestros bosques, tienen para el futuro económico de Chile, se proclama, a nuestro juicio, en la posibilidad de aminoramiento de la industria extractiva o en la no improbable pérdida de mercados internacionales para los productos de nuestra minería —como ocurrió con el nitrato— o simplemente la baja de los precios en el mercado mundial. Frente a esas incógnitas que deberá despejar el porvenir, se impone la previsión. Y es preciso ponerse en guardia para lo peor, aunque esperemos ese futuro sin pesimismos.

En este campo de las medidas previsoras, se encuentra la industria de la madera. Chile puede ser un gran exportador de productos forestales y el Estado no debe demorar el desarrollo de una política de reforestación y de adecuado resguardo de nuestras reservas madereras. Para ello, se impone dictar en el país una moderna legislación sobre bosques.

La Carta Forestal, cuya promulgación se advierte tan urgente, debe abarcar no sólo las medidas que permitan desarrollar y acrecentar las plantaciones, sino aquellas destinadas a evitar su destrucción. Base fundamental para lograr este objetivo es colocar bajo un estricto control del Estado todas las actividades relacionadas con la riqueza maderera del país. De otro modo jamás podrá impedirse el desaparecimiento de los bosques o su antieconómica e irracional explotación.

Una legislación de este tipo debe, pues, declarar de interés nacional y de preocupación preferente del Estado la protección, conservación, mejoramiento y repoblación de nuestros bosques. Las finalidades de la Ley serían, en primer término, incrementar las riquezas forestales del país y obtener su racional aprovechamiento económico. En seguida, buscarían incorporar a la producción las tierras inaptas para la agricultura y la ganadería por medio de la plantación de especies forestales adecuadas. En el mismo orden de propósitos, perseguirían proteger las tierras de la erosión y de la invasión de las dunas, y regular y proteger las hoyas hidrográficas de ríos, esteros y lagos, para asegurar el mejor aprovechamiento de nuestros recursos de regadío.

Las finalidades de la Carta Forestal deberían también, a nuestro juicio, propender a la formación de nuevos suelos aptos para la producción; conservar la flora y la fauna autóctonas; mantener o modificar las condiciones de nuestro clima, atendida la acción que sobre él tienen los bosques; influir en el régimen de los vientos; proteger adecuadamente las vías de comunicación, y facilitar, en fin, el desarrollo de nuestra industria turística.

Todo ese conjunto de propósitos, además de los científicos y técnicos que se relacionan con estudios e investigaciones, pueden alcanzarse por la aplicación de un conjunto de medidas legales adecuadas. Y, por sobre todo, por la acción de funcionarios y técnicos idóneos que hagan permisible su cumplimiento eficaz.

La Ley deberá contener disposiciones especiales para el estímulo de la forestación, tales como la exención de impuestos de toda índole, tanto sobre el avalúo del suelo como sobre el arbolado. Además, todo particular interesado en plantar terrenos adecuados deberá recibir la ayuda estatal en materia de plantas y semillas, planes de manejo de bosques, consejo técnico, etc. Por último, puede incluirse disposiciones especiales que permitan la internación al país, liberada de derechos, de todos los elementos y útiles necesarios para la prevención y combate de los incendios.

En cuanto a la forestación, deberá ser el Jefe del Estado quien fije las zonas del territorio nacional que deberán ser plantadas en cumplimiento con las finalidades específicas de la Ley. Cuando se trate de terrenos de particulares, éstos podrán dar cumplimiento a esa obligación por su cuenta, con la ayuda, control y fiscalización del organismo correspondiente. Este organismo deberá, además, autorizar toda explotación de bosques naturales o artificiales.

Para la mejor defensa de las reservas forestales, es indispensable crear una Brigada Forestal, o servicio de Guardabosques, destinada a la guarda, conservación y vigilancia de las plantaciones y terrenos forestales. Al mismo tiempo debe prohibirse las rozas a fuego y establecer severas penalidades para quienes quebranten este precepto.

Técnicos y juristas deben articular cuanto antes un conjunto de disposiciones que permitan defender y desarrollar racionalmente nuestra riqueza forestal. En ella reside la gran reserva del porvenir. Ninguna amenaza a nuestra economía podrá prevalecer si nos adelantamos a cualquier perspectiva sombría, desenvolviendo esta extensa posibilidad de trabajo, prosperidad y bienestar que nos asegura la explotación de nuestros bosques y el buen aprovechamiento de los terrenos aptos para la forestación con que nos ha prodigado la naturaleza.

S. C. T.

Sentido técnico en la movilización colectiva

En medio de las múltiples alternativas registradas en el problema de la movilización colectiva, de la extensa gama que forman sus estudios y proyectos de solución, quedan en pie algunos factores cuya importancia adquiere, día a día, mayor actualidad.

Conclusión es ésta que fluye de la lectura de un informe técnico que en 1948 presentaron el ingeniero don Francisco Medina y don Alfredo Lagarrigue, cuyos planteamientos fundamentales en nada difieren de los que hoy sirven de base a las fórmulas tendientes a mejorar las condiciones del transporte de pasajeros en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Santiago.

Las variaciones que pueden haber experimentado estos servicios, como habilitación de nuevos recorridos, aumento de tarifas, extensión en el funcionamiento de los vehículos de la Empresa Nacional de Transportes, etc., no alteran el fondo de los principios sustentados en ese interesante análisis de un problema que afecta a casi todos los sectores de nuestra población, en especial a sus clases más necesitadas.

El documento de nuestras referencias clasifica o agrupa en tres rubros básicos, sin que ello entrañe condición alguna de independencia mutua, los inconvenientes o deficiencias que se observan en el transporte colectivo de pasajeros: a) desde el punto de vista del público, b) desde el punto de vista de la economía nacional, y c) desde el punto de vista de los empresarios.

Al público, o sea al pasajero, afectan la congestión en dichos servicios; el incumplimiento de itinerarios; la incomodidad que representa la falta de equipo diseñado adecuadamente para la movilización colectiva; la demora que deriva de las bajas velocidades comerciales de algunas máquinas y de recorridos técnicos mal concebidos y la inseguridad que envuelve la competencia de velocidades para absorber mayor cantidad de pasajeros.

Son factores en contra, desde el punto de vista de la economía nacional, el exceso de personal en relación con el número de máquinas necesarias; el consumo excesivo de materiales de operación para el funcionamiento y conservación de vehículos; los capitales invertidos que no son bien aprovechados y la inadecuada capacidad y diseño de las máquinas utilizadas.

Contra el interés de los empresarios conspiran: el rendimiento deficiente de los equipos en servicio, el costo excesivo de los repuestos comprados al detalle, lo oneroso de las reparaciones individualmente ordenadas, la dificultad y carestía de los créditos para la adquisición de máquinas.

Se indican, en dicho informe, como condiciones generales de una solución técnica, las de dar un servicio eficiente al público, obtener un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y disponibilidades nacionales, y, además, otorgar una justa compensación económica al empresario.

Estas bases —insistimos— ninguna variación han experimentado desde 1948 hasta hoy, pero ocurre, en cambio, que el estudio en cuestión llega a conclusiones distintas de algunas que en la actualidad se plantean, por ciertos sectores, como fórmulas de solución para este intrincado problema de la movilización colectiva.

Es así como el informe de los ingenieros Medina y Lagarrigue, de competencia y acuciosidad reconocidas, establece que la solución, demasiado simple, de alzar tarifas, puede y debe ser reemplazada por un mejoramiento en las condiciones técnicas del servicio de movilización colectiva, "a fin de bajar sus costos...".

No interesan, en este caso, las eventuales alteraciones en el valor de la moneda, la mayor o menor cuota de divisas, ni las posibilidades de trueque de vehículos y repuestos por salitre y cobre.

Lo que interesa, primordialmente, es dejar establecido que casi nada se obtiene para el mejoramiento de la movilización colectiva con el muy socorrido recurso de conceder alzas de tarifas, si se compara esta solución con la de proceder con sentido técnico a la organización y reajuste de aquellos servicios.

Pues bien, dentro del propósito de buscar una solución al problema del transporte de pasajeros en Santiago, conviene advertir que en ese informe se expresa que, para el aprovechamiento máximo del factor humano y disponibilidades nacionales, se deben preferir las máquinas de gran capacidad y carrocerías cómodamente diseñadas, que utilicen mejor los recursos del país, que permitan desarrollar una mayor velocidad comercial, que sean más durables y que, a la vez, tengan un menor costo de conservación.

Se llega así a una fase de excepcional importancia en este serio problema y que está hoy de candente actualidad: nos referimos a la polémica sobre buses o trolebuses para la movilización colectiva en la capital.

La solución más adecuada, según dicho informe, consiste en dar preferencia a los trolebuses que, como fluye de lo ya expuesto, parecen ofrecer notoria ventaja desde el punto de vista del interés general.

Así lo aconseja la técnica y sobre fundamentos que analizaremos con mayores detalles en una próxima ocasión.

H. R.

Exposición de Arte Argentino

V

(Final)

Así llegamos, por último, a los artistas no figurativos o que están a un paso de serlo. Hay entre ellos diferentes niveles de calidad, aún más acusados que los que distinguen a los pintores objetivistas de esta muestra. Desde luego, no son pocos los que se han limitado a presentarnos simples ejercicios de planos coloreados o formas geométricas, que están bien, sin duda, como estudios preparatorios o piezas de taller, pero que no tienen significación artística. Dice, con razón, Aldous Huxley, en uno de los ensayos reunidos en su libro **Tema y variaciones**, que "una composición constituída por un círculo rojo inscrito en un cuadrado negro nos parecería, a pesar de su perfección, muy poco interesante. Aún estéticamente, la figura perfecta de un círculo es menos interesante que la forma perfecta de una joven mujer". Tales juicios calzan exactamente a muchas de las obras no objetivas de la Exposición Argentina. No a todas, ciertamente. No faltan las telas que representan excelentes ensayos de color y movimiento, libremente extendidos o apresados por límites geométricos. Tampoco están ausentes cuadros de aquéllos en que la técnica abstraccionista se combina con la sugerencia figurativa, como ocurre aquí, especialmente con las obras de **Sarah Grillo**. Sus óleos **Pintura y Naturaleza muerta** nos ofrecen objetos coloreados, que sólo en algunos casos son reconocibles. Pero los tonos cálidos, refinadamente dispuestos, adquieren sentido por sí mismos; crean movimiento y profundidad y nos envuelven en un mundo propio.

La plástica no figurativa o no representativa, hemos dicho en otros artículos, es tan antigua como la plástica misma, y sus elementos no han dejado jamás de estar de algún modo presentes hasta en la pintura o escultura más naturalistas. Atinadamente recuerda Huxley que muchas obras, aún del Renacimiento o del Barroco, incluyen en sus fondos arquitectónicos, y sobre todo en sus colgaduras y ropajes, pasajes de abstracción más o menos sin mezcla, que suelen ser expresivos en alto grado. Todavía más: el tono general de una obra representativa y su significación interior pueden ser establecidas por aquellas de sus partes que más se acercan a lo abstracto. Así, "los cuadros de Piero della Francesca nos producen una impresión de calma, de poder, de objetividad intelectual y de desasimiento estoico. En cambio, emana de los de Cosimo Tura, una sensación de inquietud y aún de angustia. Cuando se analizan las razones puramente pictóricas de nuestra percepción de una diferencia profunda en el temperamento de estos dos artistas, se comprueba que desempeña una función muy importante el elemento que tiene carácter menos representativo en esas obras: los ropajes...". Algo análogo ocurre al comparar las pinturas de Poussin y Watteau, y al analizar las composiciones del Greco o las esculturas del Bernini. La organización fundamental de la obra plástica se encuentra regida por principios estructurales, de orden intelectual, haya o no designio figurativo.

Nuestro siglo ha visto como en muchos artistas las formas abstractas han declarado —temporalmente— su autonomía. El fenómeno obedece a determinantes complejos; entre otros, a una necesidad que podríamos calificar de propedéutica, desde que, en efecto, se ha querido experimentar con los elementos básicos de la composición —color, superficie, volumen—, del modo más puro posible. Semejantes ejercicios serán siempre necesarios en una buena pedagogía plástica. Pero pasó ya el tiempo en que obras de ese género pudieran aspirar al título de piezas artísticas acabadas y aún al ambiguo derecho de provocar escándalo.

Tienen, en cambio, interés y producen encantamiento, entre las pinturas más modernas de la Exposición Argentina, algunos lienzos ingenuos, rudimentariamente construídos, como **Paisaje Patagónico**, de **Juan Ballester Peña**, pequeña mancha atmosférica, en que el verde y el rosa, finamente graduados, crean el sentimiento de la soledad y el de los grandes espacios. Las graciosas figurillas en desorden de **Benicio Núñez**, pintadas al temple, ocasionan también placer estético. Como elegantes ejercicios de movimiento y color, vale la pena citar las témperas de **Anita Payró**, y, como magnífico boceto, **La lámpara**, de **Vicente Forte**, deliberadamente inconcluso, tal vez para realzar lo aéreo en una gama plateada.

La escultura es en esta Exposición decididamente pobre. Salvo las figuras de **Rogelio Yrurtia**, excelente maestro, que se ciñe a las normas tradicionales, las otras obras —figurativas o no— no alcanzan a permitir la formulación de un juicio que no fuese excesivamente aventurado.

L. O.

La figura del a

JUAN GOMEZ MILLAS, Ministro de Educación, a quien ciedad Nacional de Profesores ofrece hoy un homenaje conocimiento a su labor en dicha Secretaría de Es

CARTAS AL DIRE

("Quisiera tener su escrito por el públic

Felicita al Director de Investigaciones

Señor Director: En dos he visto como un te con su actitud ha do aún más el Cuerpo vestigaciones de Chile grande y poderoso es este maleante ha nido y encerrado en calabozos del servicio decir entonces que el rector General de Inv nes, don Luis Muñoz tá llevando a cabo, do con un viejo deseo dadanos honrados de y que es el terminar didaje en Chile.

Por las valientes nes hechas a la prensa señor Muñoz Monge tido de "que nada ni detendrá en mi lucha delincuencia", mucho que ir a parar a la "no están todos los Sería magnífico que señor Ibáñez, enemigo uno de los delincuen las órdenes correspon ra que se habilite más lejos posible de poblados, con el fin a estos "caballeros del y del estoque", y a todos deseables, para que vu y sean regenerados.

Que siga adelante Muñoz Monge con su que más tarde tendrá go a su almegada labor cio de todos los chilen tor Solís de Ovando 1142622, Santiago.

Igualdad de derechos para hijos naturales

Señor Director: Ch suerte leer diariamente tigioso diario, y, desea car en la Sección Cart rector un llamado justi ra que sea leído por lo dades correspondien nuestra Primera Dama parlamentarios y, en la especial, por las honor ñoras María de la Cruz Laffaye de Muñoz.

Trátase, señor Direc injusticia implantada p tículo 191 de la ley N año 1952; en ella se co a concurrir al goce de la en forma equitativa a naturales de los imp la Caja de Previsión bineros (Carabineros, Fiscales e Investigaciones gando dicho beneficio lo 25 del Decreto con ley N.o 4.901 de 29 de 1927, y dejando al marg hijos naturales del pen ponente de la Caja de Nacional; nada hay que que este desamparo en deja sumido a inocentes que por azares de la gozan de la amplitud ficio que tienen los hogares legalmente co

A su vez, el artículo misma ley concede goce de asignación fa todos los hijos, sean naturales, pero al fallecimiento ponente, o sea si padre tos, sólo continúan pe lo la viuda e hijos excluyendo totalmente los naturales que aún derecho a él; en una se les coarta toda aspi ciera que por derecho dre disfrutaban en vida

Cabe preguntar: hijos naturales del pe Defensa Nacional y aún ¿no son chilenos?

¿No pagan ellos aho do son mayores los m butos al Estado, que legítimos y ahora los favorecidos por el artí de la ley 10.343?

Esta injusticia rebela zón más duro.

Mi petición es la ve do dolor humano de soltera que desea pa los un porvenir mejor dado en la cultura gen educación.— Raquel C net 202091, Valparaíso.

Verdaderos basureros algunas calles de San M

Señor Director: Mu sante sería que el jefe servicios de Aseo de la palidad de San Miguel una vuelta por las calles rina, San Nicolás, Lan versales, y estoy seguro daría vergüenza ver tan gre.

En la calle Lazo, el de los vehículos recolec de basura se limitan a a la vereda.

Deseamos que el señor de, a quien conocemos espíritu de trabajo en la comuna, hiciera una inspección por este sector, tor, para que compruebe tra queja.— Varios

Socialistas populares no quisieron que sus Ministros fuesen los señores Herrera y Monti

POR ESO HABRIAN DECLINADO LA INVITACION PRESIDENCIAL PARA REINTEGRARSE AL MINISTERIO

En reunión extraordinaria, que se realizó entre las 13 y las 15 horas de ayer, el Comité Central del Partido Socialista Popular declinó la invitación que el Excmo. señor Ibáñez, había formulado por intermedio del Secretario General del Partido, senador don Raúl Ampuero Díaz, para que dicha colectividad volviese a aceptar compartir responsabilidades gubernativas, reingresando al Ministerio.

Las gestiones, orientadas a lo que se ha llamado la "reintegración ministerial", comenzaron hace 15 días, y coincidieron con la formación de la nueva Alianza de Partidos Ibañistas, cuya declaración de principios aboga por un amplio respaldo al Gobierno y por la realización de un amplio programa de bien público.

Para ello, en el Ministerio debían compartir responsabilidades gubernativas, los Partidos Agrario Laborista (con sus actuales 4 carteras de Economía, Educación, Agricultura y Obras Públicas); el Partido Democrático del Pueblo (con su actual cartera de Justicia); el Partido Radical Doctrinario (con la cartera de Tierras); el Partido Nacional Cristiano (con la Cartera de Trabajo); el Partido Socialista Popular (con las Carteras de Hacienda y Minas), y las actuales de Ministros del Interior, señor Koch; de Relaciones, señor Fenner; de Defensa, general Parra, y de Salubridad, Dr. Suárez.

El Excmo. señor Ibáñez aprobó esta fórmula, en conversaciones con los presidentes de todos los partidos nombrados, y con los dirigentes socialistas populares, señores Eugenio González, Clodomiro Almeyda y Alejandro Chelén. El martes de la semana en curso, S. E. recibió, en audiencia especial, al senador Ampuero, y formalmente le participó su deseo de que el Partido Socialista Popular se reintegrase a las tareas gubernativas. El miércoles, el señor Ampuero dió cuenta de esta invitación al Comité Central de su partido, cuyos miembros estaban al tanto de las conversaciones pertinentes, celebradas con el Jefe del Estado, a través del senador González, el señor Almeyda y el diputado Chelén Rojas. Ayer, como ya lo hemos dicho, el Comité Central analizó, durante dos horas, la invitación presidencial. Su decisión está contenida en la declaración que se leerá a continuación.

LA DECLARACION DEL PSP.— Alrededor de las 20.30 horas de ayer, el secretario general del Partido Socialista Popular, senador Ampuero, redactó y entregó, en su oficina, la siguiente declaración:

"En la tarde de hoy (viernes), se entrevistó el secretario general del Patrido Socialista Popular, señor Raúl Ampuero Díaz, con S. E. el Presidente de la República, a fin de darle a conocer la respuesta del Comité Central Elecutivo del Partido a la invitación que había recibido para incorporarse a las labores ministeriales.

"Por encargo de esta directiva, el señor Raúl Ampuero expresó al Primer Mandatario que su partido declinaba el referido ofrecimiento, por estimar que hasta ahora subsisten las circunstancias políticas que hace algún tiempo determinaron el alejamiento del Patrido Socialista Popular del Gabinete, y cada día se acentúa más una discrepancia esencial entre el partido y el Gobierno, en relación con la política del trabajo y la aplicación de la legislación represiva en contra del movimiento sindical.

"El Secretario General del Partido Socialista Popular expresó, además, a S. E., que si consideraba que esta actitud era incompatible con la permanencia de algunos funcionarios políticos que el partido mantiene en la Administración del país, quedaba en absoluta libertad para nombrarles reemplazantes.

"Finalmente, el señor Raúl Ampuero agradeció la deferencia y demostración de confianza hacia el Partido Socialista Popular que tuvo S. E. el Presidente de la República, al invitar a esta colectividad política para que integre un nuevo Gabinete".

El señor Ampuero, cuando la entregó a LA NACION, estaba en su oficina, junto al senador Sr. Aniceto Rodríguez, y el diputado, Sr. Belarmino Elgueta.

Respondiendo a una pregunta, informó que había visitado al Excmo. señor Ibáñez, alrededor de las 18.30 horas de ayer, y agregó que la entrevista había durado diez minutos.

Sobre lo que había sido el debate, en el Comité Central, se excusó de dar detalles. Sobre lo que le respondió S. E., contó que el Excmo. señor Ibáñez le había dicho que lo "lamentaba mucho".

COMENTARIOS. — La decisión de los socialistas populares dió origen a diversos comentarios en los círculos políticos.

Algunos la justificaron, atribuyéndola a "celo doctrinario"; otros, en cambio, comentaron que la principal objeción que motivó el rechazo de la invitación fueron los nombres de los candidatos a Ministros.

Era, en efecto, deseo del Primer Mandatario, en ejercicio de sus prerrogativas constitucionales, designar Ministro de Hacienda al Gerente General del Banco Central de Chile, don Felipe Herrera, y nombrar Ministro de Minas a don Enrique Monti, que son dos talentosos militantes del Partido Socialista Popular, de indiscutida competencia y prestigio, como se reconoce en todos los círculos políticos.

Pero éste —según los comentarios que recogimos— no fué el mismo deseo de la mayoría del Comité Central, que prefirió presentar a S. E. una terna de candidatos a Ministros, integrada por los señores Tomás Chadwick, Oscar Walss y Mario Garay.

¿RAZONES? — Al parecer, más identificación de éstos con el pensamiento del Comité Central, aunque ninguno de sus miembros se atrevió a discutir los merecimientos, ni mucho menos la capacidad de los señores Herrera y Monti. Se habría hecho notar, entonces, que esta actitud en el caso de ser ella mantenida, en forma intransigente, vulneraba las prerrogativas constitucionales que tiene el Jefe del Estado, para la libre elección de sus Secretarios de Estado. "Equivale a una imposición de candidatos", se habría llegado a decir.

Pero el Comité Central no quiso atender buenas razones. Y esa habría sido la razón que determinó su rechazo de la invitación presidencial.

CITACIONES

Partido Agrario Laborista. — 10.a Comuna "Presidente Ibáñez".— Citase para las 11 horas de mañana en calle Arturo Prat 1734, a asamblea general. Tabla: tomar acuerdos para la elección de directiva para un nuevo período.

Juventud Agrario Laborista.— Comuna de Providencia.— Citase a reunión para las 18.30 horas de hoy, en Avenida Providencia 1378. Se darán instrucciones a los delegados al Congreso Nacional de la JAL.

Partido Radical Doctrinario.— Asamblea "Pedro León Ugalde". Citase para el 24 del presente, de 18 a 21 horas, en Santo Domingo 1321, para elegir nueva mesa directiva.

Partido del Trabajo.— Comuna "Las Barrancas".— Citase a reunión general, para las 10 horas de mañana, en Mapocho 6547. Tabla: elección de directorio.

El Tribunal Calificador proclamó ayer a 290 regidores definitivos

El Tribunal Calificador de Elecciones, proclamó ayer, en el carácter de definitivos, a los regidores elegidos en las localidades que a continuación se indican: Iquique, en la provincia de **Tarapacá**; Antofagasta y Taltal, en la provincia de **Antofagasta**; Caldera, Chañaral, Vallenar, Freirina y Huasco, en la provincia de **Atacama**; La Serena, La Higuera, Coquimbo, Monte Patria, Samo Alto, Combarbalá, Illapel y Salamanca, en la provincia de **Coquimbo**; Putaendo, Catemu, Panquehue, Petorca, Zapallar, Los Andes, San Esteban, Calle Larga y Rinconada, en la provincia de Aconcagua; Algarrobo, La Calera, Hijuelas, Puchuncaví, La Cruz, en la provincia de **Valparaíso**; Graneros, San Francisco de Mostazal, Doñihue, Coltauco, Quinta de Tilcoco, Requínoa, Olivar, Coinco, San Vicente, Peumo y Las Cabras, en la provincia de **O'Higgins**; Pisciila y Nancagua, en la provincia de **Colchagua**; Romeral, Teno, Vichuquén y Hualañé, en la provincia de **Curicó**; Maulín, Pueto Varas, Fresia y Frutillar (donde queda excluído el regidor presuntivo, señor Alfonso Winkler Raddatz), en la provincia de **Llanquihue**.

En total, son 290 regidores. Y lo más curioso de todo, es que en la Municipalidad de Samo Alto, en la provincia de Coquimbo, queda un puesto vacante, por haberse presentado sólo cuatro candidatos: los señores Osvaldo Mery, Francisco Talba, Carlos Esquivel y Eloy Pérez.

De acuerdo con la ley, los regidores definitivos deberán celebrar nuevamente la sesión de instalación, para elegir Alcalde y celebrar otros acuerdos, dentro de los 15 días de recibida la sentencia de que damos cuenta.

EL PARTIDO DEL TRABAJO RESOLVIO APOYAR A DON SERAFIN SOTO

La directiva nacional del Partido del Trabajo, en su sesión ordinaria de ayer acordó ratificar la resolución tomada por la Comisión Política, en el sentido de que los miembros de la colectividad deberán apoyar al candidato a diputado, don Serafín Soto, en la elección a efectuarse el domingo próximo en la comuna de Coihueco.

En relación con la difícil situación que afectaría al país con una posible baja del precio del cobre, se aprobó un voto en el cual se expresa que el Partido del Trabajo estima indispensable, como un medio para superar esa situación, que Chile entable relaciones comerciales con las naciones de la Europa Oriental.

Finalmente se acordó efectuar una sesión extraordinaria, el lunes próximo, a fin de tratar el momento político y conflictos gremiales.

BAILE EN HONOR DEL DIPUTADO PINTO DIAZ

El Movimiento Nacional del Pueblo, ofrecerá hoy, a las 21 horas, en la sede de Catedral 1337, un baile en honor del diputado don Humberto Pinto Díaz, en reconocimiento a su labor social en favor de las clases populares, y con motivo de ser el día de su onomástico.

Un excelente conjunto orquestal y artistas de teatro y radio participarán en este homenaje al diputado Pinto Díaz.

ACLARACION DE LA SRA. HERMINIA OLAVARRIA

La señora Hermina Olavarría de Rojas nos ha dirigido una carta, aclarando que ella no ha solidarizado, en la sesión de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", del 13 de junio, con los conceptos contrarios al ex Presidente González Videla, proferidos en dicha oportunidad por uno de los oradores.

Termina diciéndonos que, en sus largos años de vida política, siempre ha "trabajado sin odios ni rencores, llevando muy en alto el prestigio del Partido Radical".

Agrupaciones Comunales del PDP eligen mañana delegados a Convención

En cumplimiento a instrucciones impartidas por el Consejo Provincial, mañana, durante el Consejo Comunal de Quinta Normal, se elegirán cuatro delegados a la Convención del Partido Democrático del Pueblo, Segundo Distrito de Santiago, a realizarse los días 27, 28 y 29 del presente.

La comisión receptora de sufragios está compuesta por los señores Francisco Contreras, Avelino Núñez y Juan Cárdenas, y atiende las horas reglamentarias, 10 a 14 horas, en calle Joaquín Valledor 106.

Por su parte el Consejo Provincial del Segundo Distrito, ordenó a las agrupaciones comunales nombraran ese mismo día cuatro delegados cada una, informando que cualquier dato sobre la Convención debe ser dirigida a la secretaría de calle Alsino 4325, fono 95326.

GESTIONES POLITICAS ENCOMENDO S. E. AL MINISTRO Sr. ROSSETTI

El Ministro de Hacienda, señor Rossetti, luego de una prolongada conferencia sostenida anoche con el Primer Mandatario, declaró a los periodistas, que el Presidente de la República le había encomendado "importantes gestiones políticas", que se proponía realizar de inmediato.

No especificó de qué gestiones se trataba, pero los observadores políticos estiman, en general, que pudiera tratarse de la reestructuración del Ministerio.

El Ministro agregó que él, por ningún motivo, se quedaría en Chile, y que viajaría a Francia como Embajador.

ASCENDIDO EL CAPITAN EDILBERTO ITURRIAGA M.

Se ha dado curso a numerosos decretos de ascensos en Carabineros, entre los que figuran el 2730, de 3 de junio, que asciende a mayor al capitán don Edilberto Iturriaga Monreal, quien continuará como ayudante del prefecto Segundo Jefe de Santiago, y el ascenso a capitán del teniente don Julio H. Díaz Vega, quien continuará como ayudante del Departamento del Personal de la Dirección General.

DUEÑOS DE AUTOBUSES DENUNCIAN ALZA EN LOS NEUMATICOS DE LA INSA

El Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago entregó una declaración a la prensa denunciando un alza de 20 o|o en los neumáticos de INSA.

En oficio enviado al Ministro del ramo, el Sindicato ha solicitado a su vez revisión de los costos de los servicios de movilización colectiva y la uniformidad de la tarifa diferencial que rige actualmente.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

ANIVERSARIO QUE DEJARA HUELLAS
Gran Liquidación por 3er. Aniversario
CABALLEROS
SEÑORAS
NIÑOS
PRECIOS DE FABRICA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN FRANCISCO 273
De la Máquina a sus Pies

JUNIO
Ud. recordará por mucho tiempo los Zapatos del "Tercer Aniversario" Si siempre vendemos barato... ¡imagínese lo que será nuestra Gran Liquidación por Tercer Aniversario!

DEPARTAMENTOS en edificio construido

inmediato a la plaza de Armas
Santo Domingo esq San Antonio

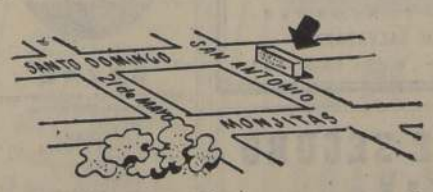

2 Dormitorios, Baño, Living-Comedor, Pieza y baño de empleada $ 1.360.000
¡Ya se vendieron todos los de 3 dormitorios! Aproveche Ud. la excepcional oferta que hacemos ahora. ¡Quedan pocos!
10 o|o AL CONTADO — SALDO EN 9 TRIMESTRES
Vendemos por orden de uno de nuestros mandantes
BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA
Morandé 226 — Tercer piso

MUEBLES Paris
Tradicion Arte y Calidad

DORMITORIO FRANCES
Hermoso conjunto de Dormitorio en finas enchapaduras importadas con el sello inconfundible de fabricación PARIS
Solamente una gran Fábrica puede producir un gran mueble
Visite nuestra Exposición y Venta de muebles Paris, en todos los estilos y diseños en los pisos 5°, 6° y 7°
Nuestro Departamento de TAPICERIA y Alfombras, con su personal especializado en la decoracion de interiores le proporcionará los más elegantes y finos adornos para su hogar
Nuestro gran Stock asegura su entrega inmediata
CONSULTE NUESTROS CREDITOS.

REEMBOLSOS CASILLA 786.
ALMACENES Paris
ALAMEDA Y SAN ANTONIO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA.

Recetas de médicos honorables utilizan traficantes de drogas

Los traficantes de estupefacientes han inundado nuevamente las farmacias de la capital con recetas falsas utilizadas a los doctores, Luis Campbell y Amalia Efgen, recabando del comercio cantidades inmensas en los últimos tres meses declaró en la tarde de ayer a "LA NACION", el Jefe de la Brigada Especializada de Estupefacientes, Inspector Gustavo Segura.

Los traficantes retiran de los diversos establecimientos comerciales santiaguinos enormes partidas de morfina, morfo-copol cocaína y marihuana, a precios medicinales, revendiéndolos a los viciosos a precios exhorbitantes La campaña que lleva acabo investigaciones, para dar con los culpables ha tenido resultados satisfactorios, ya que en la tarde de ayer fueron detenidos algunos viciosos, los cuales darán —seguramente— la pista de los traficantes que no solamente utilizan las recetas de facultativos honorables, sino que les falsifican la firma y retiran de las diversas boticas asombrosas cantidades de drogas.

El Inspector Segura ha puesto punto fijo a las farmacias más comprometidas, esperándose que los culpables caigan dentro de las próximas 24 horas Mientras tanto continúan las investigaciones por intermedio de los enfermos y viciosos.

OBREROS DEL CARBON EXPONDRAN HOY PROBLEMAS A MINISTRO KOCH

Con el Ministro del Interior se entrevistarán en la mañana de hoy cinco dirigentes de los sindicatos obreros de la Compañía Carbonífera de Lota, los cuales se encuentran en Santiago desde el domingo pasado y han conversado ya con el Ministro del Trabajo.

Sus problemas, que nos refirieron ayer, los resumieron en los siguientes aspectos fundamentales:

1.o Violación del Acta de Avenimiento suscrita por la empresa y los obreros en marzo del año en curso. Dicen que la Compañía da a ese documento una interpretación que desfavorece totalmente a los trabajadores.

2.o Piden el pago de los reajustes retroactivos correspondientes a los salarios de enero a marzo, a todos los obreros, por un total de cuarenta millones de pesos.

3.o Los obreros se quejan de que la Compañía estaría tomando represalias por no haber conseguido el alza de precio solicitada por tonelada de carbón. Dicen que semanalmente la empresa está despidiendo un término medio de nueve obreros.

4.o Denuncian que la empresa no cumple con el pago de salario mínimo para los obreros que trabajan a trato en la mina y en la superficie

5.o Harán presente que los tripulantes de los barcos de la Compañía se están enfermando, debido a camas insalubres en que duermen, a pesar de los reiterados reclamos formulados por los dirigentes sindicales.

POR ESCRITO DEBERAN HACER DENUNCIAS LOS OBREROS CUPRIFEROS

El Ministro del Interior hizo saber a los representantes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que toda denuncia sobre despidos y traslados arbitrarios de obreros en los campamentos mineros debían formularla por escrito y que en ella constase la verificación de tal irregularidad por parte de un funcionario del Trabajo, con suficiente competencia.

Cumpliendo este requisito, el Ministro del Interior no tendrá el menor inconveniente de mediar en la solución de los problemas que se presenten a los trabajadores, para los cuales ha tenido en todo momento una atención preferente.

Lo anterior es como consecuencia de lo ocurrido cuando los obreros denunciaron traslados y despidos en los campamentos de Rancagua. Posteriormente los representantes patronales negaron tal hecho y aseguraron que podían probarlo con informes de la Inspección del Trabajo.

URBANISTA ESTUDIARA PLANIFICACION QUE SE DARA A CONSTITUCION

Por encargo del Presidente de la República, hoy se dirigirá a Constitución el ingeniero urbanista de la Corporación de Reconstrucción, señor Jorge Martínez Camps, quien estudiará la construcción de una Costanera que sirva de defensa a esa ciudad y la forma en que deberán construirse aquellos edificios que en una futura inundación puedan ser afectados por las aguas del Maule.

FALLECIO ANCIANA AL VOLCARSE UN CAMION EN CAMINO A CHILLAN

La Prefectura de Ñuble informó al Ministerio del Interior que en el camino Portezuelo-Chillán, a la altura del kilómetro ocho, el camión M-B. 119, conducido por Valerio Escares Escares, se volcó después de un viraje muy brusco, pereciendo a consecuencias de esta mala maniobra la señora Rosa Llanos de Bonilla, de 64 años de edad.

Con lesiones de mediana gravedad resultaron Marcial Rivas Ponce, Juan Mendoza Henríquez, Cayetano Castillo Aqueveque, Luis Alberto Fuentes, Raúl Sepúlveda Flores y Carmen Romero Mendoza; con lesiones leves, Irene de la Fuente Canales. El chofer fué detenido por Carabineros.

INNOVACION SOBRE LAS PRACTICAS JUDICIALES ADOPTO CORTE SUPREMA

Una innovación en las prácticas judiciales adoptó ayer en pleno la Corte Suprema, al decidir formar terna para abogado integrante, a mediados de año, acción que sólo se hacía en el mes de enero.

Originó esta situación un reclamo de la Corte de Apelaciones, en que se hacía presente que el primer abogado integrante de la Corte de Temuco, había sido designado notario público, y que el segundo abogado, aparte de sus funciones tenía otras labores que le impedían dar cumplimiento estricto a las necesidades propias del servicio.

Visto el reclamo, la Corte Suprema, teniendo en consideración el informe del Fiscal don Urbano Marín, acordó, que si bien el artículo 219 del Código Orgánico de Tribunales dice que los abogados integrantes serán nombrados por el Presidente de la República, en el mes de enero, nada dice en el sentido que en casos de vacancia o de fallecimiento de los titulares, no se pueda nombrar a mediados de año. Por esta razón, acordó formar terna para abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Temuco, trámite que será cumplido en el pleno de hoy.

HOMENAJE A DON JUAN GOMEZ MILLAS, HOY

La Sociedad Nacional de Profesores ofrece hoy, a las 13 horas, en el Hotel Crillon, un almuerzo al Ministro de Educación, señor Juan Gómez, en reconocimiento a la labor que está desarrollando desde su alto cargo.

Asistirán profesores de todas las ramas de la enseñanza y los directores de los establecimientos de educación secundaria.

Ofrecerá la manifestación el presidente de la Sociedad organizadora, señor Fidel Iturra; hablará en seguida el senador señor Eugenio González, y agradecerá el festejado, dando a conocer al mismo tiempo la política educacional de su Ministerio.

REPRESENTANTES OBREROS. — Los representantes obreros de las salitreras de María Elena señores José Urbina Acuña y Juan Salinas Azolas, se encuentran en Santiago haciendo gestiones en el juicio entablado por la Empresa Anglo Lautaro contra el fallo de la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, que dió la categoría de empleados a los maquinistas de dichas oficinas. Aparecen en el grabado junto al diputado señor José Cueto y al dirigente sindical señor Carlos Acuña.

Llegó carne frigorizada para abastecer población

En el Ministerio de Economía se informó ayer que había llegado a Valparaíso una primera partida de doscientas toneladas de carne frigorizada de chiporros y ovejas de Magallanes, que serán rápidamente trasladadas a Santiago, para hacer frente a la escasez de carne de vacuno que se observa en el mercado.

Esta es la primera de una serie de sucesivas partidas que serán embarcadas a la capital, hasta completar un total de cuatro mil toneladas de carne frigorizada.

Mientras tanto la comisión de expertos que estudia el problema de la carne, continúa trabajando en la redacción del informe final que deberá entregar al Ministro del ramo.

MAYORIA NO DIO NUMERO PARA SESION MUNICIPAL

La Corporación Municipal había sido citada para ayer tarde con el objeto de tratar el problema derivado de la aplicación de la Ley N.o 10,383, que crea el Servicio Nacional de Salud. A la hora de sesión no concurrieron a la Sala el Alcalde en ejercicio hasta ese momento señor Figueroa Parot, ni los regidores señores Leopoldo Sánchez, Mario Hamuy, Arturo Domínguez, Luis Paretto, Eugenio Fornés, Carlos Verneuil señora Irma Covarrubias y Javier Navarrete.

El resto, que integran la minoría municipal, esperaron durante media hora que hubiera número para sesionar, retirándose luego para redactar una declaración que anoche fue entregada a los diarios y en la que expresan que "los regidores ibañistas de mayoría han creído de superior interés demostrar su oposición al nombramiento de nuevo Alcalde, hecho por S. E. el Presidente de la República en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución, al no dar quórum para tratar un asunto de tan trascendental urgencia".

Agregan que por sobre todo interés o consideración de orden partidista prima el interés de la comuna.

DECLARACION DE LOS REGIDORES IBAÑISTAS. — Los regidores ibañistas formularon la siguiente declaración:

"Al ser elegidos regidores por Santiago el primero de marzo próximo pasado, los ediles de mayoría ibañista nos impusimos el deber de darles adecuada solución a los problemas que afectan a la ciudad de Santiago, en especial a los sectores donde viven fuertes conglomerados de obreros y empleados. En esta tarea encontramos en la persona del ex Alcalde don Mamerto Figueroa el más ferviente y abnegado impulsor, pues en su espíritu siempre han vibrado ansias de renovación. En corto tiempo los ediles izquierdistas y el pueblo en general pudieron encontrar en la recta personalidad del señor Mamerto Figueroa su mejor intérprete y mejor realizador".

Más adelante dicen: "Debe la ciudadanía saber que don Mamerto Figueroa desde que asumió la Alcaldía de Santiago jamás percibió las rentas que tal cargo le otorgaba dando ejemplo de ética y probidad administrativa dignas de destacar, al mismo tiempo que como funcionario su jornada de trabajo comenzaba a las siete de la mañana y terminaba a altas horas de la madrugada. Muy bien puede afirmarse entonces de que no hubo ningún peticionario, por modesto que fuera, que no fuese escuchado y atendido con especial solicitud".

Agregan a continuación que no podrán explicarse la súbita petición de renuncia a su cargo de Alcalde, que ha hecho S. E. al señor Figueroa. Y que su asombro es mayor cuando en entrevistas sucesivas el Primer Mandatario les había demostrado su especial complacencia por la labor desarrollada por este Alcalde.

Terminan diciendo: "Como hombres de la nueva generación, tenemos el deber de salvaguardar el programa que llevó a la Presidencia al actual Mandatario. No habrá influencia por poderosa que sea, capaz de apartarnos del camino de las reivindicaciones populares que nos señaló la ciudadanía al elegirnos representantes ante la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Finalmente hacen votos —dado el alto espíritu cívico que anima a S. E.— por que el Alcalde sea repuesto en sus altas funciones.

MINISTRO VARAS VISITO AYER LA FABRICA SUMAR

El Ministro, don Eduardo Varas Videla, que substancia el proceso por los luctuosos sucesos ocurridos el miércoles último en la Fábrica Sumar, practicó ayer una visita ocular a dicho establecimiento, en compañía del Secretario de la Corte de Apelaciones, don Santiago Aguirre Amaya y de la actuaria del proceso, señorita Graciela del Villar.

Después de recorrer los diversos talleres de la industria, estudió con detención los detalles de la sala donde agredieron al Prefecto Raúl del Campo, practicando igual estudio en el pabellón de "Preparación", donde se produjo el incendio.

Tomó declaración a numerosos obreros y dejó despachada órdenes de citación que serán cumplidas entre hoy y el lunes.

Los doce obreros detenidos, cumplen su prisión preventiva en la Cárcel Pública, encontrándose en el Hospital de San Vicente, el presidente del Sindicato Sumar, señor Luis Gilberto Quezada de la Paz, quien aparece inculpado de haber agredido a carabinero en servicio, y de haberle despedazado su fusil ametralladora.

CORO UNIVERSITARIO LE RINDE HOMENAJE POSTUMO. — El Coro Universitario realizará mañana a las 11 horas una romería al Cementerio General, en homenaje póstumo al primer miembro del conjunto que fallece, César Muñoz Rivadeneiro. En este segundo aniversario de su muerte, el Coro además le ofrecerá el lunes una Misa de Requiem en la Parroquia de San Francisco Solano, General Mackenna 1669. Por otra parte, el Coro ha honrado su memoria dando su nombre a la Sala de Tenores de la Casa del Coro

Administración Pú

PRESIDENCIA.— El Presidente de la República ñana a Viña del Mar para concurrir al almuerzo la Convención Nacional de Industrias, y posteriorm la Exposición que con motivo de este torneo se p

INTERIOR.— Fué firmado en el Ministerio decreto por el cual se designa Intendente de Ayse Carabineros don Luis Marchant González, en re ronel de Ejército (R), don Jorge Tagle Montt, q motivos de salud.

RELACIONES. — El Gobierno de Costa Rica agreement para el nuevo Embajador ante la Mone ñor González Ortiz Martín, el que ha sido otorga

—El Ministro de Educación y Salud del Brasil cillería una comunicación en que informa que en y 17 de julio próximo se llevará a efecto en Río de Congreso Latino de Sociología, bajo la iniciativa y Organización Latinoamericana de Sociología. En se invita al Gobierno de Chile para que designe de torneo que tendrá proyecciones continentales.

HACIENDA.— Se encuentra listo para la firma del ramo, el decreto del Ministerio del Interior, rector General de Correos y Telégrafos, suplente Carlos Casanova, mintras dure la licencia del In don Miguel Angel Parra.

—Fué tramitado por la Contraloría General de el DFL 107, que aumenta la planta de oficiales Armada, en dos capitanes de corbeta contadores, tes contadores, tres subtenientes, tres suboficiales cinueve maestros y suboficiales.

ECONOMIA.— La INSA —industria nacional de reanudó ayer sus faenas paralizadas desde hace nas. Un vocero del Ministerio expresó que antes de habrá normalizado por completo su producción.

—El Ministro, señor Tarud y el Subsecretario de ñor Oscar Salas asistieron ayer a un almuerzo in Director de la Escuela de Carabineros, comandante

—El Subsecretario de Comercio e Industrias, se metió ayer a obreros de la fábrica de cebada malta ma Chadwick y Echeverría, realizar gestiones ante de Brasil para reanudar la exportación de ese prod impedir la paralización de la industria

—La comisión que estudia la reestructuración de rriles del Estado informó ayer al Subsecretario de que dicho estudio será entregado en el curso de la mana. En él se contemplan medidas para hacer más servicio y se informa sobre el tipo, cantidad y cali que se debe comprar.

MINAS.— Se encuentra listo para su tramitación que designa consejero de la Caja de Crédito y Fo en representación del Instituto de Ingenieros de M Jorge Muñoz Christi.

—El lunes debe quedar redactado el DFL que nueva planta de la Caja de Crédito y Fomento Min su estatuto orgánico.

El Ministro del ramo cursó los decretos que co de bonificaciones de producción a algunas compañ ras nacionales. A la Cía. Victoria de Lebu, se le otor ma de $ 1.301.172 y a las Cías. de Magallanes $ 1

—Se cursó otro decreto colocando a disposición intendencia del Salitre la suma de $ 682.500, para bles de esa repartición.

—Por un DFL que debe ser cursado el lunes se nueva planta del personal de la Superintendencia Yodo.

DEFENSA.— A las 10.30 horas de hoy se efe Cementerio Católico, los funerales del mayor de Ve señor Emilio Latorre Román. Un destacamento de Cazadores, rendirá los honores de reglamento y ha palabra un jefe del Denartamento de Remonta.

—La Beneficencia Pública y la Empresa de Pr car, proporcionarán servicios funerarios de primera tos a los veteranos del 79.

OBRAS PUBLICAS.— Quedó cursado por la Con neral de la República, el DFL que autoriza la con un empréstito por la suma de 5.500 millones de p construcción del Metropolitano.

—Por decreto del Ministerio de Obras Públicas Director General del ramo para girar contra la T Santiago la suma de $ 129.898.776, para atender a y mantenimiento de caminos y puentes.

—El domingo se dirigirá a la provincia de Co rector General de Pavimentación para imponerse de su cargo en esa provincia.

SALUD PUBLICA.— Con el Subsecretario de S se entrevistó ayer el consejero de la Caja de la Ma para darle a conocer el acuerdo de esa institución de su ingreso a la Corporación de Inversiones, por esto en el mismo caso que la Caja de Empleados Particu actitud está respaldada por los gremios marítimos entrevistarán con el Ministro Suárez el martes.

—La Asociación de Empleados Sanitarios se en con el Subsecretario de Salud Pública para tratar eliminación de funcionarios de ese servicio.

EDUCACION.— Por el nocturno de hoy se dirige el Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas ñana esa ciudad, Talcahuano y Chiguayante, y el Penco y Lirquén, regresando a Santiago el mismo

—Prosiguiendo su gira por el país, el señor Gó del 28 del presente mes al 5 de julio a Potrerillos, Ch y posiblemente, a Antofagasta. Lo acompañará el fu Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Fa Chile, señor Eduardo Hamuy, el diputado Silva Ulo blemente el zoólogo, Dr. Guillermo Mann. Del 10 al irá a Malleco, Victoria, Angol y Traiguén.

—Las profesoras de Educación Física, Marta Sa triz Morales, fueron comisionadas para asistir al Con dial de Educación Física que se efectuará en París de julio.

—De acuerdo con decretos cursados ayer en el M Educación, se destinaron 3 millones de pesos para construcción del internado del Liceo de Hombres de nando, y 2 millones para la construcción del Liceo tonio sobre terrenos fiscales.

—Fué autorizada la apertura y funcionamiento del cundario "Atacama" en Copiapó, regentado por pa canos belgas y la del Liceo Vespertino, Eduardo Barr chalí.

TRABAJO.— En la tarde de ayer, el Ministro señor Leandro Moreno, recibió al gerente de la fá mento "El Melón", con quien conversó sobre el pro en esa industria por el despido de treinta obreros. reno nos dijo que estudiará las posibilidades de obte rización para aumentar las exportaciones de cem descargar las bodegas y reducir los stocks. El gerente ca volverá a entrevistarse con el Ministro en la ma y el señor Moreno estima que este asunto puede qu nado hoy mismo.

—El Sr. Moreno nos manifestó que entre lunes y ximos, quedará firmado el decreto que fija la asigna para todos los obreros del país, así como el pago de nización de un mes por año de servicios. Nos agregó sejo Económico está de acuerdo con el decreto en re

—En el día de hoy, el Ministro, señor Moreno cedentes sobre las relaciones existentes en la Ind obreros y patrones en la Industria Carbonífera de Lo posesionarse de las dificultades allí denunciadas.

—El señor Moreno se dirige mañana a Viña del M pañía de varios otros Ministros, con el objeto de pa acto de clausura de la Convención de Industrias. El M Trabajo vuelve a la capital el mismo día.

Junio
CURANTO
MERVILLES
BLANCO
ENCALADA Ñ116
Fono 93323
CENITI

Pantalones
SKI
SPORT
MONTAR
MEDIDAS Y HECHURAS FINAS
DARIO
Técnico Especialista
San Antonio Nº 431

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidriería AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA. DE GAS

ITINERARIOS DE INVIERNO

Desde el lunes 22 del actual regirán los itinerarios de invierno, de los Ferrocarriles del Estado, cuyo resumen es el siguiente:

MAPOCHO A PUERTO

RAPIDO, diario, sale a las 7.30; llega a las 10.
EXPRESO, diario, sale a las 6; llega a las 11.
ORDINARIO, diario, sale a las 8.30; llega a las 12.30.
EXPRESO, diario, sale a las 12; llega a las 15.
ORDINARIO, diario, sale a las 14; llega a las 18.
EXPRESO, diario, menos domingo, sale a las 18; llega a las 21.
RAPIDO, diario, sale a las 19; llega a las 21.30.
ORDINARIO a Quillota, diario, sale a las 19.05; llega a las 21.55.
ORDINARIO, diario, sale a las 20; llega a las 23.30.
EXPRESO, domingos y festivos, sale a las 22; llega a la 1.15.

PUERTO A MAPOCHO

ORDINARIO de Quillota, diario, sale a las 6; llega a las 8.45.
RAPIDO, diario, sale a las 7.30; llega a las 10.
EXPRESO, diario, sale a las 8; llega a las 11.
ORDINARIO, diario, sale a las 8.30; llega a las 12.30.
EXPRESO, diario, sale a las 12; llega a las 15.
ORDINARIO, diario, sale a las 14; llega a las 18.
EXPRESO, diario, sale a las 18; llega a las 21.
RAPIDO, diario, sale a las 19; llega a las 21.30.
ORDINARIO, diario, sale a las 20; llega a las 23.30.
EXCURSIONISTA, Dgos. y festivos, sale a las 20.30; llega a las 24.

La combinación internacional a Buenos Aires, sale de Mapocho, lunes y viernes, a las 6 horas, y llega de regreso los mismos días a las 21.30 horas.

SALIDAS DE ALAMEDA

AUTOMOTOR a P. Montt, martes, jueves y sábado, a las 7.45.
EXPRESO a Concepción, lunes, miércoles y viernes, a las 8.
ORDINARIO a San Rosendo, diario, a las 8.30.
LOCAL a Rancagua, diario, a las 11.30.
ORDINARIO a Talca, diario, a las 14.
ORDINARIO a Curicó, diario, a las 16.
DIRECTO a Temuco, lunes y viernes, a las 17.15.
LOCAL a Rancagua, diario, a las 19.30.
NOCTURNO a Talcahuano, diario, a las 21.30.

LLEGADAS A ALAMEDA

NOCTURNO, de Talcahuano, diario, a las 8.
LOCAL, de Rancagua, diario, a las 8.30.
DIRECTO, de Temuco, miércoles y domingos, a las 11.
ORDINARIO, de Talca, diario, a las 12.35.
LOCAL, de Rancagua, a las 15.50.
ORDINARIO, de San Rosendo, diario, a las 19.
EXPRESO, de Concepción, martes, jueves y sábado, a las 20.
ORDINARIO, de Talcahuano, diario, a las 23.30.
AUTOMOTOR, de P. Montt, lunes, jueves y sábado, a las 0.20.

Trenes desde Calera al Norte

AUMOTOR a La Serena, jueves y domingos, sale de La Calera, a las 10; de Mapocho, a las 8.
ORDINARIO a Teresa (Toco), martes, sale de La Calera, a las 12; de Mapocho, a las 8.30.
ORDINARIO a Antofagasta, sábado; sale de La Calera, a las 17.30; de Mapocho a las 14.
DIRECTO a Iquique, domingo, sale de La Calera, a las 17.30; de Mapocho, a las 14.
ORDINARIO a Iquique, jueves, sale de La Calera a las 17.30; de Mapocho, a las 14.

Trenes desde el Norte a Calera

AUTOMOTOR, de La Serena, martes y viernes, llega a La Calera a las 18.40; a Mapocho, a las 21.
ORDINARIO, de Teresa (Toco), lunes, llega a La Calera, a las 15; a Mapocho, a las 18.
ORDINARIO, de Antofagasta, sábado, llega a La Calera, a las 9.10; a Mapocho a las 12.30.
DIRECTO, de Iquique, domingo, llega a La Calera, a las 8.35; a Mapocho, a las 11.
ORDINARIO, de Iquique, jueves, llega a La Calera a las 9.10; a Mapocho, a las 12.30.

Los folletos de itinerarios de los trenes de pasajeros, se encuentran a disposición del público en la Oficina de Informaciones, Bandera 138, y en todas las estaciones de la Red, al precio de $ 25.— el ejemplar.

FERROCARRILES DEL ESTADO

HOY como AYER
CRYOGÉNINE
LUMIÈRE

CUCHILLERIA
COMMUNITY - PLATE
ELKINGTON ITALIANOS
ARBOLITO SOLINGEN
ALEMANES SUECOS
LABRADOS — BEZET — BELGAS — LUIS XV'
Importación para venta directa al público
GRANDES OPORTUNIDADES
CAMILO TRUFFELLO SALVATORE
AGUSTINAS 925 — OFICINA 414

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PAGO DE PENSIONES

La Oficina de la Zonal Santiago del **Servicio de Seguro Social**, Alameda N.o 2013, cancelará las pensiones correspondientes al mes de junio de los asegurados que se pagan en esta oficina, en las siguientes fechas y de 8.30 a 12 horas:

Día martes 23, las letras A—B—C—D—E—F.
Día miércoles 24, las letras G—H—I—J—K—L—M.
Día jueves 25, las letras, N—Ñ—O—P—Q—R.
Día viernes 26, las letras, S—T—U—V—W—X—Y—Z.

Se ruega a los pensionados no alterar este orden, a fin de evitar aglomeraciones que perjudicarán a los beneficiarios.

HARALD FREY WEBER,
Director General Suplente

VENDO
ROTATIVA
PARA SOLDAR, NUEVA
Tratar:
SAN FRANCISCO 668
FONO 87512

HECHURAS
desde
$ 1.400
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.o 163
FONO 80955

En la
VENTA LIBRE TOTAL
de ... Sección
BAZAR
aproveche de adquirir con grandes descuentos:
OSITOS
CARTERAS
CHAQUETONES
BOLSOS
MEDIAS
GENEROS
BILLETERAS
CHALECOS
CASA NINOVE
Ocasiones y Calidad
HUERFANOS Y MIRAFLORES

CAÑERIAS
galvanizadas y negras.
TUBOS
para muebles y otros usos industriales.
TUCAPEL 3150

Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército

Avisa al comercio en general que con del Balance Semestral deberán presentarse facturas y cuentas pendientes, hasta el día junio de 1953.

EL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo con la ley 10,223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

Ayudante 2º Gr. 5, con 2 horas diarias

Cátedra de Pediatría Prof. A. Scroggie V.

Los interesados deben presentar sus antecedentes antes del 9 de julio del presente, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Independencia 1063.

Santiago, 19 de junio de 1953.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

BENJAMIN SUBERCASEAUX, el escritor, sacó un motivo de su "loca geografía" para guarecerse del último chubasco que azotó Santiago. Bien abrigado y sin temor al aguacero se paseó por las calles centrales con una hermosa y larga manta de color burdeos con dibujos araucanos trabajados en blanco. "Esto es ser chileno", le dijo a su colega Luis Durán, al encontrarlo en la Librería Nacimento. Antes de tener respuesta, con un cierto resquemor interior le agregó: "Digan ahora que soy franchute" y a ver si ustedes que se las dan de tan chilenazos son capaces de seguir mi ejemplo. Con su lección de criollismo, Subercaseaux, que hace algunos días celebró sus bodas de plata "plumífera" se alejó airosamente llevando bajo la manta su correcto traje de hombre elegante de ciudad. Para rubricar su excursión capitalina, fue a visitar otra colega, la escritora Chela Reyes, quien ha celebrado el ingenio de su amigo y la forma práctica de combatir el mal tiempo y el frío.

HOY CUMPLE sus diez días de edad George Alexander, un chileno por casualidad que llegó al mundo trayendo sus tres kilos de peso a la Clínica Alemana. El niño es hijo de Nicholas A. Liberatore, destacado miembro de la colonia norteamericana residente que ocupa el cargo de Contralor General de la Compañía Chilena de Electricidad y de la señora Jean Mac Adam. Como los Liberatore se encuentran en Chile desde 1949, la familia va cundiendo en esta angosta franja de tierra. Tienen otra hija chilena llamada Virginia Ann, que nació a los dos años de la llegada del matrimonio a Santiago, y que a pesar de sus cortos años cuenta con numerosos admiradores de la colonia y amigos chilenos. Si en esta forma sigue aumentando la familia en Chile, tendremos que decir que por casualidad los padres nacieron en Norte América.

EN LA ORGANIZACION de un beneficio, lo difícil es comenzar. Así lo dicen las damas que ya son prácticas en la materia. Y como las señoras que organizan el té-canasta de las Conferencias de San Vicente de la Parroquia de El Salvador ya llevan seis o más años en estas lides, saben como hacerlo, y el té que preparan para el próximo mes ya está marchando. La presidenta de la institución Berta Montes de Tagle, ayer colocó la primera mesa, la que según dicen trae más suerte. Si esto es verdad la suerte caerá directamente a Clara Valdés de Ureta, que fué la primera en asignársela.

Y. R.

MATRIMONIO PUMARINO VALENZUELA - ROMO GUZMAN. — Hoy se llevará a efecto en la Iglesia San Pedro, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Ada Stella Romo Guzmán, con el señor Sergio Pumarino Valenzuela.

Serán padrinos, por parte de la novia, don Víctor Romo Carmona y señora Marta Guzmán de Romo; por parte del novio, la señora Inés Valenzuela v. de Pumarino y el señor Mario Pumarino Valenzuela.

COMIDA. — El señor Julio Contreras Henríquez, ofreció ayer una comida en su residencia. Asistieron: señor Gabriel González Videla, y señora Rosa Markmann de González Videla; Embajador de Uruguay, y señora de Pena; Ministro de Haití, y señora de Mercerón; señor Héctor Claro Salas, y señora Teresa Vial de Claro; Benito del Villar y señora Victoria Valenzuela de Del Villar; señor Félix Schaerer Dabner, y señora Marta Contreras de Schaerer; señoras Isabel Lyon de Rocas, Laura Matte Eguiguren, Isabel de la Fuente de Izquierdo, María Vergara de Salas, y los señores José F. Urrejola M., Alejo Lira Infante, Enrique Rodríguez Bolados y Guillermo Contreras Henríquez.

DESPEDIDA DE SOLTEROS. —En el Club de la Unión se llevará a efecto hoy, la comida que sus relaciones sociales ofrecen en honor de la señorita María Eugenia Acharán Muñoz, y del señor Eduardo Schmidt F., con motivo de su próximo matrimonio.

LA SEÑORA TERESA CORREA DE RODRIGUEZ. — Ha fallecido en San Fernando, la señora Teresa Correa de Rodríguez, después de soportar con cristiana resignación una larga enfermedad. Su muerte enluta a las familias Rodríguez Correa, Rodríguez Urbina, Correa Sanfurgo, Rodríguez Aris Correa Correa, Correa Soto, Silva Correa, Salas Correa, Correa Billa, Correa Becerra y otras familias de San Fernando, Curicó y Santiago.

Sus funerales se efectuarán hoy en San Fernando, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de San Francisco a las 10 horas.

HOMENAJE DEL PEN CLUB A SU PRESIDENTE, DON RICARDO LATCHAM. — En el Hotel Crillón, se llevará a efecto hoy la comida que el PEN Club de Chile ofrece en honor de su presidente, señor Ricardo Latcham, con motivo de su próximo viaje a Europa, quien en misión universitaria ofrecerá conferencias sobre literatura americana en Inglaterra, España, Francia, Italia y Portugal.

Señorita MARGARITA IBAÑEZ LETELIER, su matrimonio con el señor Patricio Donoso Letelier, se efectuará hoy, a las 12 horas, en la Iglesia de San Ignacio. Pondrá las bendiciones Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro Rodríguez.

NACIMIENTO. — En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Germán Díaz Visconti y de la señora Rosa Silva de Díaz.

DEL EXTRANJERO. — Después de varios años de residencia en Europa, ha regresado don Daniel Acuña Sepúlveda.

MATRIMONIO DONOSO LETELIER-IBAÑEZ LETELIER. — En la Iglesia de San Ignacio será bendecido hoy, a las 12 horas, el matrimonio de la señorita Margarita Ibáñez Letelier con el señor Patricio Donoso Letelier. Pondrá las bendiciones Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro Rodríguez.

Serán padrinos por parte de la novia, S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, y la señora Graciela Letelier de Ibáñez, y por parte del novio, la señora Gabriela Letelier de Donoso y el señor Pedro Donoso Letelier.

Actuarán de testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, las señoras Margarita Velasco de Letelier y Marta Letelier Velasco, y los señores Ricardo Ibáñez Letelier, Carlos Ibáñez Quiroz, Julio Letelier Velasco, Enrique Letelier Velasco, Osvaldo Koch Krefft, Gmo. Pérez de Arce Plummer, Ricardo Letelier Pardo y Hernán Ibáñez I.; y por parte del novio: Crescente Donoso Letelier, Julia Donoso Donoso, Santiago Letelier Donoso, Guillermo Letelier Donoso, Dr. Gabriel Letelier Letelier, Alfonso Letelier Echeverría, Eugenio Gatica Donoso, Sergio Molina Silva, José Antonio Infante Vial y Sergio Rivadeneira Monreal.

Testigos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, serán: doctor Ricardo Donoso, Iván Ibáñez I., Mario Olea Pizarro, Francisco Cuevas Mackenna, Eugenio Velasco Prieto, Rogelio Cuéllar Valenzuela; Ricardo Letelier Saavedra, Max Letelier Pardo, Guillermo Pérez de Arce Letelier, Luis Enrique Letelier Saavedra y Luis Emilio Saavedra Montes; y por parte del novio: Gonzalo Concha Letelier, Jorge Donoso Gatica, Mariano Donoso Letelier, José Agustín Gatica Donoso, doctor Arturo Baeza Goñi, doctor Julio Menenghello R., Alvaro García Alamos, Enrique Alliende Donoso, doctor Cristián Vera Larraguibel y Raimundo Infante Rencoret.

COMIDA DE DESPEDIDA. — En el Club de la Unión se efectuará hoy la comida que sus relaciones ofrecen al señor Douglas Stewart P., y señora, con motivo de su próximo viaje a Europa.

MATRIMONIOS DE HOY. — Señorita Margarita Ibáñez Letelier con el señor Patricio Donoso Letelier, a las 12 horas, en la Iglesia de San Ignacio.

—Señorita Luisa Lesser Buchanan con el señor José Eguiguren Rozas, en la iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), a las 18 horas.

—Señorita María Angélica Barrientos Román con el señor Mario Reyes Piderit, privadamente en casa de la novia.

—Señorita Ada Stella Romo Guzmán con el señor Sergio Pumarino Valenzuela, a las 18 horas, en la iglesia de San Pedro.

—Señorita Carmen Sullivan Dominguez con el señor Manuel García Merino, en la iglesia de Las Agustinas, a las 17 horas.

—Señorita Elena Escobar Labbé con el señor Luis Maira Sotomayor, a las 17 horas, en la Iglesia de la Recoleta Dominica.

—Señorita Alicia Maureira Gaete con el señor Sergio Díaz Cantín, privadamente.

RECEPCIONES Y COMIDAS. — Las señoritas Magdalena y Rosario Valdés Pérez ofrecerán hoy una recepción a sus relaciones.

—La señorita Sonia Rivas Molineaux, una recepción a las 20 horas, a sus relaciones sociales.

—La señorita Inés Guzmán Calvo ofrecerá hoy una comida a un grupo de sus relaciones.

—La señorita Carmen Tocornal Fernández ofrecerá una comida hoy a sus relacionse sociales.

TE. — La señorita María Angélica Barrientos Román fue despedida por un grupo de sus relaciones sociales, con un simpático té en el Waldorf, con motivo de su matrimonio. Asistieron las siguientes señoritas: Carmen Lira Merino, Mariluz Astorquiza Pizarro, Maruja Salas Plola, Paz Vergara Palacios, Gabriela Matte Alessandri, Regina Claro Tocornal, Julia Olivares Santa Cruz, Mónica Muranda Román, Paulina Correa Jackson y María Eugenia Yávar Marín.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Iris del Carmen Jorrat Acevedo, con el señor Alberto Bunneder Jorrat.

.....Tiene el agrado de invitar a Ud. a visitar la FABRICA
Donde podrá adquirir el calzado más fino para damas y AHORRARA $ 300.- en Par
esperamos su visita
Manufacturas Bilbao
SANTA ROSA 858

NANCY M.R.
Mac-Iver 230
Gran surtido en faldas, chalecos y chombas; lana maglia, blusas de jersey fino, pañuelos, lana Magallanes para tejer
CREDITOS

Mejoral
Mejoral
Mejoral

FALDAS
GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SOLO
$ 398.-
ROSAS 1130 FABRICA

FCA. de MEDIAS NYLON
YULIAN
MEDIAS Nylon DESDE $ 120.-
CASA "YULIAN"
PORTAL BULNES 432 434

B·O·A·C
la ruta más cómoda a
EUROPA
BRITISH lo atiende volando... y mejor
Doble Servicio Semanal
los miércoles y domingos, a las 15.30 horas, desde Santiago
BUENOS AIRES • MONTEVIDEO
RIO DE JANEIRO • RECIFE
DAKAR • MADRID • PARIS
LONDRES • ROMA • BERLIN
y a todas partes del mundo
La Correspondencia vía BOAC a Europa e intermedios deberá despacharse en los correos los MARTES y SABADOS hasta las 24 horas. Certificados hasta las 20 horas.
Sin visaciones de tránsito ni otras molestias
Sin gastos extras por comidas ni propinas
Atendido con la tradicional cortesía británica
Consulte a B·O·A·C en Santiago.
Mac Iver 230 - Telef. 35081 y 35082.
y en las Agencias de Viajes
Publicitas

...y para sus Santos...
La Sportiva
SAN DIEGO 1069

EN TALCA
Será agradable su estada en el
GRAN HOTEL PLAZA
PRECIOS DIARIOS: $ 450 Y $ 500
más impuestos y propinas, en habitaciones con baño. Socios de la Asociación de Viajantes, $ 300

DISTRIBUCION DIRECTA
Unico local de ventas directas al público:
808 - IRENE ARIZTIA - 808
por San Antonio, altura 560, frente al Capri
CHALECAS — CHOMBAS
ESPECIALIDAD MEDIDAS
Fábrica de Tejidos "TUQUIN"
Solamente alta calidad — Precios de fábrica

Un Regalo...
En el mes de los SANTOS
GRANDES FACILIDADES

526-X. 5 tubos. Onda larga Cuota mensual $ 370.
516-X-B. 5 tubos. Onda larga y corta Cuota mensual $ 475.
O-304. 5 tubos. Onda larga y corta Cuota mensual $ 560.
V-9-3. 5 veloc. Onda larga y corta Cuota mensual $ 920.
7-O-56. 8 tubos. Onda larga y corta Cuota mensual $ 1170.
5-O-24-B. 5 tubos. Onda larga y corta Cuota mensual $ 530.
QU-24 Radiofonógrafo. 3 veloc. Onda larga y corta Cuota mensual $ 1.630.
9-O-54. 9 tubos Onda larga y corta Cuota mensual $ 1680.
O-315-A. 6 tubos. Onda larga y corta Cuota mensual $ 765.
RCA VICTOR M. R.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
Hall Víctor
ECHEVERRIA RENARD Y CIA. LTDA.
DISTRIBUIDOR RCA VICTOR AUTORIZADO
AHUMADA 54

Comisión extraordinaria de estadistas tratará de resolver crisis de Francia

PARIS, 19 (UP). — El hecho de que la crisis Ministerial francesa se agravara durante el día de hoy obligó al Presidente Auriol a constituir una Comisión Extraordinaria —sin precedentes en Francia— integrada por un grupo de estadistas a los que encargó la tarea de adoptar un plan de Gobierno no partidista como base para la formación de un nuevo Gabinete.

El plan sufrió su primer revés inmediatamente: los socialistas declararon que acudirán a las sesiones de la Comisión como muestra de cortesía pero que no participarán en sus labores.

Después del fracaso que sufrió a primera hora de la mañana André Marie —el cuarto candidato para ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros, vacante desde hace un mes—, Auriol convocó a una conferencia a todos los estadistas que han sido Presidentes del Consejo de Ministros y a todos los presidentes de partidos políticos exceptuando al del Partido Comunista.

En la conferencia les pidió que se reúnan mañana y preparen un plan de gobierno aceptable para todos, y que sirva de base de acción para el futuro Gabinete. Los miembros de esta comisión extraordinaria deberán informar a Auriol antes del domingo del resultado de sus labores.

A la vista de ese informe, Auriol encargará a uno de los miembros de la comisión la tarea de formar un Gobierno que reciba la aprobación de la Asamblea, a la cual califica hoy de "matadero político" uno de los diarios de París.

Como la derrota en la Asamblea de ese candidato elegido personalmente por Auriol para ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros equivaldría a un voto de censura contra el propio Presidente de la República, se cree que éste obrará con sumo tacto. La solución más sencilla consistiría en elegir a Paul Reynaud, decano de los ex Presidentes del Consejo de Ministros aunque ya intentó con anterioridad, sin éxito, formar nuevo Gobierno.

Nunca hasta ahora se había encargado a los ex Presidentes del Consejo de Ministros que se pusieran de acuerdo para preparar un plan de Gobierno. Nunca hasta ahora habían sido rechazados consecutivamente por la Asamblea cuatro candidatos a la Presidencia del Consejo. Nunca hasta ahora —en la Cuarta República— había durado treinta días una crisis Ministerial.

Tan quebrantada se encuentra la confianza pública que la Estación de Radio del Estado declaró lisa y llanamente que el lunes habrá un nuevo Presidente del Consejo de Ministros a pesar de que en la declaración de Auriol no hay nada que justifique esa declaración.

El no hay gobierno para el 23 de junio, el Banco de Francia no tendrá a quien presentar su nuevo plan financiero. No podrá, por lo tanto, adelantar dinero, en calidad de préstamo, al Estado y al no se pone en práctica un procedimiento extraordinario, existe la posibilidad de que el tesoro tenga que suspender los pagos.

ELECTROCUTADOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de él apareció Julius Rosenberg. Estaba completamente afeitado, sin su bien conocido bigote. Dos guardias, uno a cada lado, entraron en la cámara con él. Dos más les seguían a unos cuántos pasos. El hombre que habría de morir en unos cuántos segundos miró con un gesto de desafío en el rostro a los que estaban en la habitación. Parecía hallarse completamente en calma cuando se le encadenó a la silla. Miró hacia adelante durante unos instantes. Una leve sonrisa parecía agitar los labios de Julius cuando los guardias le colocaron en la cabeza el yelmo, después se le cubrió el rostro con una máscara de cuero obscuro que ocultaba todas sus facciones, excepto la parte inferior de la mandíbula.

LA EJECUCION DE JULIUS ROSENBERG

Los guardias se apartaron. El verdugo, Joseph P. Francel, abrió el interruptor de la corriente. La primera descarga duró 30 segundos. En un rincón de la cámara, en frente de los cuatro bancos que ocupaban los testigos, el rabino Koslowe masculló lo que parecía ser una oración.

La segunda descarga duró 57 segundos. Entonces vino la tercera y última, que también duró 57 segundos.

Un guardia se adelantó y abrió la camisa de Rosenberg. Dos médicos, H. C. Kipp y George Mccracker, también se adelantaron. Cada uno aplicó su estetoscopio al costado izquierdo del pecho de Rosenberg.

"Declaro a este hombre muerto" dijo el doctor Kipp.

Dos guardias entonces avanzaron unos pasos, desataron las correas, levantaron al cadáver, lo colocaron en una silla con ruedas y lo trasladaron fuera de la cámara por la puerta opuesta a la que había entrado con vida.

EJECUTAN A LA ESPOSA

Transcurrieron varios minutos. Entonces la señora Ethel Rosenberg, vistiendo un traje verde que no le ajustaba bien, entró en la cámara precedida del rabino Koslow, quien leyó esta vez, según dijo, una combinación de los salmos números 15 y 31.

Detrás de ella y a ambos lados caminaban la señora Evans y la señora Lucy Many, una operadora de teléfonos que prestó su ayuda en la ejecución. La señora Rosenberg tenía la mirada fija al frente. De pronto se volvió, estrechó las manos a la señora Evans, y después, se inclinó hacia adelante y besó a la señora Evans en la mejilla. Esta, casi en lágrimas, murmuró algunas palabras a la señora Rosenberg, le dió unas palmadas en el hombro, y después, junto con la señora Mary abandonó la cámara.

MANIFESTACIONES

WASHINGTON, 19 (U. P.)— Cientos de apenados manifestantes, terminada su larga protesta después de la muerte de los esposos Rosenberg, elevaron sus carteles hacia la Casa Blanca, en un último gesto de desafío, y se alejaron después tranquilamente, algunas de las mujeres con los ojos bañados en lágrimas.

Mientras depositaban sus carteles y banderas alrededor de un árbol frente a la Casa Blanca, una muchedumbre cuyo número se calculó en 7.000 personas, se congregó en la Avenida Pennsylvania y estalló en gritos de alegría y prolongados aplausos por la ejecución.

Solamente hubo un conato de violencia mientras los manifestantes, que sumaban un total de aproximadamente 400 personas en la última hora de su protesta de seis días, se dirigían a la planicie frente al Capitolio para celebrar el último acto de protesta.

Dos jovencitas que formaban parte de la manifestación, trataron de tomar un taximetro y fueron amenazadas por un grupo de jóvenes.

"Déjenlas que marchen a pie —dijeron los jóvenes.

La policía rodeó el taximetro y las atemorizadas jóvenes subieron precipitadamente y se sentaron junto al conductor, que arrancó en el vehículo sin pérdida de tiempo.

El abogado de la defensa, Emanuel Bloch, que había tratado en vano de entrar a la Casa Blanca durante el día, para hacer una última petición de clemencia al Presidente Eisenhower, escuchó la noticia de la ejecución en el hotel donde se hospedaba.

Cansado y en mangas de camisa recibió a los periodistas en su habitación.

"La democracia norteamericana perece con los Rosenberg" —dijo Bloch

POCO INTERES EN ALEMANIA OCCIDENTAL

En la Alemania Occidental, pocas personas mostraron interés por la ejecución, y un número escaso conocía los detalles del caso. Algunos observadores dijeron que la falta de interés demostrada se debe a los numerosos problemas de posguerra con que se enfrenta el país.

En Berlín, la Agencia comunista de noticias, ADN, anunció poco después de la ejecución que era una "señal de debilidad del imperialismo norteamericano".

En Gran Bretaña, 3.000 manifestantes organizaron una breve huelga de protesta en la calle Regent de Londres, gritando, "salvar a los Rosenberg", después de una reunión en Hyde Park.

Otros observaron dos minutos de silencio cerca del enorme reloj Big Ben, al sonar la una de la madrugada.

CARTA DE EISENHOWER

WASHINGTON, 19.— (UP.)— Texto de la declaración del Presidente Eisenhower, por virtud de la cual deniega clemencia a Julius Rosenberg y a su esposa Ethel:

"Desde que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos estudió por primera vez el recurso de casación interpuesto en el proceso de los Rosenberg, los tribunales inferiores han tramitado otros numerosos recursos que se presentaron ante ellos con el propósito de anular la sentencia impuesta a los procesados. En los dos últimos días, el Tribunal Supremo, reunido en sesión especial, examinó un recurso más que, en opinión de uno de los magistrados, los Rosenberg tenían derecho a utilizar. Esta mañana, el Tribunal Supremo ha decidido que ese recurso no es aplicable a este proceso.

"Estoy convencido de que la única conclusión que se puede obtener en el estudio de la historia de este caso es que los Rosenberg han gozado del beneficio de todas las garantías que puede suministrar el sistema judicial norteamericano. No hay duda alguna en mi ánimo de que con el primer proceso y con la larga serie de apelaciones que le siguieron, se ha hecho plena justicia y se han llenado todos los trámites de la ley. En el curso de las innumerables complicaciones legales y recursos procesales de este caso, ninguno de los jueces ha expresado abrigar duda alguna sobre un hecho: el hecho de que los procesados cometieron los delitos más graves de espionaje.

"Por consiguiente, sólo las circunstancias más extraordinarias garantizarían la intervención ejecutiva en este caso. No ignoro que este caso ha suscitado grave preocupación, aquí y en el extranjero, en el espíritu de personas sinceras, preocupación ajena a los alegatos legales. A este respecto solamente puedo decir que al aumentar extraordinariamente el peligro de la guerra atómica, los Rosenberg pueden haber condenado a la muerte a decenas de millones de personas inocentes del mundo entero. La ejecución de dos seres humanos es un hecho grave. Pero mucho más grave es pensar en millones de personas, cuya muerte podrá quizás atribuirse directamente a lo que han hecho estos espías.

"No intervendré en este caso porque los dos enemigos de la democracia han sido declarados culpables de la comisión de un crimen horrible; porque se han utilizado hasta el máximum todos los recursos legales de la democracia para proteger la vida de los espías culpables y porque en solemne decisión los tribunales de los Estados Unidos hallaron culpables a los procesados y justa la sentencia".

OPTICA AHUMADA ATENDIDA POR A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

NAIPE DE LA SUERTE
Creación de la famosa investigadora de los "Arcanos".
MARIA LEFEBRE
Distribuidores exclusivos:
Librería Bandera
BANDERA 236 — Local 8
Servicio especial de reembolsos.

VIERNES
CURANTO
"La Ermita"
VIEL Y RONDIZZONI
RESERVE SU MESA AL FONO 30026

CANCILLER ARGENTINO TRATO ASUNTO CREADO CON REP. DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 19 (AL). — El Canciller Remorino concurrió personalmente al Senado, a dar en nombre del poder Ejecutivo, un completo informe de las incidencias ocurridas en la frontera con el Brasil. El Senado aprobó por unanimidad las declaraciones del Canciller y aprobó un voto en el sentido de hacer llegar al Presidente Perón su apoyo por la justa manera de conducir la política internacional.

En su exposición el Ministro Remorino afirmó que el poder Ejecutivo ha mantenido su tradicional política asentada fielmente en los principios de una más estrecha y cordial amistad con todos los países del mundo, especialmente con las naciones hermanas del Continente. Que las denuncias formuladas por el ex Canciller de Brasil sólo las ha conocido el Gobierno de Buenos Aires, por las informaciones proporcionadas por la prensa brasileña y por los comunicados informativos de la Embajada de Argentina en el Brasil. Por tales razones el Gobierno de Argentina, no se siente obligado a hacerse cargo de esas denuncias. Y con mayor razón aún si se considera que el poder Ejecutivo argentino ha calificado tales asuntos como simples hechos policiales.

Más adelante afirmó que desde hace mucho tiempo, pareciera existir la intención de perjudicar las cordiales relaciones que mantienen Argentina y el Brasil.

Finalizó manifestando que abrigaba plena confianza en que el pueblo y el Gobierno del Brasil saben y conocen la limpieza de los gobernantes argentinos, así como el patriotismo y la dignidad de cada uno de los integrantes del pueblo argentino.

Comunistas suspendieron preparativos para la firma de armisticio en Co

OBREROS DE ALEMANIA ORIENTAL SE NIEGAN A REANUDAR LABORES

BERLIN, 19 (U. P.)— (Por Joseph W. Grigg.— A pesar del estadio de sitio, y de los pelotones de fusilamiento del Ejército rojo, el sector oriental de Berlín y la Zona Soviética de Alemania, continuaron paralizados hoy por la huelga.

El Ejército rojo envió refuerzos de tanques y soldados al este de Berlín y las autoridades comunistas detuvieron a numerosas personas con el objeto de poner fin al paro de los obreros que comenzó hace tres días.

Los soviéticos tenían en el sector oriental de Berlín, antes de enviar los últimos refuerzos, una División blindada integrada por 12.000 soldados y 270 tanques.

Informes extraoficiales que no han sido confirmados dicen que los soviéticos han enviado tropas a la zona soviética de Alemania desde Polonia.

CASTIGOS Y DETENCIONES

Las autoridades del Sector Occidental de Berlín, dicen que la policía comunista del Sector Oriental, ha detenido o está persiguiendo a los dirigentes de los huelguistas. Han sido detenidos, además, cientos de obreros que se negaron a trabajar horas extraordinarias para compensar el tiempo que se está perdiendo en el paro.

Muchos de los obreros han acudido a sus puestos de trabajo, pero se niegan a reanudar las labores.

La estación de radio oficial, amenazó con aplicar severos castigos a los dirigentes de la huelga y aconsejó a los obreros que denuncien a los que les inciten al paro.

Las autoridades de la Alemania oriental declararon que la huelga ha terminado, y aunque al parecer algunos obreros han reanudado el trabajo, el paro continúa en la mayoría de las fábricas del sector soviético de Berlín, y en otras partes de la zona soviética de Alemania.

El hecho de que la radio oficial comunista haya pedido a los obreros que se reitegren a sus trabajos indica que la huelga continúa aunque tal vez no sea general.

Es cierto también que los artículos alimenticios escasean en el sector soviético de Berlín. Hoy se han visto largas colas ante los establecimientos que venden esos artículos.

Por primera vez desde que comenzó la huelga, los comunistas han permitido el tránsito entre el este y el oeste de Berlín. Dejaron abiertas al tránsito —para que puedan regresar al sector oriental, los que trabajan en el occidental— tres calles, una para cada una de los sectores de ocupación de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Cuando comenzó la huelga, los rusos prohibieron el tránsito por las calles de su sector entre las 9 de la noche y las 5 de la mañana. Hoy decidieron aplicar esa prohibición entre las 10 y las 4 de la mañana.

A pesar de eso, todos los informes indican que el sector oriental de Berlín es una especie de fortaleza militar en la que no se ven más que tanques y soldados soviéticos que recorren continuamente las calles.

En el sector occidental de Berlín, un grupo de 500 personas trató de asaltar el edificio en que se encuentran las oficinas del Partido Comunista, en la céntrica "Schlosstrasse". La policía declaró que el grupo se proponía incendiar el edificio.

COMUNISTAS DE HAWAII INTENTARON DERROCAR PODER CONSTITUCIONAL

HONOLULU, 19 (UP).— Fueron declarados culpables de conspiración para derrocar por la fuerza al Gobierno constituido, siete prominentes miembros del Partido Comunista hawaiano.

El juicio de estos siete comunistas es el quinto de una serie de procesos contra los líderes del partido, que se iniciaron con el fallo de culpabilidad de los 11 comunistas en Nueva York, en el año 1949.

El sexto juicio de esta índole se halla en proceso actualmente, en Seattle.

El juicio de Hawaii demoró 32 semanas, y comparecieron 84 testigos, que emplearon más de tres millones de palabras en sus testimonios.

Los siete acusados son Jack W Hall, director regional del poderoso Sindicato Internacional de Obreros Portuarios; Charles K. Fujimoto, jefe del Partido Comunista hawaiano, y su esposa; Koji Ariyoshi, editor del semanario "Honolulu Record"; Kack D. Kimoto, empleado de esta revista; Dwight James Freeman, capataz de construcciones, y John E Reinecke ex maestro de escuela.

De los siete, sólo Fujimoto admitió ser rojo.

El Gobierno los acusó de haber conspirado para arrojar por la fuerza al Gobierno constituido.

TOKIO, 20.— Las Naciones Unidas deberán saber hoy, si habrá tregua en Corea, la semana próxima, el mes próximo o nunca.

Los delegados comunistas, que fueron los que solicitaron que se celebrara la sesión plenaria, se mostraron indignados por el hecho de que hayan huido de los campamentos de prisioneros aliados cerca de 26,000 prisioneros de guerra norcoreanos anticomunistas.

Radio Peiping —la voz de China Roja— habló con crudo lenguaje. Acusó a los norteamericanos de haberse puesto en connivencia con la República de Corea, para liberar a los prisioneros, y expresó que "el mundo entero contempla ahora a los Estados Unidos para ver como actúa ante ese ultraje".

Los comunistas pueden retrasar la firma del acuerdo de armisticio, si así lo desean, y mantener a pesar de ello la ventaja en la guerra de propaganda.

CORTARAN SUMINISTROS BELICOS.— Por RICHARD WITKIN. —NACIONES UNIDAS, Nueva York, 19.— (UP).— Fuentes informadas dijeron que el Comando de las Naciones Unidas en Corea, dejará de suministrar municiones al ejército surcoreano, si las fuerzas de la República de Corea se atreven a oponerse a la tregua.

Las fuerzas surcoreanas dependen totalmente de los arsenales de las Naciones Unidas, y, especialmente, de las balas norteamericanas para alimentar sus cañones.

El Comando Aliado confía en que el control del material bélico servirá de "fuerte sanción" contra el ejército de la República de Corea si éste ignora la orden de "alto el fuego", cuando sea dada por el Cuartel General de las Naciones Unidas.

TROPAS ALERTAS.— SEUL, 20 — (UP).— Las tropas de Estados Unidos —reforzadas en los últimos días— se mantenían alertas en los campamentos de prisioneros de Corea para impedir nuevas fugas.

Hoy no ocurrió incidente alguno en los ocho campamentos en que se encuentran los 9.388 norcoreanos que han quedado de los 35.000 que había antes de las huídas de los últimos días.

Las patrullas de las Naciones Unidas, recorren el campo con el objeto de aprehender a los fugitivos, pero en el Cuartel General del Octavo Ejército, se alientan pocas esperanzas de que se logre éxito en esa labor sin la colaboración de los surcoreanos.

Se prometió a los fugitivos anticomunistas que no serán castigados si se entregan a las fuerzas norteamericanas.

La promesa la comenzó a hacer hoy —utilizando la radio y otros medios— el Octavo Ejército de Estados Unidos.

TOKIO, 20 (UP).— La radioemisora de Pejpin anunció que la delegación comunista, en la reunión de hoy en Panmunjom con los representantes aliados, reclamará que se vuelva a aprehender a los 26,000 prisioneros de guerra norcoreanos anticomunistas que fueron dejados en libertad por el Gobierno de la República de Corea.

ATAQUE A SOLDADOS NORTEAMERICANOS

SEUL, 20 (UP).— Un soldado surcoreano resultó muerto y otro norteamericano herido a consecuencia de una serie de disparos que se hicieron contra ellos desde las cercanías de un campamento de prisioneros situado cerca de Pusan, y del cual huyeron unas cuantas horas después, 24 oficiales norcoreanos.

PETICION ROJA

PANMUNJOM, 20 (UP).— Los delegados comunistas, en una enérgica nota dirigida al general Mark Clarck, Comandante de las Naciones Unidas en el Extremo Oriente, reclamaron que se apreoenda a los 26,000 prisioneros de guerra anticomunistas norcoreanos puestos en libertad por el Gobierno de la República de Corea.

La carta, firmada por dos Comandantes, chino y norcoreano, dice el Cuartel General aliado "toleró deliberadamente" la liberación de los cautivos, y "debe cargar con una seria responsabilidad por este incidente". Luego agrega: ¿Puede el Comando de las Naciones Unidas controlar al gobierno y al ejército surcoreanos? En caso contrario, ¿abarca el armisticio a la camarilla de Syngman Rhee?

"Si no la abarca, ¿qué seguridades hay de que el acuerdo de armisticio será cumplido por parte de Corea del Sur?

"Si la abarca, vuestra parte debe responsabilizarse de la inmediata aprehensión de todos los 26 mil 952 prisioneros de guerra que están "en libertad", es decir, que han sido soltados bajo coerción para obligárseles a incorporarse al ejército surcoreano.

"Y vuestra parte debe dar seguridades de que no se producirán en absoluto incidentes similares en lo futuro."

La nota dice que el incidente se ha producido en momentos en que estaba a punto de firmarse el convenio de tregua. Agrega que el Comando de las Naciones Unidas conocía perfectamente las amenazas de los surcoreanos, de dejar en libertad a los prisioneros norcoreanos que han rechazado la repatriación y sin embargo no adoptó ninguna medida para evitar lo sucedido.

La carta de los jefes comunistas hace que se desvanezcan las esperanzas de firmar a breve plazo el acuerdo de armisticio. Los periodistas rojos acreditados en Panmunjom manifestaron que la delegación comunista interrumpió anoche los preparativos que hacía para la ceremonia de la firma.

Mientras tanto, las fuentes bien informadas expresaron que Rhee no ha cedido un palmo en su oposición a las condiciones del armisticio negociado en Panmunjom, y que rechazará la nueva y cordial nota que le ha enviado el Presidente Eisenhower.

INDULTARAN A CONDENADOS DIVERSOS DELITOS EN COLO

BOGOTA, 19.— (U. P.). — Un comunicado oficial, expedido por la Oficina de Información y Prensa de la Presidencia de Colombia, dice así:

"El Excelentísimo señor Presidente de la República, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, ha acogido favorablemente el clamor popular y las peticiones de ilustres personajes, entre ellos el Eminentísimo señor Cardenal, Crisanto Luque Sánchez, sobre rebaja de la pena para todos los presos que hay actualmente en las cárceles del país. La Presidencia de la República envió al Ministerio de Justicia para su estudio el proyecto de decreto, en el cual se contempla la disminución para los condenados por delitos comunes, cuando no se individuos reincidentes los condenados por delitos contra el orden público. Es mismo un indulto parcial la pena, previo el concepto favorable del Comandante general de las fuerzas armadas. beneficios de este decreto se proyecta, extraer obedecerá tanto a las conciencias generales como deseo popular, se excluyen quienes estén sindicados momento de la expedición mismo, y sobre quienes pare una posterior sentencia denatoria.

"Este decreto tendrá legislativo y regirá desde la expedición".

Winston Churchill considera grave problema creado por los surco

LONDRES, 19. (UP).— Winston Churchill conferenció largamente hoy con el Embajador norteamericano Winthrop Aldrich. Según se informó en fuentes fidedignas, la conferencia versó sobre la delicada situación de Corea y el nuevo aplazamiento de la conferencia que las Tres Grandes Potencias Occidentales deben celebrar en Bermuda.

Los funcionarios del Ministerio —que han expresado inequívocamente la grave preocupación que han causado en Gran Bretaña los acontecimientos de Corea y las repercuciones que esos acontecimientos pueden causar en las negociaciones de armisticio—, se mostraron agradablemente sorprendidos ante el tono relativamente "suave" de las trasmisiones de Radio Peiping. Algunos consideran que eso significa que tal vez los ... nistas proseguirán con ... ciaciones.

Los mismos funcionarios clararon que la primera ... consiste ahora en que ... dos Unidos lleguen a ... aceptable con el ... Singman Rhee. "Creo —añadieron— defender ... quier decisión que adopten Estados Unidos para ... fracaso de las negociaciones ... armisticio".

Se cree que es posible ... Naciones Unidas ... clalmente la actitud ... por razón de que viola ... dos adoptados por la ... los miembros del Organismo ... ternacional. Sin embargo ... via no se ha llegado a ... nio sobre ese asunto.

Por otra parte, el ... que Francia no haya ... mar su nuevo gobierno ... que las Tres Grandes ... Occidentales se reunan ... muda el 29 de junio. Los ... Unidos y Gran Bretaña ... que será necesario ... conferencia hasta ... Julio.

La suspensión de la ... cia ha sido hasta ahora ... ble para los rusos, según ... ciertos diplomáticos. La ... Soviética ha podido ... ella acelerar el ritmo de ... peganda de paz con la ... podido ejercer alguna ... en la opinión pública de ... ropa Occidental.

HOMENAJE A BAND DE CHILE Y ARGEN

BUENOS AIRES, 19 (AL) ... los salones del Círculo de ... sa, organizado por el ... Chileno-Argentino de ... realizó esta tarde un ... a las banderas de los ... acto al que se dio comienzo ... los himnos nacionales de ... tina y de Chile.

Luego disertó el doctor ... que Rossi, sobre la trascendencia ... americanista del tratado ... marán el 8 de julio, en ... Aires, los presidentes ... Perón, cerrándose el acto ... recital de canto y danzas ... ricas de ambos pueblos.

ANIBAL JARA OFRE ANOCHE UN BANQUE A JOHN MOORS CABO

WASHINGTON, 19.— ... El Embajador de Chile ... Jara, y su esposa, ... noche un banquete en ... John Moors Cabot, ... de Estado Adjunto para ... Interamericanos, y su esposa.

Cabot saldrá la semana ... xima, acompañando al ... ton Eisenhower, hermano ... Presidente, para hacer ... corrido de América del ... rante el cual visitará la ... blica de Chile.

Asistieron al banquete ... pañados de sus respectivas ... posas, la mayoría de los ... jadores de los países ... américa, los Ministros ... Embajadas de Chile y ... rú; altos funcionarios del ... partamento de Estado: ... cretario Auxiliar de ... Samuel W. Anderson; ... cretario Auxiliar del ... drey N. Overby; ... Kearns, miembro de la ... ra de Representantes, ... Farrington, lehtiólogo de ... Después del banquete ... exhibió una película ... Farrington sobre ... pesqueras de la costa de ...

Cámara de Estados Unidos aprobó ayuda al exterior por $ 4.998.732.500 dólares

WASHINGTON, 19 (UP).— La Cámara de Representantes aprobó hoy un proyecto de ayuda extranjera por la suma de cuatro mil 998 millones 732 mil 500 dólares, después de rechazar todos los esfuerzos por reducir la cantidad. Los líderes parlamentarios republicanos consideran esta decisión de la Cámara Baja como un voto de confianza al Presidente Eisenhower.

La aprobación del proyecto ocurrió después de dos días de debates, durante los cuales se derrotaron más de una docena de enmiendas para reducir la asignación. El proyecto, según quedó aprobado por la Cámara Baja, representa una reducción de US$ 476.00,000 de la cantidad solicitada por el Presidente Eisenhower, y US$ 2,600.0000,000 menos que lo solicitado por el ex Presidente Truman. Todas las reducciones fueron hechas por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.

La Cámara se negó a aprobar las numerosas enmiendas que se hicieron para reducir aun más la cantidad finalmente aprobada después que el Presidente de la Cámara, señor Joseph W. Martin junior, solicitó de todos los miembros que dieran "una oportunidad al Presidente Eisenhower para que demuestre su mérito".

EN EL SENADO

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ha aprobado un proyecto por la suma de US$ 5,312.000,000, lo que representa una reducción de sólo 156 millones de dólares del total pedido por el Presidente Eisenhower.

El proyecto de la Cámara de Representantes dispone que más de US$ 1.000.000,000 en ayuda militar para Europa, sean retenidos hasta que los seis países de la propuesta Comunidad de Defensa Europea lleguen a un acuerdo sobre la fuerza unificada de defensa.

PARTIDAS PARA AMERICA LATINA

WASHINGTON, 19 (UP)— El proyecto de ley de ayuda al exterior, aprobado hoy por la Cámara de Representantes, contiene las siguientes partidas para la América Latina:

Ayuda militar, 15 millones de dólares, entre los distintos países; ayuda técnica, 24.342,000 dólares, distribuídos de la forma siguiente: Bolivia, US$ 1.476.000; Brasil, US$ 3.604,000; Chile, US$ 1.730,000 Colombia, US$ 1.707,000; Costa Rica, US$ 1.91,000; Cuba 242 mil dólares; República Dominicana, US$ 523,000; Ecuador, 1.342,000 dólares; El Salvador, US$ 764,000; Guatemala, US$ 214,000; Haití, US$ 809,000; Honduras 977 mil dólares; México US$ 1.257,000; Nicaragua, US$ 87,000; Panamá, US$ 1.228,000; Paraguay 1.535,000 dólares; Perú US$ 2.055,000; Uruguay US$ 515,000; Venezuela, 188 mil dólares, y Ayuda Regional, US$ 2.413.

LA ANGLO LAUTARO POSTERGA REPARTO DE SUS DIVIDENDOS

LONDRES, 19 (UP). — La junta directiva de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro anunció hoy que había acordado postergar toda medida de distribución de dividendos hasta la próxima reunión anual de diciembre, en vista de la presente situación de incertidumbre en el mercado mundial de nitratos.

EL PUEBLO EGIPCIO CELEBRO EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

EL CAIRO, 19.— (U. P.).— El Presidente Mohamed Naguib y los miembros de su Gabinete, fueron ovacionados y cubiertos de flores por una entusiasta multitud, al pasar por las calles de esta capital, para celebrar en la Mezquita Hussein la proclamación de la República de Egipto.

La caravana de automóviles ocupados por Naguib y los Ministros tuvo con frecuencia grandes dificultades en el trayecto de 8 kilómetros hasta la mezquita y al regreso, pues la enorme multitud se apiñaba en torno de los coches para arrojar a sus ocupantes una verdadera lluvia de flores y almendras confitadas. El recorrido del trayecto se hizo en 45 minutos, en vez de los 10 que requiere normalmente.

Naguib, acompañado por el Viceprimer Ministro y titular de la Cartera del Interior, coronel Gamel Abdul Nasser, entró en la mezquita, seguido por el Gabinete y muchos altos funcionarios, que llenaron el templo, para escuchar el sermón que estuvo a cargo del Director de mezquitas egipcias, Jeque Abdullah El Maraghi.

Este, al pronunciar el sermón, dijo, entre otras cosas, que el nuevo régimen de Naguib "viene a revivir las glorias de Egipto y del Islam", y exhortó a la nación que "lo apoye firmemente unida".

Los miembros del Gabinete prestarán esta noche juramento ante Naguib en el palacio Abdin.

Después del juramento, los miembros del Gabinete se reunirán bajo la presidencia de Naguib.

El Gobierno declaró feriado el día de mañana, para festejar el advenimiento de la República.

PERDIDA DE PRIVILEGIOS

Con la proclamación de la República, más de 80 miembros de la realeza, cuyos antepasados se remontan a la época de los faraones, han perdido casi toda su fortuna. Según la nueva Constitución, los príncipes, entre los cuales el más importante es Ahmed Fuad, hijo del ex Rey Faruk, perderán ingresos por un total de 45.000 libras egipcias (129.200 dólares), de las cuales, la parte de Ahmed Fuad era de 21.000 libras.

Además de perder sus listas civiles, los príncipes han sido despojados de sus privilegios especiales, como pasaportes diplomáticos, viajes gratis por ferrocarril e inmunidad a la detención.

INTENSA OLA DE FRIO EN CAPITAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19 (AL). — La ciudad despertó esta mañana sufriendo la más intensa ola de frío del año, con tres décimas bajo cero, a las siete y cuarto de la mañana.

Este brusco descenso de la temperatura, pudo registrarse en casi todo el territorio de la República, debido a la última lluvia. El termómetro bajó, en general, de 5 a 10 grados en todas las provincias y territorios.

En diversas regiones serranas de la provincia de Córdoba se anotaron temperaturas de hasta 8 grados bajo cero.

En Valle Hermoso, provincia de Mendoza, cerca de la localidad de Malargue, la temperatura mínima fué de doce grados bajo cero y la máxima 12 grados bajo cero. La nieve caída en los últimos días, alcanza allí a más de un metro.

MAS TURISTAS A CHILE

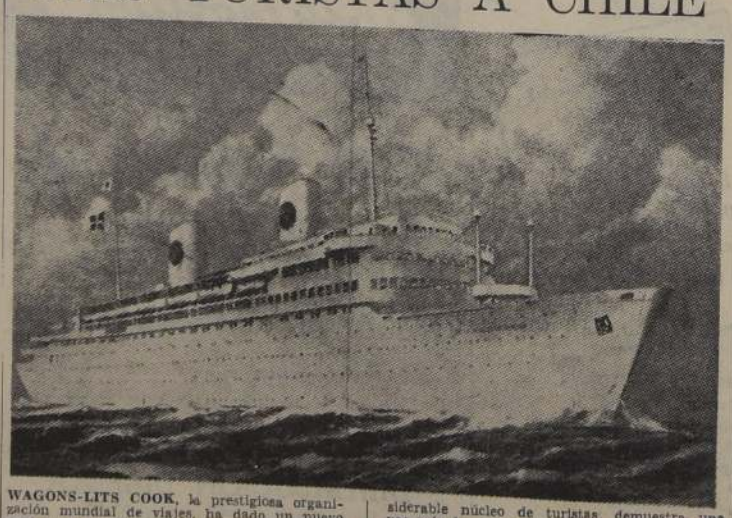

WAGONS-LITS COOK, la prestigiosa organización mundial de viajes, ha dado un nuevo paso para la realización de un crucero de turismo alrededor de América del Sur. Alentada por el magnífico éxito que alcanzó con el viaje del transatlántico Caronia, ha fletado el flamante transatlántico de gran lujo "RUNGSHOLM", de la "Swedish American Line", para realizar otro recorrido por el continente. Este barco, con más de quinientos pasajeros a bordo, visitará Juan Fernández, Valparaíso (con excursiones a Viña, Santiago, etc., Puerto Montt (visita a la región de los lagos), Cabo Piller, Punta Arenas y Dunganess. La visita del considerable núcleo de turistas, demuestra una vez más la sólida organización de los promotores, que están contribuyendo con estos esfuerzos el mejor conocimiento de América, y en especial de nuestro litoral y sectores del interior del país, ya famosos en todo el mundo por la belleza de sus paisajes. WAGONS-LITS COOK, aparte de estos viajes internacionales, organiza constantemente, como se sabe, viajes de turismo directamente a nuestra tierra, desde varios países extranjeros, para visitar Santiago, Viña del Mar y los lagos de la región sur del territorio chileno.

CASA Fluoresco
ESTUFAS A PARAFINAS
Sea Patriota
ECONOMICE CORRIENTE
Comprando una estufa o cocina a parafina, con FACILIDADES DE PAGO, donde:
Joaquín Bigas Salgado
Merced 754 — Fono 33243

Cozy
LA HIGIENE MODERNA PARA LA MUJER MODERNA
LAB. PETRI

"EL LIBRO DE ACTUALIDAD"
MORANDE 80
El Gobierno de Gonzalo Videla al desnudo
Librería Bandera
BANDERA 236 — Local 8
Servicio especial de reembolsos

GRANDES Oportunidades del BARRIO SAN DIEGO

Toda clase de artículos de escritorio, papeles, cartones y un extenso surtido de novedosos juguetes importados y nacionales, en la gran

LIBRERIA Y JUGUETERIA. MARCONI

SAN DIEGO 928-A — SAN DIEGO 928-A

Atendida por su dueño, Roberto Fuentes W.

LAS MAS FINAS CARTERAS Y MALETAS

Cómpreias directamente en la fábrica

El Trébol

SAN DIEGO 325

" IMPERIO "

BODEGA - BOTILLERIA

OFERTAS EXTRAORDINARIAS PARA REGALOS Y FESTEJOS

Aguardiente	$ 90.—	Menta	$ 140.—
Anisado	120.—	Oporto	90.—
Anis	160.—	Rhum Jamaica	168.—
Cacao	140.—	Rompón	110.—
Cointreau	170.—	Vermouth	90.—
Cognac	110.—	Whiskey	220.—
Cherry-Brandy	158.—	Gin-Seagers	190.—

CANASTILLOS — VINOS — REFRESCOS

SAN DIEGO 214 — FONO 69215

"VORONOFF"

M. R.

LIMPIADOS EN SECO

SERVICIO A DOMICILIO

SAN DIEGO 795

FONO 67637

"CAFE LAS CACHAS GRANDES"

Visite Ud. su nuevo y amplio local de

SAN DIEGO 921

Establecimientos del Pacífico

SAN DIEGO 299

FONO: 84515 y 67380

EL RINCON DE PARIS

Fábrica de Blusas y Ropa Interior de Seda

VENTAS AL DETALLE

PRECIOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES

SAN DIEGO 1662

MODAS "ELITE"

Liquida

En plena temporada, con grandes FACILIDADES EN

SAN DIEGO 1745

BAR Y RESTAURANT Munich

Le ofrece su cerveza y sus ricos sandwichs especiales, sus platos alemanes y un gran surtido de vinos y licores, de las mejores marcas, en

SAN DIEGO 517

-ZAPATOS-

A precios de fábrica, en la gran LIQUIDACION DE "Calzados Lastenia"

— SAN DIEGO 998 —

BALLET EN RENO A $ 375.-

PINTURAS

EL AGUILA

SAN DIEGO 1845

FONO 51566

PINTURAS EN PASTA, ACEITES, ESMALTE SINTETICO "CORBIN" TEMPLES ECONOMICOS, BARNICES, BROCHAS, ETC.

Sensacional NOVIOS

Argollas macizas, grabadas y selladas

14 kilates, par	$ 780.—
18 kilates, par	980.—
Cinceladas, par	2.180.—
Despertador suizo, luminoso	445.—
Cucú, Selva Negra	2.275.—

RELOJES DE TODAS MARCAS

Relojería y Joyería

Héctor Villena V.

SAN DIEGO 1342

LADO TEATRO IMPERIAL

¡¡ATENCION RADIOTECNICOS Y AFICIONADOS!!

Ya no necesitan ir al centro por los repuestos y accesorios necesarios para sus reparaciones. EN

"Decibels - Radio"

encontrarán un amplio surtido de válvulas, y una línea completa de tubos y receptores de las mejores marcas.

CREDITOS

No olviden esta dirección

SAN DIEGO 1611

ACEPTAMOS SU RADIO USADO EN PARTE DE PAGO

¿El radio de su auto está descompuesto?

LLEVELO A

"LA CLINICA DE RADIOS"

EN

San Diego 1942

Fono 53580

Atendida por técnicos europeos especializados

Rubina de Lujo — EXACTITUD Y ELEGANCIA

HERBERTO ROSENBERG

importador exclusivo de

"RUBINA"

SAN DIEGO 321

FONO 64973

VENTAS SOLO POR MAYOR

MODAS D'ASOR

NOVEDADES EN ABRIGOS, TRAJES Y BATAS DE SEÑORA

Facilidades de pago

FABRICACION PROPIA

SAN DIEGO 1870

FONO 51417

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO DE LANA

TRICO-LUX

M. R.

SAN DIEGO 1893

VENTA DIRECTA AL PUBLICO Y POR MAYOR

FARMACIA MEXICO

San Diego 634

FONO 68175

OFRECE A SU CLIENTELA 10 % DE DESCUENTO en todos sus específicos

GRAN SURTIDO DE ANTIBIOTICOS

FABRICA DE ROPA HECHA

Ventas del fabricante al consumidor

Abrigos de caballeros	desde	$ 1.800.—
Abrigos de niños	"	730.—
Ternos para caballeros	"	1.850.—
Ternos para niños	"	710.—
Pantalones caballeros	"	428.—
Pantalones cortos	"	180.—
Pantalones de Golf	"	250.—

GUTISTADT Y ROSENBERG LTDA.

SAN DIEGO 321

"SASTRERIA BEAS"

SAN DIEGO 1009

FONO - 56736

SE RECIBEN HECHURAS

Toda clase de composturas en ternos y abrigos. Especialidad en zurcidos invisibles.

GRAN SURTIDO DE CASIMIRES IMPORTADOS Y NACIONALES

"CREDITOS"

SIN RECARGO Y A SOLA FIRMA

Abrigos, Ambos, Ternos para Caballeros y Niños

MEDIDA Y CONFECCIONES FINAS

"EL PORVENIR"

Sastrería SAN DIEGO 1876

RELOJERIA Y JOYERIA

"MOORE"

ARTURO PRAT 2039

Relojes para caballeros y señoras

CREDITOS

Despertadores, garantidos, 1 años, $ 360. Toda clase de composturas en joyas y relojes.

COMPRAMOS ORO, PLATINO Y BRILLANTES

"La Casa de García"

SAN DIEGO 2012 - 2014 - 2016

Entre Franklin y Arauco

¡¡REGALOS Y MAS REGALOS!!

Ropa de cama y mantelería — Juegos de cama, bordados — Manteles grandes y chicos, bordados — Frazadas finas y Ctes. — Colchas — Cubrecamas acolchadas y lisas — Sobrecamas de raso y Ctes.

Sábanas, fundas, telas para colchón, etc.

ROPA DE NIÑOS

Abrigoitos piel de camello y duvetina — Ositos — Chalecas — Chales, y gran surtido de artículos para guaguas.

Farmacia "LA REPUBLICA"

San Diego 1796 — Esquina de Ñuble

Fono 51166

En existencia:

PENICILINA — todas sus formas.

CLORAMFENICOL — todas sus formas

AUREOMICINA — TERRAMICINA

ESTREPTOMICINA — CORTISONA tabletas.

COMBIPENTUM 1 gr.—PENESTREPT 1|2gr.

BELLERGAL—LOBELINA—BELLADENAL

ENLOZADOS

LIQUIDAMOS

Hervidores para leche, 2 litros	$ 100.—
Ollas de 5 litros	210.—
Cacerolas de 8 litros	215.—
Bacinicas	85.—
Cucharones	25.—

CRISTALERIA "PENCO"

— SAN DIEGO 1516 —

FABRICA DE ROMANAS Y BALANZAS

Desde 1 gramo a 1000 kilos

ADOLFO KOHON E HIJO

Reparaciones en general

SAN DIEGO 1735

FONO 53021

CASILLA 7005

Dirección telegráfica "ADKHON"

SANTIAGO

"Mueblería CHILE"

VICTORIA 1036

FONO: 50535

REPARACIONES

TRANSFORMACIONES DE MUEBLES

ESPECIALIDAD EN TAPICES Y BARNICES

Trabajo a domicilio

PRECIOS BAJOS

CONFECCIONES PARA CABALLEROS Y NIÑOS

LA SUPER

SAN DIEGO N.o 1869

Sastrería - Camisas - Pijamas y toda clase de ropa interior de las mejores marcas

SE RECIBEN HECHURAS Y MEDIDAS

MUEBLES

CATRES

RADIOS

BICICLETAS

GRANDES FACILIDADES

MUEBLERIA "EL COMETA"

SAN DIEGO 1789

FONO 53228

"LA REVOLTOSA"

MENAJE — CRISTALERIA — REGALOS

SAN DIEGO 1915

POR INAUGURACION OFRECE TODAS SUS MERCADERIAS A PRECIOS REBAJADOS

VISITELA Y ECONOMIZARA DINERO

LIBRERIA JUGUETERIA Y CIGARRERIA "MARIBEL"

SAN DIEGO - 1675

Toda clase de artículos de escritorio. Gran surtido de objetos para regalos. Además, diarios y revistas nacionales e importadas.

VISITELA

La más antigua del barrio. Atendida por sus dueños.

VIDRIERIA "EL ESFUERZO"

Franklin 1145

Fábrica de molduras, marcos y espejos, para comerciantes.

Colocamos vidrios a domicilio.

Plateos y biseles

"PARAFIN"

SAN DIEGO 2034 — FONO: 50787

COCINA 2 platos, enlozada, 5 años garantida	$ 1.300.—
PLANCHAS, resistencia importada. Desde	345.—
LINTERNAS americanas	180.—
AMPOLLETAS 25 watts	27.—
GUATEROS, desde	95.—
TACOS DE GOMA, par	12.—
LAMPARAS DE LAGRIMAS, desde	850.—
OLLAS A PRESION	2.100.—
ENCHUFES triple	11.—

— CREDITOS —

DISTRIBUIDORES Phillips, Master, Grauer, Alma, etc.

Además, miles de ofertas a precios muy rebajados POR INAUGURACION

¡ATENCION, TALCA!

LOS SALONES DE BELLEZA

RACHEL Y SAN MARTIN

de las hermanas San Martín, se han fusionado, para atender a su distinguida clientela en SANTIAGO.

Y ESPERAN SU GRATA VISITA EN

ARTURO PRAT 2049

PERMANENTES "CARMEN"

ESPECIALIDAD EN PERMANENTES Y RIZOS NATURALES EN FRIO O CALIENTE

VISITE

LA FUENTE DE SODA

"EL REFUGIO ANDINO"

Atendida por sus dueños. Pida las ricas sopaipillas y picarones, especialidad de la casa.

SAN DIEGO N.o 966

Sastrería y tienda de MARTINEZ Y FONCILLAS

Ex Cortador técnico de Gath y Chaves

Artículos para caballeros — Hechuras finas — Trajes sobre medida. Materiales de 1.a calidad

SAN DIEGO 1406

CREDITOS

LIQUIDACION TOTAL DE IMPERMEABLES

Para señoras, 3 telas, gabardina de seda	$ 1.800.—
Para niñitas, 3 telas, gabardina de seda	1.400.—
Perramus para caballeros, gabardina fina	2.000.—
Capas para colegiales	850.—

«DE LUX»

SAN DIEGO 364 — AL RINCON

LIBRERIA TARAPACA

COMPRA — VENTA de LIBROS Y REVISTAS

PAGAMOS ALTOS PRECIOS

Autores franceses selectos. Pocket Books — Filosofía. Estudios literarios.

SE HACEN COPIAS A MAQUINA

Tarapacá 1055

Casi esquina Arturo Prat

SUELERIA Y MALETERIA "LA INDUSTRIAL"

SAN DIEGO 763

Artículos para zapateros y gran surtido en maletas y portadocumentos.

ESPECIALIDAD EN BILLETERAS Y CINTURONES

San Diego 763

Presente este aviso y obtendrá 10 por ciento de descuento

Compra - Venta

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FRANKLIN 1124

Clavos a $ 32.— kilo. CAÑERIAS — FITTINGS FIERROS

Alambres de todas las medidas

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

LIBRERIA Y JUGUETERIA "SAN DIEGO"

Ofrece para el mes de los santos gran surtido en artículos para regalos y tarjetas de saludos.

"SUB AGENCIA LOTERIA DE CONCEPCION"

Se imprimen tarjetas de bautizo

2019 — SAN DIEGO — 2019

MARIO LOPEZ LODIZ

Distribuidor autorizado Industrias ODEON

OFRECE

Radios con $ 126.— semanal, tubos y repuestos a precios de lista

Además, su servicio de Radio-Laboratorio.

ARTURO PRAT 2053 — FONO 51690

Hoy rinden homenaje a José Antonio Soffia

SAN FELIPE. — La Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua ha preparado el siguiente programa de actos, con motivo del histórico acto que se celebrará hoy, al entregarse a la Intendencia un retrato al óleo del ex Intendente y poeta don José Antonio Soffia: 12 horas, entrega del cuadro y cóctel ofrecido por la Sociedad; 13 horas, almuerzo íntimo en la casa que sirviera de inspiración al gran poeta, mientras duró su estada en San Felipe; 18.30 horas, velada literario-musical en el Teatro Liceo de Hombres, donde se dictarán algunas charlas sobre la personalidad histórica y literaria de don José Antonio Soffia; 21.30 horas, comida en la sede social de Rotary Club. Antes de entregarse el cuadro, al Intendente señor Ramírez, se izará el pabellón nacional en el frontis del palacio consistorial, a los acordes del himno patrio. Entre las personalidades que concurrirán a estos actos desde la capital, cabe destacar al escritor don Víctor Domingo Silva y al crítico literario, don Raúl Silva Castro. — (CASTRO T., corresponsal).

Nueva Profesional

CRISTOBALINA DE LA VEGA MATURANA

Distinguida alumna del acreditado Instituto Técnico Comercial y Profesional, Arturo Prat 74, que después de un excelente examen de Peluquería Artística completa, recibió su diploma de competencia. Está abierta la matrícula para nuevos cursos.

M. DIS R.

ES LA UNICA marca que distingue y garantiza la excelente calidad de los CANDADOS, CERRADURAS, LLAVES DE AGUA, ETC. que fabrica el Dr. Ing. Valerio Poli y distribuye WILLIAMSON, BALFOUR & CIA., S.A.

La correcta eliminación de los desechos por medio de la orina, es tan importante como el funcionamiento regular de los intestinos. Si usted deja que estas impurezas se acumulen en el organismo, su salud en general se resentirá.

Beneficiese, pues, con un tratamiento con las Píldoras DeWitt. Obran como diurético, estimulando la función urinaria, a fin de asegurar una mejor eliminación de los desechos. Uno de sus componentes actúa como suave antiséptico y balsámico en los conductos urinarios.

BASE: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

PILDORAS DeWITT

Estandarte obsequiarán a Regimiento de Infantería "Yungay", de San Felipe

SAN FELIPE.— Por iniciativa del Club de Leones de esta ciudad que preside el Sr. Esteban Sanguinetti, y asesorado por un distinguido comité de vecinos y autoridades, se está confeccionando por expertas damas sanfelipeñas un hermoso estandarte con los colores patrios y con la respectiva inscripción, el cual será donado en una ceremonia que se ha preparado, al Regimiento de Infantería de Montaña Reforzado N.o 3 Yungay, del Coronel Nicolás Maruri.

Esta iniciativa ha encontrado franca acogida en la ciudad y es así como el comercio, la industria y caracterizados agricultores, están contribuyendo con su aporte en efectivo para que tal obsequio de la ciudad de San Felipe, al viejo y querido Regimiento Yungay, constituya un verdadero y efectivo presente acorde con la tradición de dicha Unidad Militar y testimonio fiel del aprecio y reconocimiento de la ciudadanía de Aconcagua, institución que nació a los albores de nuestra Independencia Patria, y que en esa ocasión fuera formada por hijos de esta Provincia.

Asimismo, se están recolectando fondos para mejorar la banda de músicos, con la adquisición de nuevos instrumentos y que permitan tansformarla en un regular orfeón.

Por otra parte, las autoridades locales están gestionando la consecución de fondos, de parte del Supremo Gobierno, como de algunos particulares, a objeto de que el nuevo Cuartel de este Regimiento pueda ser a corto plazo una realidad, pues el viejo edificio que hoy ocupa no dá abasto para la totalidad del contingente que en el se cobija, que se ha visto aumentado en cerca de un 40 por ciento en el presente año.

Para las nuevas construcciones ya iniciadas desde algún tiempo atrás, se dispone de cerca de tres a cuatro cuadras de terrenos.

Acualmente esta Unidad se encuentra a cargo del Comandante y Teniente Coronel de Ejército, don Carlos Silva Godoy, quien en el poco tiempo que permanece en el cargo, se ha ganado generales simpatías y aprecio de la ciudadanía.— (CASTRO, Corresponsal).

Intendente de Aconcagua organiza ayuda para los damnificados del Sur

SAN FELIPE. — Encuéntrase en marcha el plan de ayuda que se ha estudiado en Aconcagua, con el objeto de acudir en socorro de las víctimas de la zona sur del país. En efecto, el Intendente de Aconcagua, don Armando Ramírez Prado, en su calidad de presidente del comité general, ha impartido las instrucciones necesarias a los gobernadores de los departamentos de Petorca y de Los Andes, como asimismo ha solicitado la cooperación de los Alcaldes de las comunas con tales fines.

El lapso comprendido entre el 25 y 30 del actual, recorrerán los caminos, ciudades, aldeas y villorrios de Aconcagua, camiones y otros vehículos motorizados menores, para recoger los paquetes con ropas, otras prendas y artículos alimenticios que sus habitantes donarán en favor de los damnificados.

Por otra parte, existe el buen acuerdo de invertir en prendas y artículos todos aquellos donativos que se hagan en dinero, considerando que de la manera indicada podrá proporcionarse una mejor y más efectiva ayuda.— (CASTRO, corresponsal).

42 AÑOS CUMPLIO PUERTO NATALES

PUERTO NATALES.— Recientemente este pueblo celebró sus 42 años de vida, y a medida que el tiempo pasa sus problemas siguen estancados a la espera de soluciones definitivas. Tal vez si el más grave de todos es la falta de trabajo, debido a la carencia de industrias.

La población espera la acción del Gobierno del Excelentísimo señor Carlos Ibáñez, que ha de dar solución a los viejos problemas natalinos, como el alcantarillado, agua potable, construcción de poblaciones, parcelación de tierras, etc.— (CANOBRA, corresponsal).

Sensible fallecimiento de empleado de la Caja de Ahorros de Chañaral

CHAÑARAL.— En el más profundo misterio ha quedado el suicidio de don Fernando Urria Silva, Cajero de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto, el cual se dió un tiro de pistola en la boca, en su propio sitio de trabajo, el día 9 de los corrientes.

Se presume que el suicidio ocurrió entre 12.30 y 13 horas del día señalado, ya que el señor Urria no fue ese día a su pensión como de costumbre, y el cadáver fue encontrado por sus compañeros de trabajo a las 14 horas.

Se ha descartado la posibilidad de que el señor Urria haya tomado esta trágica medida por motivos económicos, ya que practicado un arqueo por el Agente de Ahorronac y el Juez del Crimen, se encontró todo conforme, más aún, en su cuenta particular tenía una apreciable saldo a su favor.

Los restos del señor Urria Silva fueron trasladados a Quillota donde se efectuaron sus funerales.— (PALMA, Corresponsal).

EROGACIONES PARA RETEN LA GRANJA

Las siguientes sumas se han recibido como erogación voluntaria de vecinos de la comuna de La Granja para pagar el arriendo del Retén de Carabineros de la "Población Modelo", por los meses de marzo, abril y mayo del presente año: Julia Loyola, $ 200; Héctor Vargas Herrera, $ 200; Alberto Berríos Mira, $ 100; Manuel Carvajal Carreño $ 50; Juana de Dangelo, $ 200; Marco García A., $ 100; Alfredo Rivera T., $ 100; Sociedad Agrícola Bau y Cía., $ 500; Galdames y Fontana, $ 200; Félix Maldonado, $ 200; Sara Rojas de Prieto, $ 100; Wenceslao Donoso, $ 100; Luis Padilla, $ 100; E. de Vergara, $ 100; Manuel Burgos Herrera, $ 250.

OCASION

SE VENDE CALDERA Y RADIADORES importados, para calefacción central

AMUNATEGUI 247 — 1.er piso — De 9.30 a 12.30 y de 15 a 19.30

Osborn

JUNIO Mes de Regalos

BATAS de levantarse. Pelo de camello $ 1.830.—

FUMOIR en Pelo de Camello. $ 1.250.—

PULLOVER manga larga, fina lana $ 475.—

CAMISAS, popelina fina, blanca, gris, crema y azul. $ 475.—

CORBATAS, novedoso surtido en seda suiza, lana inglesa y seda nacional, desde $ 125.—

MONEDA 1055 (FRENTE A LA IGLESIA)

EL GOBIERNO DESTINO 4 MILLONES PARA ESCUELAS RURALES DE TALCA

TALCA.— Dos millones de pesos se destinaron para la construcción del edificio en que funcionará la Escuela N.o 37 de Panguilemo, en terrenos con una cabida de 10 mil metros cuadrados que fueron donados hace años por don Pedro Opaso Letelier, con ese preciso objeto. Este edificio será proyectado de tal manera que él sirva para una escuela rural de primera clase, tomándose en cuenta las sugerencias técnico-pedagógicas que hace el Ministerio de Educación.

En otros terrenos con superficie de 10 mil metros cuadrados, adquiridos por vecinos y maestros de Cumpeo, se está construyendo el edificio de la Escuela N.o 41, para enseñanza rural de primera clase. Esta obra consulta casa-habitación para el director, como asimismo para los profesores y profesoras solteros y casados, y para el cuidador. Para proseguir los trabajos, se puso a disposición del Intendente de la provincia, la suma de un millón de pesos, y una vez terminados, se habrá levantado allí uno de los mejores establecimientos educacionales de la región.

La Escuela N.o 14 de Lontué está siendo ampliada con la inversión de un millón de pesos, de tal manera que quedará en condiciones de refundirse con la Escuela N.o 3, y a partir desde entonces funcionará como escuela mixta de primera clase.

Por otra parte, se destinaron cien mil pesos para trabajos de ampliación de la Escuela Rural de 1.a clase N.o 5 de Lontué, fondos que sólo alcanzarán nada más que para iniciar la construcción de algunas salas.

En compañía del inspector provincial de Educación, don Exequiel de la Fuente, visitó los locales de las escuelas 37 y 41 de Panguilemo y Cumpeo, el arquitecto del Ministerio de Educación, don Eugenio von Chrysmar, quien se encuentra desde el miércoles en esta ciudad. Estudió en el terreno mismo la mejor manera de dar comienzo a la construcción de la Escuela de Panguilemo, y se impuso también del estado y forma cómo se ejecutan los trabajos en la de Cumpeo. — (SOTO, corresponsal).

Aniversario de Unidad Militar en Zona Austral

PUERTO NATALES.— Recientemente celebró sus 16 años de vida el Grupo de Caballería Motorizado "Sofanor Parra" N.o 5 de esta localidad. El programa consultó varios números interesantes que pusieron de relieve el magnífico pié de organización en que dicha Unidad Militar se encuentra. Su actual Comandante es el Mayor, don Ramón Urzúa Merino que goza de generales simpatías en toda la población. Lo secunda un distinguido cuerpo de Oficiales, gracias a cuya colaboración ha sido posible introducir grandes mejoras en las construcciones, tales como un gimnasio techado, y recientemente un picadero, que según informaciones está entre los primeros de Chile.— (CANOBRA, corresponsal).

POBLADORES TENDRAN REUNION EN EL MONTE

EL MONTE.— El próximo domingo, se efectuará en esta localidad, una concentración organizada por el Comité pro-Población Obrera, a fin de conocer las gestiones realizadas en las esferas gubernativas.

Se cita especialmente a los pobladores del El Monte, Lo Chacón, Chiñigüe y El Paico.

MODAS Marita

POR SOLO $ 300.— A sola firma, entrega inmediata

ABRIGOS FINOS TRAJES SASTRE TRES CUARTOS

CREDITOS SIN RECARGO

Ahora en sus 2 direcciones

AGUSTINAS 826 MONJITAS 820

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

En la VENTA LIBRE TOTAL de nuestra sección BAZAR aproveche de adquirir con grandes descuentos:

LOZA
CRISTALERIA
CUCHILLERIA
SERVICIOS DE TE
JUEGOS COCTEL
MANTELERIA
CENTROS MESA
JARROS PLAQUE

CASA NINOVE

Ocasiones y Calidad HUERFANOS Y MIRAFLORES

Mejoral Mejoral Mejoral

OPERARIOS

para colocación de ventanas metálicas, necesito.

Rodrigo de Araya 2354

Domingo de 10 a 12 horas

SITIOS en plena GRAN AVENIDA

COMPRE CON ABSOLUTA CONFIANZA

A SOLO 15 MINUTOS DE LA ALAMEDA

URBANIZACION COMPLETA

Agua — luz — pavimento de concreto — excelente locomoción día y noche.

SIN PIE

CUOTAS MENSUALES DE $ 1.950.--

PAGADERO EN 5 AÑOS

Diariamente a las 15.30 horas llevamos a los interesados al terreno.

Atendemos en la oficina hasta las 19.30 horas

MAYORES INFORMES: SOLMAC

AHUMADA 131 7º PISO.- OF. 720

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO

AYER SE INAUGURO EN VIÑA LA CONVENCION DE LA INDU

Presidente fué elegido el Sr. Walter Müller

VALPARAISO. — Desde ayer, está funcionando en Viña del Mar la Convención Nacional de la Industria, en la que se han hecho representar personeros del comercio e industriales del país para tratar diversos problemas que les afectan.

LA SESION INAUGURAL. — A las 12 horas, en uno de los salones del Hotel O'Higgins, se efectuó el acto inaugural de este torneo al que concurren más o menos 700 delegados de todo el país.

Ocuparon los asientos de honor los señores Eugenio Heiremans, presidente de la Comisión organizadora; Walter Müller, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Benjamín Aguirre, José Caffarena, Guillermo Guzmán, Luis Bengoa, Carlos Sanhuesa, Ambrosio Montalbetti, Rodolfo Paso, Miguel Etchepare, Benjamín Hurtado, Jorge Yarur, Domingo Arteaga y Enrique Edwards.

El señor Heiremans declaró inaugurada la Convención en un discurso en el que destacó su importancia y proyecciones futuras.

"La desunión de los propios industriales ya ha causado bastante daño al país, dijo. Esta Convención que surge como un movimiento renovador y nacional y en la cual Arica y Magallanes se juntan en cordial apretón de manos, es ocasión espléndida para estrechar lazos de amistad y uniformar definitivamente el criterio de los industriales. Abandonemos egoísmos, recelos y ambiciones mal encauzadas, para entregar nuestro esfuerzo generoso y decidido por la causa de la industria, que es la causa de Chile".

ELECCION DE MESA DIRECTIVA.— Por aclamación los convencionales, a indicación de don Ernesto Ayala, proclamaron unánimemente presidente a don Walter Müller; primer vicepresidente, don Guillermo Guzmán, de Valparaíso; segundo vicepresidente, don Gregorio Díaz (del sur y presidente de la Fábrica de Loza de Penco); tercer vicepresidente, don Enrique Quintano (del norte y presidente del Comité de Industriales de Antofagasta).

El señor Müller en breves palabras agradeció su designación en la que veía un homenaje a la Sociedad de Fomento Fabril, de la cual es su presidente, como un premio a la labor que esta institución viene desarrollando desde el año 1883.

Expresó que por muy respetables que fueran los intereses particulares de los industriales, todos ellos estaban dispuestos a sumarlos a los intereses generales del país, para propender al progreso y a la solución de los grandes problemas nacionales. Terminó proponiendo dos votos que fueron aprobados en medio de grandes aplausos: uno de reconocimiento a la Comisión Organizadora de la Convención por su brillante trabajo, y, en forma especial, para su presidente, don Eugenio Heiremans y para su vicepresidente, don Guillermo Guzmán; el otro, de reconocimiento a la prensa del país por la valiosa cooperación que ha prestado para la realización de este torneo.

Como una demostración de la solidaridad y espíritu amplio que anima a los convencionales el señor Müller llamó al señor Julio Campos, presidente de la Asociación de Pequeños Industriales, para que pasara a ocupar un puesto en la mesa directiva.

BANQUETE EN EL O'HIGGINS. — A las 13 horas en los comedores del Hotel O'Higgins, se sirvió un banquete presidido por el Intendente de la provincia, don Luis Garín; por el Alcalde de Viña del Mar, don Vladimir Huber; por el Alcalde de Valparaíso, don David Montané; por el Prefecto de Viña, teniente coronel don Pablo Tusa Concha y otras autoridades y personalidades de la industria y del comercio.

La manifestación fué ofrecida por el presidente del Comité de Industrias de la Cámara de Comercio de Valparaíso, don Guillermo Guzmán, quien dió la bienvenida a los convencionales.

En una de las partes de su discurso el señor Guzmán, dijo: "Por vez primera en una Convención de la Industria cada industrial grande o pequeño, técnico o empresario, podrá aportar sus conocimientos en las materias de su especialidad a través de las diferentes comisiones de trabajo. Estoy seguro que las conclusiones que se alcancen serán el reflejo fiel del pensamiento de la industria en esta hora en que es necesario la colaboración y el aporte de todos para un mejor futuro de nuestra patria.

"No hemos llegado aquí a debatir problemas personales; no hemos venido a quejarnos ni a criticar. Todos estamos animados de los más sanos propósitos para encontrar las mejores fórmulas para lograr la estabilidad y tranquilidad que son indispensables a las fuerzas productoras y creadoras de la riqueza que realizan la grandeza y prosperidad de Chile".

A nombre de los convencionales del norte, agradeció don Enrique Quintano, y por los del sur, don Gregorio Díaz.

CONSTITUCIONES DE COMISIONES. — A las 16 horas, se inició la constitución de las diversas comisiones que tendrán a su cargo el estudio de las ponencias que se han presentado a esta Convención Nacional de la Industria.

Se puso término a las actividades del día con una comida íntima en el Casino de Viña del Mar.

EL PROGRAMA DE HOY. — 9 horas, sesiones de Comisiones. 13 horas, banquete ofrecido por la I. Municipalidad de Viña del Mar. 14.30 horas, sesión plenaria para discutir informes de Comisiones. 19.30 horas, cóctel ofrecido por la Cámara de Comercio de Valparaíso. Inauguración de la Exposición Industrial Regional, 21 horas, adelante libre.

Don WALTER MULLER FUE DESIGNADO PRESIDENTE DE LA CONVENCION DE LA INDUSTRIA.— El señor Müller, en el grabado, junto con agradecer la designación, señaló las reales finalidades de este torneo, que, con asistencia de cerca de setecientos delegados se inició ayer en Viña del Mar. Se refirió, también, el señor Müller, a la labor de la Sociedad de Fomento Fabril. "Por muy respetables que sean los intereses particulares, dijo, deben sumarse a la colectividad.

DIPUTADO Y REGIDORES JUVENILES DEL PAL VISITAN HOY VALPARAISO

VALPARAISO.— Una comisión de recepción designada especialmente por la juventud del Partido Agrario-Laborista de esta ciudad, recibirá a parlamentarios y regidores del PAL, que conjuntamente con dirigentes nacionales arribarán a Valparaíso hoy a las 18 horas.

La delegación santiaguina viene integrada por el diputado señor René Espinoza, los ediles señores Luis Parete y Mario Hamuy y el secretario general del Consejo de la JAL y presidente de la comisión organizadora del tercer Congreso de la Juventud, señor Eugenio Celedón Gassols.

Los visitantes, serán recibidos a las 18.30 horas por la directiva provincial del PAL, en su sede de calle Condell 1219, exponiendo a los delegados que asistan, la importancia del torneo que se realiza los días 27, 28 y 29 del presente mes en la capital.

A las 21 horas, la delegación será recibida por los militantes juveniles del PAL de Viña del Mar y por el Alcalde, señor Vladimir Huber, quien les ofrecerá un cóctel de bienvenida.

Mañana domingo, a las 10 horas, los miembros del Partido Agrario Laborista visitarán los núcleos juveniles de Quilpué y localidades vecinas, siendo agasajados por el Alcalde de esta ciudad, don Pedro González Núñez con un almuerzo que se les ofrecerá a las 13 horas.

Finalizará esta jira de los militantes del PAL, en Quillota, cuyo núcleo departamental le ofrecerá una comida a las 16 horas, en su sede de calle Maipú 651, para regresar luego a la capital a las 21 horas.

LA DESUNION DE LOS INDUSTRIALES HA CAUSADO BASTANTE DAÑO AL PAIS

"La desunión de los propios industriales ya ha causado bastante daño al país, dijo en una parte de su discurso, el presidente del Comité Organizador de la Convención Industrial, señor Eugenio Heiremans.

"Esta Convención que surge como un movimiento renovador nacional, agregó, y en la cual Arica y Magallanes se juntan en cordial apretón de mano, es ocasión espléndida para estrechar lazos de amistad y uniformar definitivamente el criterio de los industriales. Abandonemos egoísmos, recelos y ambiciones mal encauzadas para entregar nuestro esfuerzo generoso y decidido por la causa de la industria, que es la causa de Chile.

"Están entre nosotros, empresarios de todos los lugares y de todas las tendencias, dispuestos a trabajar juntos, en pie de igualdad, para buscar solución a los problemas comunes. Mostramos con orgullo a la consideración del país el esfuerzo mancomunado de todos los industriales a través de su más legítima representación.

"Dentro de nuestro plan de estudios hemos otorgado especial importancia a las materias que dicen relación con los trabajadores de la industria, porque estamos ciertos que en este campo hay mucho que hacer y que de nuestras resoluciones dependen en gran medida, serias posibilidades de beneficio efectivo para el sector asalariado. Llevando con buena inteligencia las relaciones entre patrones y obreros, estamos seguros de poder superar el estado disolvente de lucha continua, para establecer un clima de estimulante cooperación.

El señor Heiremans, terminó diciendo: "La Convención Nacional de la Industria que hoy inauguramos ha despertado enorme interés en todos los sectores. Sin temor a caer en la exageración, puede decirse que la inmensa mayoría del país, está pendiente de nuestras deliberaciones y de nuestros acuerdos. Hago votos muy sinceros por el mayor éxito de nuestra Convención y porque sus resoluciones sean de positivo beneficio para nuestra querida Patria".

ESTA EN VALPARAISO CURSO DE SALUBRIDAD

VALPARAISO.— Un grupo de treinta médicos, que pertenecen al curso de Salud Pública de la Escuela de Salubridad de Santiago, iniciaron ayer sus actividades en Valparaíso, a donde han venido en jira de estudio.

Estos profesionales, entre los cuales hay figuras destacadas de la medicina sudamericana, han sido objeto de cordiales atenciones de parte del Director Provincial de Salubridad, Dr. Moniere, de otros alto funcionarios de los servicios y de las autoridades.

En la mañana de ayer visitaron las obras de captación de aguas del Lago Peñuelas, el Matadero Portales, y en la tarde el Parque de Basuras de El Salto, el Instituto de Estrata de Viña Alemana y la Fábrica de Cecinas de don Otto Stark, donde les fueron ofrecidas unas once.

A mediodía, el doctor don Ramón López, Director del Sanatorio de Viña Alemana, les ofreció un almuerzo, presentando los saludos del establecimiento a los distinguidos visitantes.

La Municipalidad de Viña les brindó anoche con una comida de bienvenida.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO:

MAULLIN, Chata ELIA, en desguace; SANTIAGO, en reparaciones; ESTHER B., barco pesquero nacional, VIÑA DEL MAR, BENJAMIN SQUELLA, FEDERICO SCHWAGER y ANCUD.

LLEGAN:

—Hoy:
BRANDESTEIN, de Hamburgo.
SONAP, de North Shields.
ANTONIOTTO UGODIMARE, de Génova.
—Mañana:
MILLAEU, de Isla Guarello.
—El martes 23:
BENNEKON, de Bremen.
—El miércoles 24:
SANTA ISABEL, de Nueva York.

SALEN

—Hoy:
ACONCAGUA, para Europa.
ALLIPEN, para Arica.
—Mañana:
BANTANDER, para Liverpool.
OLAV BAKKE, para Gothemburgo.
—El lunes 22:
VICTORIA, para Punta Arenas.
—El martes 23:
ANTARTICO, para Vancouver e intermedios.

MAÑANA LLEGARA MARIA DE LA CRUZ

VALPARAISO.— Para mañana ha anunciado su llegada a este puerto la senadora señora María de la Cruz, quien hablará sobre actualidad política a las asambleistas del Partido Femenino Chileno.

SE CONSTITUIRA LA JUNTA DE PATENTES

VALPARAISO.— En el curso de la próxima semana se constituirá la Junta Clasificadora de Patentes, que preside el Alcalde don David Montané. Este organismo se halla en receso desde hace un mes.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Oliver Twist. Hombres de verdad y Novios último modelo.
COLON (2949).—El bosque en llamas.
CONDELL (3027).—El mundo en sus brazos.
IMPERIO (4567).— El tesoro perdido.
METRO (3111).— Cautivo del mal.
PACIFICO (4037).— Don Juan.
REAL (2540).—Los semidioses.
RIVOLI (2268).— Vidas en la bruma y Gigolo y Gigolette.
VALPARAISO (5522).— Contra toda las banderas.
VELARDE (4651).—Don Juan.
VICTORIA (3778).— El refugio del crimen.
MUNICIPAL (Viña del Mar).— Yo quiero ser rica.
RIALTO (VIÑA. — 81906).— Siempre en mi corazón.
REX (85056).— El dolor de los hijos.
OLIMPO (81380).— Las nieves de Kilimanjaro.

NOTA.—Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

350 PASAJEROS LLEGAN HOY EN "A. USODIMARE"

VALPARAISO.—A mediodía llega a este puerto el vapor Génova, e intermediario italiano "Antoniotto Usodimare" con 350 pasajeros, aproximadamente, correspondencia.

Viajan en este vapor diplomáticos señores, Pablo Ramírez y José Wenceslao Millas.

COMERCIO ATLETICO COMPRO LOCAL PARA GIMNASIO CERRADO

...n buen esfuerzo ... este club del ...rrio San Diego

...Un anhelo largamente es...ado ha cumplido ya el ...portivo Comercio Atlético, ...ntiguos institución del ba...rrio San Diego que está com...puesta por un gran porcen...taje de comerciantes españo...les de esta capital. Se trata ...de un estadio cerrado que esta...rá ubicado en calle Gálvez ...esq., donde actualmente se ...halla instalado el club boxeril "...Carlos Urabeaga", cuya pro...fundidad tiene una dimensión ...de 44 metros de fondo por 18 ...de frente.

...Las negociaciones quedaron ...cerradas, gracias a las ...gestiones que hiciera última...mente el actual directorio de ...esta institución, que preside ...don Federico Estevez Ramón, ...persona vastamente conocida ...en las esferas deportivas me...tropolitanas, por haber ac...tuado hace años en fútbol, y ...luego como comentarista en ...emisiones radiales. Debido a ...su empeño, el entusiasmo e ...interés de hacer realidad al...guna vez un antiguo anhelo ...de sus asociados, el señor Es...tevez realizó todas las ges...tiones con algunos altos diri...gentes del Club, materiall...mente así la compra de esa ...propiedad con el exclusivo fin ...de levantar un Estadio cerra...do con capacidad mínima de ...mil personas, donde po...drán organizarse torneos de ...basquetbol, box y pimpón.

...Concretada esta negociación, ...cabe decirse ya, que el "Co...mercio Atlético" contará al fin ...con un Estadio, siendo la pri...mera institución deportiva de ...Santiago que podrá jactarse de ...tenerlo, y con medios pro...pios. Su construcción empezará ...antes de fines del presente año, ...ya según nos informó el se...ñor Estévez, su directorio está ...empeñado en que así sea.

...La compra-venta de la pro...piedad ya mencionada, se reali...za justamente cuando el "Co...mercio Atlético" celebra su 21.o aniversario, ofreciéndose mañana un almuerzo en su sede social, de San Diego 1130, al que han sido invitadas altas autoridades del deporte local y nacional, y prensa de Santiago. En esta misma oportunidad, se hará entrega de placas de plata a los socios más antiguos del club, y que han contribuído al mejor desenvolvimiento de la institución, como los señores Heriberto Palma, Arsenio Val y Angel Vargas. También se entregarán premios a los dirigentes y deportistas que más han destacado durante el año.

COMO VAN

La posición de los 14 equipos que intervienen en el campeonato profesional de fútbol, es actualmente la siguiente:

1.o Colo Colo, con 11 puntos.
2.os Audax Italiano, Universidad Católica y Universidad de Chile, con 9 puntos.
5.os Palestino y Wanderers, con 8 puntos.
7.o Everton, con 7 puntos.
8.o Ferrobadminton, con 6 puntos.
9.o Green Cross, con 5 puntos.
10.os Santiago Morning y Unión Española, con 4 puntos.
12.os Magallanes y Rangers, con 2 puntos.
14.o Iberia, con 0 punto.

Alberto Graber R.
Recibe hechuras, transformaciones, composturas. Ofrece trajes de medida a 10 MESES PLAZO en
SASTRERIA COLO-COLO
M. R.
Puente 585 — Fono 68342

Los fanáticos del fútbol tienen para hoy dos ganadores "fijos": Green Cross y Audax

Jugarán con Iberia y Santiago, respectivamente, en Santa Laura

COMENTAMOS

EN diversas oportunidades hemos informado sobre la posible participación del box chileno en el Campeonato Mundial-Latino que prepara la Federación Argentina para fines del próximo mes de julio o principios de agosto.

Desde el primer día que llegó la invitación argentina a su congénere nacional, "LA NACION" informó en forma exclusiva los detalles que hasta el momento se conocían sobre la organización de esta competencia y pensamiento de la Federación Chilena que luego de aceptar su participación, envió nota y cable solicitando las bases por el que se regirá este torneo extraordinario.

Lo extraño es que hasta ahora, y no obstante las reiteradas peticiones de la dirigente nacional para que la Federación de Box Argentina conteste sus notas, nada puede resolver aquella, si aún no conoce las bases ni tampoco la fecha de iniciación. Lógicamente que si la Federación hubiere tenido alguna respuesta, ya habría dado los pasos para llamar a todos sus pugilistas. Si a la inversa, la dirigente chilena se apresurara en concentrar a los más calificados aficionados del país para formar el equipo que se pretende enviar a Buenos Aires, podría caer en el grave error de gastar innecesariamente, por ahora, la suma de diez mil pesos diarios que sería el gasto que provoca la concentración de veinte hombres. Y esto no podría hacerse, porque sería una medida precipitada, pues, para adoptar una resolución de llamar a tantos aficionados que se hallan en provincias, necesita previamente conocer la fecha del Campeonato y las bases por el cual se regirá, de otro modo, toda gestión resultaría inconsulta.

La Federación de Box de Chile está entonces en "statú quo", porque nada puede resolver sin antes recibir alguna respuesta de la institución organizadora que ya se halla preparando su equipo para esta competencia, con la debida anticipación, en tanto que Chile, por lo menos, no puede hacer lo mismo por las razones ya anotadas. Y es precisamente el box nacional el que necesita saber antes, ya que Chile ostenta el título de campeón latinoamericano y por esta misma causa, merece una deferencia, máxime cuando tiene que defender un prestigio bien ganado en el último torneo de Uruguay. Por esta razón, la dirigente nacional necesita enviar un equipo bien adiestrado preparándolo con la debida anticipación, de otro modo, Chile no concurrirá, porque si los organizadores notifican la fecha de iniciación del Torneo con 15 días de anticipación, creemos que nuestro boxeo no se haría representar en esa justa amateur que se anuncia realizaría en el Luna Park.

Esta es, entonces, la situación real que se ha creado con el anuncio del Campeonato Mundial-Latino de Buenos Aires y que hasta el momento nadie sabe absolutamente nada sobre el comienzo del mismo. TOM.

Audax es un equipo que no se confía de nadie. Menos del Santiago Morning, su rival de esta tarde, en el Estadio Santa Laura. Para los verdes todos son enemigos grandes, y de ahí que se prodigan sea quien sea su adversario. Y esta es una de las bases de sus triunfos. Hoy su opción es grande, ante un Santiago tan irregular, que ha alternado buenas victorias con contrastes que lo han rezagado profundamente. Por suerte que no han influído en su moral, pues se dispone a una rehabilitación amplia, que satisfaga a sus parciales, quienes ya no tienen nervios que estirar frente a las derrotas de su equipo. En la foto, Chirinos entra a la cancha abriendo el paso a Cortés, Pesce, Isaac Carrasco, Oscar Carrasco, y demás compañeros.

Con un programa doble se inicia esta tarde en Santa Laura, la 7.a fecha del Campeonato de Fútbol Profesional Green Cross con Iberia, se enfrentan en el primer encuentro, mientras que Audax Italiano y Santiago Morning se medirán en el match principal.

GREEN CROSS-IBERIA.— En los "papeles" hay un ganador claro: Green Cross. Equipo que dispone de excelentes valores, especialmente en su ataque, el de la "cruz verde" ha gustado y convencido mucho este año, aun en aquellas ocasiones en que las cifras le fueron adversas. Recientemente perdió con Everton con score injusto, lo que sirvió para probar su condición de rival fuerte y peligroso para el mejor. La situación de Iberia es diametralmente opuesta. Su defensa, baluarte de otras temporadas, ha mermado notablemente su rendimiento, y de ahí las goleadas que viene sufriendo fecha tras fecha. Además de que la suerte lo ha acompañado muy poco al elenco azulgrana. Así y todo, hay bastante confianza para el cotejo de esta tarde, anunciado para las 13.45 horas, sino de que se gana, por lo menos, cuanto a cumplir una presentación que borre todo lo malo que ha hecho antes.

—o—

AUDAX ITALIANO-SANTIAGO MORNING.— De atenerse a la línea, Audax es número puesto. No en vano va en el segundo lugar de la tabla, junto a las Universidades, dando muestras de ser el mismo conjunto sólido, bien armado y eficaz, que tanta sensación causó en el torneo de 1951. Pero Santiago es un elenco contradictorio, y así como pierde por goleada, a la semana siguiente es capaz de brindar una exhibición admirable de fútbol y de goles. Y sus "hinchas" creen que esta es una ocasión propicia. Porque el equipo viene de caer en forma estrepitosa frente a Wanderers y, conforme a sus vaticinios, le correspondería ahora rehabilitarse. De manera pues que gran parte de cuanto ocurra esta tarde en Santa Laura, está entregado a lo que haga el once "bohemio", en cuyo ataque se anuncia el debut, en campos metropolitanos del centro delantero argentino Paraja. Audax anuncia el mismo conjunto que tan bien jugó con Universidad Católica y, de producirse algún cambio de último momento, sería la reaparición del puntero izquierdo Martínez, volviendo Aguila como insider derecho.

ES CURIOSO lo que ocurre con Green Cross. Porque aún en la derrota no ha perdido el concepto de equipo bien armado, de juego agradable, que existe en el consenso de toda la gente del fútbol. Hoy, en Santa Laura, mide sus fuerzas con Iberia, y tendrá que ser formidable la reacción del equipo azulgrana, si quiere evitar un nuevo contraste. La de Green Cross es una de las buenas delanteras del Campeonato, porque, aparte de saber jugar, hace goles

Ancap se despide hoy en match con Leyes, campeón de básquet de la "U"

Tras una buena actuación cumplida en canchas locales, de Valparaíso, Sewell y San Antonio, se despide esta tarde el conjunto de básquetbol del Ancap de Montevideo, equipo que ha lucido buena parte de las bondades del baloncesto oriental, uno de los mejores del mundo, como que fué 3.o en la Olimpiada de Helsinki.

El rival que tendrá hoy en su match de despedida, será el quinteto de la Escuela de Leyes, campeón de la Asociación Universitaria, en el que forman varios seleccionados chilenos en recientes competencias internacionales. Juega un buen básquet, y de seguro que hará un magnífico papel frente al Ancap, donde vienen los olímpicos Ruiz y Peláez.

La reunión, que tendrá como escenario la cancha de Arturo Prat casi esquina de la Alameda, Bernardo O'Higgins, comenzará a las 18 horas, con el partido que sostendrán el equipo B del Ancap y la Escuela de Economía y Comercio. El match principal está fijado para las 19 horas.

Mañana a mediodía, la Federación de Básquetbol de Chile ofrecerá un agasajo en honor de los deportistas uruguayos, en el Hotel Crillon.

La campaña del Ancap ha sido la siguiente: ganó al Pedagógico, por 47-44; al seleccionado de Valparaíso, por 53-52; al seleccionado de Sewell, por 59-41; empató con el Físico, a 44 puntos; y perdió con la Unión Española de Valparaíso, por 43-37.

FUTBOLERIAS

A mediodía de hoy será sometido a un detenido examen el jugador Riera, de Universidad de Chile. El crack argentino sufrió un desgarro serio en el match con Magallanes y, en verdad, no son muchas las expectativas en cuanto a que pueda actuar en la próxima fecha.

—o—

Sólo una novedad anuncia Green Cross, con respecto al equipo que presentó frente a Everton. En la punta izquierda reaparecerá Sergio Yori, quien no pudo jugar en la fecha anterior por encontrarse enfermo.

—o—

Jaime Meneses es otro jugador que hará su reaparición esta tarde. Lo hará en Santiago Morning, ocupando la plaza de half retrasado, en lugar de Farías, que pasará al centro, saliendo Wirth.

—o—

Es indudable que las cosas andan bien este año en Green Cross. Tiene un buen equipo que está haciendo un papel bastante decoroso en el Campeonato y cuenta en sus filas con diversos valores que se han constituído en animadores del certamen, cual es el caso de los players argentinos Caviglia y Baum. Y en el terreno económico se trasunta asimismo el buen momento porque atraviesa la cruz verde. En efecto, Green Cross, en materia de pago de sueldos a sus jugadores está a la altura de los "grandes". Todos los cracks "pijes" están al día en sus remuneraciones y posiblemente, esa sea una de las razones de las actuaciones que cumplen en la cancha.

—o—

Otra cara nueva presentará esta tarde Iberia en sus líneas. Se trata de Valdenegro, player que llegó a actuar en forma bastante discreta en Colo Colo. Ocupará el puesto de puntero izquierdo, formando ala con Villanueva que ocupará el lugar que deja vacante Novoa, lesionado de gravedad frente a Colo Colo.

—o—

Antenoche Alberto Buccicardi sostuvo una larga entrevista con los jugadores de Santiago Morning, su, nuevo club. El "coach" que durante largos años dirigiera el conjunto de Universidad Católica, llevándolo al Campeonato en 1949, y que adiestrara también el equipo nacional que disputó el Campeonato Mundial de Río, quiso de esta forma tomar contacto íntimo con los integrantes del conjunto que dirigirá a partir de esta tarde. Naturalmente que se conversó acerca de la actuación descolorida que ha tenido el equipo, cambiándose impresiones entre jugadores y entrenador, con el propósito de remediar las fallas. Se cree que ya hoy, frente a Audax, se notará la mano de Buccicardi en el cuadro bohemio. Así lo esperan sus hinchas que no han tenido muchos motivos de alegría en lo que va del torneo. HERLE.

EQUIPOS

Según informaciones que obtuvimos anoche, la composición de los cuatro equipos que juegan hoy por el campeonato profesional de fútbol, en el programa doble que se desarrollará en Santa Laura, será la siguiente:

13.45 horas.— Green Cross con Iberia. Arbitro, Claudio Vicuña.

GREEN CROSS.— Jaime; Pino y Machuca; Salinas, Sepúlveda y Ortiz; Sandoval, Baum, Caviglia, Garay y Yori.

IBERIA.— Marín; Vidal y Logán; Garrido, Araya y Díaz; Dunivicher, Beltrán, Alderete, Villanueva y Valdenegro.

15.45 horas.— Audax Italiano con Santiago Morning. Arbitro: Carlos Robles.

AUDAX.— Chirinos; Bello y Olivos; I. Carrasco, Vera y Cortés; O. Carrasco, Pesce, Espinosa, Tello y Aguila.

SANTIAGO.— H. Fernández; Jofré y Farías; Gmo. Fernández, Pacheco y Meneses; Malusacky, Paraja, Abello, Hormazábal y Díaz.

TORNEO DE ESGRIMA DE 3.a CATEGORIA

En el gimnasio de Tarapacá 739, se llevará a efecto esta tarde, el Campeonato de Esgrima de Tercera Categoría en las tres armas, cumpliendo así la segunda etapa del calendario fijado por la Federación Nacional. Los esgrimistas inscritos para este torneo, son los siguientes:

ESPADA.— Luis Ferrada, Héctor Aguilar, Gilberto Cifuentes, Agustín Romo, Osvaldo Pacheco, y Carlos Yáñez (Españoles); Jaime Moreno, (E. Infantería); Nelson Puenzalida, Hugo Muñoz, Alejandro Rodríguez, Jaime Urzúa, Juan Jara (E. Militar); Hernán Podestá y Gerardo Cortés (Div. Caballería); Carlos Morales, Luis Vásquez, Esteban Monje y Temistocles Fuentes (Inspección de Instrucción).

SABLE.— Fernando Jácome, Enrique Ahumada y Humberto Salazar (Famae); Sergio Alvarez, Daniel Rebolledo, Mauricio Berguecio, Hamilton Rosales, Juan Cruz, Hugo Prado, Antonio del Pedregal, Erico Wilhmeiter, Patricio Piccione, Eugenio Larraín, Sergio Guillerat, René Cabrera, Alfredo Lawrence, Hernán Vergara y Ricardo Canales (E. Militar).

EN LA CANCHA DEL CLUB CLODIO BRITO

Un interesante festival futbolístico se efectuará en la tarde de hoy en la cancha Clodio Brito, a las 15 horas, en disputa de premios donados por el comercio. En el match de fondo disputarán una artística copa los elencos superiores del Exequiel Vilches con Imprenta de la Armada.

Teams cadetes oponen Colo Colo y Wanderers

Para los partidos oficiales que sostendrán mañana los equipos Cadetes de Colo Colo y Wanderers, filial Santiago, regirá el siguiente horario:

Cancha Colo Colo: a las 8.45 horas, primera infantil; 9.45 horas: intermedia; 10.45 horas: división especial.

Cancha N.o 2 del Estadio Nacional. A las 10.30 horas: juvenil.

PROPUESTAS SUMINISTRO DE RIELES

DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Se solicita de los representantes de fabricantes de rieles que deseen tomar parte en las propuestas públicas para el suministro de 8.000 toneladas de rieles, su inscripción en la Oficina de Partes del Departamento de Ferrocarriles, de la Dirección de Obras Públicas, entregando copia autorizada de las credenciales correspondientes, y antecedentes de la capacidad de la fábrica.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

CURANTO MERVILLES CURANTO MERVILLES CURANTO
HOY
4.o
CURANTO
DE LA TEMPORADA
RESTAURANT MERVILLES CHILE
Reserve su mesa al teléfono 93323
BLANCO ENCALADA 2116

METALES
PAUL BERGSOE & SON, DINAMARCA
Ofrece para embarque inmediato:
Plomo en lingotes
Aluminio en lingotes
Metales blancos Babbit
Metales para tipos
y otros no ferrosos
★
Representantes exclusivos para Chile
K. HERUD Y CIA. LTDA.
CASILLA 2211 — TELEF. 88108
SANTIAGO

CORTES EXCLUSIVOS
CASIMIRES INGLESES PARA TERNOS A MEDIDA
Rosenblitt SAC.
ESTADO FRENTE A GATH & CHAVES, Y ANUMADA ESQUINA HUERFANOS

¡Aquí está...!
el Regalo para Tu "Santa"
desde $ 400.- al mes
MOD V 9-3 (3 VELOC.)
MOD. QU 17
MOD QU-128
MOD 526-X
MOD 70 56
MOD. QU-24
MOD. 315-A
MOD. 5 Q 24
MOD. 516-X
RCA VICTOR M. R.
ORDINA
ALAMEDA 2981 FONO: 92661

No compre una RADIO sino una

PHILIPS

Pida una demostración y consulte las extraordinarias FACILIDADES donde su Distribuidor autorizado

Dira Ltda.

"LA NACION"

MERCED 709 - (ESQ. MAC-IVER)

OFRECE: ABRIGOS PILOTOS
PARA DAMAS Y CABALLEROS
CONFECCIONES Y MEDIDAS
PARA CABALLEROS Y JOVENES

CREDITOS

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

426 SAN DIEGO 426

ENTREGA Y REVISTA ECONOMICA DE LA DIRECCION DE MATERIAL DE GUERRA

Con motivo de la Entrega y Revista Económica de la Dirección del Material de Guerra, a efectuarse con fecha 1.o de julio de 1953, se ruega al comercio presentar, antes del 25 del presente mes, las facturas pendientes para su cancelación.

Santiago, 20 de junio de 1953.

REVOLVERES
CALIBRE 22 LONG
PRECIO INTRODUCCION
$ 1.500.-
REEMBOLSOS A PROVINCIAS
Ferretería LONDRES
SAN DIEGO 1001

Declaración del Sindicato de Dueños de Taxibuses

El Sindicato de Dueños de Taxibuses, en asamblea de socios el 12 del presente, acordó dar a la prensa la siguiente declaración en relación con las publicaciones hechas en diversos órganos de prensa y radio, acerca de la conducta funcionaria del Director de Transportes y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker Cubillos, este sindicato no tiene cargo alguno que hacer al expresado funcionario, ni a la Dirección General de Transportes y Tránsito Público, en el otorgamiento de permisos de recorridos de nuestros taxibuses, y en lo que respecta a las publicaciones en que se alude a los señores Roic y Besoaín, de la línea Maipocho-Egaña, es ésta una cuestión privada, en la cual este sindicato no tiene conocimiento de intervención alguna del Director señor Becker, ni de la Dirección General.

ARMANDO GRE,
Secretario

HECTOR ANDRE
Tesorero

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas.

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

Para su receta de médico oculista, la

OPTICA CHILENA
se la garantiza, por su seriedad y corrección absoluta
30 AÑOS EN EL RAMO
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

Sanitarios
DE INES OLIVARES DE ROJAS
SERRANO 99 - esq. A. OVALLE
(EX-ASTURIAS PRAT 190)
FONO 85447

AZULEJOS
SALAS DE BAÑOS
MUEBLES DE COCINA
CAÑERIAS-FITTINGS
FIERRO FUNDIDO

Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Moderadores Fajas - Sostenes y Cinturetit, Fajas abdominales para hombres sobre medida. Pedidos contra reembolso
STO. DOMINGO 1034
OF. A - FONO 68096

DISTRIBUIDORA DE RELOJES y RADIOS
PASAJE A. EDWARDS

ESTUFAS, COCINAS
A PARAFINA
FACILIDADES
RADIOS
SIN PIE
Timar Ltda.
NUEVA YORK 57

Abrigos
Chaquetones
Vestidos
Faldas
Blusas, etc.
Créditos a sola firma

SAN DIEGO 2023

CIERROS
DE CONCRETO ECONOMICO

FACILIDADES DE PAGO
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95326 — (Tropezón)
Sucursal en Cartagena: órdenes a calle Antofagasta esq. de Avda. Cartagena.

FABRICA
JERSEY DE LANA
VENTA POR CORTES Y RETAZOS
Sábado abierto todo el día
San Diego 1359

NO BOTE SU TERNO
Pago los más altos precios por terno y zapatos caballero. Compro toda clase de catres, somieres y colchones. VOY A DOMICILIO.
Franklin 742 — Fono 52596

TARJETAS
VISITA
BAUTIZO
COMERCIALES
PARTES DE MATRIMONIO
LIBRERIA BELLO
CATEDRAL 1293

NYLON
Implatex para carteras
Grano Box y Satinado
$ 395.—
EL METRO
CIERRES
Para carteras
SALDO DESDE $ 35.—
PEDRO DE VALDIVIA
N.o 3376
Al lado del Teatro RIALTO

Distribuidores Productos SOQUINA
SANTO DOMINGO 1037
AL LADO CIA. DE GAS — FONO 83734
PINTURAS ANTICORROSIVAS PARA FIERRO
DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO — CASILLA 1802
— SANTIAGO —

AUTOS Y CAMIONES
FORD
chocados y en mal estado, compro. Doy mil pesos de comisión por dato. Vendo repuestos nuevos y usados.
DESARMADURIA FORD
Exposición 700

MUEBLES DE COCINAS

CREDITOS
Gerardo Meyer S.
MONEDA 833
FRENTE BCO. ISRAELITA

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas, de los días que a continuación se indican:

EL 26 DE JUNIO DE 1953 — PROPUESTA PUBLICA
GRUPO 42-A, 42

MATERIALES PARA ALUMBRADO Y AISLANTES, como ser: PAPEL FISH CARTON prensado — TELAS — HUINCHA con mica — CINTA de algodón — CAMISA de algodón — BARNIZ — FIBRA — EBONITA — SINDANYO — MICA — MICANITA — FUSIBLE — PORTA FUSIBLE — BALINES — CORONILLA — PLACAS — TORNILLOS de contacto — TAPONES fusibles — AISLADORES — PIEZAS RACK — CAJAS derivación — ENCHUFES — ALAMBRE para fretas — TABLEROS y PLANCHAS de mármol — PORTALAMPARAS — BASES — ROSETAS — INTERRUPTORES — CONMUTADORES — TUBO plomado y de acero — LAMPARILLAS eléctricas para linternas — TUBO fluorescente — PARTIDORES — REACTOR con condensador.

GRUPO 42.— MATERIALES VARIOS: AISLADORES — APLIQUES — CONTACTOS — ARMADURAS — CONCENTRETAS — GLOBOS de vidrio — PLAFONIER — PANTALLAS — LAMPARAS portátiles — CLIPTAL — COMPOSICION aislante — DILUYENTE — GOMA aislante — PINTURA Esbalite — RESINA — CUERDA de vidrio — BLOCKS de cartón — CARBONES — ESCOBILLAS de carbón — BOTONES para timbres — CAMPANILLAS — DENSIMETROS para baterías — DUROTEX — GRAPAS aislantes — LAMPARILLAS de 12 a 110 volts. — RADIADORES eléctricos — VOLTIMETRO de bolsillo y POSTES de alerce.

EL 3 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 51
CONDUCTORES ELECTRICOS, como ser: CORDONES, ALAMBRES y CABLES: de cobre, de aluminio, de plata y tipos nichrone y niquelina, diferentes perfiles, secciones y aislaciones, para usos diversos, y MANGUITO de papel para cables.

EL 10 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 29
CANERIAS, COPLAS, CODOS, CRUCES, CURVAS, CONTRA-TUERCAS, FLANCHES, HILOS, TAPAS, TAPONES y UNIONES: de fierro negro, galvanizado y fierro fundido; TUBOS de cobre y bronce; LLAVES diversas, etc., etc.

EL 17 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 15
EMPAQUETADURAS, MANGUERAS Y ARTICULOS DE GOMA, como ser: EMPAQUETADURAS de asbesto: en trenzas, en huincha grafitada, en planchas, en planchas "Klingueritt", hidráulica de cáñamo y filástica alquitransda; ASBESTO en bloques, tiras y en polvo; FELPA alquitranada en plancha; GOMA en planchas, para pisos de coches y cuadrada para claraboyas; HILO de asbesto; MANGUERA de goma: con género, forrada en lona, neumática, para oxígeno, especial para pintura y para gas acetileno y de lona para grifos.

EL 24 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 50
MATERIALES ESPECIALES DEL SERVICIO MARITIMO, como ser: ALIDADA Azimutal; ANCLAS de fierro; FLOTADORES de correderas; IMANES para compases; JARROS alacranes para botes salvavidas; SOLUCION y TELA para pegar trajes de buzos; ROSA líquida para compás; RELOJES eléctricos, para correderas y Relojes Bitácoras, casco bronce y para radioestaciones.

EL 31 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 22
CADENAS Y CABLES METALICOS, como ser: CABLES de alambre de acero arado galvanizado; CADENA de acero forjado, de acero con mallete, especial para grúas y para estambay; GRILLETES tipo lira, de fierro galvanizado, y GUARDACABOS corrientes de acero galvanizado.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 a 18 horas, excepto sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

El Jefe del Depto. de Materiales y Almacenes

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIÉ
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

PARQUES, JARDINES Y PLANTACIONES
ROMAN Y GUTIERREZ LIMITADA
Técnicos especializados ofrecen sus servicios, disponiendo de un stock de árboles forestales, arbustos y zimones. Dirigirse: Municipalidad de San Miguel, Departamento de Parques y Jardines

PELETERIA BRUXELLAS

Le ofrece el más grande surtido en abrigos de pieles, gran variedad de modelos.
Mouton-Doré desde $ 8.500
Nutria, desde $ 9.000
Colpo, desde $ 20.000
Grandes facilidades de pago
MERCED 691
(ESQ. MAC-IVER)
SANTIAGO - FONO 33415

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES

PROPUESTAS PUBLICAS
CARBONERA DE MARRUECOS

Llámase a propuestas públicas para la construcción de parte del depósito "B" de la Carbonera de Marruecos, con un presupuesto oficial de $ 4.619.228.60.

Podrán presentarse a estas propuestas, los contratistas inscritos en las 1.a y 2.a categorías de los Registros de los Departamentos de Ferrocarriles, Caminos y Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán el día 30 del presente, a las 16 horas, en la oficina del Director del Departamento de Ferrocarriles, Morandé 71, 2.o piso.

Planos, bases, especificaciones y antecedentes, pueden retirarse en la oficina de Partes del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, mediante el pago de la suma de $ 300.—.

Santiago, 19 de junio de 1953.

EL DIRECTOR DEL DEPTO FF. CC.
de la Dirección Gral. de O. Públicas.

PLANCHAS
ACANALADAS PARA TECHOS
VIGAS
fierro en perfiles, maquinarias a precios de ocasión.
Ferroglobo Ltda.
SANTA ROSA N.o 2265
FONO 52192

Sociedad Cooperativa de Edificaciones Económicas "Quinta Normal"

Cita a reunión general, aunque llueva, el domingo 21 del presente a las 9 A. M., en el local del Sindicato "Cintolesi", calle Julio Bañados N.o 131.

Tabla: Elección del Consejo de Administración y Gerente; elección de Junta de Vigilancia y aprobación de Estatutos.

Se encarece la asistencia.

EL COMITE.

CHERE AMIE
MODAS
FORMIDABLE LIQUIDACION DE TEMPORADA
PRECIOS DE COSTO
CREDITOS
SAN PABLO 2351
FONO 85139

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del camino de ARICA A CHAPIQUINA, en el sector comprendido entre el kilómetro 0 y el kilómetro 28, con un presupuesto de $ 12.367.932.

Podrán presentarse a esta propuesta los contratistas inscritos en primera categoría del Registro General del Departamento de Caminos, siempre que cumplan con lo establecido en los artículos 4.o y 5.o de las bases administrativas.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4.o piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos el día martes 7 de julio próximo, a las 16.30 horas.

Santiago, 18 de junio de 1953.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

CASA WEISS
Joyería - Relojería
De Moneda 1043, se trasladó a su nuevo local:
GALERIA
MAC IVER 142
LOCAL 13
Fono 88969 - Casilla 2521

FOTOGRAFIAS A FUEGO

PARA NICHOS Y SEPULTURAS
Trabajos indelebles al tiempo. Atención a provincias.
PORTUGAL 279
FONO 36966

Forlivesi
COMPAÑIA 1037
SAN ANTONIO 453
MENENDEZ Y ROSTNOF

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro, abuelito y bisabuelito, don

JOSE ABRAHAM ODE
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo 21, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, Avenida La Marina N.o 1190 (por Gran Avenida, paradero 10).

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a los amigos y parientes, el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y tío, don

ALBERTO LUCO MATTHIAS

Acaecido el 15 de junio último, en la ciudad de Talca.

Ema N. de Luco, Luis Luco Naumann, Martina Luco vda. de Ganderats, Teodoro Ganderats Luco.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, señorita

ELISA ROJAS RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, privadamente.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

ALBINO CACERES GONZALEZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, calle Sergio Ceppi N.o 0316 (paradero 18, de la Gran Avenida).

La familia.

DEFUNCION

Deportivo Sotomayor F. C.

Ha dejado de existir nuestro socio fundador y presidente de nuestra institución, señor

HUMBERTO RIVEROS MUÑOZ

Sus funerales saldrán a las 15 horas de hoy, desde su sede social, Esperanza esquina Romero, hacia el Cementerio General.

El Directorio.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

ZOILA DIAZ vda. de COFRE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10.30 horas, en el Cementerio General. El cortejo saldrá de Vicuña Rosas 5799 (Quinta Normal).

Familia Castillo Cofré.

IN MEMORIAM

El próximo lunes 22 del presente, primer aniversario del fallecimiento de la señorita

CORINA GARCIA ARANGUIZ

Se oficiará una misa a las 9 horas, por el descanso de su alma, en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos.

Elisa García Aránguiz.

IN MEMORIAM

Con motivo de ser mañana domingo el día onomástico de nuestro querido padre y esposo, señor

LUIS MADRID CONTRERAS

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, el lunes 22, a las 8 horas, en la Iglesia Los Padres RR. San Bernardo.

Su esposa e hijos.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del General, señor

GUILLERMO NOVOA

Se oficiará una misa el domingo 21, en la Iglesia de San Francisco, a las 9.30 horas, en el Altar de la Orden Tercera.

La familia.

IN MEMORIAM

LUIS A. RAMIREZ R.
(Q. E. P. D.)

Con motivo de ser mañana su onomástico, se oficiará una misa en la Recoleta Franciscana, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, a la cual invitamos a todos los que fueron sus amigos, favor que agradecerá eternamente su esposa e hijos.

Elena v. de Ramírez e hijos.

IN MEMORIAM

Mañana domingo 21, primer aniversario del fallecimiento de nuestro olvidable esposo, padre y suegro, don

LUIS A. PALMA T.

Se oficiará una misa por su eterno descanso en la Iglesia de San Francisco, a las 10 horas. Se invita a todos los que fueron sus amigos.

Laura Cano vda. de Palma e hijos.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el 22 de junio, el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro queridísimo hijo y hermano

CESAR MUÑOZ RIVADENEIRA

(Q. E. P. D.)

Rogamos a sus amigos, compañeros de estudio y del Coro de la Universidad de Chile, asistir hoy, a las 11 horas, a la Romería en el Cementerio General (por Recoleta), organizada por la Parroquia San Francisco Borja, y a la Misa de Requiem, el 23 de junio, a las 8.30 horas, en Gerónimo Mackenna 1669.

Su madre y hermanos.

Wanderers viene mañana a ganar a Colo Colo

LA VOZ DEL PUBLICO

Un técnico chileno de fútbol que busca en Brasil ofrece servicios

Soy chileno, natural de Talca. He estado 20 años fuera de mi querida patria, aunque con muchos deseos de volver a mi querida tierra, ahora estoy decidido más que nunca a volver a mis pagos, para radicarme definitivamente. Todo depende de como vayan mis peticiones económicas. Soy técnico en fútbol desde hace 20 años, trabajando en diversos estados de Brasil, como Rio de Janeiro, Sao Paulo y Belo Horizonte. Hace algunos años me encuentro radicado en Puerto Alegre, donde contraje matrimonio. Estoy ahora libre de todo compromiso, aún cuando tengo propuestas de Rio y Sao Paulo; pero prefiero volver a mi Patria para aportar mis conocimientos técnicos a nuestro fútbol.

Estoy dispuesto a entrar en negociaciones con algún club de mi Patria, y para comprobar mi experiencia, podría actuar dos o tres meses, para que conozca profundamente la educación física y kinesiología. He preparado cuadros que habían tenido pésima colocación y luego después pasaron a las primeras clasificaciones.

Rogaría enviarme un ejemplar de su diario del día en que sea publicada esta carta.

Mi dirección es Rua José do Patrocinio N.o 681. — (Fdo.): López Chavez.

PALESTINO

DEPORTIVO PALESTINO

VIAJE DE LOS SOCIOS MAÑANA A VIÑA DEL MAR

Atención de pasajes y pago de cuotas continúa hoy

Gran entusiasmo demuestran los socios y simpatizantes de Palestino para trasladarse mañana domingo 21 a Viña del Mar a fin de alentar al cuadro de honor que en esa fecha enfrentará al conjunto de Everton campeón de 1952.

Tren especial para los socios y simpatizantes. Itinerario y valor de los pasajes.

Los socios y simpatizantes de Palestino viajarán mañana domingo 21 a Viña del Mar en tren especial.

El tren especial saldrá de Estación Mapocho a las 7.45 horas en punto, para regresar de Viña del Mar a las 19 horas

El valor de los pasajes ha sido fijado en $ 185.— en primera clase, y $ 125.—, en tercera, ida y regreso.

La reserva de pasajes y pago de cuotas se atenderá hasta hoy sábado, a las 21 horas, en la gerencia del Deportivo Palestino, ubicada en Santo Domingo 673.

Tribuna especial para los socios y numeradas

La tribuna especial para socios con cuota al día, es de $ 20.—, ya sea socio de galería o tribuna, y se ha destinado un block especial para su ubicación.

El valor de las tribunas numeradas es de $ 200.—, y la gerencia del Deportivo Palestino dispone de un número limitado de estas entradas, por lo que se advierte a las personas interesadas que deben apresurarse a adquirirlas en el día de hoy.

ENTRE HOY Y MAÑANA SE JUGARAN 51 PARTIDOS DE FUTBOL POPULAR

Hoy seguirá efectuándose el Torneo Sabatino de Fútbol en las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos. En esta competencia intervienen clubes de industrias, oficinas fiscales y casas comerciales, en disputa de valiosos premios, siendo el principal de ellos el donado por la Casa de Artículos Deportivos Alonso e Hijos. El programa fijado para hoy, es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 14.30 horas, Mac-Kay con Parqueta Kupffer, segundos equipos; 15.30 horas, Sindelen con Ferriloza, primeros equipos; 16.30 horas, Parqueta Kupffer con Mac-Kay, primeros equipos. Turno, José Maiza.

CANCHA N.o 2.— 14.30 horas, Ferriloza con Sindelen, segundos equipos; 15.30 horas, Soquina con Tintorerías Viñas, segundos equipos; 16.30 horas, Tintorerías Viñas con Soquina, primeros equipos. Turno, Atlético Universo.

CANCHA N.o 3.— 14.30 horas, Pelizzola Hermanos con Tercera Zona, segundos equipos; 15.30 horas, Atlético Universo con Escobar Williams, primeros equipos; 16.30 horas, Tercera Zona con Pelizzola Hermanos, primeros equipos. Turno, Sindelen.

CANCHA N.o 4.— 14.30 horas, Escobar Williams con Atlético Universo, segundos equipos; 15.30 horas, Ministerio Obras Públicas con José Maiza, segundos equipos; 16.30 horas, José Maiza con Ministerio Obras Públicas, primeros equipos. Turno, Soquina.

CANCHA N.o 5.— 14.30 horas Cabello Hermanos con Mutual de Correos, segundos equipos; 15.30 horas, Mutual de Correos con Cabello Hnos., primeros equipos; 16.30 horas, Boraxol con Deportivo Siluy, primeros equipos. Turno, Tintorerías Viñas.

CANCHA N.o 6.— 14.30 horas, Deportivo Siluy con Boraxol, segundos equipos; 15.30 horas, Juventud Bangú con Domingo Duhalde, segundos equipos; 16.30 Domingo Duhalde con Juventud Bangú, primeros equipos. Turno, Cabello Hermanos.

CANCHA POB. IGUALDAD. — (Bernardo O'Higgins 4760).— En esta cancha seguirá desarrollándose el Campeonato de Laboratorios en el que están interviniendo los conjuntos de más poderío de la Industria Farmacéutica.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— (Bernardo O'Higgins 4780).— 14.30 horas, Pobl. Mac-Iver con Ardity y Corry, terceros equipos; 15.30 horas, Ardity y Corry con Pobl. Mac-Iver, segundos equipos; 16.30 horas, Pobl. Mac-Iver con Ardity y Corry, primeros equipos.

EL HOMENAJE DE MAÑANA.— El General (R) don Osvaldo Puccio Guzmán, recibirá mañana el homenaje de los deportistas populares, como reconocimiento a su labor como Director del Departamento de Deportes del Estado. Este homenaje se realizará en las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos y, entre otros invitados, asistirá también don Elías Ducaud Ugarte, actual Director de Deportes. El programa consulta los siguientes partidos:

CANCHA N.o 1.— 9.30 y 10.30 horas: Competencia de la Liga Amateur Española; 12.15 horas: Embajador Quintana con Unión Constantino, segundos equipos; 14.30 horas: Brasil con Juventud San Pedro, segundos equipos; 15.30 horas: Unión Constantino con Embajador Quintana, primeros equipos; 16.30 horas: Juventud San Pedro con Deportivo Brasil, primeros equipos; director de turno, Forestal.

CANCHA N.o 2.— 9.30 y 10.30 horas: Cinco de Mayo con Portales, segundos y primeros equipos; 11.30 horas: Benedicto XV con Manuel Lazo, primeros equipos; 14.30 horas: Camilo Henríquez con Unión Brasil, segundos equipos; 15.30 horas: Alpatacal con Francisco Hormazábal, primeros equipos; 16.30 horas: Unión Brasil con Camilo Henríquez, primeros equipos; turno, mañana, F. Hormazábal; turno, tarde, Benedicto XV.

CANCHA N.o 3.— 9.30 y 10.30 horas: Competencia de la Liga Amateur Española; 14.30 horas: Deportivo Iris con Dos Américas, segundos equipos; 15.30 horas: Chile Sporting con Manuel Montt, primeros equipos; 16.30 horas: Dos Américas con Deportivo Iris, primeros equipos; turno, Unión Constantino.

CANCHA N.o 4.— 9.30 y 10.30 horas: Competencia de la Liga Amateur Española; 14.30 horas: Vicente Martínez con Romero Central, segundos equipos; 15.30 horas: Nueva España con Central Chacabuco, primeros equipos; 16.30 horas: Romero Central con Vicente Martínez, primeros equipos; turno, Unión Brasil.

CANCHA N.o 5.— 9.30 horas: Manuel Lazo con Benedicto XV, segundos equipos; 10.30 y 11.30 horas: Lusitania con Durango, segundos y primeros equipos; 14.30 horas: Alianza Lídice con Mercado Persa, segundos equipos; 15.30 horas: Población Zelada con Forestal, primeros equipos; 16.30 horas: Mercado Persa con Alianza Lídice, primeros equipos; turno, mañana, Dos Américas; turno, tarde, Chacabuco.

CANCHA N.o 6.— 9.30 horas: Saturno con Escuela Ingeniería, primeros equipos; 10.30 y 11.30 horas: Blanco Garcés con Eliseo Rojas, segundos y primeros equipos; 14.30 horas: Lecaros de Polpaico con Los Caimanes, segundos equipos; 15.30 horas: Estrella de Quinta con Central Oeste, primeros equipos; 16.30 horas: Los Caimanes con Lecaros de Polpaico, primeros equipos; turno, mañana, P. Zelada; turno, tarde, B. Garcés.

CANCHA N.o 7.— 10.30 y 11.30 horas: Fruferca con Tricolor Nacional, segundos y primeros equipos; 14.30 y 16.30 horas: H. Nacional con Inter Alas, segundos y primeros equipos; 15.30 horas: Población Buín con Población Ecuador, primeros equipos; turno, mañana, Población Ecuador; turno, tarde, Manuel Lazo.

Viña del Mar con Tricolor en la DIVHA

Mañana se disputará la tercera fecha del campeonato de la Divha, con seis partidos. El más interesante es el que sostendrán en cancha de Avenida 8 Norte, el Deportivo Viña del Mar con el Tricolor de Paine, ambos invictos en el torneo y separados sólo por un punto que favorece a los dueños de casa.

En Calera.— Cemento Melón de Calera, también invicto en el campeonato, recibirán la visita del Luis Matte de Puente Alto.

En Buin.— Encuentro de lucidas alternativas será el que sostendrán en el Estadio Municipal, Lautaro de esa localidad y el Yarur de Santiago.

En Malloco.— Buena oportunidad se presenta para que Malloco Atlético salga de perdedores en el partido que sostendrá con Walter Muller, campeón de 1952. El hecho de actuar en su cancha es una ventaja para los dueños de casa que pueden traducirla en una laboriosa victoria.

En Curicó.— Deportivo Insa de Maipú, puntero invicto del campeonato de la Divha, se presentará en el Estadio de Carabineros de Curicó, frente al Alianza de ese pueblo, partido que los curicanos esperan con especial interés.

En Renca.— Otro de los encuentros que sobresalen en la programación es el que animarán en Renca, Caupolican Chiguayante, de ese pueblo con Minas Melón de Calera, este último invicto y, los dueños de casa, con una derrota.

Todos estos partidos comenzarán a las 15.30 horas.

FUTBOL INFANTIL EN P. SANTA FILOMENA

Esta tarde en las canchas del Patronato Santa Filomena, se cumplirá otra fecha del campeonato infantil de fútbol, organizado por la Comisión Deportiva del mismo Patronato.

El programa de hoy consulta los siguientes partidos:

14.30 horas: Murialdo con Prieto, en tercera división; Baires con Echeverría, en tercera serie; Murialdo con Echeverría, en 2.a división; Estudiantes con Vista Hermosa, en 2.a división, y Vista Hermosa con Baires, en primera división.

Partidos de mañana. 10 horas: Dinamo con Cóndor, terceros equipos; 11 horas: Bilbao con Estudiantes, primeros teams; 12 horas: Dinamo con Cachupines, segundos elencos; 14.30 horas: Baires con Estudiantes, terceros teams; 15.30 horas: Valdivieso con Cóndor, segundos equipos, y 16.30 horas: Valdivieso con Cachupines, primeros elencos.

Postergada para el 5 de julio prueba de las "Cien Millas" ciclísticas

La Federación Ciclista de Chile, organizadora de la gran prueba pedalera denominada las "Cien Millas" por equipos, evento que debía haberse corrido mañana en la elipse del Parque Cousiño con entrada libre para el público, como medio de difusión deportiva, ha resuelto postergar al día 5 de julio próximo, la realización de dicha competencia.

La dirigente organizadora ha adoptado este acuerdo, a fin de dar más tiempo a las diferentes instituciones interesadas en hacerse representar en esa carrera, para la formación y entrenamiento de sus respectivos equipos, y con el objeto de que en ella participe el mayor número posible de competidores.

Como se ha anunciado, esta prueba se definirá en diez llegadas parciales, pudiendo formar en los equipos de cuatro corredores de cada club, elementos de primera, segunda, tercera y cuarta categorías.

La clasificación general se determinará por el sistema olímpico, es decir, que se le tomará el tiempo al tercer hombre de cada equipo, corredor que, en resumidas cuentas, será quien decida el triunfo de un equipo.

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

El club Unión Españolita, institución infantil de reciente fundación, solicita a los "hinchas" de Unión Española, se le ayude con equipos de camisetas, las que se pueden entregar en Huérfanos 1285 o en Santa Mónica 2143, 2.o piso.

— : O : —

Los resultados de los partidos por la octava fecha del campeonato de fútbol oficial de la Liga Norponiente de San Miguel, son los siguientes: Estrella Roja venció 2-1 al Olimpico; U. Milán por 1-0 al Juventud Lautaro; Alerta empató a 1 con Municipal; Ecuador 4-1 al Cuarto Sector; Galvarino 1-0 al Traslaviña e Independiente 6-0 al Brisas. Los partidos de la novena fecha son: Cancha 1, Brisas con Galvarino AM. y Ecuador con Defensor PM. Cancha 2, Alerta con Juventud Lautaro PM. Cancha Traslaviña, Inter Lauder con Traslaviña AM. y Estrella Roja con Cuarto Sector. Cancha Municipal, Independiente con Superación, PM.

— : O : —

Esta noche en Catedral 1049, se llevará a efecto el baile que ofrece el Deportivo Cachupines, para procurar fondos a la rama infantil de la institución. Este baile será amenizado por dos grandes orquestas de la capital.

38 AÑOS CUMPLE HOY EL CARIOCA

El 20 de junio de 1915 se fundó el club Carioca que milita en la Asociación de Fútbol de Santiago. Cumple hoy, pues, 38 años. Su fundación fue iniciativa de un grupo de entusiastas muchachos del Barrio Sta. Filomena y alumnos del Instituto Técnico del anexo de la Universidad Católica. Su nombre obedece a un homenaje rendido, en esa época, al equipo campeón de Brasil, y que se llamaba Carioca.

Los 38 años de vida que hoy día cumple, se celebrarán con un nutrido programa. A las 20 horas en los salones del Club Social Carioca, ubicado en calle Arturo Prat 1146, se llevará a efecto la Sesión Solemne, con asistencia de autoridades deportivas, prensa y radio. Luego, a las 21 horas, la directiva ofrecerá un cóctel. A continuación, se llevará a efecto un baile y repartición de premios del campeonato interno del club.

Mañana a las 13 horas será el banquete oficial.

Igual optimismo hay en los albos

Wanderers viene dispuesto a hacer caer al Colo Colo, de su pedestal de invicto. Basa su pretensión en el comportamiento magnífico que tuvo su delantera, en el match donde goleó a Santiago Morning por 6-2. No fue un resultado de suerte, sino que una lógica consecuencia de la solidez y potencia del cuadro porteño, que poco a poco ha ido encumbrándose entre los grandes del campeonato. Hacerle 6 goles a los "bohemios" no es cosa que se da con frecuencia. De ahí que los porteños confíen que rindiendo lo mismo que frente al Santiago, podrán amagar todo el poderío que lucen los albos. Han estado de malas con respecto a los compromisos realizados en canchas locales, ante las Universidades. Pero esperan quebrar esta racha, regresando a su viejo puerto, con 2 valiosos puntos.

Colo Colo tiene mañana la responsabilidad de defender sus posiciones de puntero e invicto. Sabe que todos sus rivales se preparan especialmente para hacerlos retroceder. Sin embargo, no imperan las inquietudes en la tienda alba, que cuenta con un equipo macizo, sin fallas de ninguna especie. Con una ofensiva de mucho peso, y con una defensa que no tiene talón de Aquiles. Es casi invulnerable. Uno a uno ha ido dando cuenta de sus rivales, en medio del regocijo de sus sonrientes adeptos. Desde capitán a paje están optimistas en el Colo Colo para el partido de mañana en el Estadio Nacional, que seguramente se verá repletado por un público numeroso, y por hinchas de los demás clubes, que están impacientes frente a la solidez de los albos. ¿Lo verán perder mañana...?

"KEROSENE"

(PARAFINA)

COPEC A DOMICILIO COPEC

Recordamos a los Consumidores de "KEROSENE", los sectores y teléfonos respectivos en los cuales pueden solicitar "KEROSENE", a domicilio en la ciudad de Santiago.

Sector 1
Pasaje Fernández 1057
Tel.: 391618
Horas: 8 a 16 horas

Sector 2
21 de Mayo 592
Tel.: 46167 (Provisorio)
Horas: 8 a 16 horas

Sector 3
San Ignacio 2620
Tel.: 52850
Horas: 9 a 12 horas.

Sector 4
Huérfanos 766
Tel.: 32220
Horas: 8 a 16 horas

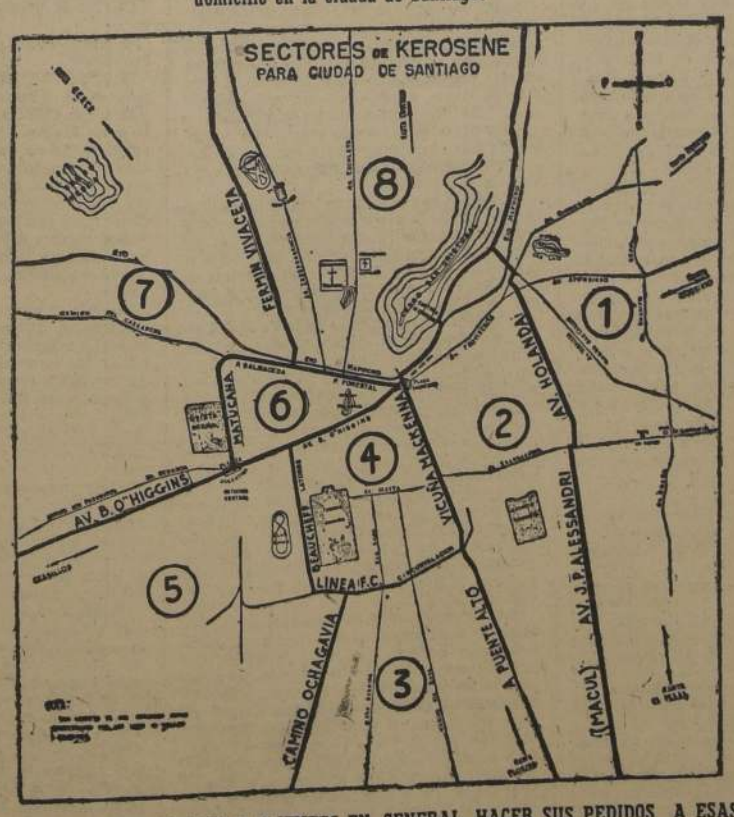

Sector 5
Almirante Latorre 251
Tel.: 84048
Horas: 8 a 12 — 14 a 19 horas

Sector 6
Tobalaba 1741
Tel.: 490165
Horas: 8 a 20 horas

Sector 7
Almirante Latorre 251
Tel.: 84048
Horas: 8 a 12 horas — 14 a 19 horas

Sector 8
Erasmo Escala 2220
Tel.: 93168
Horas: 8 a 18 horas

ROGAMOS, POR LO TANTO, A LOS CONSUMIDORES Y CLIENTES EN GENERAL, HACER SUS PEDIDOS A ESAS DIRECCIONES DENTRO DE LAS HORAS INDICADAS, LOS PRECIOS CORRESPONDEN A LOS PRECIOS OFICIALES DE VENTA FIJADOS POR LA DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS DE PETROLEOS.

COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE

SUR

CON $ 5.000

Sitios

URBANIZADOS

que entregamos INMEDIATAMENTE. Desde

$ 120.000

con facilidades de CINCO AÑOS PLAZO

Urbanización YA terminada, con calles pavimentadas de concreto, veredas, luz eléctrica, agua potable y plaza.

Magnífica locomoción desde Marcoleta, entre Vicuña Mackenna y Avenida Portugal, y desde Plaza Baquedano. (Micro o tren a Puente Alto)

Villa Los Quillayes

EN AVENIDA VICUÑA MACKENNA, ENTRE LOS PARADEROS 26 Y 27. A ESCASOS 20 MINUTOS DESDE EL CENTRO

Atención permanente en el loteo, y especialmente le atenderemos los sábados en la tarde, domingos y festivos

VENDE SIN COMISIONES

ENRIQUE ARANCIBIA FIGUEROA

BANDERA 75 4.o piso OF. 328

POR MANDATO DE

Compañía Chilena de Seguros LA PREVISION

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 23 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se ha recibido una presentación suscrita por treinta señores Diputados en que solicitan se cite a sesión para el día de hoy, de 23 a 24 horas, a fin de conocer de los sucesos ocurridos en la industria "Sumar".

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—INCIDENTES PRODUCIDOS EN LA FABRICA DE HILADOS "SUMAR".— PETICION DE OFICIOS.— PROYECTO DE ACUERDO.—

El señor CASTRO (Presidente).— En conformidad al artículo 82 del Reglamento, ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor MALLET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MALLET.— Señor Presidente, un grupo de parlamentarios de los partidos populares hemos solicitado la sesión de esta noche con el objeto de ocuparnos de los graves sucesos acaecidos en la mañana de hoy, en la industria "Sumar".

En torno al edificio de la industria, se advirtió, en la mañana de hoy, gran despliegue de fuerzas policiales. Llegaron quinientos carabineros y doscientos agentes de investigaciones, llevando dos cajones de bombas lacrimógenas. Estas fuerzas estaban al mando de un General de Carabineros.

¿Qué había ocurrido? Después de seis meses de largas tramitaciones, los obreros del tercer turno de la industria "Sumar" resolvieron conmover a la opinión pública con una forma de protesta que, realmente, lograra interesarla por los graves problemas que les aquejan.

Me va a permitir la Honorable Cámara que, en forma muy breve, sintetice lo que ha ocurrido en esta industria. Todos estos hechos constituyen el ejemplo de cómo un extranjero que llega al país a enriquecerse, que encuentra en Chile una Patria; que recibe toda clase de facilidades para establecer su industria, a quien se concede liberación de derechos para internar su maquinaria y dólares preferenciales para traer su materia prima, paga al país la deuda de gratitud con nosotros, dando a los obreros salarios de hambre. Este mismo extranjero amparado por la hospitalidad chilena, falta a su palabra y no cumple los convenios colectivos legalmente suscritos.

En agosto del año 1952, se inició este conflicto que se alarga hasta hoy. El 25 de agosto de ese año presentaron los obreros de "Sumar" un pliego de peticiones. Al día siguiente, eran separados de la industria por el señor Sumar las diez primeras víctimas de esta agresión al sindicalismo chileno. Entre esas víctimas estaban Ana Devia, Adán Santibáñez, Amador González y muchos otros dirigentes gremiales que fueron de inmediato expulsados de la industria.

En uso de sus derechos legales, bajo la protección de las leyes y como un legítimo medio de defensa, los obreros entonces constituyeron sindicato el 25 de septiembre. El señor Sumar, pretendió burlar este intento levantando una lista sindical apatronada; pero los obreros, con un claro sentido de clase se unieron en torno de trabajadores independientes y altivos y triunfaron ampliamente. La lista sindical de los incondicionales del patrón y encabezada por Santiago Pino y Manuel Barrera obtuvo sólo treinta y dos votos, mientras la totalidad de los obreros de la industria, en un número superior a ochocientos, votaron por la lista independiente que iba a luchar por sus beneficios y reivindicaciones. Pues bien, de inmediato Sumar expulsó a cuarenta nuevos obreros de la industria y obtuvo que el pliego de peticiones fuera declarado ilegal; con ejemplar paciencia los compañeros del Sindicato "Sumar", presentaron un nuevo pliego de peticiones el 14 de septiembre de 1952, pliego que no obtuvo solución. Pasaron los antecedentes a la Junta de Conciliación. No hubo acuerdo por intransigencia patronal. El industrial —óigalo bien la Honorable Cámara— propuso, entonces, el arbitraje, señalando como árbitro, a don Carlos Ibáñez del Campo. Los obreros rechazaron el árbitro, y después de los trámites legales correspondientes solicitaron el pase legal para la huelga, la que se hizo efectiva el día 6 de noviembre de 1952. Permanecieron veintidós días en huelga legal.

Se puso término a la huelga con un arbitraje condicionado y propuesto por el señor Ministro del Trabajo de la época, don Clodomiro Almeyda, y por el señor Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal. El arbitraje estaba condicionado a la reincorporación de los exonerados y al pago a los obreros de esta fábrica, del mismo salario mínimo que se pagaba en el resto de la industria textil. Quiero explicarme: el tarifado de la industria textil, en esa época, establecía un salario mínimo de diez pesos por hora, pero el señor Sumar pagaba sólo $ 6.50, o sea, no sólo explotaba a sus obreros, sino que también hacía una competencia desleal a los otros industriales textiles. Se estableció, asimismo, como condición del arbitraje, el cese de los despidos y el término de las represalias.

El árbitro falló y fué aceptado el arbitraje por patrones y obreros, e, incluso, en la Memoria que la industria "Sumar" presentó a sus accionistas, con el balance al 31 de diciembre de 1952, se expresan los perjuicios pecuniarios que, a juicio de la empresa, significara este arbitraje y se reconoce su validez y vigencia. Aquí está la Memoria a que hago referencia. Entre las garantías del convenio se consultó y se consulta una gratificación en favor de los obreros equivalente al 6% del salario anual ganado por ellos. Pues bien, ¿qué ocurrió? El señor Sumar aceptó el arbitraje. Firmó los contratos correspondientes. Dió cuenta a sus accionistas de su resultado y consecuencias económicas. Llegó el 24 de diciembre, fecha en que debía pagar esta gratificación, y se negó a pagarla. Faltó a un compromiso legal, a la fe de su palabra y a la legislación social vigente. Los Ministros de la época, don Clodomiro Almeyda y don Guillermo del Pedregal, exigieron a Sumar el pago de la gratificación y el cumplimiento del convenio. El industrial se comprometió a efectuar el pago, pero se aprovechó, en seguida, del lamentable alejamiento del Ministerio del Trabajo del señor Clodomiro Almeyda para no dar cumplimiento al compromiso que con ese Ministro había contraído.

Llegó un nuevo Ministro del Trabajo, un obrero, don Leandro Moreno, y este Ministro desde el mes de febrero hasta el mes de mayo del presente año, ha alargado el conflicto: hace promesas a los obreros y amenazas al industrial. El industrial no cumple el convenio, y don Leandro Moreno vuelve a hacer promesas, por una parte, y amenazas, por otra, pero nada realiza.

Mientras tanto, el industrial separa y despide obreros de la industria. El número de obreros exonerados llega, hasta el momento, a la alta cifra de cerca de trescientos.

Los obreros, en su desesperación, recorren Ministerios; viajan del Ministerio del Trabajo al Ministerio del Interior; ambulan de una oficina pública a otra; procuran que el Gobierno, que tantas promesas ha hecho, que tantas obligaciones contrajo con la ciudadanía de Chile, cumpla este compromiso legal que está abonado con la firma de Ministros de Estado, que está prometido por dos Gabinetes sucesivos. Nada obtienen, absolutamente nada, a no ser una tramitación tras otra tramitación. Antesalas en los Ministerios, promesas que se esfuman en el aire. En el fondo, una negativa solapada.

Entra la desesperación en esta gente; han sido separados trescientos hombres; ha sido despedido ilegalmente, el secretario del Sindicato. El señor Sumar, olvidándose de que en Chile existe fuero sindical, de que hay un procedimiento en la legislación del Trabajo para exonerar a los dirigentes sindicales, separa ilegalmente, por sí y ante sí, a don Angel Canales, secretario del Sindicato, el que posteriormente fue elegido tesorero.

Los obreros no son oídos por el Gobierno; comprueban que las promesas que se les hicieran son sucesivamente incumplidas. Hay angustia y desesperación. La desesperanza y la impotencia turban sus espíritus. La miseria muerde en sus hogares. Quieren ser escuchados. Resuelven entonces, conmover a la opinión pública, interesar a las gentes, sacudir la conciencia nacional, despertar a los Poderes Públicos, y obligar así a que se someta la prepotencia industrial, y se les pague lo que legítimamente se les adeuda.

¿Qué hicieron? Ellos ganan trece pesos ochenta centavos por hora. Con estos jornales está organizada la industria en tres turnos. El que se llama tercer turno entra a trabajar a las once de la noche, y termina a las siete de la mañana. Pues bien, este turno resolvió, al término de sus tareas, a las siete de la mañana, permanecer en el sitio del trabajo, o sea, no abandonar la sala o taller donde laboraban, no con el objeto de hacer una apropiación indebida de la propiedad particular, no con el objeto de usurpar una industria que no les pertenece, sino con la exclusiva finalidad de interesar a los Poderes Públicos en su quemante problema social y obtener el pago de los haberes que les adeuda el señor Sumar.

El Gobierno respondió con quinientos carabineros, doscientos agentes y dos cajones de bombas lacrimógenas. ¡Triste respuesta de un Gobierno exaltado al poder con el apoyo popular!

En la mañana de hoy llegó al lugar en que ocurrían estos hechos el señor Ministro del Trabajo, cuya ausencia en esta Sala lamentamos. Entró al local y se acercó a los obreros. Entre éstos hubo, entonces, esperanza: venía la solución. Allí estaba un personero del Gobierno que iba a preocuparse de que se cumplieran los convenios legales. La prepotencia del industrial iba a terminar. Se iba a lograr una solución pacífica a un conflicto artificialmente creado e injustificadamente prolongado.

Pero el señor Moreno no iba a eso. No era su intención buscar una solución justa. Iba a emplazar a los obreros para que se retiraran de la fábrica, advirtiéndoles que, si en diez minutos no lo hacían, él no respondía por sus vidas. Estas fueron las palabras del obrero y Ministro, don Leandro Moreno.

Señor Presidente, llegaron hasta el sitio donde ocurrieron estos hechos algunos parlamentarios. Unos tuvieron la suerte de que se les permitiera el acceso hasta el lugar donde se encontraban los obreros. Otros no tuvimos esa suerte, y recibimos, si no el atropello, la insolencia, que repelimos con varonil actitud, del industrial señor Salomón Sumar.

El Honorable Diputado señor Salinas y quien les habla, no pudieron obtener autorización para penetrar en el interior de la fábrica. Como somos respetuosos de la propiedad, no insistimos en nuestra pretensión; aunque, a nuestro juicio, desde que esta propiedad estaba intervenida por la autoridad, y habían ocurrido en ella hechos graves, teníamos, en nuestra calidad de parlamentarios, derecho a imponernos de lo que allí sucedía.

El industrial señor Sumar argumenta su falta de recursos para pagar lo que adeuda. Veamos algunas cifras.

Los obreros de esta industria, señor Presidente, ganan un salario de trece pesos por hora. Entre el año 1946 y el año 1952, la empresa ha capitalizado, según su balance, utilidades por una cantidad del orden de los trescientos millones de pesos, sin considerar los dividendos repartidos a sus accionistas.

Pero no obstante estos enormes beneficios la industria no es capaz de pagar a sus obreros las primas pactadas en el convenio colectivo ni tampoco el tarifado legal correspondiente.

Esta industria, con el objeto de disfrazar sus utilidades, efectúa amortizaciones...

El señor CASTRO (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de que podía disponer el Comité Socialista, para usar de la palabra.

El señor MALLET. — Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se me concedan diez minutos más, con el objeto de dar término a mis observaciones.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Sala, se podría conceder al Honorable señor Mallet el tiempo que solicita, con prórroga de la hora.

La Mesa hace notar a la Honorable Cámara que, de acuerdo con el Reglamento, la presente sesión sólo puede prolongarse hasta las doce de la noche.

En consecuencia, si le parece a la Honorable Corporación, se concederán los diez minutos que solicita el Honorable señor Mallet, prorrogando el término de la sesión hasta que hayan hecho uso de su tiempo todos los Comités.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MALLET. — Muchas gracias.

Ocurre, entonces, señor Presidente, que esta industria, que puede capitalizar trescientos millones de pesos, en cuatro años; que ha adquirido su maquinaria, según consta en la propia memoria de la industria, con dólares de sesenta pesos; y que recibe también actualmente su materia prima, el algodón, con un dólar bonificado de sesenta pesos, es incapaz de pagar a sus obreros la gratificación legal que les corresponde. Y digo "gratificación legal" porque ella se encuentra estipulada en un convenio legalmente suscrito.

Hace algún tiempo, existía en el país cierta inquietud por los atropellos que cometían ciertos industriales palestinos que gozan actualmente de un extraño privilegio. En realidad, ellos habían conmovido la política nacional.

Un valiente Secretario de Estado, según lo informó la prensa, hubo de abandonar sus tareas ministeriales como consecuencia de la intervención de uno de estos industriales.

El Intendente de la Provincia de Santiago, basado en serios antecedentes, solicitó la cancelación de la carta de nacionalización de don Salomón F. Sumar.

Por su parte, el señor Ministro del Interior rechazó la intervención del Intendente por la cual se pedía la aplicación de sanciones para el señor Sumar.

Pues bien, Honorable Cámara, en el día de hoy el Intendente de la Provincia declaró que había resuelto "no intervenir directamente por cuanto hace algún tiempo, en previsión de que pudieran ocurrir estos sucesos", había "solicitado al Ministro del Interior la expulsión del país del industrial Sumar".

Agregó la Primera autoridad administrativa de la Provincia, que "el incidente de hoy es la consecuencia del despido de ciento sesenta obreros, entre enero y abril del presente año, y en gran medida, el resultado de actuar con complacencia frente al citado industrial". El propio Intendente es quien habla de "complacencia".

El señor GONZALEZ (don Sergio). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET. — Con todo gusto.

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Quisiera destacar algunos rasgos de la personalidad del industrial señor Sumar.

En la mañana de hoy, o sea, en los momentos en que se gestó este movimiento obrero, el citado industrial concurrió a su fábrica, no para procurar que se guardara calma y se controlara la situación, sino para encabezar un piquete de matones que existe en ella, el que disparó contra los obreros. Pude imponerme, personalmente, en la misma fábrica, de los efectos de los disparos. En una puerta de metal hay cinco impactos. Aquí están las cápsulas de las balas que los matones del señor Sumar dispararon contra los obreros.

Sólo quería dejar constancia, señor Presidente, de este atentado, cometido en la mañana de hoy por estos individuos, dirigidos por el señor Sumar, contra las vidas de los compañeros obreros.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO. — ¡Aquí están los "plomos" de las balas, Honorable Cámara...!

El señor MALLET. — Señor Presidente, existe hoy en Chile un movimiento sindical poderoso, constituído después de la división de la clase obrera: la Central Unica de Trabajadores de Chile. Este es un movimiento apolítico; en él, en lo que se refiere a ideologías, no se discrimina. Tiene por objeto, exclusivo, la defensa de las reivindicaciones de las clases trabajadoras.

Pues bien, la Central Unica de Trabajadores ha entregado en la tarde de hoy un manifiesto a la opinión pública, en que se destacan los graves sucesos ocurridos en la Fábrica Sumar y la forma cómo este industrial explota a sus trabajadores.

Ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que se inserte este manifiesto en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión. Aunque consta sólo de una página y media, más o menos, su lectura me haría ocupar la prórroga del tiempo que la Honorable Cámara ha tenido a bien concederme.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por Su Señoría.

Acordado.

—El documento que la Honorable Cámara acordó insertar, es el siguiente:

"LA CENTRAL UNICA ANTE LOS HECHOS DE SUMAR

Reunido extraordinariamente el Consejo Nacional de la CUTCH, para analizar los graves sucesos producidos en la Industria Sumar, en el día de hoy, expresa a los trabajadores y a la opinión pública lo siguiente:

Oportuna y reiteradamente la Central Unica y los obreros de la Industria Sumar, denunciaron al Gobierno y a las autoridades la política de provocaciones del industrial Sumar en contra de los obreros de esa empresa. No obstante la decisión de los obreros de llegar a una solución del conflicto, demostrada en más de seis meses de largas tramitaciones, el dueño de la industria, junto con desconocer el convenio de avenimiento, procedió a despedir a decenas de obreros e incluso a dirigentes sindicales, llegando a la agresión de hecho y a la contratación de matones para golpear a los obreros, pretendiendo, por último, intervenir en la vida misma del sindicato, al propiciar una institución antiunitaria para romper el organismo sindical.

A tal grado alcanzaron las actitudes del industrial Sumar, que el propio Intendente de Santiago, señor Mamerto Figueroa, después de comprobar los cargos formulados por los obreros, gestionó la deportación de este extranjero, medida que no prosperó debido a la actitud del Ministro del Interior.

La acción asumida por los obreros corresponde, en consecuencia, a una política de exasperación, impulsada por el industrial Sumar, con la tolerancia de las autoridades correspondientes.

Frente a este grave hecho, la Central Unica recuerda a los trabajadores y a la opinión pública, las reiteradas manifestaciones de protesta por la no solución de los conflictos que afectan a los trabajadores, producto de la actitud contemplativa del Gobierno para poner atajo a la ofensiva patronal y a su inoperancia para resolver los conflictos.

Esta situación tuvo su máxima expresión en la mañana de ayer cuando, en lugar de buscar una solución adecuada a la situación de hecho planteada, las fuerzas represivas de Carabineros e Investigaciones, fueron puestas a disposición del industrial Sumar, lo que trajo por consecuencia el feroz apaleo de que fueron objeto los trabajadores, e incluso, el atropello a algunos parlamentarios, procediendo a detener a decenas de obreros, algunos de ellos seriamente heridos, y pretendiendo responsabilizarlos de un amago de incendio que no trepidamos de calificar como intencional de parte de algunos jefes de la firma.

La Central Unica, consciente de su responsabilidad de conducir a los trabajadores en sus luchas reivindicativas y liberadoras, formula su más airada protesta y repudio por el bestial apaleo de los obreros de Sumar y expresa que estas medidas, puestas en práctica para resolver los conflictos sociales, son de típico carácter fascista.

Llama a todos los obreros, empleados y trabajadores agrícolas, a estrechar filas en la Central Unica y a iniciar de inmediato una movilización nacional de protesta y de solidaridad con los obreros de Sumar hasta conseguir la solución de su conflicto y la libertad de los trabajadores injustamente detenidos y la deportación de Sumar.

La Central Unica expresa que, con serena firmeza, sabrá responder a las provocaciones en contra de todos los trabajadores y de sus organizaciones, especialmente en contra de aquéllos que pretenden justificar la aplicación y mantención de la Ley de Defensa de la Democracia, y sabrá oponer una firme valla en contra de los que desean liquidar a sangre y fuego los derechos sindicales y las libertades democráticas. Resuelve, por último, llamar a una reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Federaciones para hoy, jueves 18, a las 19.30 horas, en el local de la CUT, a fin de organizar la movilización de protesta e iniciar de inmediato una resuelta lucha por la plataforma inmediata de la CUT, que contiene puntos tan importantes como: la indemnización por años de servicios, la asignación familiar, el salario mínimo vital para empleados, obreros y campesinos, de acuerdo con los proyectos de la CUT, la modificación progresiva del Código del Trabajo, la inamovilidad para obreros, empleados y trabajadores agrícolas, la defensa del valor adquisitivo de los sueldos y salarios, la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia y de todas las leyes represivas, la solución de todos los conflictos pendientes y el respeto a las organizaciones y a sus dirigentes. Aprueba, asimismo, en todas sus partes, la actuación de los Consejeros Nacionales que, desde el primer momento, estuvieron en contacto con el conflicto.— **El Consejo Directivo Nacional de la CUT.**

Santiago, 16 de junio de 1953".

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Señor Presidente, nosotros queremos que el Gobierno cumpla las promesas que hizo de amparar la libertad sindical y defender los derechos de los trabajadores.

Todos los días estamos presenciando actos que importan negligencia culpable de parte de la autoridad o intervención de ésta en favor de los patrones.

A este respecto puede señalar, incidentalmente, un acto evidente de intervención en un sindicato, en que incurrió el Intendente de la provincia de O'Higgins, al cual me referiré en otra oportunidad. Dicho funcionario, por arte de magia, cambió una mayoría sindical en un sindicato de la industria cuprífera.

Además, estamos viendo ostensibles intentos de ciertos sectores del Gobierno, de los grupos retardatarios que hay en él, para dividir la clase obrera.

Ha nacido una central de trabajadores "callampa", dirigida por traidores de los partidos políticos de avanzada, por traidores de las organizaciones sindicales, quienes cuentan con la benevolencia del Gobierno, se retratan en entrevistas con el Primer Mandatario y reciben el apoyo de las esferas oficiales.

Entretanto, los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores hacen antesala en los Ministerios; incluso, hoy en la mañana, cuando se hicieron presentes en el Ministerio del Interior para procurar una solución a este conflicto, ni siquiera fueron recibidos por el Secretario de Estado correspondiente.

Responsabilizamos al Gobierno, por no haber sabido solucionar, en seis meses, un conflicto legal. Responsabilizamos al Ministro del Trabajo de haber sido incapaz de exigir el cumplimiento de un convenio colectivo, también legal. Exigimos, señor Presidente, la libertad de los treinta y dos detenidos que esta noche duermen en el Cuartel de Investigaciones y que no han cometido ningún delito.

Sus nombres no fueron señalados por la autoridad, sino por el señor Sumar, a cuyas órdenes se pusieron una serie de agentes de Investigaciones y también algunos jefes del Cuerpo de Carabineros. Asimismo, responsabilizamos al Gobierno de lo que ocurre, en estos momentos, al Presidente del Sindicato Industrial de Sumar, compañero Quezada. Este dirigente obrero recibió un golpe de fusil ametralladora en el antebrazo, el que se le fracturó. Para prestarle los primeros auxilios, se le trasladó a la 12.a Comisaría de Santiago.

A este respecto, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara acerca de la acusación ridícula que en estos instantes se hace en contra del compañero Quezada, a quien se le acusa —¡óiganlo, señores Diputados!— de haber destrozado con su brazo el fusil ametralladora...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— ... y por este delito ha sido puesto a disposición de la Fiscalía Militar.

Señor Presidente, queremos que se respete la libertad sindical de todos los sectores trabajadores, cualesquiera sean sus ideas; que no existan patrones especialmente amparados; que cualesquiera sean los compromisos que tengan sectores del Gobierno con patronos industriales, usen su autoridad con independencia y justicia.

Esperamos que esta noche la Honorable Cámara ha de asumir una altiva actitud en defensa de los obreros de Chile, regimentados en este caso por los trabajadores del Sumar. Estos son los primeros que han de adoptar una varonil actitud de rechazo frente a la extraña e incomprensible actitud del Poder Público.

Por estas consideraciones, nos vamos a permitir solicitar del señor Presidente que, si cabe el acuerdo de la Honorable Cámara, se dirija oficio a los señores Ministros del Interior y del Trabajo, a fin de que ordenen el cumplimiento inmediato del fallo arbitral vigente y se pague a los obreros de Sumar la gratificación que se les adeuda. Asimismo, que se solicite del señor Ministro del Interior, ordene poner en libertad a los 33 obreros injustamente detenidos. Que se vea así recordar al señor Ministro del Trabajo que debe cumplir sus deberes de Ministro de Estado y sus obligaciones de clase con los obreros.

Es posible que el señor Ministro del Trabajo, según noticias que tenemos, sea designado en algunos días más Jefe de un nuevo Departamento que se ha creado especialmente para él y que se llamará Departamento de Salarios y Conflictos. Pues bien, quiere esta próxima calidad de burócrata lo haga olvidar que hasta ayer fué obrero.

Por eso, queremos que, mientras sea Ministro del Trabajo, cumpla con su obligación de resolver, en forma legal y ecuánime, los conflictos que se produzcan; queremos que exija a los poderosos el cumplimiento de los convenios libremente suscritos y de arbitrajes legalmente acordados.

Por otra parte, exigimos del señor Ministro del Interior la libertad de los detenidos que no tienen responsabilidad de los hechos ocurridos. Entre ellos se encuentra, por ejemplo, el Secretario del Sindicato, acogido a la Oficina Preventiva. Este trabajador, al ocurrir algo ocurría en la industria, se asilaba hasta la fábrica.

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (don Héctor).— ¿Me permite, señor Presidente? El Honorable señor Mallet ha formulado una petición a la Sala.

El señor CASTRO (Presidente).— Si hay el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios, solicitados por el Honorable señor Mallet.

El señor CORREA LETELIER.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Hay oposición.

El señor MALLET.— Pido que se consulte entonces, en nombre del Comité Socialista.

El señor CASTRO (Presidente).— Se enviará el oficio, en nombre del Comité Socialista.

El señor CARMONA.— Solicito que se permita también, ese oficio, en nombre de la Falange Nacional.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Y en nombre del Comité Radical.

El señor LOBO (don Eudaldo).— Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor JEREZ.— Y en nombre del Partido del Trabajo.

El señor CASTRO (Presidente).— Se enviarán al oficio los nombres de los Comités que lo han solicitado.

El Comité Agrario Laborista ha cambiado su turno con el Comité Independiente.

Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

El señor CUETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO. (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cueto.

El señor CUETO.— Señor Presidente, frente a los hechos ocurridos hoy día, el Partido del Trabajo no ha podido menos que considerar la situación creada a un grupo de obreros de nuestra industria nacional. En nuestra Declaración de Principios se encuentra claramente establecido que en todos los conflictos obreros debemos estar siempre al lado de las masas laboriosas cuando ellas tengan la razón y luchen por sus justas reivindicaciones.

En esta ocasión, señor Presidente, desgraciadamente hemos podido comprobar que el capital ha pretendido en forma prepotente burlar las leyes chilenas; creen ellos que es posible dejar sin cumplir un compromiso legal contraído mediante un arbitraje.

Los señores Sumar creyeron que debido a la cuantía de su capital y su calidad de capitalizados, les era posible burlarse de las leyes chilenas y de los obreros. Desgraciadamente, muchos piensan que los obreros tomarán el mal camino: el de la violencia, el que jamás debieron haber seguido. Nosotros creemos en la clase obrera promueve estos conflictos, sólo cuando la "colman" las injusticias, cuando se siente burlada en sus intereses y no tiene otra arma que la que usó hoy día.

En realidad, el Honorable señor Mallet ha dejado claramente establecido —y así lo hemos podido comprobar al conversar con muchos obreros— que los trabajadores de la fábrica Sumar no tenían otro propósito que el de llamar la atención de la opinión pública acerca de un hecho inusitado ocurrido en la aplicación de nuestra legislación social.

No se trataba de tomar una fábrica por la fuerza; no se trataba tampoco de dinamitarla, como se ha dicho, sino que, exclusivamente, se pretendía dar una alerta a la opinión pública del país, para demostrarle que es necesario que el Gobierno asumiera la responsabilidad que le cabía, en ese sentido, para hacer cumplir un fallo, con cuyo cumplimiento se estaba burlando al propio Ministro del Trabajo y a los propios ciudadanos de nuestro país.

Desgraciadamente, creemos que el Gobierno, en estos momentos, no tomó el

de la serenidad, no tomó el mejor camino, como era el de parlamentar con los obreros y prometerles, en forma clara y precisa, que ese arbitraje, al cual se habían sometido los señores Sumar, sería cumplido en un plazo perentorio.

Los hechos ocurridos hoy no asumieron los caracteres que pudieran haber tenido, gracias a la serenidad del General de Carabineros señor Ardiles, pues pudo llegarse a una nueva "masacre" de la clase obrera. Los obreros estaban desarmados dentro de la fábrica. Cualquier atentado que hubiera habido, pudo haber conducido a la desesperación a las fuerzas que rodeaban esa industria, habiendo obligado a tomar medidas violentas.

El Partido del Trabajo solidariza hoy con los obreros de "Sumar", como solidarizará mañana con todos los obreros que en sus justas reivindicaciones, lleguen a los extremos a que se vieron obligados los de la fábrica "Sumar".

Fue detenido y herido el presidente del sindicato, señor Quezada, en circunstancias de que había llegado hasta la fábrica en un afán conciliatorio. Desgraciadamente, los hechos fueron ocurriendo de tal manera que uno de los carabineros que se había mandado para guardar el orden en la calle, creyó, por imprevisión, que era necesario proceder con violencia.

Lamentamos que estos hechos hayan ocurrido. Estamos de acuerdo con el Honorable señor Mallet en cuanto debe enviarse un oficio al señor Ministro del Trabajo, en el que se le solicite que todos los fallos arbitrales sean cumplidos dentro de un plazo que, lógicamente, esté dentro de lo cuerdo.

Deseamos que no vuelva a arrastrarse a la clase obrera de nuestro país a estos desmanes, si es que así pueden llamarse. Consideramos que ésta es la única arma con que los obreros pueden contar, en un momento dado, para poner alerta al país sobre su situación y para hacer oír su voz, que no ha sido escuchada por la prensa, ni tampoco por las altas esferas del Gobierno, en los momentos en que debían y tenían el derecho de ser atendidos. Deseamos, señor Presidente, que estas cosas no vuelvan a ocurrir más en nuestro país.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, hace algún tiempo, por acuerdo de esta Honorable Cámara, se citó al señor Ministro del Trabajo para que viniera a esta Honorable Corporación a hacer una exposición sobre la política sindical del Gobierno y sobre el estado de los conflictos pendientes en esa oportunidad. La Honorable Cámara acordó citar al señor Ministro, en vista de la carencia de una política definida del Gobierno en el campo del trabajo y en vista, también, de la gravedad y del gran número de conflictos del trabajo pendientes en ese tiempo.

El señor Ministro, don Leandro Moreno, se excusó de concurrir a esa sesión y se limitó a mandar una exposición sobre el estado de los numerosos conflictos pendientes. Como conclusión, hizo una afirmación muy simple, impropia de un Ministro de Estado. Se limitó a manifestar que su papel era el de hacer cumplir el Código del Trabajo en nuestro país, como si dicho Código no estuviera vigente.

Señor Presidente, resulta francamente asombroso que la Honorable Cámara esté reunida esta noche para dilucidar la conducta que un Gobierno y, especialmente, un Secretario de Estado, como es el Ministro del Trabajo, don Leandro Moreno, han tenido frente a estos problemas. En aquella oportunidad, hice presente la viva extrañeza que nos causó la afirmación del señor Ministro. Manifesté que no era el papel de un Ministro de Estado el de venir a expresar aquí que haría respetar una ley vigente, como es el Código del Trabajo. Sin embargo, ahora vemos con asombro que un conflicto del trabajo se ha prolongado por más de un año, que la solución dada por un arbitraje no se ha cumplido, arrastrándose esta situación por más de seis meses, en circunstancias de que el Gobierno de la República debió hacer respetar y cumplir este convenio, en conformidad con las normas vigentes del Código del Trabajo. Vemos con asombro que estamos analizando, esta noche, graves incidencias producidas en la mañana de hoy, precisamente porque Ministros de Estado del actual Gobierno de la República han sido incapaces de hacer cumplir las leyes del trabajo que un día ofrecieron, ante esta Honorable Cámara, hacer respetar.

Creo que este hecho tan grave y tan simple debe hacer meditar a esta Honorable Cámara. Resulta lamentable que, ante esta situación, ante la falta de una política del trabajo del Gobierno, que ha producido las incidencias ocurridas en la mañana de hoy, no contemos, en esta sesión, con la presencia de los señores Ministros del Interior y del Trabajo. Resulta absurdo, Honorable Cámara, estar discutiendo este problema y los graves incidentes ocurridos sin la presencia de estos Secretarios de Estado...

El señor LOBO (don Eudaldo).— ¿Me permite, Honorable colega? Quisiera saber si el señor Ministro del Trabajo fue citado a esta reunión.

El señor CASTRO (Presidente).— La Mesa informó al señor Ministro del Interior de esta sesión para que, si lo tenía a bien, se sirviera asistir a ella. En todo caso, el Ejecutivo fue informado debidamente de la hora de la sesión de esta noche.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CARMONA.— Decía, señor Presidente, que me parece inconcebible la ausencia de los Ministros de Estado en esta sesión, porque la falta de una política definida por parte del Gobierno, en el campo del trabajo, ha producido esta situación de desesperación de los elementos obreros, que ven agravarse sus conflicto sin que se les ofrezca y dé una solución adecuada. Y esta situación de injusticia, de incapacidad para hacer cumplir un fallo que debió cumplirse, es respaldada por la fuerza pública.

Estimo, señor Presidente, que es grave que el Gobierno aplique esta política social y desencadene estos actos represivos, sin haber antes realizado la justicia social ofrecida en su campaña electoral, a través de todo el país.

Por este motivo lamento ahora en esta Honorable Cámara, tal como lo hiciera en la oportunidad a que me he referido, que un Gobierno que se dice representante del pueblo, carezca totalmente de sentido popular y de una política definida en el ambiente de los trabajadores y en materia sindical.

Creo que, esta noche, debemos juzgar la conducta del señor Ministro del Interior y del señor Ministro del Trabajo por los hechos que la opinión pública conoce. Es lamentable que estos hechos sean absolutamente condenatorios para dichos Secretarios de Estado.

Por las razones expuestas, señor Presidente, los Diputados de estos bancos nos vamos a limitar a condenar la actuación gubernativa, ya que consideramos que, mientras permanezca en la cartera del Trabajo el señor Leandro Moreno, nada sacamos con solicitar al Ejecutivo la solución de un conflicto perfectamente justo y la aplicación de las leyes vigentes sobre la materia en nuestro país, porque sabemos que el Ministerio del Trabajo está, en estos momentos, a la deriva.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Independiente.

El señor VALDES SOLAR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALDES SOLAR. — Señor Presidente, el día de hoy señala una fecha inolvidable para los trabajadores chilenos.

No es ésta la primera vez en que la prepotencia de los empresarios se hace sentir en nuestro país. En efecto, hace sólo dos meses, los empresarios extranjeros de la firma Grace, Chiguayante, adoptaron la misma actitud de prepotencia y de ceguera frente a un conflicto con sus empleados. En esa ocasión, los empleados, sin ser escuchados y sin que se les hiciera justicia, fueron despedidos y hoy están cesantes. Esto nos señala, señor Presidente, que existe debilidad de parte de las autoridades, que hay prepotencia de parte de los empresarios capitalistas. Podemos advertir que no sólo en este régimen, no sólo en este Gobierno, no sólo en este país, estos elementos ponen toda clase de trabas a los Gobiernos populares para desprestigiarlos, para impedirles gobernar y para desacreditarlos a los ojos del pueblo. Cuando existe esta prepotencia, el pueblo tiene que tomar el único camino que le queda, el único camino infalible que tiene: hacerse justicia por sus propias manos.

Así espero que no esté lejano el día en que aquellas mismas balas, aquellas mismas armas que los empresarios emplearon en forma arbitraria contra los obreros, invirtiéndose los papeles, sean empuñadas por estos obreros y dirigidas contra empresarios como la única forma justa, de hacer verdaderamente justicia y de lograr ser oídos por los Gobiernos.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— La Mesa se permite informar a la Honorable Cámara, que el señor Ministro del Interior llamó telefónicamente a esta Corporación a las veintiuna horas y veinte minutos, según ha informado un funcionario. Manifestó que recientemente había recibido antecedentes de los sucesos acaecidos en la industria "Sumar", que, cuando conociera íntegramente la situación, informaría a la Honorable Cámara de Diputados; y que, mientras tanto, hablaría, en nombre del Ejecutivo, en esta Corporación, el Honorable señor Lea-Plaza. Es cuanto la Mesa sabe al respecto.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor PALESTRO. — Pido la palabra, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— ¿El señor Ministro hace delegación de poderes?

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PALESTRO.— Con todo gusto.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— En vista de la información dada por el señor Presidente de la Corporación y ya que el Honorable señor Lea-Plaza va a hablar en nombre del Gobierno, creo que sería preferible que los Diputados que vamos a intervenir en este debate lo hagamos a continuación del Honorable señor Lea-Plaza. Parece que éste debe ser el orden lógico, ya que, si el Ministro estuviera presente, él hablaría en primer lugar.

Hago indicación en este sentido y, al mismo tiempo, agradezco al Honorable Diputado la interrupción que me ha concedido.

El señor PALESTRO.— Por mi parte, señor Presidente, estoy de acuerdo.

El señor CORBALAN.— Es decir, inmediatamente después del Honorable señor Lea-Plaza, haría uso de su derecho el Comité Socialista Popular.

El señor PALESTRO.— Se trata, simplemente, de un cambio de turnos.

El señor CASTRO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece y con la venia de los dos Comités de que se trata, hablaría, en primer lugar, el Honorable señor Lea-Plaza.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, esta tarde, luego de ser informado de que la Honorable Cámara celebraría en la noche una sesión "para tratar —según dice la citación— los graves sucesos ocurridos hoy en la Industria Sumar", me acerqué hasta el Ministerio del Interior a inquirir datos, con el objeto de proporcionarlos a la Honorable Cámara, a fin de contestar las objeciones que pudieran formularse a la conducta del Gobierno. En esta mismo misión, se acercaron a dicha Secretaría de Estado, el Honorable señor Olavarría, el Honorable señor Chelén y otros señores Diputados.

Pero no fuí, por cierto, al Ministerio del Interior a buscar una representación oficial del Gobierno, sino, simplemente, a informarme de los hechos ocurridos, con el ánimo de llegar debidamente preparado a la Honorable Cámara para el debate que se iba a producir esta noche.

Aun cuando el señor Ministro del Interior, don Osvaldo Koch, lo ha manifestado en forma privada a un funcionario de esta Honorable Corporación, no hablo en representación del Ejecutivo, sino exclusivamente en nombre de la organización política de que formo parte, que me la ha confiado: el Partido Agrario Laborista.

En todo caso, señor Presidente, no tengo inconveniente en dar a conocer a esta Corporación todo lo que he podido sacar en limpio de estos hechos lamentables, que a mi Partido y al Diputado que habla preocupan profundamente.

Los hechos ocurridos hoy en la mañana, obedecen a causas que podríamos llamar próximas y a razones remotas. Una de estas razones remotas está basada en el incumplimiento de ciertas cláusulas convenidas entre patrones y obreros, a raíz de diversos conflictos surgidos en la industria Sumar.

Me parece, señor Presidente, que aun cuando la Honorable Cámara es libre y soberana para tratar en su seno todas las materias que crea conveniente, no son, precisamente, los antecedentes del conflicto los que se deben considerar en esta oportunidad, sino tan sólo los hechos ocurridos en la mañana de hoy en la Industria Sumar. No podemos, señor Presidente, referirnos a los antecedentes de estos hechos, en primer término, porque es innegable que el derecho de hacerse justicia por sí mismo ha sido abolido, total y definitivamente, en nuestras prácticas jurídicas.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Si se me prorrogara el tiempo de que dispongo, podría concedérsela, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— ¿Habría acuerdo para prorrogar la hora, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Lea-Plaza.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Por cuánto tiempo?

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Cuánto tiempo más necesita el Honorable señor Lea-Plaza para dar término a sus observaciones?

El señor LEA-PLAZA.— No podría precisarlo, señor Presidente...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, señor Presidente? En relación con la consulta que Su Señoría ha hecho a la Sala, puedo manifestarle que he conversado con diversos Comités sobre estas peticiones de prórroga; estamos de acuerdo en que se debe otorgar el tiempo necesario a cada uno de ellos, siempre que no se produzca ninguna votación sobre la materia en debate.

El señor BARRA.— ¿Quiénes tomaron ese acuerdo?

El señor VALDES LARRAIN.— Es un acuerdo adoptado por diversos Comités.

El señor BARRA.— No tengo noticia de que el Comité Socialista haya aceptado ese acuerdo. En todo caso, la votación no va a afectar en nada a Sus Señorías.

El señor VALDES LARRAIN.— No se trata de que afecte a uno u a otro parlamentario, Honorable Diputado; se trata de que hay varios Diputados en la Sala que deben ausentarse de Santiago, para atender, en las zonas que representan, asuntos de tanta importancia como el que se está considerando por la Corporación en estos instantes.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de que el Honorable señor Lea-Plaza dispone para usar de la palabra.

El señor VALDES LARRAIN. — No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Hay oposición.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— ¡Al Comité Socialista se le dio todo el tiempo que pidió...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Al término de las observaciones del Honorable señor Lea-Plaza, la Mesa consultará a la Sala acerca de si se prorroga el tiempo al Comité Agrario Laborista.

Puede continuar el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Decía, señor Presidente, que el último resabio de antiguas legislaciones que concedían el derecho de hacerse justicia por sí mismo, había sido eliminado por el Congreso en el período anterior.

Recordarán, mis Honorables colegas, aquella disposición del Código Penal que eximía de responsabilidad al marido que daba muerte a la cónyuge sorprendida en delito "infraganti" de adulterio.

Este último resabio de hacerse justicia por sí mismo, fue suprimido de nuestro Código Penal. Ahora, señor Presidente, no queda en nuestra legislación ninguna otra disposición que permita realizar actos de esa especie.

Pues bien, señor Presidente, como decía al comienzo de mi intervención, no podemos referirnos a los antecedentes del conflicto promovido en la industria Sumar, porque ellos se relacionan con un acta de avenimiento suscrita entre los patrones y los obreros, la cual, de acuerdo con el Código del Trabajo, tiene mérito ejecutivo para ser cumplida por los Tribunales del Trabajo.

Para el Partido Agrario Laborista, estos lamentables hechos ocurridos en la mañana de hoy resultan ingratos. Sentimentalmente, nos encontramos de parte de quienes reclaman justicia; pero creemos que, en este caso —que ojalá no se repita— los obreros se excedieron en sus derechos y atentaron contra principios claramente establecidos en la Constitución y las leyes de la República.

El señor GALLEGUILLOS (Don Víctor).— A Dios rogando y con el mazo dando.

El señor ILLANES.— ¿Y qué intervención ha tenido en estos sucesos don Mamerto, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— ¡Pregúnteselo a él!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— Ahora bien, señor Presidente, ¿qué ha ocurrido exactamente en la mañana de hoy? El Gobierno estaba informado de que algunos elementos de la industria Sumar preparaban una acción con el objeto de apoderarse de la mencionada industria, aduciendo como razón, para adoptar esta actitud, que no se les hubiera hecho efectiva la cancelación de un seis por ciento de las utilidades de la firma y que no se había repuesto en sus cargos a algunos dirigentes sindicales exonerados.

El señor CARMONA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— No puedo conceder interrupciones, Honorable Diputado, por las mismas razones que tuvo Su Señoría para no darlas.

Lamento mucho, en consecuencia, no poder concedérsela.

El señor CARMONA. — Sólo quiero decir lo siguiente, Honorable Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUHLENBROCK.— Su Señoría pide interrupciones por hacer oposición, nada más.

El señor LEA-PLAZA.— Pues bien, señor Presidente, el Gobierno, con el objeto de prevenir cualquiera situación de hecho que pudiera alterar la paz y traer consecuencias graves para la industria, envió en la mañana de hoy a la Fábrica Sumar al Prefecto de Investigaciones señor Raúl del Campo Cornejo y a cinco funcionarios, a fin de que se constituyeran en la firma para establecer la efectividad del movimiento que se anunciaba.

Pues bien, a la hora en que terminaba el tercer turno, algunos obreros, que estaban trabajando en esos momentos, ya en franco clima de beligerancia, procedieron a romper vidrios y a atacar a los funcionarios mencionados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA. — Señor Presidente, abona esta afirmación el hecho de que, en el día de ayer, se habían distribuído panfletos dentro de esta industria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— El Prefecto, señor Del Campo, trató de apaciguar los ánimos...

Un señor DIPUTADO.— Con buenas palabras.

El señor LEA-PLAZA.— Sí, con buenas palabras.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA. — El Prefecto, con buenas palabras, repito, trató de apaciguar los ánimos, pero, lamentablemente, esta actitud democrática del señor Del Campo...

El señor ILLANES.— ¡Les llevaba caramelos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que interrumpen se sirvan respetar el derecho del Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— ...no fue debidamente apreciada por algunos elementos exaltados, quienes atacaron de hecho a algunos funcionarios de Investigaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— Si algún Honorable colega desea que le conceda una interrupción, siempre que ella me sea pedida, no tengo ningún inconveniente en darla. Pero si los señores proceden a interceptar, digámosio así, mis observaciones en la forma que lo hacen, no puedo hablar. Por otra parte, nosotros hemos respetado el derecho de todos los Honorables colegas que han usado de la palabra, sin interrumpirles.

El señor ILLANES.— Estas interrupciones se deben a que no ha venido el señor Ministro del Interior a dar las explicaciones que está dando Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— No soy responsable de los actos del señor Ministro, Honorable Diputado.

El señor ILLANES.— Pero Su Señoría está representando al señor Ministro del Interior.

El señor LEA-PLAZA.— ¡No, señor!

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Es una representación muy honrosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER.— Es éste el Gobierno más huérfano, en cuanto a representación que he visto en mi vida...

El señor CASTRO (Presidente).— Advierto al Comité Agrario Laborista que sólo le quedan dos minutos.

Puede continuar el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— A consecuencia de esto, señor Presidente, se atacó al Prefecto señor Del Campo. Fueron expulsados de la fábrica él y los cinco funcionarios de Investigaciones enviados para prevenir estos hechos. El señor Del Campo hubo de ser atendido, por lesiones de mediana gravedad, en la sección "Primeros Auxilios" del Hospital Barros Luco.

Una vez que el señor Director General de Investigaciones conoció el desarrollo de estos acontecimientos, se dirigió personalmente a la fábrica, donde pudo comprobar que los obreros que se encontraban en el interior habían atrancado las puertas del establecimiento y adoptado toda clase de medidas para impedir que entrara la fuerza policial.

Fueron, además, al sitio de los sucesos, el Director General de Carabineros, General señor Ardiles; el señor Ministro del Interior, y el Honorable colega don Mario Palestro, para conversar con los obreros e instarlos a que depusieran su actitud de beligerancia, que hasta ese momento ningún antecedente inmediato justificaba.

Tanto el señor Ministro del Interior como el Director General de Carabineros y el Director General de Investigaciones, a través de las puertas de la fábrica, en reiteradas oportunidades, instaron a los obreros a que depusieran su actitud beligerante y éstos respondieron que sólo saldrían cuando llegaran al sitio de los hechos las autoridades del Sindicato.

Mientras continuaban estas gestiones, señor Presidente, en que la fuerza pública procedió con todo tino, con toda discreción, y siendo más o menos las once de la mañana, se produjo en el interior de la fábrica un incendio de tal proporción que hubo de ser llamada la Compañía de Bomberos de San Miguel, que acudió al llamado conjuntamente con el carro técnico de la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago...

El señor ILLANES.— ¡Y don Mamerto Figueroa!...

El señor CASTRO (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Agrario Laborista.

El señor LEA PLAZA.— Solicito que se me concedan unos diez minutos más para poner término a mis observaciones.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder diez minutos más al Honorable señor Lea Plaza, a fin de que pueda terminar sus observaciones, respetando el derecho de los Comités que aún no han hecho uso de la palabra.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LEA PLAZA.— Alrededor de las doce del día, señor Presidente, y estos incidentes habían empezado a las 6 de la mañana, recién entró a actuar el Cuerpo de Carabineros de Chile.

Quiero dar a conocer a la Honorable Cámara las precauciones con que procedía este cuerpo policial, leyendo textualmente la orden que se dictó al respecto. Dice así:

Ante la gravedad del hecho, el General-Director infrascrito se constituye en persona en el local de la industria Sumar. Lo acompaña el Director General de Investigaciones, señor Luis Muñoz Monge.

No habiendo fórmula de solución al problema, de manera lo más pacífica posible y en resguardo de los derechos de propiedad, principio de autoridad, dicta la siguiente orden de acción:

a) Si el señor Ministro del Trabajo, en su intento personal que continúa, no tiene resultado, el señor Prefecto Jefe de Carabineros de Santiago, coronel don Alfredo Olave Radrigán, procederá a desalojarlos conforme a lo siguiente:

1.— Toque de atención por un trompeta;

2.— El comandante señor Oelckers, por medio de megáfono, transmitirá a los obreros lo siguiente: "Por orden del Jefe de las Fuerzas se advierte a los obreros que su actitud es totalmente contraria a la ley, y Carabineros en uso de sus obligaciones amparará el derecho de propiedad.

Si no abandonan el recinto de la fábrica en el plazo de diez minutos se verá forzado a emplear los medios necesarios para desalojar el local.

Los que depongan su actitud de inmediato, quedarán en libertad.

Los que realicen actos de violencia y los que se resistan a Carabineros en el interior del local, serán considerados responsables de lo que ocurra y puestos a disposición del Tribunal competente.

La salida será protegida por Carabineros, y deben salir por las puertas del edificio, en lo que se les ayudará".

3.— Si cumplido el plazo señalado los obreros no dieren demostración de cumplir la orden policial, se emplearán gases, dejándose pasar un lapso prudente para que éstos hagan su efecto y sólo después de ello entrará la tropa.

4.— No se dispararán armas de fuego, sin orden expresa del Director General.

5.— El personal que actúe deberá proceder tranquilo, designándose un oficial para cada diez hombres para asegurar una mejor conducción de la tropa.

6.— Salido el personal de obreros del edificio, se les hará formar frente a la puerta de acceso y se entregará al Servicio de Investigaciones para que realice su procedimiento conforme corresponda.

DISPOSICIONES ESPECIALES

Con el fin de evitar al máximo el empleo de las fuerzas, espérese en la aplicación de esta orden hasta las 11 horas del día de hoy.

Después de cumplidas todas estas disposiciones, señor Presidente, que revelan claramente, y sin lugar a dudas, el interés del Gobierno de no llegar a producir hechos lamentables y dolorosos, y en vista de la actitud de algunos elementos —porque dentro del local había quienes querían respetar la ley— se procedió, cuando se vio que el incendio podía tomar cuerpo y producir graves daños a una industria importante, a desalojar el recinto en que se encontraban encerrados estos obreros.

Señor Presidente, éstos son los hechos ocurridos en la mañana de hoy. Ante ellos, y lamentando profundamente lo ocurrido, cabe destacar la serena energía con que procedió la Fuerza Pública; tan serena...

El señor OSORIO.— ¡Tan serena que apalearon al Honorable Diputado señor Palestro!

El señor SEPULVEDA GARCES.— ¡Lo apalearon con energía, tal vez!

El señor LEA PLAZA.— Lamento profundamente la afirmación que se acaba de hacer; pero fue tan serena la actitud del Cuerpo de Carabineros, que en este país, que tiene una larga historia de represiones sangrientas en las luchas sociales de Chile, creo que jamás un hecho como éste, que pudo conducir a situaciones lamentables, se ha reprimido con menos violencia y sin que hubiera que lamentar ninguna consecuencia de extrema gravedad...

El señor BARRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA PLAZA.— Creo que estará en la mente de mis Honorables colegas que los sucesos ocurridos en la mañana de hoy no revisten, ni con mucho, la gravedad de lo ocurrido en la Plaza Bulnes, no hace muchos años, cuando los Honorables colegas del Partido Socialista, que ahora pidieron esta reunión para juzgar la conducta del Gobierno, estaban representados en ese Gobierno...

El señor MALLET.— ¡Falta a la verdad Su Señoría!

El señor BARRA.— ¡Eso no es efectivo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡Esa es una falsedad!

El señor BARRUETO.— ¡Es efectivo y...!

El señor BARRA.— ¡Nosotros no hemos formado parte de las tropas de asalto de los nacis, a las cuales Sus Señorías pertenecían cuando fueron asesinados algunos obreros!

El señor LIRA.— El Honorable señor Mallet aplicó la Ley de Defensa de la Democracia cuando fue Ministro de Educación...

El señor BARRA.— ¡Su Señoría formaba parte de las tropas de asalto...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable señor Barra, tenga la bondad de permitir que el Honorable señor Lea Plaza continúe su discurso.

El señor BARRA.— Le he pedido una interrupción, señor Presidente, y no ha querido concedérmela.

El señor SALINAS.— En la Moneda informaron mal al Honorable señor Lea Plaza.

El señor LEA PLAZA.— El Partido Socialista estaba representado en esa época, en el Ministerio, por el señor Enrique Arriagada.

El señor LIRA.— Así fue, Honorable señor Diputado. Refresque su memoria Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— De ello se desprende, señor Presidente, qué algunos obreros, lamentablemente mal aconsejados y tal vez instigados por quienes hacen un negocio con las legítimas aspiraciones de los trabajadores...

El señor OSORIO.— Del señor Sumar.

El señor LEA-PLAZA.— También puede ser así, Honorable colega. Yo no estoy defendiendo al señor Sumar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA PLAZA.— Yo quiero aclarar, señor Presidente, que no estoy defendiendo al señor Sumar ni me interesa la situación de ese industrial.

El señor BENAPRES.— Pero está defendiendo la conducta del Gobierno.

El señor LEA PLAZA.— Esto es materia que debe ser discutida por los Tribunales del Trabajo, sobre la base del acta de avenimiento suscrita por el señor Sumar y el Gobierno de la República; y que estimo que el Gobierno hará cumplir en su debida oportunidad.

No estoy defendiendo los intereses del señor Sumar —repito— a quien ni siquiera conozco. Por el contrario, sólo conozco algunas de sus últimas actuaciones y desde luego, debo declarar que estoy en el más profundo desacuerdo con lo que ha ocurido en sus talleres.

El señor BARRA.— Menos mal.

El señor LEA-PLAZA. — Solamente estoy dejando en claro que el Gobierno de la República ha actuado con serenidad, con tranquilidad, en resguardo de los principios fundamentales establecidos en la Constitución Política del Estado y con el mejor deseo de que no se produjeran víctimas ni desgracias irreparables. A través de los organismos regulares del Trabajo se hará cumplir al señor Sumar con la ley, si a ella ha faltado, como también se exigirá que los obreros cumplan con la Constitución Política del Estado y respeten los derechos en ella establecidos, si, por su parte, han incurrido en falta; porque

señor Presidente, tan respetable es el derecho de propiedad como lo son los derechos sociales.

El señor CASTRO (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el Comité Socialista Popular.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente y Honorables colegas, en realidad voy a hablar con amplio conocimiento de los hechos acaecidos en la mañana de hoy.

Verdaderamente, no me sorprendió la culminación de estos acontecimientos en la Industria "Sumar". Venían gestándose desde hace varios meses por incumplimiento del acta de avenimiento que fue firmada hace seis o más meses en el despacho del Ministro señor Almeyda por los industriales señores Sumar y por los representantes del sindicato obrero.

Esta mañana, justamente, hemos comprobado en forma palpable y concreta la verdad de que para poder hacer valer sus derechos, los obreros han tenido que apoderarse de una o dos secciones de la fábrica. Es posible que así comprenda el señor Sumar que en Chile las leyes sociales se respetan y que no se encuentra en un país de "Las Mil y Una Noches".

El señor SALINAS.— Ni en el país de "Alí Babá y los Cuarenta Ladrones".

El señor PALESTRO.— Por estas circunstancias, mi Partido, el Socialista Popular, se movilizó en defensa de los intransigentes y decididos intereses de los trabajadores.

Los obreros, al revés de lo que ha dicho el Honorable señor Lea-Plaza, no cometieron un solo destrozo. Lo digo con la sinceridad y con la seriedad a que me obliga mi cargo de parlamentario. Fui testigo, con otros Honorables colegas parlamentarios, de cómo los propios Carabineros, para dejar caer sus bombas lacrimógenas, fueron los que rompieron los vidrios de las ventanas que daban a los talleres. No fueron, como lo ha dicho el Honorable señor Lea-Plaza al leer el comunicado del Ministro del Interior, los obreros quienes hicieron los destrozos causados en el establecimiento, sino los propios carabineros, que no llegaron tan blanda ni tan suavemente, como dice nuestro Honorable colega...

El señor SALINAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor CASTRO (Presidente).— Advierto a las personas que concurren a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor SALINAS.— Su Señoría no fue, como el Honorable señor Lea-Plaza, a buscar sus informaciones a La Moneda. Esa es la diferencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, le pido que haga respetar mi derecho.

El señor CASTRO (Presidente). — El Honorable señor Palestro solicita no ser interrumpido. Ruego a los Honorables colegas respetar el derecho del Honorable Diputado.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, los obreros habían presentado un pliego de peticiones que comprendía tres puntos sumamente sencillos y fáciles de solucionar; tres puntos mínimos que, como digo, venían desde hacía mucho tiempo provocando dificultades y resquemores entre los obreros y los patrones; en primer término, se referían al pago de una gratificación, contemplada en el convenio firmado ante el Ministro señor Almeyda. Esta gratificación, establecida en un acta de avenimiento legal, ha sido pagada hace pocos días, y solamente a algunos obreros que le son simpáticos a la industria. En cambio, los obreros antiguos, que han contribuido con su esfuerzo, con sus músculos y con su inteligencia, a crear las fortunas fabulosas de estos industriales, han sido dejados de mano y no se les ha pagado esta gratificación, por no considerárseles afectos a la industria.

Como segundo punto, los obreros pedían el respeto del fuero sindical, según lo establecido expresamente en el Código del Trabajo; pero los señores Sumar parecen o quieren desconocer este fuero. Así, despidieron sin causa justificada al señor Angel Canales, un obrero calificado y responsable. Porque, para estos caballeros, para estos industriales que han venido a "hacer la América" en nuestro Chile, este hombre no les sirve, puesto que es leal y tenaz defensor de la clase trabajadora...

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor CASTRO (Presidente). — Nuevamente advierto a los asistentes de tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PALESTRO. — Además, se pidió que cesaran los despidos y las represalias en contra de los trabajadores de la industria Sumar, pues son casi doscientos los obreros despedidos sin causa justificada. Pero, a nuestro juicio, señor Presidente, hay una causa bien clara, tan clara como el agua: la de que estos hombres han luchado desde hace tiempo, junto a su magnífico dirigente máximo Luis Quezada, por constituir un sindicato responsable, que vele por los intereses de los trabajadores y que, al mismo tiempo, sirva para elevar el nivel económico y cultural de sus asociados; ellos no desean un sindicato, como lo quiere el señor Sumar, que sólo le permita seguir amasando una mayor fortuna en su exclusivo beneficio.

Además, como Diputado, protesto enérgicamente contra el despliegue innecesario de fuerzas policiales de que se hizo gala esta mañana. En realidad, estas fuerzas pudieron haberse ocupado en otras cosas más útiles. Actuaron esta mañana alrededor de quinientos carabineros, cerca de veinte coches radiopatrullas, más de cincuenta agentes de Investigaciones, y también, el inefable señor Sumar, que aportó su pequeña cuota de veinte "soplones" dirigidos y mandados por un "soplón" a sueldo, por un ex detective, el señor Soto Godoy, que fuera en Santiago, el guardaespaldas del candidato señor Arturo Matte durante la última elección presidencial. Hago presente este hecho, porque esta persona fue como una especie de cortina contra la cual se estrellaron los mejores esfuerzos de los dirigentes gremiales y de los parlamentarios que allí nos encontrábamos y que buscábamos una solución al conflicto. Ese caballero, con su físico imponente, con su rostro patibulario, en realidad, Honorables Diputados, nos infundió respeto a muchos de nosotros, que, por causa de ello, no pudimos actuar con la decisión que hubiéramos querido.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Todos los matones tienen ocupación en el actual régimen.

El señor PALESTRO. — Además, sucedió un hecho que bien vale la pena mencionar, y que, tal vez, sea el más importante. Me refiero a la presencia del señor Ministro del Trabajo en esa industria.

En realidad, al Diputado que habla, que siempre ha actuado en organizaciones sindicales, le es profundamente desagradable tener que referirse a este hecho, que retrata de cuerpo entero a un hombre que también es obrero y que ocupa una Cartera tan importante como es la del Trabajo.

A ese Secretario de Estado le pedí que me acompañara a parlamentar con los obreros para buscarle una solución pacífica al conflicto; pero el señor Moreno, en una actitud similar a otra anterior, que ya le conocía, no tuvo siquiera la energía ni el valor suficientes para hacer respetar su condición de representante de Su Excelencia el Presidente de la República, e impedir que Carabineros, matones, soplones, e, incluso, los hijos del señor Sumar, me expulsaran violentamente de la industria.

Esto, por tratarse de mi persona, no tiene mayor importancia. Lo que sí tiene importancia es la actitud asumida por el señor Moreno, quien, en vez de buscar la solución del conflicto, amenazó a los obreros, diciéndoles que si no salían en veinte minutos del local, se produciría una masacre en su interior.

Esto, a mi juicio, es sumamente grave, porque contraría fundamentalmente el espíritu que animó a los partidos políticos que lucharon juntos en la elección del 4 de septiembre, con la mira de poner término a los hechos que estaban sucediendo en el anterior régimen, y que ahora parecen repetirse, sin embargo, con asombrosa "continuidad".

Por eso reclamamos, pedimos y exigimos, y ojalá Su Excelencia el Presidente de la República se haga eco de la voz del Diputado que habla y de los parlamentarios Socialistas Populares, que piden y exigen la renuncia del Ministro señor Leandro Moreno.

Además, bien vale la pena hacer un recuerdo de la diferencia que existe entre la actitud adoptada por el actual Ministro del Trabajo y la posición que tuvo anteriormente el señor Clodomiro Almeyda, cuando desempeñó dicha Cartera. ¡Qué tremenda diferencia hay entre un militante del Partido Socialista Popular, que es llamado a ocupar un puesto tan importante como es ése, y otro hombre que no tiene pasado político, y que, si lo tiene, lo esconde demasiado!

Los obreros de la Industria Sumar, y todos los obreros del país, como todos los sindicatos más organizados y poderosos de Chile, pueden dar fe y testimonio de cómo ese magnífico ex Ministro del Trabajo, señor Clodomiro Almeyda (que fue derribado por otro industrial hilandero, el señor Yarur) cumplió como lo saben hacer los representantes del pueblo, cuando llegan a ocupar puestos tan importantes como el del Ministerio del Trabajo.

Por otra parte, los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores, señores Clotario Blest, Vargas Puebla y Baudilio Casanova, recurrieron al Ministerio del Interior, a buscar una solución (no a agudizar el problema), para prevenir hechos de violencia, que después todos tuviéramos que lamentar. Pero allí, desgraciadamente, no se pudo hablar con el señor Ministro. Sólo fue posible entrevistarse con el señor Subsecretario del Interior, quien manifestó que no se podían retirar las fuerzas policiales, fuerzas tan ampliamente desplegadas para reprimir un justo movimiento obrero. Agregó, además, que no podían ser retiradas, porque los obreros se hallaban armados y estaban incendiando la fábrica. A este respecto, si el Jefe de Investigaciones pudiera concurrir a esta Sala, yo haría valer su testimonio y le pediría que nos dijera cómo fue efectivo que en presencia nuestra se registró a los obreros que iban saliendo del taller del cual se habían apoderado y que sólo se encontraron en poder de ellos sus herramientas de trabajo, según consta en el acta que levantó el Teniente de Carabineros. En esa acta no figura nada que no fueran los elementos de trabajo, que se utilizan en la fábrica.

El señor LOBOS (don Eudaldo).— ¿Y no allanaron a los industriales matones?

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la interrupción del Honorable señor Lobos, don Eudaldo, me recuerda un hecho, que también el Honorable señor Salinas ha anotado. Se trata de que antes de que llegaran las fuerzas policiales al interior de la fábrica, los señores Sumar, y, mejor dicho, el señor César Sumar, dando una demostración más de su prepotencia y de su matonería, de su deseo de tiranizar y esclavizar a los trabajadores por medio de la violencia y del terror, disparó cinco balazos, que hicieron blanco en la puerta blindada de la fábrica, impactos que Sus Señorías pueden comprobar, pues son del todo visibles. Tengo en mi mano uno de los proyectiles; los otros están en poder de Carabineros. Sin embargo, como puede leerse en las informaciones de prensa, no han sido los señores Sumar los detenidos, sino que los obreros, que estaban defendiendo sus legítimos intereses.

La prueba de que es exacta la afirmación que hacen los obreros en el sentido de que no estaban dispuestos ni preparados para cometer actos de violencia (contrariamente a lo que el señor Ministro del Interior pretende hacer creer), la constituye precisamente la presencia de un numeroso grupo de parlamentarios que allí nos encontrábamos para evitar cualquier violencia, porque veíamos que cualquiera chispa podría encender la hoguera y temíamos que se produjera una masacre o hechos violentos.

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Popular.

El señor PALESTRO.— ¿No se me podría prorrogar la hora, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Por cuánto tiempo?

El señor PALESTRO.— Por diez minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Comité Socialista Popular por diez minutos.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Muchas gracias.

Aparte de esta denuncia grave, porque significa un atentado contra la vida humana de parte de los señores Sumar y, especialmente, del señor César Sumar, se detuvo a treinta y tres obreros por la sola presunción, la sola sospecha, de que alguno de ellos hubiera sido el autor del incendio producido en el interior de la fábrica.

Los que fuimos testigos de los acontecimientos, los que estuvimos desde las primeras horas de la mañana, para evitar cualquiera situación violenta, podemos decir que, justamente por encontrarse el taller lleno de materias inflamables, no es raro que el incendio haya sido producido por las numerosísimas bombas lacrimógenas que allí se lanzaron.

El señor VON MUHLENBROCK.— Sabe Su Señoría que el gas que se usa en las bombas lacrimógenas sirve precisamente para apagar las llamas; no es inflamable sino todo lo contrario.

Un señor DIPUTADO.— Pero se lanzaron petardos, también.

El señor PALESTRO.— Por eso, desde esta alta tribuna que nos brinda la democracia, pedimos que se respete el derecho de estos 33 trabajadores.

El Prefecto, don Raúl del Campo, que se encontraba a cargo del personal de Investigaciones, a ningún parlamentario que se lo solicitó, le quiso entregar la lista de los obreros, y tenemos fundados temores de que a estos obreros se les flagele en vista de la agresión, en un incidente, de que fuera objeto el propio Prefecto.

Queremos dejar constancia expresa de este temor, porque estos 33 obreros bien merecen la protección de este alto Poder Legislativo. Además, estos obreros, en su mayoría, no son justamente los que trabajan en el taller en que se produjo el incendio. En realidad, la mayoría de ellos es de los talleres de tintorería e hilandería; no son de la Sección Picker, donde se produjo el incendio.

Vale decir que Carabineros e Investigaciones han detenido a estos obreros con el único y exclusivo objeto de identificar a aquel que tuvo el incidente con el Prefecto de Investigaciones. Esta es, a mi juicio, la única causa de la detención de estos modestos trabajadores, militantes de la clase obrera, los cuales no sé en qué condiciones se encuentran en estos momentos.

Ya dije que en el interior de la fábrica no hubo destrozos causados por los propios obreros. Eso fue comprobado por los Honorables Diputados que me acompañaron en la mañana a visitar el sitio de estos hechos luctuosos; los perjuicios que había fueron causados por la "blandura" de Carabineros.

Además, a petición del propio General señor Ardiles, salí en busca del presidente del Sindicato, para que este hombre, estimado y querido por sus compañeros de esta industria, viniera a pedir a éstos que salieran del taller con el objeto de buscar una solución pacífica al problema. Sin respetar la palabra que personalmente me diera el General señor Ardiles, de que los obreros y, especialmente, los dirigentes que buscaban una solución a este problema no serían tocados ni violentados, este magnífico dirigente de la clase trabajadora organizada de Chile, leal defensor de los intereses de sus compañeros, fue bárbaramente golpeado. Tanto es así que, como lo manifestó el Honorable señor Mallet, un fusil-ametralladora fue destruido por los golpes que con esa arma se le dieron en los brazos. Y, en estos mismos instantes, está detenido en la 12.a Comisaría, sin tener la atención médica necesaria, siendo que su estado, si no es de extrema gravedad, por lo menos, no es como para permanecer en un cuartel policial en las condiciones que existen allí.

Por otra parte, estas incidencias, más que nada se produjeron por precipitación de algunos funcionarios de Carabineros. Fui testigo del orden con que los obreros salían del taller donde se produjeron los incidentes; salían perfectamente formados, para evitar cualquiera provocación. Pero bastó la irresponsabilidad, la vehemencia de un funcionario policial, para que todo se transformara en una batahola y, prácticamente, los únicos afectados o víctimas de ella fueron los obreros.

Y quiero hacer constar un hecho que parece sumamente grave, por lo menos al que habla y a mis Honorables colegas y camaradas de estos bancos. Este se refiere a la actitud descortés y descomedida del Director General de Investigaciones para con los que militamos en partidos políticos.

El señor Muñoz Monge se expresó en forma despectiva, insolente y ofensiva de todos los que luchan y trabajan en política. Dijo que no permitiría que, en éste y en otros conflictos obreros, entraran a actuar los políticos, porque éstos solamente iban a hacer caudal y astillas de palo para llevar a sus propios partidos.

No aceptamos esas declaraciones, y sólo quiero recordar al señor Muñoz Monge y a otros funcionarios que se expresan en esa forma de los partidos políticos, que es precisamente a nosotros, los socialistas populares, y a otros partidos políticos, que actuamos juntos en la campaña del 4 de septiembre, a quienes ellos les deben su expectable situación administrativa actual.

El señor SEPULVEDA GARCES.— ¡A eso y a Chillán!...

El señor PALESTRO.— Además, quiero denunciar desde esta alta tribuna el hecho verdaderamente asombroso y realmente extraño que, justamente, sean los gremios de esta rama de la industria, en que actúan los señores Sumar, Yarur y Readi, los únicos que tienen conflictos de carácter general con sus patrones. Parece que existiera el plan preconcebido de estos caballeros de sabotear la acción del Gobierno a través de estos conflictos del trabajo, y que existiera el deseo de estos industriales extranjeros de liquidar la organización sindical al desconocer lo que está taxativamente establecido en el Código del Trabajo. Parece que estos caballeros solamente conocen las artimañas para destruir lo que para todos los chilenos, o, por lo menos, para nosotros los que militamos en partidos políticos obreros, es motivo de orgullo: nuestra organización sindical, orgullo de Chile y de América.

Mi partido, el Socialista Popular, al encargarme que hiciera estas denuncias en esta Sala, ha tomado en cuenta que soy Diputado por el Tercer Distrito, donde justamente se encuentran ubicadas estas industrias que provocan tantos dolores de cabeza a los obreros y al Gobierno. Y, precisamente, porque conozco a estos obreros, su condición humana y su responsabilidad de trabajadores honrados y honestos, y las elevadas condiciones morales de sus dirigentes, me he atrevido a asumir su defensa ante esta Honorable Cámara. Es muy fácil decir que los obreros han hecho tabla rasa de la propiedad privada, y que se han apoderado de los talleres de la industria donde trabajan, pero yo, también pregunto si es posible vivir con cuatrocientos o quinientos pesos como pagan los señores Sumar a sus trabajadores...

El señor CASTRO (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Solicito que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos más de prórroga al Honorable señor Palestro.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Y porque conozco la condición humana y las actitudes sociales de estos dirigentes sindicales, hago esta defensa, si se quiere apasionada y, tal vez, un poco vehemente.

Y digo que los conozco, porque he convivido con ellos, porque he luchado junto a ellos cuando empezaron a formar su sindicato; porque he combatido a su lado durante la huelga "larga", de 22 días, como ellos la llaman.

Por esto me he atrevido, con enorme sinceridad y con el espíritu de solidaridad de clase que tenemos todos los representantes del Partido Socialista Popular, a levantar mi voz en esta Sala.

Para terminar, señor Presidente, quiero decir a mis Honorables colegas que, haciéndome eco de las peticiones formuladas por otros señores Diputados y por varios Senadores en el mismo sentido, y haciéndome eco también, del clamor y del deseo unánimes que existen en la clase trabajadora de terminar con este estado de cosas, pido la cancelación inmediata de la carta de ciudadanía del señor Salomón Sumar y la expulsión inmediata del país de este mal elemento, que ha logrado reunir una fabulosa cantidad de millones de pesos a costa del hambre y la miseria de sus trabajadores.

En consecuencia, señor Presidente, en nombre de mi partido, declaro que hacemos nuestra la petición que se ha formulado.

Por lo demás, queremos saber qué se hicieron los antecedentes que solicitara don Mamerto Figueroa, de quien el Honorable señor Illanes tanto se acuerda. Deseamos saber si los informes pedidos al Ministerio del Interior, sobre el porqué de la salida del señor Sumar del Perú y de Argentina, han sido entregados a quien los solicitó. No se ha sabido, hasta ahora, si estos informes llegaron o no a su destino. Por esto pedimos que se esclarezca esta situación, reiteramos nuestra petición anterior y ratificamos nuestra posición inquebrantable de luchar hasta las últimas consecuencias por que este mal extranjero que ha venido a enriquecerse a Chile, a costa del pueblo, sea expulsado de nuestro suelo.

—Aplausos en la Sala.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor UNDURRAGGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MALLET.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— Con todo gusto siempre que se me prorrogue el tiempo de que dispongo, por el lapso que dure la interrupción de Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Si fuera muy breve, le concedería una interrupción al Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Seré muy breve, Honorable Diputado; no más de cuatro minutos.

El señor UNDURRAGA.— Conforme, señor Diputado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Undurraga, tiene la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET. — Hay un sistema relativamente fácil de tratar de acallar las críticas...

El señor LEA-PLAZA.— El de la Plaza Bulnes, por ejemplo, Honorable Diputado.

El señor MALLET.— Consiste ese sistema en hacer falsas acusaciones a los hombres.

El señor BARRA.— Sí, el método nazi, Honorable señor Lea-Plaza.

El señor MALLET.— Hoy día se han hecho dos imputaciones.

El señor VON MULLENBROCK.— En el tiempo liberal, se defienden las actuaciones de Su Señoría.

El señor MALLET.— Se han hecho dos imputaciones: una por el Honorable señor Lira Merino, quien dice que, siendo yo Ministro de Educación Pública, habría aplicado la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Como esto es falso y ha sido dicho repetidamente, solicité del actual señor Ministro de Educación Pública, de filiación precisamente agrariolaborista, que certificara los hechos pertinentes. Se me otorgó por la Oficina correspondiente de ese Ministerio el siguiente certificado:

"República de Chile.— Ministerio de Educación Pública.— Certificado.— "En relación a la presentación hecha a este Ministerio por el ex Ministro de Educación y actual Diputado por Valparaíso y Quillota, señor Armando Mallet Simonetti, puedo certificar lo siguiente: que revisados los copiadores de decretos en el lapso comprendido entre el 23 de julio de 1948 y el 7 de febrero de 1950, en que el señor Mallet sirvió la Cartera de Educación se ha podido comprobar que durante dicho tiempo no se dictó ningún decreto basado en la Ley de Defensa de la Democracia. — (Fdo.): Leonoido Aguilera R., Jefe de la Sección Informaciones y Archivo.— Santiago, junio 15 de 1953.— Hay un timbre que dice: "Ministerio de Educación Pública, Chile, Sección Informaciones y Archivo"

Un señor DIPUTADO.— Los decretos respectivos desaparecieron.

El señor MALLET.— Afirmar eso es demostrar ignorancia. Su Señoría debiera saber que las copias de los decretos no desaparecen de los libros copiadores, ni de la Contraloría General de la República, ni de los diversos oficios en que se conservan.

Además, se ha imputado a mi Partido intervención en los hechos llamados "de la Plaza Bulnes".

No culpo al Honorable señor Lea-Plaza de esta afirmación, puesto que ella tiene su origen en un distinguido profesor de Historia, el Honorable Senador señor Izquierdo Araya, que hace algunos días se comparaba, en el Honorable Senado de la República, con los más altos valores intelectuales argentinos apresados por el régimen peronista.

El Honorable Senador dijo entonces, y lo repite ahora el Honorable señor Lea-Plaza, que el Partido Socialista se encontraba en el Gobierno cuando ocurrieron los sucesos de la Plaza Bulnes.

En esa época, el Partido Socialista no se encontraba dividido por diferencias políticas. Estaba en el Gobierno don Enrique Arriagada Saldías, que no pertenecía al Partido Socialista en que yo militaba sino al Partido Socialista Auténtico que dirigía don Marmaduque Grove. El Partido Socialista ingresó al Gobierno con posterioridad a estos hechos.

Aquí están los Honorables colegas socialistas populares que conocieron estos sucesos y que pueden testificar mi afirmación. Algunos de ellos eran, en ese tiempo, dirigentes del partido en que yo militaba.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Repito, señor Presidente, y a Sus Señorías también les consta, en ese tiempo el Partido Socialista no se encontraba en el Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Ingresó al Gobierno con posterioridad a esos hechos. Cuando ellos ocurrieron, había otro Gabinete político en el cual figuraba don Eduardo Frei, que renunció de inmediato al Ministerio.

Con posterioridad a esos hechos —entiéndalo bien el Honorable señor Lea-Plaza— ingresó el Partido Socialista al Gobierno. Su primer acto consistió, precisamente, en rehabilitar a los sindicatos a los cuales se les había cancelado.

Yo desearía que el distinguido profesor de Historia, que estudió y descubrió este hecho político reciente, lo revisara. Espero que su sabiduría, y también su vanidad, que lo hace compararse con altos valores intelectuales argentinos, le permitan la modestia de hacer esta rectificación.

Muchas gracias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Undurraga.

El señor LIRA.— ¿Estaba funcionando Pisagua cuando Su Señoría perteneció al Ministerio?

El señor BARRA.— Podríamos hablar de la época en que Su Señoría usaba camisa negra o camisa parda...

El señor LIRA.— Yo pregunto si funcionaba entonces Pisagua...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Está en la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, los Diputados liberales, en presencia de los hechos ocurridos hoy día, y que son motivo de esta sesión especial, quieren dejar puntualizada su opinión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio para que pueda desarrollarse normalmente la sesión.

El señor BARRUETO (Don Edgardo).— Sus Señorías no tienen derecho para echar en cara nada...

El señor BARRA.— Es curioso el cambio de Su Señoría; antes nadie lo oyó hablar en esta Corporación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Su Señoría debió haber aprendido muchas cosas en el Cuerpo de Carabineros. Tenía la obligación de hacerlo.

El señor BARRUETO (Don Edgardo).— Las aprendí...

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable señor Barrueto, Honorable señor Barra, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Los Diputados liberales deseamos puntualizar algunos hechos en relación con los sucesos que han motivado esta sesión especial.

En realidad, los antecedentes que se han proporcionado sobre estos sucesos, a nuestro juicio, no son lo suficientemente completos como para poder dar un pronunciamiento definitivo al respecto. Pero sí, podemos dejar establecido que nosotros somos profundamente respetuosos de los derechos de todos los sectores del país. Así como respetamos los derechos de los trabajadores, de los obreros y de los empleados, también respetamos los derechos de los industriales.

Evidentemente que, en los sucesos ocurridos en el día de hoy, ha habido un abuso de estos derechos. Se ha abusado por parte de los industriales, y, evidentemente también —es necesario reconocerlo—, se ha cometido un abuso por parte de los obreros.

Pues bien, señor Presidente, este problema debe dilucidarse de otra manera. Nosotros lo enfocamos desde distinto punto de vista. Como con mucha razón ha expresado el señor Subsecretario del Trabajo en una declaración, aquí ha habido personas o entidades que han estado exacerbando los ánimos por ambas partes...

El señor CORBALAN.— ¿Quién exacerbó al señor Sumar?

El señor UNDURRAGA.— Y no es para menos. Lo que ha ocurrido hoy día en la industria Sumar no es el simple producto de un conflicto planteado entre obreros e industriales. Es el producto de algo que viene desarrollándose desde hace tiempo; es el resultado de una incitación provocada por parte de las autoridades, de la inoperancia del Gobierno para solucionar estos problemas, y de una inconsecuencia que se observa en las altas esferas.

En efecto, por un lado, el país ha contemplado con asombro que, hace días, el señor Intendente pidió que se aplicara la Ley de Residencia al industrial señor Sumar.

Varios señores DIPUTADOS.— Con toda razón...

El señor UNDURRAGA.— Por otra parte, el país ha observado también, extrañado, como el señor Ministro del Interior desautorizaba al señor Intendente. Por consiguiente, de esto resulta la inconsecuencia del Gobierno. ¿Quién tiene la razón: el señor Intendente o el señor Ministro del Interior?

Hoy día no quiere intervenir el Intendente de la provincia y, en cambio, lo hace el señor Ministro del Interior y el del Trabajo. Pero, ahora, cuando el Gobierno debe explicar a la Honorable Cámara lo ocurrido, los Ministros brillan por su ausencia y se envía un recado a un Diputado de Gobierno para que asuma la representación de aquél. Con toda razón decía mi Honorable colega que él daría a conocer los antecedentes

...ciños sucesos, pero que no podía asumir ...defensa del Ejecutivo. Los Ministros, pues, ...aludido su responsabilidad y la obliga... que tienen de concurrir a la Honorable ...ara a dar cuenta de sus actos.

...consecuencia, señor Presidente, estos ...hechos no se pueden juzgar en forma exa...da ni con demasiado celo. En estos mo...tos, hay que considerar también esas ...cosas remotas a que aludía un Honorable ...colega y que no alcanzó a mencionar, cau...sas que no son otras que la inconsecuencia ...y la contradicción permanente del actual ...Gobierno.

¿Y cómo no van a ocurrir estas cosas, se...ñor Presidente, cuando todos estamos viendo ...las contradicciones e inconsecuencias, que ...hemos analizado en otra oportunidad, y ...ahora, una vez más, podemos compro...bar?

Un ejemplo bien claro de estas inconse...cuencias gubernativas es el telegrama que ...Su Excelencia el Presidente de la República ...envió al Alcalde de Punta Arenas, don Emi...lio Díaz. Todos sabemos que el Excelentísi...mo señor Ibáñez, cuando era candidato, re...corrió el país, protestando por el alza cons...tante del precio de los artículos y diciendo ...que se sumía al pueblo en el hambre y en ...la miseria. Además, la propaganda de la ...candidatura del Excelentísimo señor Ibáñez ...hablaba en forma insistente, a los precios ...que regían durante su anterior Gobierno.

Pues bien, después de todo ésto, en el te...legrama a que aludo, el Presidente de la Re...pública dice, con esa inconsecuencia tan ...propia de este Gobierno, que los precios no ...corresponden a la realidad y que, por eso, ...será necesario reajustarlos "de acuerdo con ...la realidad económica, rebajando así la cur...va de la inflación". Y, posteriormente, agre...ga que, muy pronto, el Gobierno dictará una ...serie de disposiciones inspiradas en este su...perior propósito que "espero —dice— com...partan con abnegación y optimismo todos ...los chilenos".

¡Abnegación y optimismo! Por un lado se ...pide abnegación, y, por el otro, optimismo. ...Por una parte, el optimismo del Intendente-...Alcalde, que pide que se aplique la Ley de ...Residencia al industrial, con lo que, implí...citamente, está incitando a los obreros. Por ...otra parte, se pide abnegación a los obreros ...cuando se rebelan, después que han sido in...justificados por la autoridad y han visto atrope...llados sus derechos. Cuando no han recibi...do de este Gobierno la justa protección, ...cuando el Ejecutivo ha sido incapaz de so...lucionar este conflicto por las vías legales y ...de llevar hasta los Tribunales sus justas as...piraciones, entonces, se les viene a pedir ab...negación.

Ya no se les pide optimismo, sino sereni...dad, porque es necesario actuar con ener...gía. De esto, a la postre, vienen a ser res...ponsables no los industriales y los obreros, ...sino la autoridad inoperante que actúa con ...inconsecuencias y contradicciones. Por lo ...tanto, cualesquiera que sean los resultados ...de los sucesos de esta situación planteada, la ...responsabilidad, a juicio de todos los Di...putados liberales, recae íntegramente sobre ...la autoridad, sobre el Supremo Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Le que...dan dos minutos al Comité Liberal.

El señor UNDURRAGA. — Renunciamos a ...ellos, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — El tur...no siguiente corresponde al Comité Conser...vador Tradicionalista.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la ...palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene ...la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor ...Presidente, queremos decir algunas palabras ...frente a los hechos que han motivado la ci...tación de la Honorable Cámara para esta ...noche. Desde luego, creemos que no es éste ...el lugar ni el clima más propicio para tratar ...los conflictos sociales. Tememos que la pa...sión política, que la vehemencia de que nos ...hablaba un Honorable colega, puedan influir ...sobre los juicios que aquí se emitan.

Por ideología, por definición doctrinaria, ...los Honorables Diputados socialistas, parti...darios de la teoría marxista, tienen que es...tar "a priori" con el sector asalariado, y ...arremetir en contra del sector representati...vo del capital. Creemos, y sobre esto no quie...ro juzgar intenciones, porque lo dicen pú...blicamente, que hay aquí un afán político ...por controlar los sindicatos obreros y por ...controlar la Central Unica de Trabajadores. ...En este sentido, hay una verdadera carrera ...entre los diversos sectores socialistas y co...munistas representados en esta Honorable ...Cámara.

Estimamos, también, que este hecho y ...otros similares, deben hacer meditar al Go...bierno y a los señores parlamentarios sobre ...la necesidad de reformar nuestra legislación ...social, especialmente en aquel aspecto fun...damental del sindicato único, copia del "fas...cismo" italiano, y que ha facilitado esta ...lucha política en torno a nuestros proble...mas sociales, mediante la conquista de ese ...sindicato único.

Señor Presidente, lamento esta noche la ...ausencia del Gobierno en esta Sala, porque ...tiene mejores y más completos anteceden...tes de juicio, que aquellos que ordinariamen...te están al alcance de los señores parlamen...tarios. No entiendo el porqué de esta hui...da permanente de los señores Ministros de ...estas sesiones. Fuera del señor Rossetti, hay ...otros Ministros a quienes ni siquiera se les ...conoce de vista. Así hemos visto que frente ...a un problema fundamental como es el del ...mantenimiento o de la derogación de la Ley ...de Defensa Permanente de la Democracia, ...tiene primero, en representación de Su Ex...celencia el Presidente de la República, el se...ñor Guillermo del Pedregal, y dice que el ...Gobierno es partidario de esta ley, porque ...así lo prometió durante su candidatura el ...actual Presidente de la República. Recuer...da que, en aquella oportunidad, no dio otra ...razón fundada, lo que motivó una severa y ...justificada respuesta del entonces Diputado, ...honorable señor Coloma. Y en la sesión ...pasada, el señor Ministro del Interior, que ...decíamos que también, como el señor Del ...Pedregal, representa el pensamiento de Su ...Excelencia el Presidente de la República, nos ...dice, no verbalmente, sino en un oficio mal ...redactado que demuestra desconocer el ...mecanismo de esta Honorable Cámara fren...te a un proyecto de ley, que el Gobierno es ...contrario a la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Además, formula dos indicaciones, cuya consideración es imposible, dado el trámite reglamentario en que se encuentra el proyecto de ley respectivo, con lo que también demuestra un desconocimiento del articulado de dicho proyecto de derogación.

Como si esto fuera poco, hay, en otra parte, un hombre como el señor Ministro del Trabajo, el señor Moreno, cuya designación en ese cargo me la explico por su adhesión al actual Presidente de la República, y quizás por su calidad de obrero. Seguramente se tuvo en vista, para nombrarlo, la confianza que podría inspirar en la clase obrera. Pero es evidente su total incapacidad para el ejercicio de esta Cartera. En estas condiciones, resulta que todos estos conflictos tienen que agravarse, porque hay actitudes zigzagueantes del Gobierno, porque hay incapacidad de los Ministros de Estado, y porque se encierran en sus despachos y no vienen al Parlamento, y porque permanentemente vivimos frente a noticias de crisis ministeriales.

¡Cómo es posible que el señor Ministro de Hacienda, que nos prometió formalmente terminar con la inflación, ya esté nombrado de Embajador en Francia, y que solamente espera el despacho de dos o tres proyectos para irse al extranjero! ¿Qué autoridad pueden tener los Ministros en estas condiciones? Debemos comprender que hay una falla fundamental en el Gobierno, falla por la cual debemos responsabilizar, en primer lugar, al Presidente de la República, porque vivimos en un régimen presidencial, y en segundo lugar, a los partidos políticos que sustentan al Gobierno, los que no asumen responsabilidades.

Así, por ejemplo, hemos observado esta noche la actitud del Partido Socialista Popular; está por entrar al Gobierno, y, sin embargo, hace pocos momentos ha disparado sus mejores armas en contra del mismo Gobierno.

El señor MAASS. — ¿Quién dijo que el Partido Socialista Popular quiere entrar en el Gobierno?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER. — Es lógico así que el país ande a la deriva y que estos conflictos entre el capital y el trabajo tendrán que repetirse con frecuencia.

Estos conflictos son también, la consecuencia de la incapacidad gubernativa para solucionar nuestro problema número uno: el de la inflación. Los empresarios no saben cuáles son sus costos ni cuáles podían ser sus ganancias, pues, en esta orgía inflacionista, se confunde el capital con las utilidades, ya que no se sabe cuál será el valor de reposición de maquinarias, mercaderías o materias primas. Los obreros, por otra parte, viven en la angustia permanente del alza del costo de la vida; no hay presupuesto familiar que resista sus fuertes impactos.

En estas condiciones es imposible que haya paz social.

Estos conflictos, señor Presidente, se irán multiplicando y, quizás, con consecuencias más dolorosas que las del que se ha analizado esta noche aquí.

El señor CORBALAN. — Preparados maquiavélicamente por la Derecha.

El señor CORREA LETELIER.— Creo, además, que en esto hay responsabilidad del Gobierno, también en razón de algo a que aludió denantes el Honorable señor Undurraga.

Cuando el Intendente de la Provincia le dice al Ministro del Interior que un industrial viola las leyes de la República, que explota a sus obreros y que, en consecuencia, debe ser expulsado del país, es evidente que esos obreros (que ya le tienen mala voluntad al industrial), se sienten estimulados para insistir en sus exigencias ante él. Sin embargo, el Ministro no participó de la idea del Intendente y denegó la petición. Y esta noche, incluso, vemos a varios Diputados agrariolaboristas que apoyan la expulsión del industrial señor Sumar.

Yo no quiero defender la actitud del señor Sumar ni la de los obreros, porque creo que, para formarse una opinión sobre estos conflictos, es necesario conocer los elementos de hecho y de derecho que inciden en ellos. Esto es muy semejante a un largo litigio ante los Tribunales de Justicia, donde hay que estudiar la ley, allegar las pruebas y ver donde están la justicia y la razón. Por eso, esta noche, no podemos emitir fallo en este caso. Nada sabemos de la situación económica de la empresa. Tampoco sabemos si el alza de los precios de los artículos de primera necesidad influye tanto en la situación económica de los obreros, que justifican los aumentos de salarios que éstos piden. En tales condiciones, todo lo que se diga resulta aventurado, especialmente cuando faltan las informaciones oficiales que nos ha debido dar el Gobierno.

Yo oía al Honorable señor Mallet, que leía unas declaraciones del Intendente de la provincia, según las cuales este funcionario resolvió "no intervenir directamente por cuanto hace algún tiempo, en previsión de que pudieran ocurrir estos sucesos", había "solicitado al Ministro del Interior la expulsión del país del industrial Sumar" y que, "el incidente de hoy es la consecuencia del despido de 160 obreros, entre enero y abril del presente año, y en gran medida el resultado de actuar con complacencia frente al citado industrial".

¿Qué significa ésto? Una amonestación pública del subordinado al jefe; una protesta que el señor Intendente hace contra el señor Ministro del Interior; el inferior jerárquico enmienda la plana al superior.

Señor Presidente, ¡si el país quería autoridad! Estoy seguro de que muchos miles de chilenos votaron por el Excmo. señor Ibáñez, porque lo creían un hombre fuerte y justiciero; pero estoy cierto, también, de que, cuando vemos a una autoridad con actitudes demagógicas, como son las que ha asumido el señor Intendente de la provincia en esos cabildos pintorescos, en ese eludir sistemático del cumplimiento de las sentencias judiciales (que ha motivado una serie de representaciones del Poder Judicial) y en esto de criticar a sus superiores, se demuestra que este es un Gobierno en el cual falta el principio básico, el principio de autoridad, y de una autoridad inteligente, que sepa a dónde va y cuáles son los medios con los cuales cuenta para realizar sus propósitos.

Señor Presidente, aquí se ha hablado del incumplimiento de un laudo arbitral, de un acta de avenimiento, firmada entre el industrial y los obreros. Desconocemos los hechos; pero deben estar seguros los señores Diputados de que, así como no estamos "a priori" ni con el capital ni con el trabajo, siempre estaremos con lo que después del suficiente estudio, resulte justo.

Condenamos el posible incumplimiento de estos compromisos; pero también con exacta e igual energía tenemos que condenar los hechos producidos en la fábrica Sumar, porque se ha atentado contra el derecho de propiedad. Y tenemos que condenar también la tentativa de provocar un incendio, porque eso también es atentar contra el derecho de propiedad y porque puede causar daños y perjuicios a la vida y bienes de los propios obreros comprometidos.

También se ha atacado a la Fuerza Pública. Creo que es muy grave, por pasión política, mezclar a la Fuerza Pública en estos debates. Su actuación es siempre difícil. Si obra con demasiada prudencia o con excesiva pasividad, un jefe de Carabineros o de Investigaciones, puede ser acusado de incumplimiento de sus obligaciones. ¿Acaso no recordamos que un Comandante de Carabineros, de apellido Mandujano, fué destituido porque no actuó con suficiente velocidad y energía en un mitin comunista que se desarrolló frente al Hotel Carrera en los días de la Conferencia de las Naciones Unidas? ¿Y acaso no vimos que otros jefes de Carabineros perdieron sus puestos a raíz de aquellos tristes sucesos de la Plaza Bulnes? Es que es demasiado difícil actuar en estos conflictos sociales y callejeros. Nadie sabe dónde comienzan los acontecimientos y nadie, en medio de esas masas, puede individualizar a los responsables. Muchas veces actúan allí agitadores previamente instruídos que, cuando llega el momento de las responsabilidades, se esconden. Por lo tanto, creo que ha habido ligereza al juzgar la actuación de la Fuerza Pública, sobre todo cuando las órdenes que nos ha leído el Honorable señor Lea-Plaza me han parecido prudentes.

En resumen, todo ésto se irá agudizando más, mientras haya una autoridad vacilante y existan actitudes contradictorias, mientras no se solucionen los problemas de la inestabilidad monetaria y de la inflación. Precisamente, uno de los peores efectos de la inflación es que tanto los sectores representativos del capital, del trabajo y el de los consumidores, trata de defenderse egoístamente, y pierden, desgraciadamente, el concepto de lo que en cada caso es el bien común. Es necesario atacar la raíz de este mal, que no solamente gangrena los organismos económicos, sino que también gangrena el mecanismo moral, y, aún, el concepto del patriotismo.

También es necesario alejar la política del Ministerio del Trabajo. Espero que en esta reorganización ministerial se tenga extraordinariamente presente esta circunstancia. El Ministerio del Trabajo, en el actual estado de los conflictos sociales, es permanentemente un juez, un árbitro conciliador. Es prácticamente imposible que pueda desempeñar acertadamente esta función quien tenga, por razones de doctrina, prejuicios en contra de alguno de los bandos o quien quiera aprovecharse de estos conflictos sociales con fines políticos.

Es también absolutamente indispensable, señor Presidente, la reforma de nuestra legislación, de manera que los conflictos del trabajo jamás deriven hacia conflictos políticos.

Los Diputados de estos bancos, a pesar de que la repetición de los sucesos que comentamos podría significarnos ventajas políticas, deseamos sinceramente que acontecimientos tan tristes como los de hoy en la mañana no vuelvan a suceder; que vuelva la paz y la confianza a los espíritus, y que se encuentre, por fin, en este país —como yo lo creo posible— una fórmula de permanente armonía entre el capital y el trabajo.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor CASTRO (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MARTINEZ (don Juan).— Señor Presidente, los Diputados radicales hemos adherido a la petición formulada por el Honorable señor Mallet, porque los informes que tenemos de los sucesos ocurridos en la mañana de hoy coinciden con las explicaciones que él ha dado en esta Sala.

Lamentamos la ausencia del Gobierno en la sesión de esta noche porque estimamos que la defensa de la posición del Ejecutivo hecha por un Honorable colega, que manifestó no ser su representante, no es una defensa bien fundada. En efecto, el señor Diputado manifestó que los obreros en huelga quisieron hacerse justicia por sí mismos, lo que no está totalmente ajustado a la realidad, puesto que "hacerse justicia por sí mismos" habría significado que los obreros hubiesen abierto la caja de fondos de la Fábrica Sumar, para sacar de ella lo que se les está debiendo por sus salarios. No sucedió esto y lo único que hicieron fué permanecer pacíficamente en sus salas de trabajo para llamar la atención de la opinión pública y del Gobierno, ya que éste no quiso entender su obligación de cumplir y hacer cumplir un acta de avenimiento que un Ministro de Estado había aceptado.

En consecuencia, la actitud de los obreros es una actitud de desesperación, después de seis meses de tramitaciones, ante el incumplimiento de las promesas que se les habían hecho por parte del Ministro del Trabajo. Tengo conocimiento de que en reiteradas ocasiones se les aseguró que su conflicto iba a quedar resuelto; sin embargo, la solución venía siendo postergada semana tras semana, sin adoptarse medida alguna.

Por esto, los sucesos que comentamos son una provocación a los obreros, motivada por la prepotencia de los patrones, que no han encontrado en el Gobierno la energía necesaria para aplicarles las medidas que correspondía.

Yo entiendo que la obligación del señor Ministro del Trabajo era haber hecho cumplir el acta de avenimiento suscrita por su antecesor y, como es incuestionable, no adoptar una actitud inconsecuente con la de aquél.

Esta posición del Ministro del Trabajo se agrava todavía más por la amenaza que formuló a los obreros de que, si no deponían su actitud en diez minutos, podría producirse allí una masacre.

Y esta actitud, reforzada después por la del Ministro del Interior que ordenó un despliegue extraordinario de fuerzas policiales, pudo haber provocado esa masacre si no hubiese sido por la actuación atinada del General señor Ardiles.

Además, el Subsecretario del Interior negó, según informaciones que tenemos de un representante responsable de la Central Unica de Trabajadores, la autorización que le fue solicitada para llevar ropas, abrigos y colchones a los detenidos. Esto ya es inaudito.

El señor BARRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MARTINEZ (don Juan).— Cómo no, señor Diputado.

El señor BARRA.— Señor Presidente, creo que mi Honorable colega señor Correa Letelier ha sido injusto cuando ha aseverado que existiría el propósito de sacar provecho político de hechos de esta naturaleza.

Un señor DIPUTADO.— Esa es la verdad.

El señor BARRA.— Y que habría una carrera política de los partidos de avanzada para capitalizar movimientos de esta naturaleza, en beneficio particular.

Quiero hacer una pregunta a mi Honorable colega señor Correa Letelier, que es hombre de leyes y ya que un hombre de leyes indudablemente ha tenido muchas oportunidades para compenetrarse de lo que significa un arbitraje en cualquier sentido, en una partición de bienes, en algún asunto de carácter civil y, lógicamente, también en alguno de Derecho del Trabajo. Cuando las partes, ante un representante del Estado o ante alguna autoridad competente, convienen en someterse a ciertas condiciones, ¿no quedan, de inmediato por encima de cualquiera actitud de carácter parcial, sujetas a cumplir lo que se ha establecido sobre su firma?

En la 17.a Memoria presentada a los señores accionistas de Sumar, con fecha 31 de marzo de 1953, hay constancia de lo siguiente:

"En noviembre de 1952, se declararon en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de algodón y, después de múltiples gestiones de avenimiento, el conflicto fué sometido al arbitraje. El fallo obligó a la industria a aumentar los salarios en un 31%, y pagar una indemnización de 15 días por año de servicios, a los obreros despedidos, además de alzas en la asignación familiar y otras regalías, todo lo cual representa un aumento de más de $ 28.000.000 en un año. Por salarios y regalías ordenadas cancelar con efecto retroactivo, hemos debido pagar más de $ 4.000.000, que afectan a mercadería ya vendida".

Señor Presidente, si en la propia memoria de la industria queda establecido que se destinaban ciertas sumas de dinero al cumplimiento del arbitraje, y si los obreros han visto pasar los meses sin que la industria haga efectivo su compromiso y sin que las autoridades ni el Gobierno tomen las medidas que corresponden, yo pregunto a la Honorable Cámara: ¿Cuál es el otro resorte a que pueden recurrir los obreros para que se les haga justicia?

Yo no soy hombre de Derecho, pero conozco el Código del Trabajo. No hay en él ningún precepto, señor Presidente, que permita a los obreros siquiera reclamar por el procedimiento de la demanda el cumplimiento de un compromiso contraído ante la Junta de Conciliación o ante los tribunales arbitrales.

Hay un ejemplo más, Honorable Cámara, de estos conflictos. Está en la capital, en Santiago, un grupo de representantes de los obreros del carbón. Todos mis Honorables colegas saben que el Gobierno intervino para que se llegara a un arbitraje, a una solución del conflicto planteado en la industria carbonífera. Se llegó a un convenio, según el cual las compañías se comprometieron a aceptar el aumento de los jornales y las regalías en él establecidas. ¿Qué están haciendo los dirigentes de los obreros del carbón en Santiago? Pidiendo que el Gobierno, que intervino en la solución de este conflicto, actúe frente a las compañías para que cumplan lo acordado en el laudo.

¿Qué están haciendo las compañías? Lo mismo que hizo el señor Salomón Sumar: están despidiendo obreros. Como la ley los faculta para despedir 7, 8 ó 9 obreros a la semana, sin incurrir en sanciones, así lo están haciendo. Así lo hace también el señor Sumar.

Si mañana o pasado, señor Presidente, los obreros del carbón, cansados de hacer antesalas en los Ministerios, resolvieran adoptar una actitud parecida a la que tomaron los obreros de la Industria Sumar en defensa de sus derechos, algunos sectores de esta Cámara, que han sido benevolentes, incluso con los obreros de esas minas, cuando se han tratado proyectos de ley que a ellos se referían, a pesar de lo respetuosos que son esos trabajadores con las disposiciones del Código del Trabajo, condenarían su actitud porque estimarían que causa perjuicios a la propiedad privada o porque sus procedimientos puedan estar reñidos con las leyes y con la Constitución.

Pero, señor Presidente, si no hay precepto alguno en el Código del Trabajo que obligue a los patrones a cumplir con los compromisos que han contraído bajo la fe de su firma con sus obreros, en presencia de las autoridades competentes o de los representantes del Gobierno, yo creo que mis Honorables colegas, aunque no lo declarasen públicamente, en el fondo de su corazón tendrían que reconocer que el único camino que les queda a las clases obreras es el que se ha señalado. Para actuar así no necesitan los asalariados del acicate de sectores políticos determinados, ya que mis Honorables colegas saben que en la CUT no actúan uno o dos sectores ideológicos solamente. Saben, Sus Señorías, que en la directiva de esta organización hay hombres que profesan la doctrina de Cristo. Y estos hombres, que han ido con palabras cristianas y con la buena fe que los caracteriza a buscar una solución a sus conflictos, están propensos a correr la misma suerte que corrió un Honorable parlamentario en el día de hoy.

De tal manera que no se puede decir, sin incurrir en una manifiesta injusticia, que existen influencias políticas detrás de la organización sindical.

Señor Presidente, todos mis Honorables colegas son testigos de las gestiones que se han estado haciendo en la capital para buscar una solución a los distintos conflictos del trabajo que afectan a la clase obrera. Saben mis Honorables colegas cuáles son los procedimientos que han puesto en práctica los industriales frente a sus obreros para evitar el pago de la indemnización por años de servicios. Al respecto han adoptado el sistema de poner al margen de sus industrias, por uno o dos meses, a sus obreros, cancelándoles sus contratos de trabajo.

Aparecen los obreros con sus contratos cancelados y despedidos de la industria. Y, admírense, Honorables colegas, porque en realidad, no ocurre tal cosa. Los obreros continúan trabajando; pero, bajo la amenaza de perder definitivamente su ocupación, se les obliga a suscribir un contrato contrario a sus intereses. Así, pasados dos o tres meses, son nuevamente contratados e incorporados legalmente a la industria. De esta manera, se han cometido varias infracciones a nuestra legislación social, porque, desde luego, se ha estafado a la Caja de Seguro Obrero, ya que no se han hecho en esa institución las imposiciones correspondientes durante dos meses. Así quieren los empresarios precaverse de la posibilidad de que estos obreros tengan derecho a la indemnización por años de servicio con carácter retroactivo.

En consecuencia, tengo la convicción absoluta de que mis Honorables colegas del Partido Conservador Tradicionalista, que saben que en estos conflictos de carácter social participan también hombres de sus filas, que están sufriendo en carne propia la prepotencia de estos industriales, cometen una injusticia cuando creen que en estos conflictos se está actuando por intereses mezquinos. No es así, señor Presidente. Lo que se hace, en verdad, es defender los legítimos derechos de los obreros de todas las tendencias ideológicas que hay en todas las industrias. Porque mis Honorables colegas saben que, en la constitución de un sindicato, no se hace discriminación de ninguna especie respecto de la ideología política de los trabajadores.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Juan).— Deseamos también expresar nuestra protesta por el atropello que se ha cometido contra el fuero parlamentario, lo que constituye un hecho insólito en un régimen democrático.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MARTINEZ (don Juan).— Con el mayor gusto.

El señor LEA-PLAZA.— El Honorable señor Galleguillos ha manifestado que también recibió palos en el régimen anterior.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Pero no es justo que ello se repita en este régimen.

El señor MARTINEZ (don Juan).— En todo caso, señor Presidente, deseo dejar constancia de mi protesta por el atropello al fuero parlamentario.

Deseo terminar, señor Presidente, expresando que, a nuestro juicio, estos sucesos, que pudieron haber adquirido caracteres mucho más graves, derivan, exclusivamente, de la ineficacia de la acción del Ministro del Trabajo, que no quiso o no pudo resolver este conflicto, y de la orden dada por el Ministro del Interior, en el sentido de hacer un gran despliegue de fuerzas policiales, que no se justificaba.

He dicho, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Comité Radical, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados que estuvimos presentes en los hechos acaecidos esta mañana en la Industria Sumar, voy a dar a conocer algunos antecedentes. Pero, antes, quiero manifestar que me habría gustado escuchar a algunos de los señores parlamentarios que presenciaron el incidente y que no han hecho uso de la palabra. Con ellos fuimos a conversar con el señor Subsecretario del Ministerio del Interior, y, por lo tanto, Sus Señorías son testigos de las expresiones de este funcionario, que ya se han dado a conocer en este recinto.

El señor Subsecretario simplemente expresó que a él le importaba mucho más proteger la propiedad privada de los industriales que la vida de los obreros. Desde luego, se mostró muy preocupado por el incendio que los obreros habían provocado en la fábrica Sumar.

Pero, a mi juicio, no deben pasar inadvertidas las palabras con que el Honorable señor Correa Letelier manifestó que no se podía pronunciar acerca de los hechos ocurridos, porque no tenía los antecedentes suficientes. Sin embargo, a Su Señoría le bastaron los antecedentes que aquí se han dado para acusar a los obreros de ser los causantes del incendio de la fábrica Sumar, y sobre la base que ellos le dan, defiende a los industriales a su manera.

Señor Presidente, quiero informar a la Honorable Cámara sobre la forma como algunos industriales cumplen con sus obligaciones sociales. La ley N.o 7.200 los obliga a construir habitaciones para sus obreros. El señor Sumar ha cumplido las disposiciones pertinentes, construyendo 80 viviendas. Pero de ellas, Honorable Cámara, 40 están destinadas a los altos jefes de la empresa.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, los parlamentarios democráticos del pueblo, en este instante, tienen responsabilidades de Gobierno. Sin embargo, quiero hablar en nombre de mi Partido, que ha sido siempre defensor de las conquistas de los trabajadores.

Quiero hacer presente a la Honorable Cámara que nuestro Ministro de Estado, don Santiago Wilson, es un hombre que se ha distinguido en la defensa de los derechos de los trabajadores, de quien no es posible decir que es capaz ni retardatario, conceptos con los que se ha enjuiciado a algunos hombres que forman parte del Gobierno.

En la mañana de hoy, señor Presidente, concurrí a la fábrica Sumar para imponerme de los hechos reales que allí acontecían, y en realidad, debo declarar, con la franqueza que nos caracteriza, que posiblemente hubo un poco de ligereza de parte de algún jefe de Carabineros o de algún jefe de Investigaciones, porque no era posible que se llevara hasta ese recinto privado una fuerza tan numerosa de carabineros para acallar la voz de los trabajadores. Sin embargo, señor Presidente...

El señor RIGO RIGHI.— Para evitar qué se repitieran los sucesos de la Plaza Bulnes, Honorable colega.

El señor OYARZUN.— Sin embargo, señor Presidente, y pido a mis Honorables colegas que sepan interpretar mis palabras, estamos con el pueblo y defenderemos las conquistas del pueblo. Además, desde el Gobierno, realizamos una labor en defensa de los intereses del pueblo, para lo cual exigiremos toda la energía que sea necesaria.

Esta tarde, por ejemplo, hemos exigido a don Santiago Wilson, nuestro Ministro de Estado, que al Consejo de Gabinete que se celebrará mañana, lleve la voz de nuestro partido y exija al Gobierno que imparta las instrucciones necesarias para reponer a los obreros despedidos de la industria, para que se cumplan los compromisos contraídos por los patrones en favor de los obreros, para que se cancele la carta de nacionalización del señor Sumar, y, en general, para que se actúe con mayor energía frente a aquéllos que explotan a la clase trabajadora.

El señor DEL RIO (Don Humberto).— ¿Y si no le hacen caso?

El señor OYARZUN. — Señor Presidente, debo manifestar que el Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez lleva sólo siete meses de ejercicio del mando, y que en tan corto plazo no es posible arreglar la situación de un país que recibió en una gran bancarrota.

En estos siete meses de Gobierno, tanto la alta industria como la alta banca han puesto toda clase de trabas al Excelentísimo señor Ibáñez. Esta es la realidad que existe en nuestro país. Sin embargo, sumamos nuestras voces a aquellos que protestan por el hecho de que existan en la Administración Pública hombres incapaces y sin idoneidad. Pedimos por lo tanto al Supremo Gobierno que reemplace a aquellos individuos que no cumplan con lo que se prometió al pueblo, por otros más preparados que tengan como meta el cumplimiento del programa del cuatro de septiembre.

Si no se procede así, los democráticos del pueblo estaremos en las barricadas, junto al pueblo, en defensa de sus intereses y sus derechos. Pero creo, señor Presidente, que es injusto se culpe exclusivamente al Excelentísimo señor Ibáñez de lo que está ocurriendo.

Posiblemente, como decía un Honorable colega, hay otras causas o razones remotas de este conflicto. Sin embargo, hay que darse cuenta de que muchos de los Honorables colegas que esta noche se han rasgado las vestiduras, nos han dejado tristes herencias de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia aplicada con crueldad a los obreros, la creación de un campo de concentración en Pisagua y muchas otras represalias efectuadas en contra de la clase trabajadora. Esto no va a suceder durante este Gobierno.

El Excelentísimo señor Ibáñez, en pocos días más enviará al Congreso algunos proyectos que sacarán a la clase trabajadora de la postración económica en que se encuentra.

El señor DEL RIO (don Humberto). — ¡El Gobierno no se ha mostrado partidario de derogar la Ley de Defensa de la Democracia!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — ¡Esperaremos los proyectos!

El señor OYARZUN. — La clase trabajadora de mi país debe tener fe y esperanza en la labor que desarrollará el General Ibáñez; estoy seguro que él cumplirá con las promesas que hizo al pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra al Comité Democrático del Pueblo.

El señor JEREZ. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ. — Los incidentes ocurridos en la Fábrica Sumar no constituyen un hecho aislado en la vida social de nuestro país. Con ellos, señor Presidente, se agrega un eslabón más a la cadena de provocaciones que los sectores de la reacción y del capitalismo han estado fraguando en contra del actual Gobierno.

En estos últimos tiempos, muchas dificultades de esta clase ha estado creando la derecha económica en las fábricas y en las industrias; ellas se han denunciado también en esta Honorable Cámara.

La inicua explotación que se hace de los obreros en las faenas cupríferas y el despido en masa de campesinos que se ha estado realizando a lo largo de todo el territorio nacional, forman parte de un plan perfectamente organizado, por el capitalismo y la reacción de este país, en contra del actual Gobierno.

Hay hechos, señor Presidente, que están demostrando la existencia de una acción premeditada, con el objeto de poner trabas al Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez.

Ya el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Latorre, ha denunciado esta conspiración que se está tramando en contra del país. El Jefe del Estado, señor Presidente, cuando aludió en su Mensaje Presidencial a la colaboración patriótica que necesitaba —y la pidió a los sectores de la Derecha— y habló de la catástrofe que podía producirse en nuestro país, no se refirió, como lo interpretó un Honorable colega en esta Cámara, a que podía llegar a encarcelar, a deportar y a cometer otros actos arbitrarios en contra de la propiedad privada. El Presidente de la República estaba, precisamente, previendo los hechos que podían suscitarse en nuestro país.

Desgraciadamente, Honorables colegas, debo reconocer, a pesar de que soy parlamentario de Gobierno, que, en esta oportunidad, ha sido, precisamente, un Secretario de Estado el responsable de que hayan ocurrido los hechos que hoy estamos lamentando.

Señor Presidente, hace un momento un Honorable Diputado hablaba de que debía volver la paz y la confianza en el campo del trabajo. Y yo digo al Honorable colega que la paz y la confianza volverán únicamente cuando los sectores que explotan a nuestros obreros tengan compasión de ellos. No puede haber paz ni confianza en este país mientras un sector de nuestra ciudadanía —los campesinos— viva como en la época de los encomenderos...

El señor BOLADOS. — ¡No conoce los campos Su Señoría!

El señor CORREA LARRAIN. — ¡Parece que Su Señoría no ha ido nunca al campo!

El señor JEREZ. — He recorrido todos los fundos de Chile, y en este último tiempo...

El señor CORREA LARRAIN. — ¿No será mucho?

El señor JEREZ. — ...he visitado casi todos los de la provincia de O'Higgins. ¡Se pagan, señor Presidente, salarios de hambre a la clase trabajadora de nuestro país...!

El señor CORREA LARRAIN. — ¡No exagere Su Señoría!

El señor JEREZ. — ¿Pueden negar los sectores representativos del capital, los latifundistas que hay en esta Cámara, que actualmente a los inquilinos se les pagan doce pesos diarios?

Un señor DIPUTADO. — En Los Sauces, ¿cuánto pagan?

El señor JEREZ. — ¡Estos son los señores que dicen profesar la religión católica y los que se llaman representantes de Cristo en la tierra!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ. — Un Honorable Diputado pedía energía al Gobierno. Efectivamente, reconocemos que no ha habido energía de parte del Gobierno para interpretar el fundamento básico del programa del 4 de septiembre: terminar con esta explotación que se hace con la clase trabajadora de nuestro país, acabar con el hambre y la miseria, en una palabra, con el agio y la conculcación de las libertades públicas.

Por eso, en el caso de la Fábrica Sumar, hay antecedentes sobrados para proceder con energía. Como bien indicaba también un colega del Partido Socialista Popular, se han pedido algunos antecedentes al Perú, de donde, según hemos tenido conocimiento, se expulsó al señor Sumar por contrabandista.

Estimo, señor Presidente, que con todos los antecedentes que se han mencionado esta noche, se justifica la petición hecha por un Honorable colega, en el sentido de que se cancele la carta de nacionalización y se expulse del país a este ciudadano que ha venido a enriquecerse a costa del hambre de nuestros trabajadores y que no ha sabido cumplir con las leyes de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Queda un minuto al Comité Democrático del Pueblo.

El señor ARANEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Araneda.

El señor ARANEDA. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Lamento que este Gobierno, de genuina formación popular, haya dado al país el triste espectáculo que se ha producido hoy en la Industria Sumar.

Lamento, también, la inoperancia de este mismo Gobierno. Desde hace meses se ha venido arrastrando este conflicto; y como no se ha hecho justicia hasta ahora a los trabajadores de esta industria, no puedo criticarles su actitud de rebeldía. Les encuentro razón, ya que, desesperados por la desidia gubernativa y por los abusos de los industriales, se han visto obligados a tomar tal actitud.

Asimismo, debo criticar y lamentar profundamente que un Gobierno al cual contribuimos a elegir haya tomado la determinación de emplear la fuerza pública para llegar a una pretendida solución de un conflicto del trabajo.

Estimo, señor Presidente, que las armas que la nación entrega a nuestros soldados solamente deben usarse en contra de los enemigos de la Patria.

El señor CASTRO (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

El señor ARANEDA. — ¿Me permite continuar por cinco minutos más, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos más al Honorable señor Araneda Rocha.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARANEDA.— En ningún caso, señor Presidente, podemos justificar el empleo de las armas en contra de los ciudadanos del país.

Me duele profundamente haberme impuesto de que han quedado obreros heridos; me avergüenza haber comprobado este hecho; no es posible que este Gobierno haga correr la sangre de los trabajadores.

Recuerdo que, en la campaña presidencial, el Excelentísimo señor Ibáñez manifestó que durante su Administración iba a realizar una labor en provecho del país, [illegible] a la desarrollada en el anterior régimen, pero, eso sí, sin sus errores.

Reclamo, en estos instantes, del Excelentísimo señor Ibáñez que evite esos errores, [illegible] no se haga correr la sangre de los trabajadores, que se soluciones los problemas [illegible] tuna y eficazmente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA FUENTE.— ¡No sea engañado! ¡La ineptitud de un Ministro no es culpa de un Gobierno!...

El señor ARANEDA.— Sus Señorías saben que el presidente del Sindicato está con un brazo lesionado. Y ésta ¡es sangre trabajadora, señor Presidente!

No pueden Sus Señorías desmentir un hecho que es efectivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— Si a alguien le sangre de las narices, supongo que su Señoría no dirá que es culpa del Gobierno.

El señor ARANEDA.— Ahora están detenidos algunos trabajadores. ¡Es una vergüenza que esto suceda en esta Administración!

El señor DAVID.— ¡No sea sanguinario, Honorable colega!

El señor ARANEDA.— Espero que Su Señoría el Presidente de la República dará la libertad de los detenidos, y que se les aplicará la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que tanto combatieron [illegible] tes de la elección presidencial.

Un señor DIPUTADO. — Y que seguían combatiendo, Honorable colega.

El señor ARANEDA.— Y, a la vez, espero que esos obreros serán devueltos a la industria y que, de inmediato, se dé cumplimiento al acta de avenimiento pactada, con intervención de un Ministro, por los industriales y los dirigentes sindicales de esa industria.

Muchas gracias, señor Presidente.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor CASTRO (Presidente).— Advierto a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones. Ha terminado el tiempo del Comité Democrático del Pueblo.

Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo llegado a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los Comités Agrario Laborista, Socialista Popular, Socialista y Radical han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda solicitar del Supremo Gobierno se investigue ampliamente sobre si ha existido cumplimiento del avenimiento suscrito entre la Industria "Sumar" y sus obreros, y en caso negativo, adopte medidas drásticas para su cumplimiento, en cuanto éstas dependan del Ejecutivo, incluso la cancelación de la carta de nacionalización del señor Sumar y la aplicación de la Ley de Residencia".

El señor CASTRO (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Por unanimidad, señor Presidente!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 2 horas y 1 minutos del jueves 18 de junio.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

T U R F

INFORMES EN CLAVE DE LORD LATIGO

Lord Látigo informa en clave para ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE
21 de junio

1.a Estera c|n Escrito.
2.a Escrito c|n Electo.
3.a Escena c|n Escala.
4.a Elogio c|n Escena.
5.a Escrito c|n Escudo.
6.a Escena c|n Escala.
7.a Ensilla c|n Ensayo.
8.a Estera c|n Escaño.
9.a Escape c|n Escena.
10.a Escote c|n Elogio.

Combinar: 1.a Estera, 5.a Escrito, 9.a Escape.

Los buenos cotejos: 1.a Escudo, 2.a Escama, 4.a Escena y 10.a Ensayo.

CLUB HIPICO

1.a Loteo c|n Lampa.
2.a Laura c|n Listón
Carrera A: Lunes c|n Lucero
3.a Litro c|n Lucero.
4.a Lampa c|n Leiva.
5.a Limón c|n Latín.
6.a Lampa c|n Ladera.
7.a Listón c|n Litera.
8.a Lucero c|n Laura.
9.a Limón c|n Lazo.

Combinar: 1.a Loteo, 5.a Limón y 6.a Lampa.

Tres buenos dividendos: 5.a Legua, 6.a Legua y 8.a Listón.

La venta de planillas fraccionadas y renovación por el mes se hace, como de costumbre, en Teatinos 82, segundo piso.

De provincia pueden escribir a nombre de Juan Garay al clasificador 960, Correo Central.

La planilla por el mes vale 50 pesos, por hipódromo.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen aprente en la semana, GUARANA, con [illegible] Olivares, pasó 600 en 35.1.

Un ganador indicado: CAMELA.

Una doblona a ganador: CAMELA y FINA LEY.

Una tripleta a plaza: CAMELA, FINA LEY y RETENGO.

Uno para el desquite ATLANTICO.

Regalos para los Santos | San Luis

Medidor de Whisky
$ 400.-

PUROS
UPMANN
caja para regalos con 5, 10 y 25 puros
oferta especial
10 Puros PITA $650.-
25 Puros QUINTEROS
$ 750.-

ASENTADOR
Siemens
sencillo en su manejo se necesita solo un clavo para colocarlo. $ 675.-

Cortapuros $ 450.-

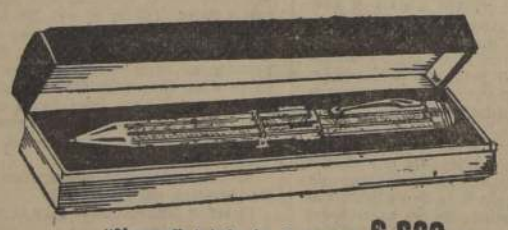

"Norma" Lápiz de 4 colores $ 690.-

Meika
Evite las molestias de la neblina usando anteojos Meika,
$ 850.-

Boquilla
Dunhill
Denicotea

REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA

Casa FIONA
UNION CENTRAL
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.
PUBLICIDAD INTERNACIONAL

GRAN SURTIDO PARA DAMAS Y CABALLEROS.
$ 550.-

Gran Oferta ROFFE

TRAJES-sastre casimir semipelnado
$ 2.200.-
Surtidos completos en gabardina todo colorido.
Créditos
SASTRERIA ROFFE
FONO 81108
SAN DIEGO 107

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
FONO: 80813
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
Moneda 1137—Of. 78

Modas LIBERTY

A sola firma.
10 meses plazo.
OFRECE
Abrigos, Traje Sastre, vestidos ¾, tejidos de punto. Pilotos, Ropa interior, etc.
21 DE MAYO 617 - LOCAL 9

RELOJES DE OCASION
LA OPERACION SOÑADA
Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como esté, por uno de marca, de modelo ultramoderno. Escoja de nuestra hermosa colección el modelo o la marca de su preferencia, y nosotros le recibimos su reloj usado en parte de pago. Regios cronógrafos, calendarios, automáticos y contra golpes. Ofrecemos a $ 2.100, $ 3.200 y $ 4.800, los que en el comercio valen $ 3.500, $ 4.800 y $ 8.000. Visítenos sin compromiso.
Damos 20 años de garantía
JOYERIA SELMAN
Puente N.o 540 — Pasaje Catedral N.o 1047
Entrada por el Teatro Cinelandia (altos)

Abrigos de mouton doré desde $ 12.000.—; abrigos de nutria café, desde $ 4.500.—; Chaquetón de mouton doré, desde $ 5.500.—; Chaquetón de castor, desde $ 18.000.—; Chaquetón de nutria, desde $ 3.500.—; abrigos de géneros, desde $ 1.450.—; Batas de jersey, desde $ 595; mencionando este aviso usted obtendrá donde REVE, en Merced 595, una rebaja especial.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS
COMPRESORAS DE AIRE

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de:

4 Compresoras de aire, tipo portátil.
5 Martillos neumáticos.
Herramientas necesarias.

Las especificaciones y bases para estas propuestas pueden consultarse en la Dirección de Pavimentación, calle Valentín Letelier N.o 13.

Las propuestas se presentarán y abrirán el viernes 3 de julio, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

EL REGALO PRACTICO
siempre preferido
CUCHILLERIA BELGA
Consulte las grandes facilidades donde
Dira Ltda.
MERCED 709 - (ESQ. MAC-IVER)

MIENTRAS UD. ESPERA

Suela Entera, sin taco	$ 170	$ 200
½ Suela, sin taco, 20 minutos	140	160
Taco goma o suela en 5 minutos	40	50

Con las máquinas más completas y modernas de Chile. Material de Primera. Trabajo garantido
SE COLOCAN PLANTAS DE GOMA
Reparadora de Calzado
MERCADO PRESIDENTE RIOS
Estacionamiento para autos de mis clientes reservado
MARCOLETA 250

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de puertas y ventanas en la población "JARDINES FAMILIARES", de La Serena.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la oficina del Jefe del Departamento Técnico en Santiago, Arturo Prat N.o 48, cuarto piso y en la oficina de la Caja en La Serena, Esmeralda 916, el día 3 de julio, a las 15 horas.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, desde esta fecha en el Archivo Técnico de la Caja en Santiago y oficina de La Serena.

Podrán concurrir a esta licitación los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categoría, en los Registros de la Caja.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

"UJER NECESITA MARIDO" TRENAN HOY EN EL IMPERIO

s Alejandro Flores ontatura habían en- a comedia que sir- n a sus cualidades como en el caso de ecesita marido", co- evillesca del laurea- rgio Vodanovic. tiene todas las ca- para gustar ampliamente público, como a destacar la magnífica categoría artística de los dos actores ganadores del Premio Nacional de Arte que encabezan el elenco.

"Mi mujer necesita marido" es una farsa en que el público tiene que reir desde la primera escena. Las situaciones más audaces han sido tratadas con un talento verdaderamente francés que encantará a todos los espectadores.

Como de costumbre, ambas funciones de hoy serán a las 6.45 de la tarde, y 10 de la noche.

ON DE ISABEL, ATRO CENTRAL

detalles de la Coro- ontecimiento que ha a curiosidad univer- enen en el Noticia- exhibiendo el Tea- Londres ha revivido radiciones, y se ha por un momento a pompa medioevales.

"Caruso, leyenda de una voz", el martes al Real

Los más variados comentarios y que analizan favorablemente la magistral realización de "Caruso, leyenda de una voz" son los que circulan después de sus triunfales exhibiciones en el cine Rex. Es por ello que vuelve desde el martes en las tres funciones del Teatro Real.

"El camino del gaucho", es film espectacular

Un gaucho que pelea como un tigre y corre como el viento defendiendo a su mujer como una fiera, bajo el romántico cielo de la pampa, veremos en espectacular film que la Fox nos presentará pronto en la pantalla del Teatro Rex. Rory Calhoun y Gene Tierney, son los intérpretes principales.

"MISION PELIGROSA EN TRIESTE", AL VICTORIA

"Misión peligrosa en Trieste" es el espectacular film que la Fox presenta el lunes en el cine rotativo Victoria, con Tyrone Power, Hildegarde Neff y Patricia Neal.

"MINISTROS CESANTES SE OFRECEN", EXITO DE LAS REVISTAS BIM BAM BUM EN EL OPERA

Con el debut de la cantante italiana ANNA CELLI, legítima CONDESA DE ATTICELLI, la Cía. de Revistas BIM BAM BUM ,ha aumentado su grandioso elenco con una estrella de categoría mundial. El público que llena las 3 funciones diarias a las 19, 21.30 y 23.15 horas, aplaude a los 40 artistas internacionales que actúan en esta compañía, con entusiasmo, elegancia y finura.

Estos son los últimos días en que el público podrá ver "MINISTROS CESANTES SE OFRECEN", pues ya se está ensayando la nueva revista titulada "EL DERECHO DE NO SER".

"El rebozo de Soledad", es un gran estreno

Ante el anuncio de que el próximo martes los cines Santa Lucía y Cervantes, presentarán la extraordinaria película "El rebozo de Soledad", un crecido interés se despierta, día a día, por conocerla.

Y motivos no faltan, puesto que es sabido que esta cinta fué exhibida en los Festivales de Venecia y Punta del Este. Que su director es Roberto Gavaldón. Que ha sido fotografiada por Gabriel Figueroa. Y por si todo ésto fuera poco, reúne un reparto de excepcional jerarquía: Arturo de Córdova, Pedro Armendáriz, Linares Rivas, Carlos López Moctezuma, Domingo Soler y Estrella Inda.

Igor Markevitch dirigirá el concierto matinal de mañana en el Municipal

Igor Markevitch, el extraordinario director de orquesta ruso, a quien el público ovacionó ayer durante su debut frente a la Orquesta Sinfónica de Chile, volverá a presentarse mañana en un concierto matinal que tendrá lugar a las 11 en el Teatro Municipal, y que el Instituto ha programado a precios rebajados.

En este concierto, Markevitch dirigirá el programa de ayer, pues centenares de personas quedaron sin obtener localidades para su debut. Este programa comprende la Sinfonía Patética de Tchaikowsky, la Sinfonía N.o 5 de Artur Honegger y la suite 2.a de "El sombrero de tres picos", de Manuel de Falla.

Las entradas que aún quedan disponibles para el concierto matinal de mañana de Markevitch, se venderán desde las 10.30 de la mañana de hoy, en la boletería del Teatro Municipal.

El lunes tendrá lugar el tercer concierto de música de cámara de la temporada, a las 7, en la Sala Cervantes. El Cuarteto del Instituto continuará en ese concierto el desarrollo del ciclo completo de los Cuartetos de Beethoven. Los cuartetos que se interpretarán son los N.o 3 en Re Mayor Op. 18, N.o 10 en Mi Bemol Mayor Op. 74 y N.o 8 en Mi Menor Op. 59. Las entradas se venden en la boletería de la Sala Cervantes.

Mañana va "El soldado de Chocolate": Municipal

El domingo próximo será repuesta en el escenario del Teatro Municipal la aplaudida obra de Georges Bernard Shaw "El soldado de chocolate", que ha sido dirigida por Germán Becker según decorados de Claudio Di Girolamo, y con la actuación de todos los actores del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

Hoy · San Antonio
SAN ANTONIO 255
Últimos 2 DIAS — CONTINUADO DESDE LA 1½ P.M.
Cecil AUBRY EN
"MANON"
además: "BESOS de FUEGO"
con TINO ROSSI y VIVIANE ROMANCE

HOY ROTATIVO CLUB de SEÑORAS
DE 14 A 24 HORAS
TELEF. 33550
El mejor programa doble de la semana
"El amor nació en París"
producción musical en technicolor y
'La inolvidable'
drama sentimental, con Teresa Wright y David Niven.

HORA DE TE DE 17 a 19 HORAS
APERITIVO BAILABLE DE 19 a 21 HORAS
BOITE DESDE LAS 23 HORAS
SALON DE TE Y BOITE GITANO FUENTEALBA 759 FONO 50500

MARTES BANDERA
SIMONE SIGNORET
SERGE REGGIANI
CLAUDE DAUPHIN
un film de Jacques Becker
CASCO de ORO
una colocación LEO FILMS

"LOS OLVIDADOS"
ORGULLO DEL CINE MEXICANO!
LA PELICULA MAGISTRAL QUE DESCRIBE LA PROFUNDA Y HONDA TRAGEDIA DE LA NIÑEZ DESVALIDA.
ALMAS PERDIDAS EN LA DESVENTURA Y EL VICIO, SIN CONCIENCIA NI REMORDIMIENTOS... SIN RESPONSABILIDAD.
NIÑOS SIN PADRES... SIN HOGAR... SIN CARIÑO... SOLOS Y DESAMPARADOS... DEBATIENDO SU MISERIA EN LOS APARTADOS Y MALOLIENTES BARRIOS DE CUALQUIER CIUDAD DEL MUNDO.
"LOS OLVIDADOS"
LA PELICULA PREMIADA EN CANNES - VENECIA - PUNTA DEL ESTE Y MEXICO
MARTES T. SANTIAGO

LA PELICULA QUE DIO GRAN CATEGORIA AL CINE MEXICANO EN VENECIA Y PUNTA DEL ESTE
Martes
SANTA LUCIA
MAT. TARDE Y NOCHE
CERVANTES
CONTINUADO DE 2 A 12 P.M.
UNO, BUSCABA EN ELLA EL SIMPLE Y BRUTAL DESEO... EL OTRO, SOLO QUERIA SU ALMA Y SU CARIÑO COMO CONSUELO DE SU HUERFANO CORAZON.
ARTURO DE CORDOVA
PEDRO ARMENDARIZ
CARLOS LOPEZ MOCTEZUMA
DOMINGO SOLER
ESTELA INDA
El rebozo de SOLEDAD
Fotografía: GABRIEL FIGUEROA • dirección: ROBERTO GAVALDON
PRESENTA: ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA. LTDA.

METRO · DANTE
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 — PLZA. ÑUÑOA TELEFONO 422359
3.30, 6.40 y 9.45 P. M. — 3.30, 6.40 y 10 P. M.
HOY Basada en la Novela de OSCAR WILDE
EL RETRATO DE DORIAN GRAY
The Picture of Dorian Gray
con GEORGE SANDERS HURD HATFIELD · DONNA REED
SOLO PARA MAYORES — Una Película Metro-Goldwyn-Mayer
MAÑANA A LAS 11 A.M. Matinal PARA NIÑOS Y GRANDES
CORTOS EDUCATIVOS — DIBUJOS EN COLORES — SERIALES DE ACCION
NIÑOS... $10 GRANDES $12
Metro Goldwyn Mayer

Martes CENTRAL
Hasta en la gloria del primer abrazo adivinó él los besos del otro.
UNIVERSAL INTERNATIONAL presenta a
LORETTA YOUNG
JEFF CHANDLER
"Alma de Mi Alma"
LA PELICULA MAS SENTIMENTAL DE LA EPOCA.

TEATRO DE ENSAYO
PRESENTA
EL SOLDADO DE CHOCOLATE
UNA SATIRA ANTIMILITARISTA DE G. B. SHAW
EL EXITO COMICO 1953
¡ULTIMAS FUNCIONES!
Dirección: GERMAN BECKER
Decorados: CLAUDIO DI GIROLAMO
T. MUNICIPAL
Mañana domingo, 6.30 P. M.

¡¡Ultimos DIAS!! DE ACTUACION DEL BALLET EN EL
CLUB de la MEDIA NOCHE
FONO 74942 — SAN DIEGO 1071 — CASILLA 5118 SANTIAGO - CHILE
COMPLETAN EL SHOW ARTISTICO:
MARIA-INES DUO FOLKLORICO CHILENO (ULTIMAS ACTUACIONES)
JORGE GUERRERO (HUMORISTA CIMICO CHILENO)
PAREJA DE BAILES DOMINGUEZ-REY.
Y PARA BAILAR: RAUL AMADOR Y SU JAZZ
ALFREDO FANUELE
EL RITMO ELEGANTE DEL TANGO CON LA VOZ DE TINO MENDEZ
ARTISTA EXCLUSIVO DE R.C.A. VICTOR
Transmisión radial por CB 101 Radio Yungay
Locutor: Juanito Benegas — En el Bar Americano, atendido por la cantante chilena LAURA DEL MAR, obtendrá el 20 por ciento de descuento
"LA NACION"

EL DEPARTAMENTO DE DIFUSION DE LA FEUC
PRESENTA
UNA VERSION LIBRE DE
South Pacific Y OKLAHOMA
Director: GERMAN BECKER
Escenografía: DI GIROLAMO
Vestuario: TONKA DOMIC
HOY: 10 P. M.
ENTRADAS AGOTANDOSE
TEATRO MUNICIPAL

IA DEL ESPECTADOR

HEROS QUE VAN ENTRE ESIS CORRESPONDEN AL FONO DE CADA SALA

EATROS

DE JULIO — (31530). — Cía. de Revistas Burlas-

(38071). — Compañía Na- Comedias Flores-Prontuario 6 y 22 horas: "Mi mujer ne- rido".

R (381074). — Compañía ia. — Vermouth y noche: familia", con Sylvia Ox-

(27807). — Instituto Chileno Cultura, presenta: "Am- ", a las 19 horas.

(38179). — A las 19, 21.30 — Compañía de Revistas Bum: Ministros cesantes se

REX (31144). — A las 19 y Compañía de Comedias: "Me mi destino".

CINES

A (91354).— Rotativo des- horas: Safo, La muerte va quinta de El monstruo in- Noticiario. La coronación de

a matinal a las 11 horas.

O (83425).— Rotativo des- horas: Murieron con las tas y Yo trabajé para el

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Aurora de rebeldía. Match Walcott-Marciano.

AMERICA (52443). — Rotativo desde las 14 horas: Drogas infernales, Ultraje y Mara Maru.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Tierras sin ley, Pánico, El mestizo y El monstruo y el simio.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y las sirenas, Tarzán y las amazonas y Tarzán y la mujer leopardo.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Danza y sinfonía. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Te sigo esperando, Intriga en Honolulu, Ultraje, cuarta de El monstruo invisible. Noticiario.

BALMACEDA (89768). — Rotativo desde las 14 horas: Yo trabajé para el F. B. I. y Murieron con las botas puestas.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Candilejas.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: El hombero atómico, Tierra de monstruos. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Flecha de fuego, Agente S-23, Ultraje, sexta de El monstruo invisible. Noticiario.

BRASIL (80108). — Rotativo desde las 15 horas: El ladrón y Motín sangriento.

BOLIVAR (28376). — Rotativo desde las 16 horas: Mi adorable gangster, Tarzán y las amazonas y Mi querido Capitán.

CAPITOL (89581). — Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Blood, Montañas en llamas y De picaro a picaro.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de monstruos El hombero atómico. Agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Candilejas.

CERVANTES (83559). — Rotativo desde las 14 hasta las 23 horas: Bandera negra.

CINELANDIA (87532). — Rotativo desde las 13 hasta las 24 horas: El mundo en sus brazos, Agregados y Sipnosis.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El Capitán Scarlett. Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: El amor nació en París, La inolvidable.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde las 15 horas: El diablo en Alaska, Cuando acaba la noche, El castillo negro, primera de El monstruo invisible. Noticiario.

CHILE (60722). — Rotativo desde las 14 horas: Me casé con una estrella, El Capitán Blood y Secreto de la pelirroja.

COLON (80577). — Rotativo desde las 13 horas: Destino de dos vidas, Motín sangriento y El ladrón.

CONTINENTAL (60736).— Matinée, vermouth y noche: La coronación de Isabel II de Inglaterra y Desfile de bellezas.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 15 horas: La calle de la muerte, Tierra de esperanza y La dama del collar.

CAUPOLICAN (85812). — Cerrado por reparaciones.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Extraño convenio, El ladrón y Tierras sin ley.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: El retrato de Dorian Gray. Noticiario.
—Mañana matinal a las 11 horas.

DELICIAS (91841).— Rotativo desde las 14 horas: Dos caras tiene el destino, Macao y Acapulco.

DIANA (95768). — Rotativo desde las 15 horas: Dos caras tiene el destino, Rapto redentor y Evidencia trágica.

DIECIOCHO (87778). — Rotativo desde las 15 horas: Un tranvía llamado deseo, Otro amor, Agregados.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: El paria de las islas.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Lydia Bailey, la hechicera de Haití, Destino de dos vidas y Motín sangriento.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Perdidos en Alaska, Cuando acaba la noche, El castillo negro, primera de El monstruo invisible. Noticiario.

FLORIDA (94339). — Rotativo desde las 13 horas: Aurora de rebeldía, Match Walcott-Marciano.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Gunga-Din, Sor Alegría, Lydia Bailey, la hechicera de Haití, Noticiario.

IDEAL CINEMA (92168).— Rotativo desde las 14 horas: Winchester "73", El correo de la muerte, La isla de los piratas.

IMPERIAL (81112). — Rotativo desde las 15 horas: Te sigo esperando, Acapulco, Abnegación, cuarta de El monstruo y el simio.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Bandidos encubiertos, Lydia Bailey, la hechicera de Haití, El mestizo.

IRIS (90336). — Rotativo desde las 14 horas: El cartero llama dos veces, Te veré en mis sueños, Noticiarios.

ITALIA (41881). — Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Honolulu, Testigo presencial y Una noche traicionera.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 17 horas: El guerrillero, La noche inolvidable y A precio de sangre.

LO OVALLE (253 — La Cisterna). Rotativo desde las 15 horas: Rocambole, La revancha del Bacaral y Kon-Tiki.

LO FRANCO (92703).—Rotativo desde las 14 horas: Me casé con una estrella, El guerrillero y Noche inolvidable.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Murieron con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: "Metroscopix", Dibujos, Serial, Cómicas, Sinopsis.

MANUEL RODRIGUEZ (66639). — Rotativo desde las 16 horas: Te sigo esperando, Otro amor, Agregados.

MAJESTIC (50451). — Rotativo desde las 14 horas: Pueblo sin hombres, Piloto de pruebas e Isla del deseo.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: El cartero llama dos veces, Te veré en mis sueños y Noticiarios.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El retrato de Dorian Gray. Agregados.

MAIPO (San Pablo 4391—92382).— Rotativo desde las 14 horas: El hombero atómico, Tierra de monstruos. Agregados.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: La fiera indomable y Parias del vicio.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Lydia Bailey, la hechicera de Haití, Bandidos encubiertos, Drogas infernales, quinta de El monstruo invisible. Noticiario.
—Mañana matinal a las 11 horas.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde las 14 horas: Piloto de pruebas, Cuando sonríe el amor, Agregados.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Destino de dos vidas, Motín sangriento, y Testigo presencial.

NACIONAL (61463). — Rotativo desde las 14 horas: Destino de dos vidas, El ladrón, Motín sangriento y El monstruo y el simio.

NACIONAL (De Puente Alto).—Rotativo desde las 15 horas, La ausente, El rifle, sexta de La daga de Salomón.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: En un lugar de Europa, El premio a la virtud.

NOVEDADES (94394). — Rotativo desde las 16 horas: Una noche traicionera, Dos caras tiene el destino y Tarzán y las amazonas.

ÑUÑOA (43152). — Cerrado por reparaciones.

O'HIGGINS (86939). —Rotativo desde las 14 horas: Murieron con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Candilejas.

PALACE OVALLE (José Urzúa esquina de Iquique). — Rotativo desde las 15 horas: Paraíso robado, El guerrillero y Hotel clandestino.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — Vermouth y noche: El paria de las islas.

PLAZA (84714). — Matinée, vesperina, vermouth y noche: La coronación de Isabel II de Inglaterra. Agregados.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 13 horas: El ladrón, El sendero del crimen y Destino de dos vidas.

PRAT (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Motín sangriento, El ladrón, Lydia Bailey, la hechicera de Haití y El monstruo y el simio.

PRINCESA (81355). — Rotativo desde las 15 horas: El guerrillero, El diablo cojuelo y Escándalo en París.

PRINCIPAL (45073). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: Dibujos, Noticiarios, Descriptivas, Cómicas y Seriales.

PROVIDENCIA (45073).— Rotativo desde las 14 horas: Una noche traicionera, Acapulco y Gunga-Din.

REAL (65558).— Matinée vermouth y noche: Nuevos horizontes. Agregados.

RECOLETA (83874). — Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Honolulu, Ultraje y Pánico.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Bandera negra.

REX (31143 y 31144). — Matinée vermouth y noche: Mi secreto me condena.

REPUBLICA (93913). — Rotativo desde las 14 horas: Lidia Bailey, Bandidos encubiertos, Drogas infernales, Noticiarios.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: El cartero llama dos veces, Te veré en mis sueños, Noticiario.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Enigma de mujer. Serial.

SAN MIGUEL (51282).— Rotativo desde las 14 horas: Montañas en llamas, Intriga en Honolulu y El mestizo.

SANTA LUCIA (38966). — Matinée, vermouth y noche: Bandera negra. Agregados.

SANTIAGO (32885).—Matinée, vermouth y noche: Cuento del tío. Agregados.

SAN ANTONIO (S. Ant. 255—33605) — Rotativo desde las 13 horas: Manon, Angel perverso y Besos de fuego.

SAO PAULO.— Moderno rotativo de lujo. Próxima gran inauguración.

SELECTA (92194). — Rotativo desde las 14 horas: El mestizo, Ultraje y montañas en llamas.

VALENCIA (61557). — Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Honolulu, El mestizo y Del pantano al cielo.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Qué suerte tiene el marino.

YORK (95697). — Rotativo desde las 13 horas: El doble o nada, Agregados.

El Burlesque está formidable con sus nuevos éxitos

MARTHA LERENA

Con un formidable éxito ha sido el nuevo estreno en el escenario de la Sala Burlesque, de la jocosa y chispeante revista "Agárrese como pueda", otro acierto de los festivos Harold y Pancerón. En esta colosal revista de cuadros de bellezas multicolores, se destacan cincuenta artistas en escena, con el debut-éxito de Martha Lerena, escultural bailarina del género afrocubano y nuevas creaciones de Bella Muñequita y Hebert Castro.

"CHAÑARCILLO", HOY EN EL MUNICIPAL

Hoy se realiza una nueva función de "Chañarcillo", la tan aplaudida obra teatral de Antonio Acevedo Hernández. Presentada por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, sube a escena hoy a las 19 horas, en el Municipal. Excepcional es el interés por conocer la obra de Acevedo Hernández, que ha provocado la unanimidad de la crítica y el público en un franco y entusiasta aplauso por su chilenísima contextura y su valoración tan profundamente humana.

EXITO ROTUNDO DE LAS REVISTAS DEL T. OPERA

Desde hace unos meses el público santiaguino ha tenido la oportunidad de conocer un espectáculo revisteril en un teatro céntrico. Nos referimos a la compañía Bim Bam Bum, que viene presentándose con gran éxito en el teatro Opera, actualmente con la obra de Eugenio Retes "Ministros Cesantes se Ofrecen".

Buddy Day, con enorme esfuerzo, trajo el espectáculo a Chile, ya que el Ballet D'Arcy actuaba en Buenos Aires; luego completó su programa con artistas chilenos, dándoles a éstos la oportunidad de actuar en un buen teatro, oportunidad que se presenta escasamente para nuestros elementos. La afluencia extraordinaria de público a las funciones del teatro Opera, es un índice de la calidad y novedad del programa.

"LA VERDAD DESNUDA", IRA A TRES TEATROS

"La Verdad Desnuda" irá desde el lunes próximo en los teatros San Antonio, Sevilla y Palace-Ovalle. Ese día se exhibirá únicamente para caballeros, porque en esta producción no pueden reunirse ambos sexos. Es un grito de alerta para las enfermedades de trascendencia social, y la cinta, que mereció los mejores elogios de la crítica, se presenta en copia nueva.

"HONG-KONG", EL LUNES AL TEATRO CINELANDIA

El ritmo vertiginoso de una colorida aventura en la convulsionada China de hoy, hace de "Hong Kong" un film que no debe dejar de verse.

INGLATERRA PREMIO A LA MEJOR ACTRIZ EXTRANJERA: S. SIGNORET

La British Film Academy Award de Londres acaba de otorgar el premio "Oscar" —al igual que en Hollywood— a la mejor actriz extranjera. El estímulo recayó en la persona de la exquisita francesa Simone Signoret, por la brillante actuación cumplida en "Casco de Oro". La cinta se presentó en la capital inglesa con el título de "Golden Mary".

Esta superproducción de la cinematografía gala se conocerá desde el próximo martes en el cine Bandera, en una presentación de Leo Films.

Buen programa infantil mañana en T. Petit Rex

Las matinées infantiles que, domingo a domingo y días festivos, viene ofreciendo el Petit-Rex, se han hecho tradicionales en el mundo infantil. Para mañana domingo anuncia "El potro de oro", tercer episodio de la emocionante serial "El Imperio Submarino", una serie de dibujos animados y en colores y gran variedad de agregados y documentales de interés.

"CIUDAD DE VENGANZA", ANUNCIA EL T. CITY

Cada película del Oeste tiene que tener un héroe, un conflicto, numerosos pistoletazos y un terrorífico final... En "Ciudad de Venganza", la Warner Bros, ha reunido todo eso con las canciones de Dennis Morgan y los atractivos de Rita Moreno y de Amanda Blake, y el drama ha resultado realmente excepcional. "Ciudad de venganza", empezará a exhibirse en la pantalla del rotativo City desde el miércoles.

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

"Mi vida es mía", film en technicolor que protagonizan Ivonne de Carlo y Rock Hudson, será exhibido desde el martes en los cines Baquedano, Carrera y Malpo, con "El mundo en sus brazos", la historia de los cazadores de focas en los mares de Alaska.

"Nace una canción", films humorístico en technicolor, presentará, el lunes, Pach en la pantalla del rotativo Dieciocho, junto a "La inolvidable".

El martes, en los cines Almagro, Balmaceda, O'Higgins, Manuel Rodríguez y Libertad, verémos "El bombero atómico", junto a "Tierra de monstruos".

GRAN EXITO DE SOUTH PACIFIC Y OKLA

A teatro lleno se han efectuado las diversas representaciones de las comedias musicales South Pacific y Oklahoma que con la dirección de Germán Becker ha presentado la Universidad Católica en el Teatro Municipal. La escenografía pertenece a Claudio Di Girolamo el talentoso pintor italiano. Debemos destacar, a este respecto, que por primera vez en Chile, se presenta en un decorado, el escenario giratorio.

Son sus principales [illegible] Cuca Fernández, [illegible] Eliana Hichfel, Irene [illegible] Marcela Pinto, Pía Cra[illegible] tantino Kúsalas, Gir[illegible] Alberto Rodríguez, Ri[illegible] ra, Julio Silva, Raúl [illegible] Javier Reyes y otros.

South Pacific y Ok[illegible] nuevamente en la fun[illegible] na de hoy sábado en [illegible] Municipal, a las 22 hora[illegible]

Honda trascendencia de tema de "Los olvidados"

Un mensaje social de honda trascendencia, forjada con hechos reales, extraídos de los archivos de la delincuencia, con un conjunto de intérpretes consagrados, es la película "Los Olvidados", que Pel-Mex presentará desde el martes en la pantalla del cine Santiago. En su reparto figuran Estela Inda, Miguel Inclán, Alma Delia Fuentes y Alfonso Mejía, la revelación del cine azteca.

"ALMA DE MI ALM ANUNCIA EL CE

Universal programa martes en el teatro C[illegible] película profundamente [illegible] que responde al título de mi alma".

Aquí Loretta Young e[illegible] protagonización que c[illegible] el mérito humano de [illegible]

También raya a gra[illegible] astro Jeff Chandler.

Film documental sobre el carbón de Lota se exhibirá en "premiére"

El próximo miércoles 24, en el Teatro Real, en honor de la prensa metropolitana y personeros del comercio.— Un cóctel para los invitados a esta exhibición

En homenaje de la prensa metropolitana y personeros del comercio y círculos de la industria y la banca, el próximo miércoles 24 del presente, al mediodía (12 horas), será exhibido en "premiére", en el Teatro Real de esta ciudad, el interesante film documental "Cien años del carbón de Lota", realizada por el sello "Chile, Norte a Sur", que dirige el conocido cinematografista Jorge Infante Biggs.

Esta película es lo más completo filmado hasta el momento sobre la industria del carbón de Lota, con motivo de su centenario. Es un documento gráfico de la vida de Lota y sus mineros, la mecanización industrial, el progreso alcanzado por el bienestar social en estos últimos años, etc. Contiene, además, la cinta, que dura cuarenta minutos, una visión amplia de la industrialización de la madera de Colcura y de las nuevas plantas refractarias de Lota-Green, S. A.

El guión de esta película fue escrito por los periodistas señores Oscar Gallegullos, redactor de "Vea", y Hernán Millas redactor de "Ercilla". La narración descriptiva está a cargo del locutor señor Petronio Romo.

La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota ha invitado a esta "premiére" a los directores y redactores principales de los diversos diarios y revistas de esta ciudad, como asimismo a directores de radioemisoras.

Al término de la exhibición del documental se ofrecerá un cóctel en honor de los invitados.

Vuelve "La Verdad Desnuda" (MAYORES)
El infierno de las enfermedades secretas.
FUNCIONES SEPARADAS PARA DAMAS Y CABALLEROS
LUNES
Teatros: SAN ANTONIO, SEVILLA, PALACE OVALLE

LUNES DE 11 A 24 HORAS · CUX · HUERFANOS 1180 · FONO 87630 · (SOLO MAYORES)
PIER ANGELI EN LA ARDIENTE LUCHA DE LOS SEXOS EN EL DESPERTAR DE LA VIDA
MAÑANA ES demasiado TARDE
con VITTORIO DE SICA
DIST. CINEMATOGRAFICA SELMAN LTDA.

Extraordinario Show artístico está presentando la Boite Internacional de la bohemia santiaguina
"EL PATIO"
MARGA (El angel que baila), belleza y gracia del baile afrocubano.
CHELA BARRIOS, la canción melódica en la voz de su más fiel intérprete
GASTON MORENO, el humorista del momento, en sus más graciosas intervenciones.
RITA GRANADILLOS, el ciclón de Cuba, la locura de la canción y del mambo, en la gracia y finura de su genial intérprete.
TITO LOS CENTAUROS, la voz y melodía del tanño, en sus genuinos intérpretes.
SERGIO FERNANDEZ y su Jazz, ROBERTO ROBERT y su típica.
PROXIMO, GRAN DEBUT SENSACIONAL AÑO 1953

Teatro IMPERIO · CIA. NACIONAL DE COMEDIAS FLORES-FRONTAURA con la 1ª ACTRIZ MANOLITA FERNANDEZ · HOY-ESTR[illegible] TARDE 6.45 NOCHE [illegible]
En el reparto: Alejandro FLORES, Rafael FRONTAURA, Manolita FERNANDEZ, Maruja ORREQUIA, Fernando MORALES, Humberto ONETTO, Wenceslao PARADA
EL AUTOR: OBTUVO LOS PREMIOS FESTIVAL TEATRO CHILENO, PREMIO CORFO, PREMIO MUNICIPAL y CAUPOLICAN 1952 CON SU OBRA: "EL SENADOR NO ES HONORABLE"
ES UNA CHISPEANTE FARSA VODEVILESCA EN 4 ACTOS DE
LAUREADO AUTOR SERGIO VODANOVIC
"MI MUJER necesita MARID[illegible]
INCONVENIENTE PARA SEÑORITAS, PERO.... MUY CONVENIENTE PARA CIERTAS SEÑOR[illegible]
Localidades agotándose, en venta para HOY y TODOS LOS DIAS

TEATRO EXPERIMENTAL - UNIVERSIDAD DE CHILE
Gran éxito de la obra de
ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ
"CHAÑARCILLO"
HOY, A LAS 19 HORAS
TEATRO MUNICIPAL
Entradas numeradas en venta
EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS · CCE · LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 · HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-
TEMPORADA REGULADA
Warner Bros presenta la producción en inglés por ANNE BAXTER, MONTGOMERY CLIFT, en
"MI SECRETO ME CONDENA"
(Mayores)
REAL SANTIAGO — FONO 65555 — 3, 6.30 y 9.45 P. M. — Paramount presenta la producción en inglés por Kim Hunter y José Ferrer "NUEVOS HORIZONTES" (Menores)
FONOS 32888-33444 — 3, 6.30 y 9.45 P. M. — Pel.Mex. presenta la producción mexicana por Sara García y Joaquín Pardavé, en CUENTO DEL TIO (Mayores)
VICTORIA — ROTATIVO — Fono 30021 — 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.30 — Paramount presenta la producción en inglés por Dean Martin, Jerry Lewis y Coriane Calvet, en QUE SUERTE TIENE EL MARINO (Menores)
PETIT-REX — FONO 31144 — Eduardo Naveda presenta, en T., 7 P. M. y N.: 10 P. M., la comedia de José Antonio Garrido. ME CASE CON MI DESTINO con Kanda Jaque.

TEATRO MUNICIPAL
INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL — UNIVERSIDAD DE CHILE
MAÑANA, A LAS 11 A. M
Concierto Sinfónico Matinal a precios rebajado
dirigido por
IGOR MARKEVIT(
PROGRAMA:
—TSCHAIKOWSKY: Sinfonía N.o 6 ("Patética")
—HONEGGER: Sinfonía N.o 5 (Di tre re).
—M. DE FALLA: "El Sombrero de Tres Picos".

SALA CERVANTES - LUNES, A LAS
3.er CONCIERTO DE LA TEMPORADA DE CAMARA
Ciclo Cuartetos de Beethove
—CUARTETO N.o 3, EN RE MAYOR, OPUS 18 N.o 3.
—CUARTETO N.o 10, EN MI BEMOL MAYOR, OPUS N.o 74.
—CUARTETO N.o 8, EN MI MENOR, OPUS 59, N.o 2.
Cuarteto del Instituto
INIESTA — E. LEDERMANN — FISCHER — CER[illegible]

TEATRO MUNICIPAL - MIERCOLES, A LAS
Estreno del gran Ballet de Richard Strauss, coreografía de Uthoff
"La Leyenda de José"
Solistas: LOLA BOTKA, MALUCHA SOLARI, HEINZ POLL, JEAN CEBRON
Además:
"Redes"
y
"Capricho Vienés"

HOY TE INVITO
HERMANAS FLORES DEL CAMPO
CUATRO ARTISTAS SOBERBIAS DEL BAILE Y CANTO ESPAÑOL
SHOWS A LAS 18, 12.30 Y 2.30
HOY DEBUT
FUAD BEY — el Oriente canta en su voz
NAZZARO — cómico italiano que lo hará reír de buena gana
Además, baile y diviértase con las orquestas de Jackie Kohan y Pablo Cid
HUERFANOS 757 · Violín GITANO · FONO 30500

RADIODIFUSION DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

PROGRAMA DE LA SEMANA

Por las emisoras y horarios que se indican a continuación, se transmitirá el siguiente programa, correspondiente al 6.o concierto de la Temporada Sinfónica de 1953:

TCHAIKOWSKY.— Sinfonía Patética

HONEGGER.— Sinfonía N.o 5

M. DE FALLA.— "El sombrero de tres picos"
Director: MARKEVITCH

HORARIO

SABADO, 15 horas: Radio del Pacífico.

DOMINGO, 9 horas: Radio Corporación.

DOMINGO, 22 horas: Radio Nuevo Mundo.

DOMINGO, 22.30 horas: Radio Cooperativa Vitalicia.

MARTES, 14 horas: Radio Soc. Nac. de Agricultura.

MIERCOLES, 14.30 horas: Radio Santiago.

(La transmisión directa desde el Teatro Municipal se hace los viernes a las 19 horas por Radio Soc. Nac. de Agricultura).

En provincias, estos programas se transmiten por Radios del Salitre de Iquique, Cooperativa Vitalicia de Valparaíso, "Rancagua" de Rancagua, "Manuel Rodríguez" de San Fernando, "Condell" de Curicó, "Lircay" de Talca, "Cautín" de Temuco, "Llanquihue" de Puerto Montt, y "Voz del Sur" de Punta Arenas.

Estos programas los transmite el Instituto de Extensión Musical con la colaboración de la Asociación de Radiodifusoras de Chile.

SANTOS DE HOY: SAGRADO CORAZON DE JESUS

SANTOS DE MAÑANA: LUIS

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Redactado a las 20 horas del día 19 de junio de 1953).—

El mal tiempo ha seguido intensificándose en la región austral y ha prolongado sus efectos hasta Cautín. Más al norte se ha mantenido buena, con escasa nubosidad.

El territorio antártico ha estado nevando durante la mayor parte del día.

APRECIACION GENERAL

La perturbación seguirá su desarrollo en la mayor parte de la región, es probable que las lluvias se propaguen hasta Concepción. El resto del país continuará con buen tiempo, aunque con nubosidad en aumento. En el territorio antártico seguirá malo, con probabilidades de temporales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur-oeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nubosidad en aumento. Vientos del norte.

CORDILLERA CENTRAL.—Algo nuboso.

DE ANCUD A CHILOE.—Nublado, locales en el norte de la zona. Lluvias en el resto del norte y noroeste en la parte sur.

GRUPO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos muy fuertes del noroeste y oeste. Temporales.

PUNTA ARENAS.—Algo nuboso.

TERRITORIO ANTARTICO.—Mal tiempo. Temporales.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 19). —Máxima: 17.6 grados C. a las 4 horas y 30 minutos. —Mínima: 2.0 grados C. a las 7 horas y 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 19). —Máxima: 93 por ciento a las 10 horas. —Mínima: 40 por ciento a las 14 horas.

SOL. (Día 20). —Salida: A las 7 horas y 47 minutos. —Puesta: A las 17 horas y 42 minutos.—

LUNA: (Día 20). —Salida: A las 13 horas y 01 minuto. —Puesto: A las 2 horas y 21 minutos del día 21.

PASE.—Luna Llena el día 26.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 80753).

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO ORTEGA Arturo Prat 1561

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade

1.—ALHAJAS JOYAS.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 16-Jl.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168, Teléfono 81827, H|A.

NOVIOS, lindas argollas, cincelado, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 848. 5 Jl.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Rostin, Nueva York N.o 66. 5-Jl.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 5 Jl.

2.—ARTICULOS PARA CABALLEROS

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho a mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H.A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259 9-Jl.

LANA sin lavar, para colchones a $ 80 kilo vendo desde 5 kilos. San Pablo 2044. 21-Jn.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VENDO camioneta Ford 1947, con carga, verla y tratar Matta Oriente 428 (Ñuñoa), de 14.30 a 17 horas. 24-Jn.

YOLI Modas ABRIGOS DE SEÑORAS Y NIÑITAS TAPADOS 3/4 VESTIDOS SEDA Y JERSEY TRAJES SASTRE UNIFORMES etc. CREDITOS SAN DIEGO 912 RECORTE ESTE AVISO: VALE $100

COCINAS MASTER LA UNICA QUE NO SE INFLAMA. PIDA SU COCINA — A — ARTURO PRAT N.o 29 (Servicio Master) CREDITOS Desde $ 65 semanales

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA CON $100 semanales CAMISAS·TERNOS y ABRIGOS PARA CABALLEROS y NIÑOS Sto DOMINGO 987 OF. 16 ESQ. PUENTE

Pianos MICRON EL PIANO PEQUEÑO DE GRAN CALIDAD Belleza exterior. Variedad de modelos. Clavijero de bronce. Maravillosa tonalidad. Pagadero desde $ 4.300.— mensuales DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS CASA NINOVE HUERFANOS N.o 611, esquina MIRAFLORES

TARZAN — (3653) — Ayuda — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Paiacio

17.—DIVERSOS.

"LA PREFERIDA", taller de útiles de aseo, en general. Haga sus pedidos al fono 57290. 20-Jn.

MENSURA de minas. Perito autorizado, Huérfanos 1235, of. 25 20-Jun.

ARREGLO paraguas. Huérfanos 1164. Galería Alessandri, local A. 22-Jun.

18.—EDUCACION.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura máquina. Secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 23-Jn.

"ARMANDINI", unicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales 16-E 1954

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174.

"INSTITUTO MODERNO"; Alameda 2203 y "Alonso Figueroa", Catedral 1237, ofrecen sus cursos rápidos, completos: contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad, Corte, Camisería Sastre, Modas, Petinados, Permanentes. Otórganse diplomas. 20 Jn.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Prospectos. Academia Félix, Santo Domingo 1030. 24-Jn.

CURSOS secretarias taquígrafas, comprenden Redacción Comercial, Taquigrafía, Dactilografía, Castellano, práctica oficina. Además, cursos rápidos Dactilografía, 15 días, un mes. Puente 876, cuarto piso. 30-Jn.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta peluquería moderna, facilidades Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 5 Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

SE VENDE ocasión, 1.000 mts., de cañería 1 1|2 p., galvanizada, poco uso. Avda. Errázuriz 346, Valparaíso. 22-Jn.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, ocasión, medidas de medida. Fca. Record. San Diego 743. 10-Jl.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 5 Jl.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 5 Jl.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 5 Jl.

PINTURAS pasta Sack. 5 Jl.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 5 Jl.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 32990, San Diego 1823. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos, Casa Fabio Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

MADERAS TERCIADAS PINO araucaria LAUREL 3, 4, 5, 6, 8, y 10 m/m. TULIPAS 1,4 y 2,8 m/m. NATANIEL 136

S. SACK. FIERRO NACIONAL REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:

Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:

Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.

Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 156; 3.a Compañía, teléfono 262.

Conchalí: Teléfono 65875.

Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 46266; 2.a Compañía, teléfono 46650; 3.a Compañía teléfono 160.

Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.

San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:

Prefectura General, 80151.

INVESTIGACIONES:

82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:

Carabineros, fono 82261.

Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 20 AL 27 DE JUNIO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Cañón	Bandera 719.	Caupolicán	Bascuñán 1102.
Imperial	Vivaceta 2663.	Cochrane	Cochrane 667.
Lilio	Independencia 1671.	Merced	Merced 461.
Santa Clara	Avda. Del Pino 849.	Iris	Avenida Matta 402.
Victoria	Salas (La Rosa) 17.	Serrano	Santa Rosa 1994.
Becker	Recoleta 1501.	Morax	Traslaviña 1810
Pérez	El Salto 3503.	Lo Vial	Gran Avenida 4766.
Santa María	Domingo Santa María 1140 (Renca).	La Granja	Santa Rosa 6587.
Lo Franco	Carrascal 4598.	Espejo	Gran Avenida 9302.
Londres	Vicuña Mackenna 4101.	La Capital	Miguel Claro 2105.
Roma	Av. B. O'Higgins 3702.	Carmen	Pedro de Valdivia 13.
Real	Roass/Sotomayor 699.	Las Condes	L. Correchelus 38.
M. Rodríguez	San Pablo 1596.	Oriente	Los Leones/Bilbao 2006
República	Avd. B. Higgins 2398.	Santa Julia	Irarrázaval 3800.

NOTA.— De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

28.—MUSICA

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, piano, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1922. Teléfono 35415. 10-Jl.

CASANOVA ofrece: muebles caoba, cuadros, espejos, porcelanas, Rancagua 017. 19-Jl.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 5 Jl.

33.—NEGOCIOS, VENDEN

VENDESE carnicería, flambrería, frigider tres cuerpos, vitrina frigider Siam, aserradora huesos, moledora carne, tres animales raciolaudo, calle pavimentada, amplia galería; $ 400.000. Tratar fono 83604, Viña o casilla 615, Valparaíso. 21-Jn.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

CITACION.— Cítase a asamblea general ordinaria de socios del Club de la República, que se celebrará en conformidad a los estatutos el 30 de junio de 1953, a las 18.30 horas, en el local social, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 658. Si no se reuniere el número de socios exigido, se celebrará en segunda citación el 30 de junio, a las 19 horas, con el número de socios que asista. La tabla fijada es la siguiente: Acta, memoria anual, balance y presupuesto del Club; elección de tres señores directores que terminan su período, y asuntos varios.— El secretario. 21-Jn.

SINDICATO de Quimicos Farmacéuticos Propietarios de Farmacias. — En asamblea general efectuada con fecha 14 de junio de 1953, ante el Inspector del Trabajo señor Zelada salió elegido el siguiente directorio: presidente, Alejandro Montero Quintana; secretario, Augusto Vieira Volpi; tesorera, Elba Ferrada Riquelme; directores, Daniel Torres Alvarez, Luis Inostroza Herrera.

SINDICATO Profesional de Preparadores y Jinetes del Hipódromo Chile. En Santiago, a 12 de mayo de 1953, siendo las 11 horas, en el Padock del Hipódromo Chile, bajo la presidencia del señor Inspector del Trabajo don Eduardo Lafferte, se llevó a efecto la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Preparadores y Jinetes, cuya mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma: presidente, señor Julio Herane Matte; secretario, José Salfate Muñoz; tesorero, Juan González Mentrosse, y director, Oscar Cerda Verdugo. Se hace la presente publicación de con formidad con lo dispuesto en el Art. 378, del Código del Trabajo. 20-Jn.

HABIENDO comprado "Café Victoria", ubicado en Lord Cochrane 1399, no respondo por deudas de su antiguo dueño. Carnet número 149140. 11-Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS

BUSCO urgente cualquiera ocupación decente, requiera cultura, buena presencia o conocimientos técnicos, 30 años, certificados, carnet chofer. M. W., Agustinas 1753. 20-Jn.

SE OFRECE joven para repartir y pegar propaganda de teatros. Manzo de Velasco 5131 (por Blanqueado), fono 95883. 4-Jl.

SE OFRECE joven como jornalero, con muy buenas recomendaciones. Delirio 1742. 20-Jn.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

APARADORA obra hombre, necesito. Santa Rosa 1515. 22-Jn.

SACADOR de puntera, necesito, San Diego 1347. 22-Jn.

COSTURERAS, necesito, fábrica camisas. Serrano 283. 28-Jn

NECESITO remalladora de calcetines, urgente, Fábrica Laban, Irarrázaval 1315. 24-Jn.

NECESITO envasadoras y rematador calzado señora, Santiago Concha 1736. 20-Jn.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPLEADA para el comedor, con buenas recomendaciones, necesito. Biarritz 1934, por Pedro Valdivia, altura cuadra 1200. 20-Jn.

COMPRO casa o chalet, con deuda. Caja EE. PP., diferencia pago al contado. Dirigirse por carta: Marta Titze. Alameda 1673. 22-Jn.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 164.000, $ 195.000, $ 230.000, facilidades, pequeña cuota contado, saldo letras mensuales, casitas en buen estado, dos y tres piezas, cocina, patio, servicios. Locomoción. Buena ubicación. Bandera 236, of. 5. 23.Jun.

VENDESE casa-quinta, en Limache, cuatro piezas, baño y medio, pieza empleada, cocina amplia, dos cuartos bodega, cinco paltos, mandanas y duraznos, etc., extenso parrón, agua potable, alcantarillado luz eléctrica y cocina eléctrica instalado, calle pavimentada, amplia galería; $ 400.000. Tratar fono 83604, Viña o casilla 615, Valparaíso. 21-Jn.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL.— Pídense propuestas públicas para la construcción de baños y camarines en el Estadio Municipal. Bases y especificaciones en la Secretaría Municipal. Las propuestas se abrirán el 6 de julio, a las 10 horas, en la Sala Municipal.— El Alcalde. 22-Jn.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL. — Pídense cotizaciones o propuestas para el retiro de escombros en diferentes calles, plazas y avenidas de la comuna. Las propuestas se abrirán el 24 del presente, a las 10 horas, en la Sala de la Alcaldía. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.— El Alcalde. 20-Jn.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio, cualquiera marca, Técnico "RCA", teléfono 31086. 28-Jn.

46.—RESIDENCIALES PENSIONES

EN CASA de familia se arriendan piezas con pensión a personas honorables, ambiente familiar. Rosales 1685. 21-Jun.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1283. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 5 Jl.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 5-Jl.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 862, edificio Teatro Caupolicán. 5 Jl.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 5 Jl.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Jullitex". Bascuñán 102, esquina. H|A.

Autoclaves, Estanques, CHIMENEAS Calderas MAESTRANZA FERROGLOBO SANTA ROSA 2265 FONO 52792

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 20 junio, 18.30 horas, San Martín 148, balanza Berkel, romana, caja fondos juicio Caja Empleados Particulares con Sopdimar ordenado Quinto Juzgado del Trabajo. 20-Jn.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, junio dieciséis 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Diómedes Enrique Ramírez Rodríguez, a hija legítima: Cecilia Ofelia Ramírez Domínguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Domínguez Campos. Practicaré inventario solemne veintidós junio, dieciséis horas, Bandera 343.— Secretario. 20-Jn.

REMATE JUDICIAL.— EL 20 DE agosto próximo, 15 horas, se rematarán ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, las pertenencias mineras "Tres Zuncos 1 a 5", ubicadas en comuna y departamento Copiapó, conjuntamente con bienes que, por destinación o accesión, deban reputarse inmuebles. Mínimum: 52.000 pesos contado. Boleta 10 o|o. Bases, antecedentes: Secretaría Juzgado indicado, juicio "Caja Crédito Minero con Aguilar, Carlos", requerimiento.— Secretario. 20-Jn.

SOLICITA MERCED DE AGUA SUB terránea.— Excmo. señor: Carlos y Ricardo Ariztía Ruiz, agricultores, domiciliados en Longotoma, La Ligua, a V. Excelencia decimos: que somos dueños del fundo Trapiche, en Longotoma, comuna de La Ligua, departamento Petorca, provincia de Aconcagua y que para si mejoramiento del riego, deseamos extraer agua subterránea por medio de un pozo ubicado en la ribera sur del río Petorca, al poniente del potrero El Algodón, todo dentro de esta propiedad y con el objeto de extraer 100 lts.|seg. para el regadío y mejoramiento de 120 hectáreas.—Acompaño a V. Excelencia, memoria, presupuesto y croquis de ubicación de estas obras. Longotoma, junio de 1953, pp. Carlos y Ricardo Ariztía R.— (Fdo.): Carlos Ariztía. — A Su Excelencia el Presidente de la República.— La Ligua, cinco de junio de mil novecientos cincuenta y tres. Presentada la solicitud de merced de agua que antecede, en mi oficina, hoy a las 12 horas, y anotada bajo el número dos del libro respectivo.— Agustín Fuentes Pizarro. Oficial Asesor.— Gobernación de Petorca. — La Ligua, cinco de junio de mil novecientos cincuenta y tres.— Prov. N.o 54.— Por presentada la solicitud de merced de agua que precede. Publíquese por cuenta del interesado y por tres veces consecutivas, dentro del plazo de treinta días en el periódico "La Razón" de esta ciudad; diario "El Trabajo" de San Felipe y "La NACION" de Santiago. Hágase el depósito correspondiente en Tesorería por cuenta del interesado, dentro del mismo plazo.— Dése copia autorizada por Secretaría.— Anótese.— Pizos.—Blas Ossa Videla.— Gobernador.— Agustín Fuentes Pizarro. Oficial Asesor. Es copia conforme del original. Agustín Fuente Pizarro.— Of. Asesor.— La Ligua, 12 de junio de 1953.— 21-Jn.

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua para regadío (según reglamento, Dto. N.o 403, de 25 de abril de 1918).— Señor Gobernador Deptal. de San Vicente. — Rafael Urrúa Casas Cordero, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 292, por el viene en solicitar una merced de agua para regadío en el estero denominado Zamorano. Esta corriente atraviesa el departamento de San Vicente. La cantidad de agua que solicito es de ciento cincuenta litros por segundo (150 lts.|s.). La ubicación precisa de la captación o bocatoma, es la siguiente: Pinto, Pel Nichu. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de ochenta hectáreas (80 Hás.). La calidad de estos terrenos es la siguiente: migajón arcilloso. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de San Vicente, subdelegación San Vicente. Los canales situados aguas abajo, y la cantidad de agua aproximada a derivar en ellos son: Canal Almahue, 11 mt3. por segundo. Acompaño los siguientes documentos: Un estudio preliminar de las obras, por duplicado que consta de lo siguiente: 1.o plano de situación de las obras proyectadas, y de los terrenos por regar a escala de 1: 25.000. Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto. El presupuesto detallado de las obras. Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de San Vicente, respectiva. N.o 634, de 8 de junio de 1953, por la suma de $ 40 (deberá depositar a razón de $ 0.30 por cada hectárea de terreno que desea regar, según DL. N.o 160, de 18 de diciembre de 1924). Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en el periódico "La Región", del departamento de San Vicente; en "El Rancagüino", de Rancagua, y en "La Nación", de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para poder contestar, solicito además darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Dios guíe a US.— Rafael Urrúa Casas Cordero.— Gobernación Departamental. — San Vicente de TT., 9 de junio de 1953. — Prov. N.o 21.— Publíquese por tres veces consecutivas dentro de treinta días, en el periódico "La Región", de San Vicente; "El Rancagüino", de Rancagua, y "La Nación", de Santiago.— Luis Humberto Ceroni S., Gobernador Deptal.— Luis Sepúlveda H., secretario. 21-Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR auto 6 actual concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Efraín Cádiz Fuentes. Inventario solemne bienes practicará notario Luis Azócar, el 22 actual, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 20-Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR auto 6 actual concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Blanca Vásquez Toro. Inventario solemne bienes practicará notario Luis Azócar, el 22 actual, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 20-Jn.

EL MEJOR CREDITO CATRES MARQUESAS Marquesas, Sommieres, Colchones, Cubrecamas, Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Catres baranda, Sillitas de paseo, Cochecunas, Cómodas mudador, Triciclos, Relojes pulseras, Loza, Aluminio, Cristalería, Artículos para regalos, etcétera. VENDO por CUOTAS MENSUALES HUERFANOS N.o 920 CUARTO PISO — OFICINA 409

El Mejor HILO para Coser sobre conos, marca "UNITAS", para toda clase de industrias y talleres Fono 52683 INDUSTRIA DE HILOS SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

53.—JUDICIALES.

RESOLUCION DEL PRIMER JUZgado del Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, sábado 4 de julio próximo, a las diez y treinta horas, rematarán en juicios ejecutivos siguientes por la Caja Seguro Obligatorio — hoy Servicio Seguro Social— contra deudores indícanse, siguientes especies: Marta Quiroz, reloj mujer "Triunph"; Arturo Amenábar, equipo cortar oxígeno con carro "Rossi", con manguera presión; Antonieta Azócar, dos ceniceros; Miguel Klasian, reloj Cyma; Jacobo Waisbluth, tocadisco R. C. A.; Daniel Vergara, corte gabardina algodón, 2.85 metros.— El secretario. 20-Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Autos 6.290, "Rodríguez, Carmela- Stone, René". Nulidad matrimonio. Ordénese notificar demandado avisos extractados siguiente resolución: "Santiago, 16 junio 1953. Principal, por evacuado trámite rebeldía; otrosí, vistos: Recíbese causa prueba fijándose hecho substancial controvertido siguiente: lugar en que contrayentes tenían su domicilio o residencia legal durante tres últimos meses anteriores fecha manifestación. Notifíquese presente resolución demandado avisos "Debate" y "La Nación".— Olate.— Henríquez. Lo que notifico a René Stone.— Secretario. 20-Jn.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 7.471.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Mario Ulloa Ortiz, abogado, domiciliado Compañía 1291, oficina 210, como mandatario de don Carlos Eduardo Ralph Latorre, ingeniero industrial, domiciliado El Salado, Planta Osvaldo Martínez, demandando juicio nulidad matrimonio cónyuge, Nely Sofía Rojas García, labores de casa, domicilio ignorado, celebrado 25 abril de 1947, ante Oficial Registro Civil de Portales, Circunscripción N.o 2, de este departamento, primer otrosí, acompaña documento parte prueba; segundo, notificación por avisos; tercero, información sumaria testigos, y cuarto fijación domicilio radio urbano. Juzgado proveyó.— Santiago, junio 16 de 1952. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación; al segundo, practíquese previamente averiguaciones por un Ministro de Fe en Correos y Telégrafos, acerca del domicilio de la demandada; al tercero, recíbase; al cuarto, como se solicita.— Papel de $ 10. — Rol 7.471.— Rafael Retamal.— L. Suárez. Posteriormente por domicilio difícil de determinar y mérito de autos, pide notificación por avisos, conformidad Art. 84, Código Proc. Civil. Juzgado resolvió. Santiago, junio 10 de 1953. Como se pide y notifíquese a doña Nely Sofía Rojas García, por tres avisos en cada uno de diarios "La Nación", "El Debate", "Noticias de Última Hora" y el correspondiente en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a doña Nely Sofía Rojas García, tratado demanda y fija domicilio radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento de notificárseles todas las resoluciones posteriores por estado diario.— Eduardo Fernández, secretario. 20-Jn.

REMATE JUDICIAL. — POR ORden del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía, rematará el jueves 25 de junio, a las 11 horas, una máquina escopiadora a motor, marca W. B. Haich y Co. Ltd.", del juicio caratulado Jurado con Berríos, en mi oficina Mac Iver 480.— Germán Geell Mira, martillero de Remate. 21-Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 20 junio, 18.30 horas, San Martín 148, prensa Dorman para estampar metales juicio Miranda con Fábrica Lapidas Cobre, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 20-Jn.

REMATE JUDICIAL.— EL 17 JUlio próximo, 15 horas, rematarán ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad números 1802 al 1818, actualmente números 2725 y 2777, de la calle Rondizzoni, esta ciudad. Mínimum: $ 430.000. Boleta $ 43.000. Pago contado. Demás bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Caja Nacional Ahorros con Labbé, Emilia y otra", ejecutivo.— Secretario. 20-Jn.

QUIERA SOCIEDAD NACIONAL Aceitera Ltda. — Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 16 de junio de 1953, fíjose como fecha cesación pagos fallido el 2 de enero de 1951.— El secretario. 20-Jn.

QUIERA ROBERTO DOMINGUEZ del Canto.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 15 de junio de 1953, túrnese por verificado extraordinariamente un crédito vallata por la cantidad de $ 4.542.80, más intereses y costas, a favor de don Armando Rosselot. Al mismo tiempo, y a petición del verificante, se alzará prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos que correspondan al señor Domínguez en la parte que le queda en la propiedad de Avenida Seminario N.o 387, prohibición inscrita a fs. 961, N.o 1.834, del Registro correspondiente del año 1949, que fue decretada por el 2.o Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago. Lo que se notifica a todos los interesados conforme a la ley.— El secretario. 20-Jn.

QUIERRA SOCIEDAD VANNI Y Gutiérrez Ltda. y otros. Por resolución de 11 de junio de 1953, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Vanni y Gutiérrez Ltda., comerciante, domiciliada en Morandé 450, Of. 30; don Juan Ortega Jiménez, comerciante, domiciliado en la Cárcel Pública de Santiago; don Alejo Vanni Anabalón, comerciante, ausente del país, y don Roberto Gutiérrez Prieto, comerciante, domiciliado en Morandé 450, Of. 30. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido; so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 22-Jn.

MODAS HONET CREDITOS TRAJES SASTRE - VESTIDOS CHAQUETONES Y ABRIGOS GRAN SURTIDO Hechuras seleccionadas SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por:

IMPERMEABILIZACION DE LA TERRAZA SUPERIOR DE LA PRIMERA SECCION DE LA ADUANA DE VALPARAISO

Bases y antecedentes en el Sub-Departamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas.

INTENDENTE DE ADUANAS

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION:
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 5.—

LA NACION

SABADO 20 DE JUNIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould

53.—JUDICIALES.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia testada Guillermo Núñez Ampuero a Isolina del Carmen Saavedra de Pérez.— Secretario. 20-Jn.

REMATE. — ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía ordenóse subastar el 24 de junio del presente año, a las 15 horas, el sitio N.o 6 de la Población Gorosteaga, calle Ortúzar sin número, comuna Ñuñoa, inscrito fs. 4.581, número 8.074, Registro Propiedades 1952, Conservador de Bienes Raíces Santiago, por el mínimum de $ 100.000, pagaderos contado. Bases y antecedentes juicio Tagle Guillermo, con Chipy, Gastón.— Secretario. 20-Jn.

RESOLUCION DEL TERCER JUZgado del Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, sábado 4 de julio próximo, a las diez y treinta horas, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por la Caja de Seguro Obligatorio —hoy Servicio de Seguro Social— contra los deudores indicándose, siguientes especies: Samuel Huston, reloj velador Yoris; Abraham Stranwasser, corte paño color verde de 12 metros y un neumático auto "Jasa"; Salomón Godriansky, 7 chalecos de lana diferentes colores; Marta Quiroz, reloj mujer "Cadola", metal dorado con pulsera igual y reloj hombre "Imperios", metal dorado, pulsera igual; Otto Gleixner, rollo huincha acero para sierra huincha, 30 metros; Edie Herrera, reloj despertador "Fichte" blanco; Víctor Lapuente, pistola Star, calibre 9,35; Plutarco Romero, cuatrosillones estilo Misión, dos sillas talladas, tapiz granate, nueve cartres de fierro, vitrola R. C. A. Víctor, máquina coser a mano. — El secretario. 20-Jn.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado 4 de julio, a las diez y media horas, remataránse las especies embargadas en juicio ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social —ex Caja Seguro Obligatorio— contra deudores indicanse: Adriana Alfaro, 2 pares zapatos señora charol y cuero negros, nuevos; Laura Feilg, revólver Smith & Wesson con cacha concheperla; Hugo Galasso, florero cristal y 5 platos porcelana inglesa; Jorge Lay, tres radios marcas Magnet, Mauill, Emerson y Steward Warner, las dos primeras en buen estado y la última, regular; Flores de Co. Ltda., sierra huincha Walker-Turner, cortadora metales muy buen estado; Francisco Saavedra, cuatro sillas comedor madera regular estado.— El secretario. 20-Jn.

CITACION. — PRIMER JUZGADO Civil, resolución once junio, ordenóse citar parientes, menor Raúl Contreras Molina y Defensor Público, audiencia veintidós junio, quince horas, fin deliberen sobre nombramiento curador general propuesto.— Secretario. 22-Jn.

53.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de fecha 16 de junio de 1953, recaída en el expediente N.o 18209 sobre adopción de la menor Elba del Carmen Flores, se cita a los parientes de los adoptantes y de la adoptada a la audiencia del día 25 de junio, a las quince horas — El secretario. 22-Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Resolución tres enero 1952, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de María del Carmen Huerta Reyes y Nicanor Frías Cerda, a hijos legítimos: Griselda del Carmen y María Luisa, y a nietos, María Oriana, Ana Luisa, Sara de las Mercedes y Laura Frías Viera, representación padre fallecido, Rafael Frías Huerta; con beneficio inventario que practicará veinticuatro junio, quince horas, Bandera 342.— Secretario. 22-Jn.

QUIEBRA SOCIEDAD MATHIL CAL ados Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 16 de junio de 1953, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El secretario. 20-Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Resolución diecisiete junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Manuel Valielos López a Carolina Gonomai Nieto.— El secretario. 22-Jn.

QUIEBRA ALEJANDRO CAZA JUrado. — Rogello Corvalán verifica crédito por $ 45.733, proveniente letra de cambio protestada; primer otrosí, acompaña documentos, y segundo otrosí, se tenga presente. Juzgado proveyó: Santiago, dieciséis de junio de 1953. A lo principal, por verificado el crédito, anuncíese en conformidad a la Ley de Quiebras; al primer otrosí, por agregado; al segundo, téngase presente.— Edmundo Larenas.— Puyó, secretario. 22-Jn.

REMATE JUDICIAL DE LA LEY 4.702.— Por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía en juicio The National Cash Register & Co., con Osmán Mercado Rodríguez, al 24 del corriente, a las 11 horas, en Agustinas 1528, rematará Caja Registradora N.o 1652-D, con mínimum de $ 28.416. — Jermán Fuenzalida N., martillero de Hacienda. 20-Jn.

QUIEBRA SOCIEDAD LONGUEIRA Hnos.— Cuarto Juzgado Civil. — Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el Art. 113, de la ley 4.558: créditos valistas reconocidos: Cesáreo Longueira Castro, $ 200.000; Alberto Avayú y Cía. Ltda., $ 83.560; Gebert y Cía., $ 34.092; créditos valistas impugnados: no hubo; créditos preferentes reconocidos, no hubo; créditos preferentes impugnados no hubo.— El secretario. 20-Jn.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, San Martín 148: radio Víctor, mínimum $ 6.100, juicio Echeverría Renard con Badilla, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 20-Jn.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN PRImer Juzgado Mayor Cuantía, martillero Norberto Correa, rematará 23 junio, 15.30 horas, Alameda 1436, especies embargadas, juicio Correa Rodríguez. 20-Jn.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN PRImer Juzgado Mayor Cuantía, martillero Norberto Correa, rematará 23 junio, 15.30 horas, Alameda 1436, especies embargadas, juicio Árévalo-Calderón. 20-Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a Raúl Molina Guerra, por sí y como cesionario derechos sus hermanos: Hernán, Raquel, Eduardo, Jorge y Rubén Molina Guerra, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su madre, doña Olga Guerra Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Jacinto Molina Naranjo. 22-Jn.

QUIEBRA VICENTE PEREZ SAN Pedro.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 15 de junio de 1953, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindico en día 30 de diciembre de 1951. — El secretario. 20-Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR auto 6 actual concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Bernarda Meneses Meneses. Inventario solemne bienes practicará notario Luis Azócar, el 22 corriente, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 20-Jn.

REMATE. — ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, remátase el 11 julio 1953, a las 10 horas, propiedad ubicada calle Marchant Pereira 132, de Providencia; mínimum subasta $ 840.000, garantía boleta bancaria por el diez por ciento del mínimum, demás antecedentes juicio Calvo con Bustos. Secretario. 20-Jn.

EN LOS AUTOS CARATULADOS "Raúl Ramírez con Ezequiel Jiménez", del Cuarto Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía, N.o 116.003, se ha ordenado notificar por avisos extractados a doña Ana Stipo Velarde, sin profesión ni domicilio conocido y en su calidad de representante legal de sus menores hijos, Nelsa, Lincoln y Prat Jiménez Stipo, las siguientes presentaciones y resoluciones libradas en dicho juicio. Fojas siete: en lo principal, notificación de título ejecutivo; al otrosí, abogado y poder.— Raúl Ramírez Moreno, médico cirujano, San Martín N.o 73, en representación de don Raúl Ramírez Jorquera, según escritura que acompaña digo: que don Ezequiel Jiménez Carrasco compró a su mandante la propiedad de la Avda. Miguel Claro N.o 997, en la forma y condiciones que se indican en la escritura de fecha 21 de febrero de 1953, ante Azócar Alvarez y que a objeto de poder iniciar la ejecución corespondiente, por estar vencido el plazo para pagar el saldo de precio, es necesario notificar el título ejecutivo a los componentes de dicha sucesión entre los cuales se encuentran los menores, Nelsa, Lincoln y Prat Jiménez Stipo, con profesión y domicilios desconocidos y representados por su madre, doña Ana Stipo Velarde, también de profesión y domicilio desconocidos. Otro sí, designa abogado y confiere poder a don Alberto Díaz Carrasco, Huérfanos 1273. Fojas diez vuelta. — Juzgado proveyó: Santiago, 10 de enero de 1953: a lo principal, notifíquese; al otrosí, téngase presente. Rol 116.003.— Papel $ 10.— E. Larenas.— Puyó.— Fojas doce: En lo principal, notificación por avisos extractados; al otrosí, designación domicilio urbano. Alberto Díaz Carrasco, por don Raúl Ramírez, en autos Ramírez con Jiménez, digo: que no habiéndose podido notificar a doña Ana Stipo en su carácter de representante de Prat, Lincoln y Nelsa Jiménez Stipo, pide notificación por avisos extractados presentación de fs. 7 y resolución de fs. 10 vta.— Otrosí pide se sirva ordenar que la señora Stipo fije domicilio urbano dentro de plazo legal y bajo apercibimiento legal. Fojas doce vuelta.— Santiago, 31 de marzo de 1953, previamente ofíciese al señor Director del Registro Civil Nacional, a fin de que se sirva informar sobre el domicilio de la indicada persona.— E. Larenas.— Puyó. — Fojas quince vuelta. — Santiago, 28 de mayo de 1953. Como se pide y proveyendo a fojas doce, notifíquese por medio de tres avisos extractados en el diario "La Nación" y tres en "El Imparcial" y uno en el "Diario Oficial". Al otrosí, como se solicita en el término de emplazamiento. — E. Larenas. — Puyó. En consecuencia, notifíco a doña Ana Stipo Velarde, en representación de sus menores hijos Nelsa, Lincoln y Prat Jiménez Stipo, todos de profesiones y domicilios desconocidos, las peticiones y resoluciones antedichas. — Emilio Puyó, secretario. 22-Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RECTIficando posesión efectiva herencia de Jaime Claramunt Martí, declaró que dicha herencia es testada y se concede únicamente a Jaime y Mercedes Caramunt Maciá y a cónyuge Mercedes Maciá Moll.— Secretario. 23-Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Resolución diecisiete junio 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada queda fallecimiento de Recaredo López Fernández a Teodosia Chaparro Galdames, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente, a sobrinos, Faustina López Astudillo; Sixta López Rojas, Yolanda y Víctor Manuel Jara López Wibian López Lara, Oscar, Agripina y Carlos López Silva a hermanos legítimos: Rosauro y Criséogo López Fernández.— Secretario. 22-Jn.

53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR auto 6 actual concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Elisa González Alvarado. Inventario solemne bienes practicará notario Luis Azócar, Huérfanos 1190. 20-Jn.

REMATE.— EL 30 DE JUNIO EN curso, a las 15 horas, ante el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía (calle Bandera N.o 342, 2.o piso), saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle José Victorino Lastarria N.o 1199, esquina de Vicente Pérez Rosales, de la ciudad de Concepción. Mínimum $ 700.000. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio Banco Español-Chile con Adlerstein Max, acumulados al expediente de quiebra de este último.— El secretario. 27-Jn.

REMATE.— EL TRES JULIO PROximo, a las 15 horas.— Tercer Juzgado Civil, remátase propiedad calle Esmeralda N.o 239 al 241, de la ciudad de Colina, departamento Santiago. Mínimum $ 8.666. Boleta $ 10.000. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "López con Boissier".— Eduardo Fernández, secretario. 21-Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Demetrio Zañartu Urrutia a Virginia de las Mercedes Nieves Zañartu Errázuriz de Sánchez, Eliana del Carmen Zañartu Errázuriz de Rodríguez, María de la Paz Zañartu Errázuriz de Hurtado, Marta Zañartu Errázuriz de Allende, Carlos y Luis Demetrio Zañartu Errázuriz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Virginia Errázuriz Larrain. Practicará inventario solemne 24 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. — El secretario. 20-Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince junio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Delia Chacón Carreño viuda de Michaud a Olga María y Delia María Michaud Chacón. Practicará inventario solemne 22 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 20-Jn.

CITACION COMPARENDO.— PRImer Juzgado Civil, resolución quince junio actual, citó comparendo audiencia 20 del presente, 11 horas, parientes menores Olga María y Delia María Michaud Chacón y Defensor Menores, objeto nombrarles curador, en expediente Primer Juzgado Civil, N.o 18256.— El secretario. 20-Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña Sara Benavente Jiménez, a Eduardo Fernando y Patricio Julio Castillo Benavente; sin perjuicio derechos cónyuge, don Eduardo Castillo Otárola.— Puyó. 20-Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de doña María del Carmen Cavieres Macías, a doña María Cavieres Macías, con beneficio inventario.— Puyó. 20-Jn.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, el sábado 4 de julio, a las diez y media horas, en San Martín 148, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social —ex Caja de Seguro Obligatorio— siguientes especies contra deudores indicanse: Ernesto Harboe, radio R. C. A. Víctor, y Segundo Barrera, esmeril Wissota, regular estado.— El secretario. 21-Jn.

BOMBAS.

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE San Miguel, "Lealtad y Disciplina". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 21 del presente, a las 10 horas. Lugar de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El secretario. 21-Jn.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

14.000 Caja 6-1/4, 84
240.000 Hipotecario Chile, 6-1, 84 3/4
5.000 Oro 4.700
100 Banco Italiano 119
1.360 Cemento El Melón 170
300 Cemento El Melón, julio 23, 171 1/2
800 Muelles 36 8/8
1.500 Colcura, julio 23, 71
133 Colcura 70
1.000 Gas de Santiago 81
1.000 Lota, julio 23, 116
2.300 Compañía Industrial 69
1.500 Astilleros Las Habas 37 1/2
500 Refractarios 40
200 Cervecerías 187
80 Vidrios Planos 97
700 Envases 19 1/2
2.000 Ch. Sederías 15

SEGUNDA RUEDA

220.000 Deuda 71, 84
800 Oro 4.700
72.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1, 58 1/2
200 Banco Español 242
2.000 Copec 31 1/4
285 Cervecerías 186
1.000 Refinería de Viña del Mar, julio 2, 72
600 Refinería de Viña del Mar 71 1/2
500 Cemento El Melón, julio 2, 174
500 Cemento El Melón, julio 23, 176
50 Papeles y Cartones 90
800 Tierra del Fuego, julio 23, 231
2.500 Tabacos 60
100 Tocopilla, julio 23, 620
300 Vapores, julio 2, 208
100 Vapores 208
27 Vapores 207
400 Tarapacá, julio 23, 156
1.000 Tarapacá, julio 23, 155 1/2
100 Tarapacá, julio 23, 153
300 Punitaqui 69 1/2
2.000 Lota, julio 23, 119

CASIMIRES
SEA ASTUTO
Economice dinero comprando en el propio DEPOSITO de la FABRICA
Oveja de Tomé
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato tallado a mano
$ 8.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial
$ 4.500.—
BUFFET con vitrina y espejo regia mesa, 6 sillas tapizadas
$ 8.500.—
ROPERO tres cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, dos veladores
$ 11.000.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa
$ 19.500.—
DORMITORIO normando, diez piezas, lingue macizo
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con bastante actividad se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el último día de la semana. Los precios se presentaron irregulares, anotándose alzas moderadas para industriales y bajas para el grupo de las salitreras. Los conformes de mayor importancia a través del día se los adjudicaron los siguientes papeles: Debentures y Acciones Tarapacá y Lautaro, de las salitreras; Lota, Mercedita, Amigos y Tocopilla, de las mineras; Copec, Vapores, Cemento El Melón, Renta Urbana, Interamericana, Papeles y Cartones y Sanitas, de las industriales; Tattersall y Colcura, de las agrícolas y ganaderas, y C.I.C., de las diversas.

El total de acciones transadas fue de [illegible]. El Mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios bastante activo, con pérdida de 1/2 punto para la Municipalidad de Santiago, y con operaciones por un total de 12.534.500 pesos nominales.

En Oro Físico se negociaron 19.800 pesos, sin variaciones en sus precios.

El cierre acusó mercado activo, con alzas generales.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:			
Oro Físico	4.680	t	
Oro Exportación	—.—		
BONOS:			
Deuda Interna	7-1	84	e
Garantía	7-1	84	e
Pavimentación	7-1	84	e
BONOS VARIOS:			
Municipalidad de Stgo.	6-1	57 1/2	t — 1/2
Caja	6-3/4	54	t
Hipotecario de Chile	6-1	54 1/2	t
Debentures Tarapacá	6-1	t	— 8
BANCARIAS:			
Crédito	103	e	
Chile	610	t	
Edwards	212	n	
Español	245	c	
Hipotecario	355	n	
Israelita	104	n	
Italiano	110	n	
Osorno	158	n	
Sud Americano	127	t	— 1
Talca	210	e	
MINERAS:			
Amigos	19	t	
Andacollo	4 3/4	c	
Aucanquilcha	73	tm	— 1 1/2
Bellavista	16 1/2	tp	
Carmen	2 3/8	t	+ 1/8
Carahue	3	t	
Cerro Grande	16	cm	
Chañaral	6 3/4	c	+ 1/4
Disputada	157	cp	+ 1
Huanchaca	250	cp	
Lota	109	tp	— 2
Manganesos A.	300	n	
Mercedita	6 1/2	t	
Oruro	193	vm	+ 1/2
Punitaqui	69	t	— 5
Punta de Lobos	17 1/4	n	
Schwager	393	n	
Tocopilla	615	tp	+ 7
AGRICOLAS y GANADERAS:			
Budi	80	e	
Colcura	70	t	— 2
Copihue	42	e	
Gente Grande	360	m	
Laguna Blanca	362	m	
Rupanco	400	m	
Sofruco	29	e	
Tierra del Fuego	282	tp	— 6
Viña Concha y Toro	62	t	— 1
Viña La Rosa	44	m	
SALITRERAS:			
Anglo-Lautaro "C"	114 1/2	t	— 3 1/2
Iquique	67 1/4	vp	— 3 1/2
Tarapacá	155	cp	— 6
TEXTILES:			
Caupolicán	19 1/2	e	
Chitex	85	e	
F.I.A.P.	31 1/2	n	
Paños Bellavista	65	n	
Paños de Concepción	20	y	— 1
Paños de Tomé	40	t	— 1/2
Yarouhil	10	e	

Sacos	86	t	
Sumar	70	t	
Tejidos El Salto	96	t	
Yazlez	12	t	1/2
Yarur	260	t	
INDUSTRIALES y VARIAS:			
Agencias Graham	80		
Alcoholes	18		
Alpargatas	26		
Arrocera "EGA"	31		1/4
BIMA	106		
Cemento El Melón	176		
Cervecerías	186		
Club Hípico	185		
Club de Polo	8.000		
Codina	92		
Cola	48		
Compañía Industrial	81		
Copec	31		
Corchera	34		1/4
Cristalerías	27		
Electricidad Industrial	45		
Eléctromat	18		
Farmo-Química	60		
Fertilisantes	34		1/2
Fósforos	81		
Gas de Santiago	81		
Hipódromo Chile	30.000		
Hucke	72		
Industrias Varias	60		1/4
INSA	800		
Interamericana	34		
Interoceánica	52		
La Rural	130		
Lozas Penco	40		
Lucchetti	32		
Molinos Koster	140		
Muelles Pobl. Vergara	37		
Papeles y Cartones	91		1/2
Pesquera de Lquique	4		
Pizarreño	35		
Refractarios Lota	41		
Refinería de Viña del Mar	73		
Renta Urbana	88		
Saavedra Benard	341		
Sanitas	50		
Sonavela	15		1/2
Tabacos	60		
Tattersall	100		
Teléfonos	80		
Tirmas de Panimávida	38		
Vapores	218		
Vidrios Planos	55		1/2
Volcán	65		
METALURGICAS:			
C.I.C.	80		
Enlozado	21		1/2
Envases	20		
Indac	46		
Madeco	30		1/4
Mademsa	21		
Mecánica Industrial	84		
Socometal	80		
SEGUROS:			
Chilena Consolidada Gries.	170		
Marítima	41		1/4

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 — Irarrázaval — 440
(frente al cine Andes)
Sarga colegial . . $ 220.—
Franela gris . . 250.—
Lana para abrigo 285.—
Chaleco colegial . 125.—
Sweater hombre . 120.—
Chaleco señora . 150.—
IRARRAZAVAL 440

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.- DE PIE
Saldo, en pequeñas cuotas mensuales
BANDERA 84 SABADO ABIERTO TODO EL DIA
TERCER PISO - OF. 302

OPTICA PINCUS
Ahora
Moneda 1119

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

REMATE JUDICIAL

El 23 de junio de 1953, a las 15 horas se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago ubicado en calle Bandera N.o 342, la propiedad N.o 611 de la calle Monseñor Eyzaguirre.

MINIMO $ 500.000.—

El precio se pagará con $ 400.000 al contado y el saldo a un año plazo, con intereses del 8% anual y del 10% en mora. Todos los gastos de escritura, Notariales y de Conservador, y los impuestos incluso el de transferencia y las contribuciones atrasadas de la propiedad, serán de cargo del subastador. Los postores extraños deberán presentar al Juzgado boleta bancaria de garantía por $ 50.000. Demás datos en dicho Juzgado, juicio Noriega con Noriega.

EL SECRETARIO

El Cine en su hogar
el "CINE RAM"
PARA PROYECTAR DIBUJOS ANIMADOS
con movimiento
PRECIOS DE PROPAGANDA $759.-
PELICULAS EN COLORES $ 25.-%
5 e 10 meses sin problemas para la cuota de cada
PLANCHADOR ELECTRICO PARA CORBATAS
PRECIO UNICO $199.-
RAMIREZ HNOS. • ESTADO 91
DESPACHO REEMBOLSOS OF. 514 - TEL 62400 - STGO.

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE PUERTOS

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONCRETO CON DOS RAMPAS DE ACCESO, EN ANGELMO, PUERTO MONTT, con un presupuesto de CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS, ($ 5.128.468).

Bases y antecedentes, en la Sección Construcciones del Departamento de Puertos, en Santiago, Avenida Bulnes N.o 79, sexto piso, Departamento 64.

Las propuestas se abrirán en la dirección indicada el día miércoles 22 de julio de 1953, a las 4 P. M.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

BUSES PULLMAN Mack
A CHILLAN

AV. BULNES 144 • TELEFONOS 67210 - 85224
ALEJANDRO RIOS MACKENNA

ARMADA NACIONAL

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

PROPUESTA PUBLICA N.o 38/953

Solicítase propuesta pública por lo siguiente:

Un chassis para camión "CHEVROLET" o "FORD", con cabina, distancia entre ruedas 161", máximun GVW 16.000 libras, neumáticos delanteros y traseros 8.25 x 20, de 10 telas, con un repuesto y con juego de herramientas, amortiguadores reforzados delanteros y traseros.

FECHA DE APERTURA: 10 de JULIO de 1953, a las 16 horas, en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante, Errázuriz 537, Valparaíso.

BASES Y ESPECIFICACIONES: En la Sección Propuestas de la Dirección del Litoral.

EL DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

DEPOSITO REGULADOR
PAÑOS NACIONALES
Donde los casimires y todas las lanas son mejores y mas baratas.
CONVIENE VISITARLO
STO. DOMINGO 1066 - NO CONFUNDA

Municipalidad de Santiago

REMATE

EL MARTES 7 DE JULIO, A LAS 10 A. M., EN EL

MATADERO MUNICIPAL

se venderán en pública subasta las siguientes especies que han sido dadas de baja:

Una caldera de 7 metros por 1.70, en buen estado, con sus accesorios. Ocho motores eléctricos. Varias calderas y autoclaves de diferentes tamaños. Dos mil kilos de fierro. Un camión "Federal" y otros materiales que están a la vista de los interesados de 9 a 12 horas. Se exigirá garantía en dinero y pago al contado.

EL TESORERO MUNICIPAL

BICICLETAS Eiffel
M. R.
Garantizadas, durables y elegantes. Para damas, caballeros y 1/2 pista.
CREDITOS
CASA MANDEL A. PRAT 740
CENTRAL DE BICICLETAS TEATINOS 622

PROPUESTA PUBLICA N.o 6

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicítanse propuestas públicas para proveer al servicio de Explotación de Puertos, de lo siguiente, destinado a reparación de locomotoras de la Administración del Puerto de San Antonio:

52 llantas de acero para locomotoras a vapor.

Las propuestas se abrirán el día 17 de julio del presente año a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N.o 45, Oficina N.o 709, Valparaíso.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica, o a Casilla N.o 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

"LA NACION"
y
VITALMIN -VITAMINADO
obsequian
$600.000.-
Para Pascua 1953 -
BASES
Enviar 3 cupones del diario LA NACION y el prospecto que viene en el interior de los paquetes de VITALMIN.
PREMIOS
6 Parcelas de Pinos C. O. R. F. O. M. A.
1 Abrigo de Pieles.
1 Reloj carrillón Westminster de 3 campanas.
1 Viaje de ida y vuelta a Buenos Aires.
1 Juego de té de loza inglesa.
2 Relojes de pulsera de caballeros.
2 Relojes de pulsera de damas.
6 Pares de patines.
2 Anillos de oro 18 Kts.
3 Triciclos.
3 Autos de pedal para niños.
2 Coches de paseo para niños.
7 Baterías de cocina de aluminio de 12 piezas cada una.
10 Pelotas de football.
25 Muñecas.
1000 Paquetes de Vitalmin Vitaminado de 1/4 kilo cada uno.
NOMBRE .....
DIRECCION .....
CIUDAD .....
ENVIAR AL DIARIO "LA NACION"